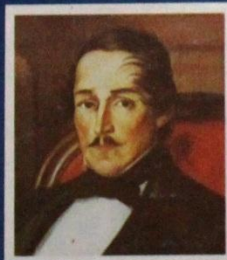
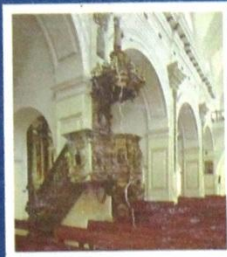
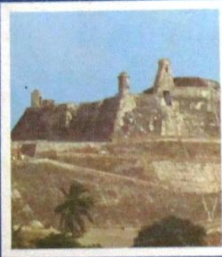
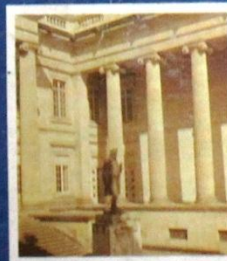


CONOZCAMOS NUESTRA HISTORIA

6o. Grado



DIANA BONNET VELEZ



 PIME
LTD A
EDITORES

CONOZCAMOS NUESTRA HISTORIA

Diana Bonnett Vélez
Licenciada en Filosofía y Letras
Especialización en Historia
U. Javeriana
Bogotá, Colombia

INVESTIGACION

 **PIME**
LTD
EDITORES

GERENTE GENERAL
Germán Mateus Castro

DIRECTOR EDITORIAL
Daniel Ordóñez Badillo

DIRECTOR DE PRODUCCION
Octavio León Losada

CUBIERTA
Ochoa Hermanos

FOTOGRAFÍAS
Cortesía de El Espectador

DIAGRAMACION Y MONTAJE
MoDiCo, comunicaciones gráficas

Edición enero 1987
© 1983 por PIME Editores Ltda.
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Prohibida la reproducción total y
parcial por cualquier medio.

Impreso por PRENSA MODERNA
Apto. Aéreo 5921 Cali, Colombia



PROLOGO

Es en este tiempo, cuando el historiador busca darle un carácter científico a su profesión, los hechos han de referirse, lo más objetivamente posible, aproximándose al momento en que se dieron y analizándolos desde la óptica del presente. Como educadores, nuestra labor de transmisores y orientadores de la comunidad requiere una actitud crítica, mediante la cual profesor y alumno logren extraer lo esencial de los contenidos, propiciando la participación y creatividad del educando.

La Historia es asunto de todos. Todo hombre es partícipe consciente o inconsciente de los hechos que a diario se gestan en una sociedad. Tradicionalmente se le ha dado demasiada importancia a los héroes, olvidando el papel desempeñado por los grupos sociales que son el verdadero motor de la Historia.

La Historia de Colombia es corta, cronológicamente, con relación a la del Viejo Mundo, pero de complejo contenido, el cual ha de presentarse de manera imparcial y objetiva.

La inconformidad ante algunos hechos ocurridos en el pasado permitirá generar, crear o reforzar, algunas virtudes cívicas fundamentales: el respeto a la verdad, el sentido de la justicia, la responsabilidad, la democracia, la solidaridad y la disciplina, enfocadas hacia la creación de una patria nueva donde la concordia y la paz sean las armas para destruir los vicios imperantes. Nuestra Historia se deba hacer objetiva, crítica y amena, con el fin de que el alumno considere que él es sujeto activo del proceso activo y para que con sus actitudes contribuya a la transformación del grupo en que se desarrolla.

Como último punto, antes de exponer la metodología utilizada en el texto, quisiera hacer énfasis en el sentido de identidad nacional. Esta identidad, probablemente se encuentra deteriorada ante la avalancha de contenidos extranjerizantes que nos llegan por los medios de comunicación, los cuales, voluntaria o involuntariamente, generan en nosotros procesos de imitación cultural que nos hacen olvidar nuestros propios valores.

En cuanto a la metodología seguida, es preciso, señalar que el libro contiene cuatro grandes unidades subdivididas a su vez 37 capítulos; estos, a su vez, están ordenados cronológicamente y todos poseen: desarrollo del tema, resumen de los elementos esenciales del capítulo, evaluaciones y actividades para que el alumno realice.

La guía didáctica del profesor, publicada independientemente, incluye los objetivos de cada capítulo, las actividades, sugerencias en cuanto a formas de evaluación y bibliografía sobre el tema; también incluye el número de horas en que se puede desarrollar cada tema.

Mi propósito es presentar las lecciones en un lenguaje sencillo y asequible al alumno de sexto grado de enseñanza, sin omitir algunos términos específicos y esenciales en la Historia, con los cuales el alumno debe familiarizarse.

Finalmente, quiero de manera especial agradecer a PIME Editores la oportunidad que me ha brindado para compartir en este texto mis conocimientos, fruto en parte de mis años de trabajo en el aula, con los docentes y alumnos de sexto grado de enseñanza del país. Espero que la filosofía expuesta en este prólogo y reflejada de alguna manera en el texto mismo, sea una guía en su ardua labor pedagógica.

La Autora

CONTENIDO

PLAN GENERAL DE LA UNIDAD I	2
UNIDAD I NOCIONES DE HISTORIA Y PREHISTORIA	4
CAPITULO 1 HISTORIA Y PREHISTORIA	4
1.1 El concepto Historia a través del tiempo	4
1.2 Significado e importancia de la Historia	5
1.3 Edades en que se divide la Historia	5
1.4 Legado cultural del hombre primitivo	8
Actividades y evaluación	9
Resumen	10
Lectura recomendada	11
CAPITULO 2 ANTIGUEDAD DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA	12
2.1. Procedencia del hombre americano	12
2.2. Periodos en que se divide la historia en Colombia	14
Actividades y evaluación	16
Resumen	16
Lectura recomendada	17
PLAN GENERAL DE LA UNIDAD II	18
UNIDAD II EPOCA INDIGENA	20
CAPITULO 3 FAMILIAS LINGUISTICAS DE COLOMBIA	20
3.1. Familia chibcha	20
Actividades y evaluación	30
3.2 Familia Caribe	31
3.3 Familia arawac	33
Actividades y evaluación	35
Resumen	36
Lectura recomendada	38
CAPITULO 4 CULTURA AGUSTINIANA Y DE TIERRADENTRO	40
4.1 Cultura agustiniana	40
4.2 Cultura de Tierradentro	41
4.3 Comparación de las culturas anteriores	41
4.4 Grupos indígenas sobrevivientes. Condiciones de vida	42
Actividades y evaluación	43
Resumen	44
Lectura recomendada	44
PLAN GENERAL DE LA UNIDAD III	45
UNIDAD III EPOCA HISPANICA	50
CAPITULO 5 CAMBIOS GENERALES A PARTIR DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA	50
Actividades y evaluación	52
Resumen	52
Lectura recomendada	52
CAPITULO 6 LOS VIAJES DE COLON	54
6.1 Situación de España en el Siglo XV	54
6.2 Los cuatro viajes de Colón	54
Actividades y evaluación	55
Resumen	56
Lectura recomendada	56
CAPITULO 7 DESCUBRIMIENTO DE LAS COSTAS COLOMBIANAS	57
7.1 Viaje de Alonso de Ojeda	57
7.2 Viaje de Rodrigo de Bastidas	57
7.3 Primeras fundaciones en la costa atlántica	57
7.4 Descubrimiento del océano Pacífico	59
7.5 Exploración de la costa Pacífica	59
7.6 Sistemas empleados por los descubridores	59
Actividades y evaluación	61
Resumen	61
Lectura recomendada	61
CAPITULO 8 PROCESO CONQUISTADOR	63
8.1 Penetración española	63

8.2 Principales conquistadores	67
Actividades y evaluación	67
Resumen	68
Lectura recomendada	70
CAPITULO 9 EL INDIGENA ANTE LA CONQUISTA	70
9.1 Generalidades	70
9.2 Los indígenas se oponen a la dominación española	71
9.3 Actitud del conquistador ante el indígena	72
9.4 Actitud del misionero ante la conquista	73
9.5 Actitud de la Corona para con los indígenas	73
Actividades y evaluación	74
Resumen	75
Lectura recomendada	75
CAPITULO 10 EPOCA COLONIAL	77
10.1 Valores sociales: El problema racial	78
Actividades y evaluación	79
Resumen	80
Lectura recomendada	81
CAPITULO 11 CLASES SOCIALES	81
Actividades y evaluación	81
Resumen	83
Lectura recomendada	83
CAPITULO 12 REGIMEN DE INDIOS	84
12.1 La encomienda	84
12.2 La mita	84
12.3 El servicio personal	85
12.4 El resguardo	85
Actividades y evaluación	85
Resumen	86
Lectura recomendada	87
CAPITULO 13 VALORES POLITICOS-ADMINISTRATIVOS	87
13.1 Política de España frente a sus colonias	88
13.2 Instituciones que desde España velaban por el buen manejo de las Indias	88
13.3 Instituciones en América	91
13.4 El virreinato	93
13.5 Los cabildos	93
13.6 Los corregidores	93
13.7 Sistemas en que se basó España para controlar el gobierno del Nuevo Reino	94
13.8 ¿Qué conclusiones podemos sacar sobre el sistema político-administrativo impuesto por la Corona?	95
Actividades y evaluación	95
Resumen	96
Lectura recomendada	96
CAPITULO 14 VALORES ETICOS	98
14.1 La iglesia en el Nuevo Reino de Granada	98
14.2 Ordenes religiosas	99
14.3 La Inquisición	99
14.4 La expulsión de los Jesuitas	100
14.5 El Patronato Regio	100
Actividades y evaluación	101
Resumen	101
Lectura recomendada	102
CAPITULO 15 ASPECTOS ECONOMICOS	102
15.1 La propiedad de la tierra	102
15.2 La agricultura y la ganadería	103
15.3 Actividades mineras	104
15.4 Régimen tributario	104
15.5 Monopolio comercial	104
Actividades y evaluación	105
Resumen	106
Lectura recomendada	107
CAPITULO 16 AGITACION REVOLUCIONARIA	107
16.1 Algunos movimientos en América	107
16.2 Antecedentes	107
16.3 Los hechos	107

16.4 Las capitulaciones	107
16.5 José Antonio Galán	108
16.6 Desemlase	109
16.7 Consecuencias	109
Actividades y evaluación	109
Resumen	110
Lectura recomendada	110
CAPITULO 17 ASPECTOS ARTISTICOS	111
17.1 Avances culturales y científicos	111
Actividades y evaluación	113
Resumen	114
Lectura recomendada	114
CAPITULO 18 LA EXPEDICION BOTANICA	115
18.1 Objetivo y principales personajes	115
18.2 Consecuencias	115
18.3 El sabio payandé	115
18.4 Dos sabios europeos en Santa Fé	116
Actividades y evaluación	117
Resumen	117
Lectura recomendada	117
CAPITULO 19 LA EDUCACION EN LA COLONIA	119
19.1 Generalidades	119
19.2 Establecimientos educativos	119
19.3 El periodismo	119
19.4 Las tertulias literarias	120
Actividades y evaluación	121
Resumen	121
Lectura recomendada	122
PLAN GENERAL DE LA UNIDAD IV	123
UNIDAD IV EPOCA REPUBLICANA	
CAPITULO 20 CAUSAS DE LA INDEPENDENCIA	128
20.1 Causas externas de la independencia	128
20.2 Causas internas de la independencia	130
20.3 Precusores de la Independencia	131
Actividades y evaluación	133
Resumen	133
Lectura recomendada	134
CAPITULO 21 EL 20 DE JULIO DE 1810	135
21.1 El por qué del 20 de julio	135
21.2 Consecuencias del movimiento del 20 de julio	136
Actividades y evaluación	136
Resumen	137
Lectura recomendada	137
CAPITULO 22 ESFUERZOS INICIALES DE ORGANIZACION POLITICA	138
22.1 El Congreso de 1811	138
22.2 Centralismo y Federalismo	138
22.3 Proclamación de Independencia absoluta	139
Actividades y evaluación	139
Resumen	139
Lectura recomendada	140
CAPITULO 23 LA RECONQUISTA ESPAÑOLA	141
23.1 El Régimen del Terror	141
23.2 Factores que facilitaron el Régimen del Terror	143
23.3 Organización para la resistencia	143
23.4 Bolívar en la Nueva Granada	143
Actividades y evaluación	144
Resumen	144
Lectura recomendada	145
CAPITULO 24 CAMPAÑA LIBERTADORA DE 1819	146
24.1 Antecedentes	146
24.2 Organización del ejército	146
24.3 Recorrido de la campaña Libertadora	147
24.4 Batalla del Pantano de Vargas	147

24.5 Batalla del Puente de Boyacá	147
24.6 Consecuencias de la campaña libertadora	148
24.7 Cuadro cronológico de algunos aspectos de la vida de Bolívar	150
24.8 Cuadro cronológico sobre algunos aspectos de la vida de Santander	151
Actividades y evaluación	151
Resumen	152
Lectura recomendada	153
CAPÍTULO 25 LA GRAN COLOMBIA	153
25.1 Generalidades	153
25.2 Congreso de Angostura	153
25.3 Congreso de Cúcuta	154
25.4 Bolívar continúa con sus triunfos	155
25.5 Causas de la disolución de la Gran Colombia	156
Actividades y evaluación	157
Resumen	157
Lectura recomendada	159
CAPÍTULO 26 EVOLUCIÓN POLÍTICA DE 1832 A 1886	159
26.1 ¿Cuál sucedió de 1830 a 1832?	159
26.2 Documento de la época colonial	160
Actividades y evaluación	160
Resumen	161
Lectura recomendada	162
CAPÍTULO 27 LAS CONSTITUCIONES DE 1832 A 1836	162
27.1 Constitución de 1832	162
27.2 Constitución de 1843	162
27.3 Constitución de 1853	163
27.4 Constitución de 1858	163
27.5 Constitución de 1863	163
27.6 Nombres que adoptó el país	163
Actividades y evaluación	164
Resumen	164
Lectura recomendada	165
CAPÍTULO 28 GUERRAS CIVILES, PARTIDOS POLÍTICOS Y LIBRE CAMBIO	165
28.1 Cuadro sobre las guerras civiles	167
28.2 Creación de los partidos políticos	167
28.3 ¿Por qué nacen los partidos políticos?	167
28.4 El Libre Cambio	167
Actividades y evaluación	168
Resumen	168
Lectura recomendada	169
CAPÍTULO 29 ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL PERIODO 1832 - 1886	170
29.1 Confinación de los bienes de la iglesia	170
29.2 El problema de la esclavitud	171
Actividades y evaluación	171
Resumen	171
Lectura recomendada	172
CAPÍTULO 30 PRINCIPALES PRESIDENTES DE 1832 - 1886	173
Características del gobierno de algunos presidentes	174
Actividades y evaluación	176
Resumen	177
Lectura recomendada	177
CAPÍTULO 31 RAFAEL NÚÑEZ - LA REGENERACIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE 1886	179
31.1 ¿Quién fue Rafael Núñez?	179
31.2 ¿A qué se da el nombre de Regeneración?	179
31.3 Primera administración de Rafael Núñez (1880 - 1882)	179
31.4 Segunda administración de Rafael Núñez (1884 - 1886)	180
Actividades y evaluación	181
Resumen	181
Lectura recomendada	181
CAPÍTULO 32 PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 1886 Y 1957	182
32.1 Aspectos económicos	183
32.2 Aspectos sociales	183
32.3 Aspectos políticos	184
32.4 Aspectos culturales	185

Actividades y evaluación	187
Resumen	187
Lectura recomendada	188
CAPÍTULO 33 REFORMAS CONSTITUCIONALES DE 1910, 1936, 1946 Y 1957	188
33.1 Reforma constitucional de 1910	189
33.2 Reforma constitucional de 1936	189
33.3 Reforma constitucional de 1946	189
33.4 Reforma plebicitaria de 1957	189
Actividades y evaluación	189
Resumen	190
Lectura recomendada	190
CAPÍTULO 34 ALGUNOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE 1886 Y 1957	192
34.1 Acontecimiento: Guerra de los mil días	192
34.2 Acontecimiento: La separación de Panamá	192
34.3 Acontecimiento: El 9 de abril de 1948 - El Bogotazo	192
34.4 Acontecimiento: La violencia	193
Actividades y evaluación	193
Resumen	195
Lectura recomendada	195
CAPÍTULO 35 PRESIDENTES DE LA EPOCA 1886 - 1957	196
Principales características del gobierno de algunos presidentes	197
Actividades y evaluación	198
Resumen	202
Lectura recomendada	202
CAPÍTULO 36 EL FRENTE NACIONAL	203
36.1 Antecedentes	205
36.2 Presidentes del Frente Nacional	205
36.3 Conclusiones	205
Actividades y evaluación	207
Resumen	207
Lectura recomendada	208
CAPÍTULO 37 PRESIDENTES POSTERIORES AL FRENTE NACIONAL	208
37.1 Alfonso López Michelsen (1974 - 1978)	210
37.2 Julio César Turbay Ayala (1978 - 1982)	210
37.3 Belisario Betancour Cuatrecasas (1982 - 1986)	210
Actividades y evaluación	211
Resumen	212
Lectura recomendada	212
BIBLIOGRAFIA	215

PLAN GENERAL DE LA UNIDAD I

NOCIONES DE HISTORIA Y PREHISTORIA

CAPITULO 1. HISTORIA Y PREHISTORIA

- Concepto de Historia a través del tiempo.
- Significado e importancia de la Historia.
- Edades en que se divide la Historia.
- Edades y períodos en que se divide la Prehistoria.
- Legado cultural del hombre primitivo.

CAPITULO 2. ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA

- Antigüedad del hombre sobre la tierra.
- Teorías sobre la procedencia del hombre americano.
- Períodos en que se divide la Historia de Colombia.

UNIDAD I

NOCIONES DE HISTORIA Y PREHISTORIA

Objetivo terminal de la unidad

Basados en el término Historia, y en las características de las edades y períodos de la prehistoria, el alumno contrastará ambos conceptos

Objetivos específicos de la unidad

- Revisar el concepto de Historia a través del tiempo.
- Identificar el significado contemporáneo de la Historia.
- Deducir la importancia del estudio de la Historia.
- Identificar los diferentes momentos en que se ha dividido la Prehistoria.
- Definir el concepto Prehistoria y entrar a contrastarlo con el de Historia.
- Mediante el estudio de las rutas migratorias y ubicación del hombre en América se concluye que no es originario de este continente.

Antes de iniciar la Historia de nuestro país, Colombia, estudiaremos algunas teorías sobre las procedencias del hombre americano; enseguida, a través de un pequeño cuadro, veremos los períodos en que se divide la Historia de Colombia para luego adentrarnos en el estudio de las tres familias lingüísticas intentando presentar una visión completa de su desarrollo económico, político, social, cultural y religioso.

¿En qué era geológica apareció el hombre sobre la tierra?

¿El hombre apareció en América, o vino de otros continentes?

¿Tenían los antiguos el mismo concepto que hoy tenemos de la Historia? ¿Nos habremos hecho esta pregunta alguna vez?

¿La Historia tiene alguna importancia para la sociedad?

¿Cómo se divide la Historia? ¿Y la Prehistoria?

Los primitivos pobladores de la tierra utilizaron su capacidad creativa para hacer algunos avances culturales. ¿Cuáles fueron esos avances?

Estas preguntas las responderá la Unidad 1, intentando acercarnos a la Historia para que a través de ella conozcamos los avances del hombre durante el transcurso de los tiempos y los principales acontecimientos que han originado los períodos en que se divide la ciencia histórica.



Inscripción antigua

Edad Antigua. Se inicia con la invención de la escritura, y termina en el siglo V d. de C. con la caída del Imperio Romano.

Edad Media. Se inicia con la caída del Imperio Romano en el siglo V hasta el descubrimiento de América en el siglo XV.

Edad Moderna. Se inicia con el descubrimiento de América en el siglo XV y termina con la Revolución Francesa en el siglo XVIII.

Edad Contemporánea. Se inicia con la Revolución Francesa en el siglo XVIII, y viene hasta nuestros días. Se divide en Nuclear y Atómica.

1.4 Edades y períodos en que se divide la Prehistoria

El hombre primitivo vivía de manera muy rudimentaria; se amparaba del frío, las fieras y la lluvia en el interior de las cavernas; su alimentación era difícil, pues aunque comía frutos silvestres, algunas veces no los tenía cerca y tenía que caminar hasta encontrarlos; también se ayudaba con algunos animales que cazaba y reparaba con sus compañeros. En un comienzo, esta búsqueda del alimento obliga al hombre al *nomadismo*, es decir a trahumar de un lugar a otro. A la vez, esta lucha del hombre por adaptarse al medio le va configurando anatómicamente y físicamente; es así como desarrolla sus extremidades inferiores y adopta una posición erguida,

libera y fortalece sus manos, principal instrumento, sus dientes afilados y fuertes le permiten masticar los alimentos crudos y duros que encuentra en la naturaleza, y al multiplicarse va encontrando los beneficios de la actividad conjunta agrupándose en *hordas*.



Posteriormente, el hombre, observando la naturaleza, descubre un hecho que le va a hacer cambiar totalmente su modo de vida: la **siembra**. El lugar donde caen nuevas semillas va a dar origen a una nueva planta. Esto le permite una mayor tranquilidad en la consecución del alimento. Va, entonces, a poder permanecer durante más tiempo en un mismo lugar, cuidando de sus nuevas plantas y hasta que los cambios de clima le obliguen a buscar otro lugar donde habitar. Al permanecer una temporada larga en un mismo lugar, iniciará la instalación de su sitio de vivienda. Este proceso de sedentarización, es decir de permanecer fijo en un mismo lugar, duró muchísimo tiempo y fue acompañado de la invención de objetos y utensilios que el hombre fabricaba en sus ratos de ocio.

Al inventar sus primeros utensilios, proceso muy lento, el hombre empleó materiales que encontraba a su alrededor: piedra, madera, barro, etc. Algunos con el tiempo han desaparecido y no encontramos vestigios acerca de su existencia. Otros han permanecido fosilizados, esto es el caso de fragmentos vegetales o animales que se han petrificado y se han encontrado en terrenos geológicos antiguos. Mediante estos restos, tum-



bas, monumentos, armas, utensilios, etc. nos aproximamos al conocimiento de la Prehistoria. También mediante la tradición oral que va pasando de generación en generación.

Paleolítico: antiguo; *litos*: piedra.

- Es el período más antiguo y más largo de la Edad de la Piedra.
- La piedra tallada de manera imperfecta, por golpe y percusión, también dividida en lascas algo afiladas y útiles para cortar o machacar
- Se han encontrado piedras talladas por una cara, por sus dos caras, en forma almendrada y en forma de punta de proyectil.
- Objetos encontrados: puntas de proyectil, cuchillos, punzones, arpones, hachas, etc.
- El hombre en este período es nómada, vive de la caza, la recolección y la pesca. Vive en pequeños grupos.

Mesolítico: en medio de; *litos*: piedra.

- Período intermedio de la Edad de la Piedra.
- La piedra continúa siendo la principal herramienta.
- Se ha perfeccionado la forma de tallarla y pulirla.
- En este período comienza la agricultura de manera escasa y la domesticación de algunos animales.
- Aparecen dibujos en las cavernas, especialmente en Francia y España, originándose el arte rupestre.
- El hombre se dedica a la caza, recolección, pesca y comienza a sembrar la tierra.

Edad de la Piedra	Neolítico	Neo: nuevo, litos: piedra.
		<ul style="list-style-type: none"> - Es el nuevo período de la piedra pulimentada por fricción o roce de una piedra contra otra. - Con la aparición de las técnicas agrícolas y la domesticación de los animales, el hombre se hace sedentario y cambia totalmente su estilo de vida. - El hombre utiliza sus ratos libres en la observación de la naturaleza y ya más tranquilo por la consecución de los alimentos inicia la fabricación de objetos útiles: cerámica, cestería y textilera. - Este hombre del Neolítico crea aldeas, estableciéndose en viviendas fijas y organizándose en grupos donde se diversifica el trabajo y se constituyen las clases sociales.
Edad de los Metales	Edad del Cobre	<ul style="list-style-type: none"> - También se le denomina Período Calcolítico. - Mediante el fuego, el hombre derritió el cobre e hizo sus primeros instrumentos metálicos. - Por ser el cobre un metal blando, los objetos tenían poca resistencia.
	Edad del Bronce	<ul style="list-style-type: none"> - Al unir el cobre con otros metales, es decir, mediante la aleación, se conseguían otros metales. - Al unir el cobre con el estaño se obtuvo el bronce. Más fuerte que el cobre solo, pero difícil de conseguir el estaño. - Las primeras aleaciones se hicieron en Mesopotamia, de allí se extendió a toda Europa. - Para este momento algunos pueblos como Babilonia y Egipto inventaban la escritura. Surge el comercio.
	Edad del Hierro	<p>Para el año 1800 a. de C. las tribus del Cáucaso iniciaron la utilización del hierro, metal sumamente fuerte y resistente. Con este avance y con sus armas de este material, logran apoderarse de gran parte del Cercano Oriente y de Europa.</p> <p>Con el hierro se fabrican arados, cuchillos, punzones y muchos implementos de gran durabilidad.</p>

Después de conocer las características de los períodos de la Edad de la Piedra y de la Edad de los Metales es necesario aclarar cómo esta división de la Prehistoria solo es válida para el Antiguo Continente; en América no se trabajó el hierro, pero sí el oro y la plata; no se cultivaron los cereales panificables pero sí el maíz; solo fue a partir del descubrimiento que se introdujeron estos productos como algunas especies vegetales y animales desconocidas hasta el momento.

1.5 Legado cultural del hombre primitivo

El hombre primitivo, con el pasar de los años, busca la forma de no depender totalmente de la naturaleza, sino, utilizando sus capacidades mentales, lograr hacer del medio un elemento que le ayude en su tarea de supervivencia; por ello, mediante la observación primero y la experimentación después, logró descubrir e inventar grandes avances que le permitirían proseguir su evolución.

El fuego: a través de los rayos, los volcanes en erupción y los incendios que se producían en los bosques, observó que el fuego producía calor, destruía, ahuyentaba los animales, iluminaba las noches y permitía cocer los alimentos. En un primer momento tomó el fuego, así como la naturaleza se lo brindaba, y lo custodió para no dejarlo apagar. Posteriormente él mismo lo produjo.

El fuego acompañaría al hombre en su trabajo y le sería útil para cocinar sus alimentos.

La alfarería: al observar cómo sus huellas quedaban en el barro, al secarse, comenzó a modelarlo. Necesitaba ante todo objetos donde pudiera recoger los frutos y tenerlos almacenados. También, necesitaba llevar el agua hasta su lugar de habitación. Es así como comienza trabajando el barro, su obra de alfarería. Con la ayuda del fuego, mediante la cocción, endurece el barro moldeado y obtiene vasijas utilitarias que perfecciona con el pasar del tiempo, monocromas, en un primer momento, es decir de un solo color y luego, policromas, es decir de varios colores.

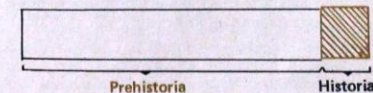
La metalurgia: con la Edad de los Metales inicia un nuevo arte: la metalurgia. Extrae, labra los metales y los pone al fuego para poder manejarlos más fácilmente. Así, y mediante moldes prefabricados, obtiene instrumentos de guerra, de labranza y de adorno que lo van a ayudar en su tarea de dominar la naturaleza.

Con la unión de varios metales logra la aleación, unas veces de metales fuertes, otras, de metales más blandos, de acuerdo con sus necesidades.

La agricultura: si el fuego es esencial en la vida del hombre y la cerámica y metalurgia dieron gran avance al desenvolvimiento de la humanidad, es quizás la agricultura, el descubrimiento que más revolución causó en la vida del hombre.

Aquel hombre primitivo, inestable, temeroso de no conseguir el alimento, nomada en su necesidad de buscar el animal o el fruto silvestre, logra descansar en el momento en que descubre que una semilla es portadora de una nueva planta. Inicia la creación de su cultivo y lentamente va encontrando y aprendiendo técnicas que perfeccionen su sembrado. El hombre de este momento logra independizarse del medio e inicia su fase de dominación sobre la naturaleza.

Con la invención de la escritura se da fin a la Prehistoria y comienza el período propiamente histórico, con una fuente de conocimientos acerca del pasado humano más completa: los documentos, las inscripciones, los libros.



Relación entre el tiempo que duró la Prehistoria y el que ha durado la Historia.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Relacionar la primera columna con la segunda:

a) Edad Antigua

() La Historia es la interrelación de los hechos políticos, sociales, económicos de una o varias sociedades en determinado tiempo.

b) Edad Media

() Todo lo que ocurre en la Historia es designio de Dios.

c) Edad Moderna

() La Historia es la simple narración de los hechos.

d) Edad Contemporánea

() La Historia es el cúmulo de detalles y fechas metódicamente organizadas.

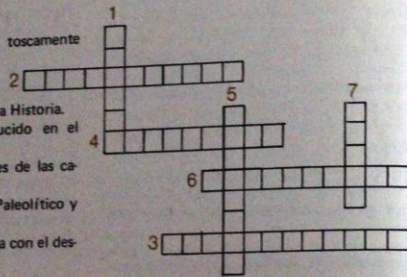
2. En la sopa de letras usted debe:

- Identificar 9 palabras que hacen relación con la definición de la Historia en la actualidad.
- Una vez identificadas, dar sentido mediante la construcción de una frase.
- Las letras que no entran en las anteriores palabras darán el tema de la frase que usted debe construir.

C	O	M	P	R	E	N	D	E	R
U	C	O	N	A	C	E	S	P	T
L	O	S	D	Z	E	L	O	A	H
T	P	O	L	I	T	I	C	O	I
U	S	P	T	L	O	V	I	V	A
R	R	U	I	A	A	C	A	O	N
A	T	R	E	N	M	P	L	O	R
L	A	G	C	A	M	B	I	A	R
N	E	A	S	E	R	O	L	A	V

3. Crucigrama:

- Aleación de cobre y estaño.
- Período de la piedra muy toscamente tallada.
- Invento que origina el paso a la Historia.
- Cambio fundamental producido en el Neolítico.
- Arte elaborado en las paredes de las cavernas.
- Período intermedio entre el Paleolítico y el Neolítico.
- Edad de la Historia que finaliza con el descubrimiento de América.



4. Escribir en el cuaderno tres características de la Historia y tres de la Prehistoria.

RESUMEN

Actualmente, la Historia es considerada como una ciencia que nos aproxima al conocimiento de la sociedad en todos sus aspectos: económicos, sociales, culturales, políticos, religiosos y artísticos.

Se ha hecho una gran división en la ciencia histórica. Todo lo ocurrido después de la escritura lo hemos llamado propiamente **Historia**; lo ocurrido antes de la escritura lo llamamos **Prehistoria**.

La Historia se ha dividido en varios períodos que comienzan con grandes acontecimientos que han marcado un cambio en las sociedades. Las edades de la Historia son: **Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea**.

La Prehistoria a su vez, de acuerdo con el material utilizado para el trabajo se ha dividido en: **Edad de la Piedra y Edad de los Metales**; la Edad de la Piedra se subdivide en: **Paleolítico, Mesolítico y Neolítico** y la Edad de los Metales en: **Cobre, Bronce, Hierro**.

El hombre primitivo en su afán de solucionar sus más inmediatos problemas, utilizó el fuego, trabajó el barro y los metales, descubrió el cultivo.

LECTURA RECOMENDADA

PIJOAN, José. *Historia del Mundo*. Tomo 1. Salvat Editores. Barcelona.

El Fuego

Todos los hombres primitivos actuales conocen la manera de encender y conservar el fuego; los australianos lo llevan consigo aun para apartar los maleficios. La conservación del fuego por las vestales romanas sería una supervivencia de este rito, que puede llamarse antropológico. Los más primitivos de todos los salvajes que se han podido estudiar, los tasmanianos, recibieron a los primeros viajeros europeos con antorchas encendidas, creyeron atemorizarlos por este medio.

El mito de Prometeo, escalando el cielo para robarles el fuego a los dioses, indica el valor que dio la humanidad primitiva a esta conquista. Alguien ha querido ver también en este mito al hombre escalando los volcanes para obtener la primera llama, que debía servir para encender, uno después de otro, todos los hogares. Pero es probable que el hombre obtuviera también el fuego en los incendios de los bosques que se originan a menudo por combustión espontánea o por la caída de los rayos.

La mayoría o todas las razas primitivas producen el fuego por frotación de dos trozos de leño seco. Otras razas se sirven de un palo, que hacen resbalar velozmente sobre una tablilla; otros salvajes emplean un torno primitivo, que haciendo girar el palo rápidamente en un agujero del leño, lo calienta de tal manera que brotan chispas, con las que encienden un puñado de hojarasca. En muchos países civilizados sólo a medias se emplea aún este sistema de encender fuego para los usos litúrgicos. Los indios americanos guardan todavía como mágico utensilio los palos de encender el fuego. Las fiestas del fuego (Las hogueras de san Juan, de Pascua y de principio de verano) de todos los pueblos de Europa no son más que supervivencias de este culto.

CAPITULO 2

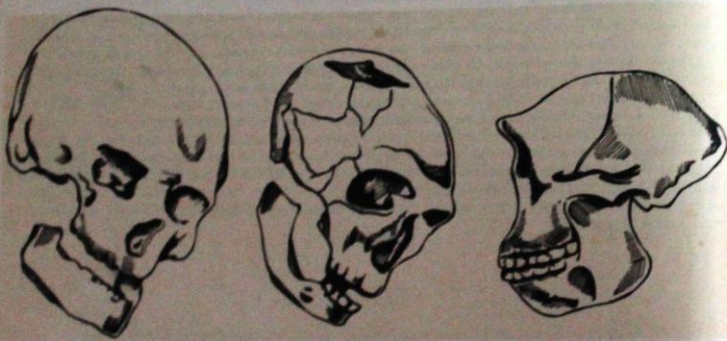
ANTIGUEDAD DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA

Para el hombre ha sido bien difícil establecer su antigüedad sobre la tierra. Algunos científicos han encontrado restos de grandes mamíferos ya extinguidos como el mastodonte, los grandes elefantes, los rinocerontes, etc., asociados con útiles de piedra, remontan la antigüedad del hombre a fines de la Era Terciaria. Para otros, la vida del hombre se inicia en la Era Cuaternaria hace cerca de un millón de años. Pero, ¿en qué están basadas estas apreciaciones? En excavaciones que han permitido encontrar restos de hombre, unos más antiguos, otros más recientes,

C_{14} que poseían en la vida. Mediante este método se puede hallar la antigüedad de los restos que estudiamos.

2.1 Procedencia del hombre americano

Pero si es un gran interrogante el de la antigüedad del hombre sobre la tierra, no lo es menos el del poblamiento de América. ¿Fue este continente el primero en poblarse? O en caso de no ser la cuna de la humanidad, ¿de dónde venían estos pobladores? ¿Fue una ruta o varias las seguidas hasta llegar a estas tierras?



que analizados en un laboratorio mediante el método del carbono 14 se logra comprobar científicamente su antigüedad, especialmente en huesos y fósiles de plantas. El método consiste en estudiar cuánto C_{14} posee el resto en análisis, ya que después de la vida el C_{14} va desapareciendo siempre en la misma proporción; así después de 5600 años los restos solo poseen la mitad del

Los estudiosos de la Historia han tratado de dar respuesta mediante algunas investigaciones hechas originando las siguientes teorías:

1. *Teoría del autoctonismo:* esta teoría enunciada por Florentino Ameghino, tuvo como su origen el hallazgo de unos fósiles: animales y seres humanos en la pampa argentina. El autor de esta teoría los consideró pertenecientes

a la Era Terciaria y esto causó gran revuelo en todo el mundo, pues según esto serían los restos humanos más antiguos encontrados. Posteriores investigaciones demostraron la equivocación del paleontólogo argentino precisando que dichos restos no tenían más de 10.000 años de antigüedad. Por tanto, pertenecían a la Era Cuaternaria.

2. *Teoría asiática:* Hrdlicka, científico sueco, inició investigaciones mediante la comparación física (ojos, estatura, vello, capacidad craneana, pigmentación de la piel) entre los hombres asiáticos, especialmente el de Mongolia, y el indígena americano, estableciendo la teoría que el hombre pasó a América a través del Estrecho de Bering, sector que en época de glaciaciones baja su nivel y al congelarse los océanos queda convertido en un puente terrestre. El hombre asiático, buscando un hábitat más benigno que en el que ese momento se le ofrecía, buscó un nuevo lugar para establecerse donde posiblemente estuviera protegido del intenso frío.

Esta teoría ha tenido mucha acogida entre los científicos, ya que los restos más antiguos encontrados en América datan de unos 25.000 a 30.000 años y la última glaciación ocurrió precisamente durante ese mismo tiempo. También por las semejanzas físicas: ojos rasgados, estatura media o baja, poca pilosidad, color colorizo, presentado por los asiáticos como por algunos indígenas americanos.

3. *Teoría de las cuatro migraciones:* para el francés Paul Rivet, es claro que el hombre americano procede de otros continentes pero que su origen no es único, sino múltiple; esto es porque el territorio del Nuevo Mundo fue habitado por distintos pueblos: mongoles, polinesios, melanesios, australianos que por diversas rutas y distintos momentos llegaron a América. Rivet basa su teoría en las características físicas, culturales y lingüísticas que coinciden entre los indios americanos y los pueblos anteriormente enunciados.



Gráfico 1. Procedencia del hombre americano

Los mongoles, como se dijo en la anterior teoría, pasaron por el Estrecho de Bering; los polinesios y melanesios atravesaron el rosario de las islas del Pacífico hasta llegar al centro y sur de América, y los australianos a través del mismo océano o por la Antártida.

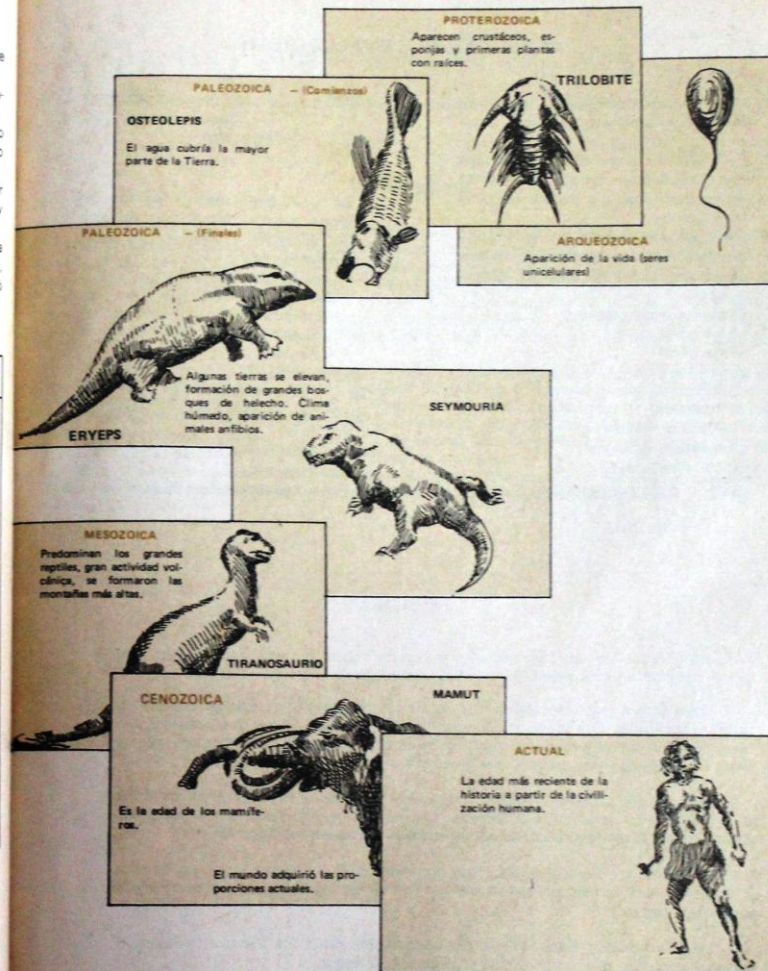
4. *Teoría de las inmigraciones:* José Ibelloni propone como teoría, oleadas sucesivas de migraciones hacia América, provenientes especialmente del suroriente asiático de Mongolia, Polinesia, Melanesia y Australia que, a través del Estrecho de Bering o por el océano, llegaron a América.

Si bien estas teorías no son contradictorias, sino por el contrario se complementan, podemos

2.2 Periodos en que se divide a la Historia en Colombia

Periodos	Cronología	Subdivisiones y Características Generales
Indígena	Desde la llegada de los primeros pobladores posiblemente hace 30.000 años hasta el descubrimiento por los Españoles en 1492	Sobresalen tres familias lingüísticas: 1. Chibcha 2. Caribe 3. Arawac
Hispanica	Desde el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, en 1492, hasta el comienzo de la Independencia en 1810.	Se subdivide en: 1. Descubrimiento: Periodo de conocimiento y exploración de estas tierras en 1492 - 1520. 2. Conquista: Periodo de conminación de los españoles a los grupos indígenas de 1520 - 1550. 3. Periodo de implantación de leyes de Gobierno, costumbres y absoluta dominación por parte de los españoles sobre estas tierras.
República	Desde el comienzo de las luchas por la independencia, en 1810, hasta la actualidad.	Se subdivide en: 1. Independencia: periodo de luchas y desacato de los americanos contra las autoridades y el regimen colonial. Este periodo comprende del año 1810 a 1819. 2. Consolidación nacional: desde el año 1819 hasta hoy el país ha tratado de manejarse por vías democráticas.

ERAS GEOLOGICAS



ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Hacer un cuadro sinóptico de las diversas teorías acerca del poblamiento de América.
2. En grupos de cuatro dar razones de por qué el hombre que emigró hacia América no evolucionó de igual manera que el del Viejo Mundo.
3. Investigar en las notas de geografía y ciencias y apuntar cuáles son las eras geológicas. ¿En cuál de estas aparece el hombre?
4. Ordenar cronológicamente:
 - a) Independencia
 - b) Indígena
 - c) Conquista
 - d) Colonia
 - e) República.
 - f) Descubrimiento
5. Completar el esquema:
30.000 años a. de C.
1492 **DESCUBRIMIENTO**

COLONIA

RESUMEN

Es difícil establecer en qué momento el hombre habitó la tierra. Todos los estudios científicos parecen indicar que fue en la Era Cuaternaria.

Por medio de algunos procedimientos científicos se logra conocer cuánto tienen de antigüedad los fósiles. El método más conocido es el del **carbono 14** que analiza cuánto carbono tiene el resto en estudio. El carbono 14 es estable mientras el hombre vive, pero al morir va desapareciendo, quedando reducido a la mitad después de 5600 años.

El hombre americano no es originario de este continente, eso lo comprueban los fósiles encontrados. Hay varias teorías sobre su origen; las más conocidas son: **la teoría del autoctonismo, la teoría asiática, las cuatro migraciones, las siete migraciones.**

Estas teorías nos llevan a concluir que el hombre pasó a América hace poco tiempo: 30.000 años; que un paso obligado fue el Estrecho de Bering y que lo que buscaba era un clima más benigno.

Al llegar a América, lentamente va poblando el continente. En nuestros territorios al asentarse conforma diversos grupos de acuerdo con su lengua.

1810

REPUBLICA

6. En una mesa redonda analizar las teorías sobre la procedencia del hombre americano y concluir cuál fue su verdadero origen.
7. En un mapamundi localizar:
 - a) Estrecho de Bering
 - b) Antártida
 - c) Islas del Polinesia
 - d) Melanesia
 - e) Mongolia
8. Sobre la procedencia del hombre americano, buscar una breve biografía sobre:
 - a) Paul Rivet
 - b) José Imbelloni
 - c) Alex Hrdlicka
 - d) Florentino Ameghino

LECTURA RECOMENDADA

MARQUINEZ, Argote Germán, otros. *El hombre Latinoamericano y su mundo.* Ed. Nueva América. Bogotá.

Autoctonismo

El monogenismo está enmarcado en la posición asumida por el eminente paleontólogo argentino Florentino Ameghino. Ya desde 1880 plantea el citado autor que la cuna de la humanidad hay que situarla en la pampa argentina. De allí surgieron las migraciones humanas que poblaron la tierra. Su tesis la basa en pruebas geológicas, paleontológicas y osteológicas. El cuadro teórico trazado por él sobre los supuestos antepasados del hombre, o sea la taxonomía, la calcula en unos 70 millones de años. Dicho árbol filogenético hoy no merece más que un simple recuerdo histórico, ya que los escasos restos fósiles examinados por él pertenecen sin duda al homo sapiens. Este es mucho más reciente que la cronología establecida por Ameghino.

La tesis de Ameghino bien pronto es puesta en tela de juicio a la luz de los datos científicos que refutan en forma rotunda los datos que la sustentaban. No obstante, la polémica suscitada por el autoctonismo durante medio siglo da lugar al avance de los conocimientos sobre los orígenes del hombre americano. Tales datos permiten concluir que América no es centro geográfico de los homínidos colocados en la línea de la evolución humana. Por lo tanto la mayoría de los antropólogos piensa en el Viejo Mundo como el origen de los primitivos pobladores de nuestro continente.

De aquí en adelante comienzan a formularse las tesis modernas sobre el poblamiento americano. Todas ellas coinciden en aceptar la inmigración del hombre proveniente del Viejo Mundo.

PLAN GENERAL DE LA UNIDAD II

EPOCA INDIGENA

CAPITULO 3. FAMILIAS LINGÜISTICAS DE COLOMBIA

- Familia lingüística Chibcha
- Localización
- Aspecto físico
- Aspecto social
- Aspecto político
- Aspecto económico
- Aspecto religioso
- Aspecto artístico

CULTURAS CARIBE Y ARAWAC

- Localización de la cultura caribe
- Grupos pertenecientes a esta familia.
- Aspecto físico
- Aspectos generales
- Localización de la cultura Arawac
- Grupos pertenecientes a la familia Arawac
- Aspecto físico
- Características generales

CAPITULO 4. CULTURAS DE SAN AGUSTIN Y TIERRADENTRO

- Localización y generalidades de la cultura de San Agustín.
- Localización y generalidades de la cultura de Tierradentro

GRUPOS INDIGENAS SOBREVIVIENTES

- Condiciones de vida

UNIDAD II

EPOCA INDIGENA

Objetivo terminal de la unidad

Tomar una posición frente a la importancia que ha tenido y sigue teniendo el indígena en el desarrollo social, político, cultural y económico.

Objetivos específicos de la unidad:

- Apreciar de cada una de las familias indígenas, su organización social, política, económica e ideológica.
- Después de un estudio sobre la población indígena, entrar a criticar el estado actual de esta y tomar posición ante la situación.

¿A qué nivel de desarrollo económico llegaron los chibchas?

¿Qué grupos pertenecían a la familia caribe?

¿Qué grupos pertenecían a la familia caribe y dónde estaban localizados cada uno?

¿Cómo es el aspecto físico de los indios guajiros?

¿Cómo es el aspecto físico de los indios guajiros? ¿Cuál es su vestido tradicional?

¿Por qué características culturales sobresalieron los pueblos de San Agustín y Tierradentro?

Estos son algunos de los temas que tratamos en esta unidad, buscando responder muchos interrogantes más.

Concluiremos si el indígena ha tenido alguna importancia en el desarrollo de nuestra sociedad.

CAPITULO 3

FAMILIAS LINGÜÍSTICAS DE COLOMBIA

Ya vimos cómo los primeros pobladores, llegaron a nuestro territorio por diferentes rutas. Unos procedentes del Caribe y Centroamérica, otros penetraron por el sur, provenientes del Brasil, Perú y Ecuador; muchos penetraron por los llanos orientales.

Estos grupos han sido estudiados por antropólogos que investigan su cultura, religión, costumbres, organización social y política, actividades económicas, lenguas, etc.

Una característica importante que ha permitido agrupar varios pueblos en una misma familia es el *dialecto*. Así, los antropólogos han formado tres grandes familias lingüísticas de los indígenas del territorio colombiano, a la vez que estos grupos poseen similares patrones de vida.

Estas tres familias lingüísticas son: chibcha, caribe y arawac.

3.1 Familia chibcha

a) Localización

La familia chibcha entró al territorio colombiano por el norte, provenía de Centro América. Algunos de estos grupos se localizaron en la costa del Caribe, otros en el interior, en los valles y altiplanicies. Esta familia pacífica y trabajadora, como lo veremos luego, ocupó posteriormente las zonas altas y montañosas, debido a los ataques permanentes de los indios caribes, no solo a sus cultivos sino a sus integrantes, raptándolos y obligándolos a abandonar su tribu. Es así como los diversos grupos chibchas se localizan en las partes altas y por consiguiente de clima frío.

Numerosos fueron los grupos pertenecientes a la familia chibcha, pero los más sobresalientes fueron:

Muiscas: localizados en la Sabana de Bogotá y altiplano cundiboyacense.

Tunebos: En Boyacá y Santander.
Guanes: En Boyacá y Santander.
Taironas: en la Sierra Nevada de Santa Marta.
Arhuacos: en la Sierra Nevada de Santa Marta.
Paeces: en la región del Cauca.
Guambianos: en el Cauca.
Andaquíes: en el departamento del Huila.
Pastos: en el departamento de Nariño.
Quillancingas: en el departamento de Nariño.

b) Aspecto físico:

Los chibchas se caracterizan físicamente por su mediana estatura, piernas y brazos cortos y musculosos, cabello negro y liso, ojos oblicuos y pequeños, piel bronceada, boca grande, dientes blancos y parejos, poca pilosidad.

c) Aspecto social

1. Organización social: La base de su organización social es la *familia*; varias familias con algún tipo de parentesco formaban un *clan* y varios clanes formaban una tribu; varias tribus estaban dirigidas por un mismo cacique y por ello se denominan *cacicazgos* o *confederaciones*.

2. Matriarcado: se denomina así por la importancia que ejerce la mujer, la madre, en una determinada sociedad. En los chibchas se ejerció la autoridad materna y por línea directa de la mujer se heredaba la corona, tomándola el hijo mayor de la hermana del cacique; esto se denomina *sobrinazgo*. Algunas de sus divinidades eran femeninas, como la *luna* y el *agua*.

3. Vivienda: la vivienda de los chibchas estaba construida en barro cocido, bahareque, y sus techos eran de paja; la forma más común era la circular y no le colocaban ningún tipo de piso alrededor de sus casas; colocaban un cercado formado por cañas que pintaban de diversos colores: en las ramas de los árboles y sobre los cercados



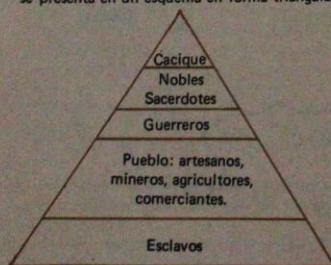
Grupos pertenecientes a la familia lingüística Chibcha

colgaban láminas de oro, a distintas alturas, que con el viento se golpeaban produciendo un agradable sonido, llamadas *sonajeras*.

Las viviendas de los caciques eran más amplias; iban asentadas sobre columnas que para quedar más firmes y librarlos de los malos espíritus enterraban niños debajo de ellas; estas viviendas tenían doble cerco y estaban siempre bien adornadas. Los chibchas no emplearon para sus construcciones otros tipos de materiales que el barro, las cañas y la paja, y no sobresalieron por su arquitectura; sin embargo, los taironas, que como ya vimos están localizados en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, sobresalieron por sus trabajos en piedra; de estos han quedado caminos, escaleras, terrazas semicirculares, que parecen ser centro ceremoniales, todo construido en este material y de una gran perfección.

Como manifestaciones encontramos: el pueblo indígena y las ciudades taironas.

4. Clases sociales: en la familia chibcha el grupo que más se ha estudiado por su desarrollo cultural como por su ubicación geográfica es el *muisca*. Por ello, al analizar algunos aspectos, se ha tomado como base este grupo. Por su fuerza, poder, riquezas y conocimientos, los hombres, a través de la historia, se han dividido en clases sociales: uno, los más poco poderosos, ejercen la autoridad, y otros obedecen y acatan los designios de los que están a la cabeza de la sociedad. En los chibchas también se dio esta división en clases sociales. A manera de explicación se presenta en un esquema en forma triangular:



El primer grupo lo conformaba el cacique y su familia; él era considerado con poderes divinos.

El segundo grupo lo formaban los nobles y sacerdotes, llamados *uzaques*; eran los familiares del cacique.

Los sacerdotes eran los brujos y hechiceros. El tercer grupo estaba compuesto por los guerreros, llamados *güechas*; habitaban las zonas de más peligro.

El cuarto grupo lo constituía el pueblo, que debía pagar tributo al cacique y a los *uzaques*; vivía de su trabajo.

El quinto grupo estaba conformado por los esclavos, tomados prisioneros en las guerras.

En la cúspide, zona más alta y más estrecha, está la clase más poderosa y así se va descendiendo hasta formar la base, parte más ancha y más grande del triángulo, donde se sitúa la clase menos privilegiada.

5. Matrimonio: entre los chibchas existió la *poligamia*, esto es, que un hombre podía unirse con varias esposas, pero nunca una mujer podía tener varios esposos, ya que se le castigaba severamente. El matrimonio por compra consistía en que el novio ofrecía un pago por la mujer que quería tomar como esposa. Pagaba a sus padres un bulto de maíz, una cantidad determinada de oro o piedras preciosas, uno o varios animales, etc.

Para la ceremonia del matrimonio el novio rondaría varias veces consecutivas la vivienda de la novia. Si esta lo aceptaba, tomaba una manta que él le ofrecía y de una totuma con chicha tomaba él primero y luego le ofrecía a ella; después de arreglar el precio de la novia, el jefe o sacerdote realizaba la ceremonia con la participación del clan.

Las mujeres se dedicaban a cocinar los alimentos para la fiesta y los hombres a embriagarse con la chicha, bebida de maíz fermentado. Al final el hombre fingía raptar a la mujer y en medio de gritos y fiestas los acompañaban hasta la zona de la vivienda.

6. Fiestas: Los chibchas organizaban varias fiestas: unas de carácter religioso como entierros, la fiesta del Dios Sol, la fiesta del agua; otras de

carácter social como la coronación de un cacique, las fiestas después de la celebración de un matrimonio, la recolección de las cosechas, los nacimientos y algunas fiestas deportivas.

Estas fiestas se caracterizaron por la música de las flautas, maracas y caramillos, por las danzas y cantos con dejes de tristeza. Algo imprescindible en cualquier fiesta era la *chicha*, bebida embriagante que ingerían hasta perder el sentido.

La coronación del zipa era una fiesta muy especial; todo el pueblo acudía con disfraces, plumas de llamativos colores, instrumentos musicales, etc. Las mantas, como los pétalos de las flores, formaban un tapete por la zona donde pasaría la procesión. El cacique, sentado en una silla, era paseado sobre los hombros de cuatro de sus siervos. La silla en que estaba colocado era adornada con piedras preciosas, lo mismo que sus vestidos, y en medio de cánticos y vítores era proclamado jefe. Ninguno de los súbditos podía mirarle a los ojos, pues este acto era castigado aislando al culpable del resto de la sociedad.

Para pedir buen tiempo se hacía una procesión invocando a los dioses mediante cantos y música. En caso de celebrar la recolección de una cosecha se tomaba chicha y se bailaba sin descanso hasta que el sueño los vencía. También era costumbre entre los chibchas organizar competencias deportivas carreras, luchas, saltos y el famoso juego del *turmequé* o *tejo* que, como es conocido, consistía en reventar las papeletas de pólvora con unos círculos de piedra o metálicos, de diferentes pesos, a una determinada distancia. Todo esto acompañado de la toma de chicha.

d) Aspecto político

1. Organización: Si miramos el desarrollo político de otros pueblos indígenas americanos vemos que muchos sobresalieron al desarrollo alcanzado por los chibchas. Sin embargo, en el territorio de la actual Colombia, la familia lingüística chibcha, y en particular los *muiscas*, tuvieron una buena organización política.

El *cacicazgo*, máxima unidad política, estaba constituido por varias tribus en un territorio más bien extenso manejado por un jefe vitalicio quien era la autoridad mayor, considerado por el pue-

blo como envidado de dios. Provenía de una familia noble y su poder era hereditario por línea materna.

Los *cacicazgos* o confederaciones eran cinco a saber:

- a) Bacatá o Bogotá
- b) Hunza o Tunja
- c) Sugamuxi o Sogamoso
- d) Tundama
- e) Guanentá

Estos cinco *cacicazgos* eran despóticos, es decir, que además de ser dependientes vivían en continua rivalidad que, en muchos casos, los llevaba a la guerra.

El cacique de Bacatá era llamado *zipa*, hombre pacífico asesorado por los nobles y localizado en el mismo lugar donde hoy está Bogotá.

El cacique de Hunza, llamado *zaque*, estaba localizado en la actual Tunja.

El cacique de Sugamuxi, tenía un carácter especial pues era sumo sacerdote y en el aspecto religioso tenía el máximo poder. Vivía del tributo que le ofrecía el pueblo.

Los otros dos *cacicazgos*, Tundama y Guanentá, estaban dirigidos por caciques guerreros localizados sobre las actuales regiones del Oriente de Cundinamarca y Boyacá.

2. Leyes: Las leyes chibchas consistían en un control o una forma de mantener el respeto y defender los principios morales en la sociedad. Quien no cumpliera estas leyes era severamente castigado.

Por tanto, les estaba prohibido a los chibchas:

- Hurtar
- Mentir
- Matar
- La infidelidad por parte de la mujer.
- Huir de una guerra.
- Mirar al cacique o desafiarlo.
- Comer carne de venado sin permiso del jefe.

Los castigos eran severos; al cobarde se le castigaba vistiéndolo de mujer y repudiándole; al mentiroso o asesino se le expulsaba de la tribu, y hasta en algunos casos se le quitaba la vida; lo mismo a la mujer infiel.

Estas leyes mantenían el orden establecido, permitían al cacique gobernar con pleno poder y los súbditos estaban obligados a respetar la organización social.

Pero, ¿quiénes establecieron las leyes? Los llamados legisladores entre los que se cuentan *Nomparam*, el zipa *Nemequene*, *Bochica*, y su emisario *Nemqueteba*.

Existió para los chibchas la ley de la venganza: *Ojo por ojo, diente por diente*; con el mismo delito cometido se castigaba al ofensor.

3. La guerra: Pese a que los chibchas eran una familia indígena pacífica entre ellos mismos se declaraban la guerra; cada cacicazgo o confederación trataba de imponerse a los demás mediante la lucha; para iniciar una guerra tenían que pedir permiso al sumo sacerdote. Este, en unión con los nobles o *uzaques*, aprobaba o desaprobaba la guerra. Los *guerreros* o *guchas* salían con cuerpo pintado con resinas vegetales, plumas de colores, cantando y danzando hacia los combates. Como entre los chibchas no existía la esclavitud propiamente como clase, los prisioneros de guerra eran tratados como esclavos.

Como armas principales tenían macanas, hondas, palos afilados en sus puntas, piedras, etc.

No tenían buen manejo para la guerra; sus combates eran desorganizados y por ello, lo mismo que por la falta de unión entre los cacicazgos, les fue fácil a los españoles dominar la cultura chibcha.

a) Aspecto económico

El aspecto económico, como bien vimos en la unidad anterior, trata de todas las actividades que lleven a la producción de bienes, al consumo y usos de estos.

El hombre, ser pensante y trabajador, lucha por la consecución de alimentos, por encontrar en la naturaleza todos los recursos que él pueda utilizar, no solo para su alimentación sino también para el vestido, utensilios y metales que le faciliten su supervivencia.

En la familia chibcha, y específicamente en el grupo muisca que estamos estudiando con mayor detenimiento, encontramos como principales elementos de su economía: la agricultura, caza, pesca, minería, industria y comercio.



Comerciantes

1. La agricultura: el renglón básico de la economía chibcha fue la agricultura. Agricultura intensiva especialmente en cuanto al maíz se refiere puesto que este constituía el principal alimento. Cada vivienda poseía su sementera donde las familias sembraban sus cultivos: maíz, arracacha, tomate, aguacate, frijol, ahuyama, etc.

Del maíz se hacían diversos alimentos como la arepa (que suplió en América el pan por la ausencia de cereales como el trigo), el bollo, la mazamorra y en estado fermentado se elaboraba la chicha que embriagaba. Para poder consumir el maíz se machacaba sobre una piedra.

2. La caza y la pesca: Cazaban animales pequeños como conejos y curies, pero el más codiciado de todos era el venado cuya carne solo podía ser consumida por la familia del cacique, pero en ocasiones de fiesta y con permiso especial del jefe las demás familias podían comerla.

La pesca también hizo parte de las actividades económicas de los chibchas; se pescaba con los arpones de hueso o madera y con las manos.

3. Minería: en cuanto a la minería se explotaba la sal, el cobre, el carbón y las esmeraldas; si observamos el mapa veremos que las minas de sal estaban localizadas en las regiones de Zipaquirá, Nemocon y Sesquilé; el cobre en Moniquirá y Zipaquirá; las esmeraldas eran extraídas de Somondoco.

Estos productos los utilizaban tanto para el consumo como para comerciarlos.

4. Industria: la industrialización es la transformación de la materia, tal como se encuentra en la naturaleza (cobre, oro y barro), en un objeto útil al hombre mediante el trabajo.

Como el oro escaseaba en los territorios donde vivían los chibchas, estos lo comerciaban con los otros pueblos y fabricaron muchísimos objetos tanto de adorno como útiles. Es así como encontramos alfileres, narigueras, pectorales, tunjos o figuras, cucharas, pulseras, ronderales, etc.

Utilizaron diferentes métodos para el trabajo del oro como el de la cera perdida, consistente en que la figura de arcilla es recubierta con cera y sobre ésta se coloca una capa de arcilla refractaria. Eliminada la cera por el vaciado de oro quedará con gran fidelidad representada la figura antes hecha en la arcilla; esto permitía gran economía en el uso del oro.

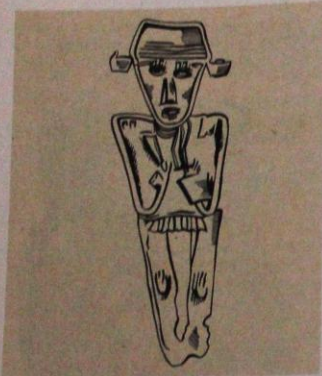


También conocieron la *tumbaga* o aleación de cobre y oro, este en proporción de menos del 30% en el objeto haciendo más fácil el trabajo del oro.



Entre los objetos de mayor frecuencia encontrados entre los chibchas, están las figuras antropomorfas formadas por alambres fundidos de oro o tumbaga. Fueron figuras con carácter mitológico y también ceremonial unidas no a las tumbas, sino encontradas cerca de las lagunas, en las orillas de los ríos, o en las grietas de las rocas.

En cuanto a la cerámica, actividad también desempeñada por los chibchas pero de la cual no nos cuentan mucho los cronistas o escritores



de la Conquista, se han encontrado numerosas vasijas a manera de alcancías colocadas en los templos para depositar allí las ofrendas.

También se han encontrado: figuras antropomorfas en las cuales sobresale la cara, el tocado y los miembros superiores; figuras con panzas an-



chas, sostenidas sobre trípodes, es decir, sobre tres patas, decoradas con figuras geométricas; triángulos, círculos en alto relieve, y algunas vasijas monocromas, o a lo sumo en dos colores.

Pero quizás la industria de mayor desarrollo es la industria textil. Por el clima, los chibchas necesitaron abrigarse mucho; usaban gorros de piel o lana que ellos confeccionaban y mantas de algodón en hermosos colores, muy codiciadas,



Como instrumentos utilizados para la textilería se encuentran: husos, volantes de huso y estampaderas de arcilla planas y cilíndricas para colocar seguramente figuras sobre las mantas y otros tejidos.

5. Comercio: ya hemos insinuado, al tratar la minería y la industria, cómo los muiscas y en general los chibchas tuvieron comercio. Recuerda que *comerciar* es intercambiar productos con otros pueblos.

Los chibchas utilizaron tanto el cambio de un producto por otro, lo que llamamos *trueque*, como también una especie de *moneda* —discos delgados de oro— que no poseían ningún tipo de inscripción, pero sí con tamaños y pesos diferentes.

Como entre los muiscas existía la sal, las esmeraldas y el carbón, pero faltaba el algodón, el



Mujer vendiendo textiles

oro, y las frutas de clima cálido, hacían esta clase de intercambios que favorecían mutuamente a los pueblos. Estos intercambios los hacían en ferias, similares a las actuales plazas de mercado.

6. Comunicaciones: los chibchas se comunicaban a pie, mediante los caminos que ellos trazaban por los filos de las montañas para evitar encontrarse con algún grupo caribe, belicoso o antropófago. No conocieron la tracción animal, pero utilizaron balsas y especies de cargueros para atravesar lagunas y algunos ríos. Construyeron puentes de bejucos.

f) Aspecto religioso

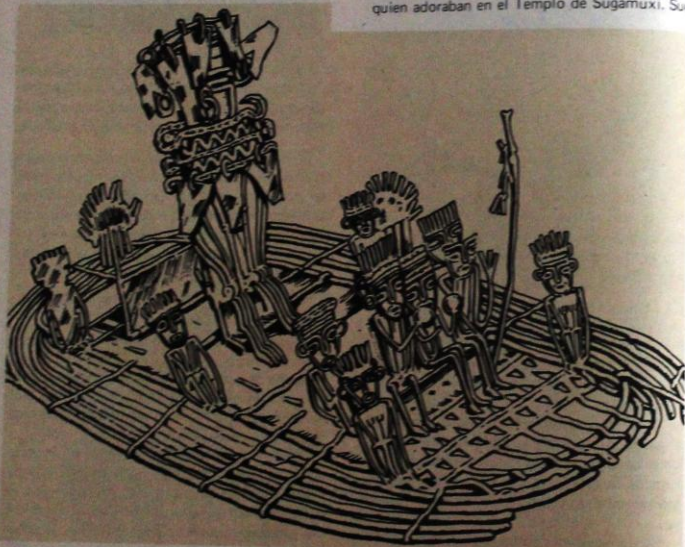
Todos los pueblos, en su afán de encontrar una respuesta a su existencia, han instituido creencias. Es así como se da origen a una serie de leyendas que dan explicación a la formación de la Tierra, a la creación del hombre, a la existencia del bien y del mal.

El sacerdote, llamado *jeque* entre los muiscas, era al mismo tiempo brujo y hechicero, con conocimientos de medicina. Su único oficio era cuidar del culto, vigilar que se cumplieran las leyes morales, las ceremonias religiosas y la observación de la naturaleza, de ahí que le era más



Laguna de Guatavita

fácil el conocimiento de las hierbas curativas, el estudio de los astros y el análisis de la existencia del hombre. Todo el pueblo contribuía con su tributo para el mantenimiento del culto y del sumo sacerdote. Este habitaba en Sugamuxi donde se encontraba el Templo del Sol.



Balsa Muica

Para ser sacerdote se tenía que pertenecer a una determinada familia, es decir, que el sacerdote tenía carácter hereditario y se debía preparar durante muchos años con ayunos, sacrificios y obediencias para posteriormente saber mandar.

El jeque tenía un carácter muy importante entre los chibchas, era consejero del cacique ofrecía sacrificios a los dioses, precedía las procesiones y ceremonias religiosas e instruyó al pueblo sobre la existencia de los dioses y sobre la moral.

Principales dioses: los chibchas adoraban los astros. Su religión, entonces, era astral. Consideraban que el dios creado era *Chiminigagua*, quien según dice la leyenda sus emisarios fueron aves de color negro, llevando la luz por doquier y así disipando las tinieblas en que estaban sumergidas las cosas.

Rendían gran culto al sol llamado *Sue*, a quien adoraban en el Templo de Sugamuxi. Sue

era considerado el esposo de la luna y se identifica con *Chiminigagua*, a quien le rendían culto y sacrificaban víctimas humanas y animales.

La luna también era motivo de adoración y la llamaban *Chía*.

Rendían adoración al agua y la tierra. *Chie*, el espíritu del mal, les enseñó a emborracharse y a no trabajar, y un sin número de vicios que habían traído grandes desgracias para todo el pueblo.

Bachué, o la madre de la humanidad había dado origen a los hombres y después de salir de la laguna les enseñó a vivir en medio de respeto y del trabajo.

Los chibchas consideraban que algunos hombres superiores eran semidioses y como tal concieron a *Bochica*, hombre de larga barba blanca, ojos azules, que vino del oriente y les enseñó a tejer, hilar, sembrar, cocer los alimentos, además a respetar la vida propia y de los demás y muchas normas morales para vivir en paz y en cordialidad.

g) Aspecto artístico

Cada pueblo representa a través de sus obras artísticas lo que es y su forma de ver el mundo.

Los chibchas sobresalieron en los siguientes artes:

- Arte textil, puesto que la distribución de los colores y el acabado de las mantas hacía de ellas no un vestido común, sino una verdadera obra de arte.
- La metalurgia, el trabajo del oro y la utilización de las piedras constituyó todo un arte chibcha. Muchas de estas muestras de orfebrería se encuentran en el Museo del Oro de Bogotá y han representado a nuestro país en exposiciones realizadas en diversas partes del mundo. Es muy conocida la balsa que nos recuerda la famosa leyenda del Dorado.
- La cerámica de la cual hablamos anteriormente constituye una muestra artística de esta familia lingüística.
- La arquitectura chibcha no fue muy avanzada. El Templo del Sol en Sogamoso o Sugamuxi es quizás su mayor expresión y duró poco pues fue destruido por un incendio producido por saqueadores españoles al comenzar la conquista.



Bochica y el Salto Tequendama.

h) ¿Qué nos dejó la cultura chibcha?

A la llegada de los españoles, con la imposición de su cultura sobre la indígena, es fácil pensar que todas estas actividades chibchas hayan quedado atrás; sin embargo, muchas de las costumbres siguen vigentes en nuestro pueblo. Podemos observar, entre otras, las siguientes:

Si socialmente está prohibida la poligamia en el hombre, es menor rechazada la infidelidad en éste que en la mujer. En las fiestas no pueden faltar las bebidas embriagantes; al ser prohibida la chicha por sus nocivos efectos se reemplazó por guarapos u otras bebidas fermentadas en las áreas rurales y en las áreas urbanas por bebidas producidas industrialmente, tales como la cerveza o los aguardientes.

En el aspecto religioso, pese a la imposición de la religión católica, se unieron a estas prácticas que utilizaban los chibchas mezclando ambos rituales. En la actualidad, adheridos a los principios y prácticas fundamentales de la religión católica van unidos elementos míticos y mágicos provenientes de creencias indígenas.

La alimentación del pueblo básicamente sigue siendo la misma de los chibchas: papa, maíz, ahuyama, cubios, arracacha, etc.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Desarrollar el siguiente crucigrama:

```
1.      M -----
2.      - U -----
3. ----- I -----
4.      S -----
5.      - C -----
6.      A -----
7.      S -----
```

- 1) Arte de extraer y elaborar los metales.
- 2) Uno de los cinco cacicazgos chibchas.
- 3) Sistema social en el que predomina la autoridad de la mujer.
- 4) Lugar destinado a la adoración del sol.
- 5) Héroe civilizador y bienhechor de los chibchas.
- 6) Tribu chibcha localizada en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En el aspecto artístico se sigue trabajando con esmero la cerámica, se hacen reproducciones de figuras antropomorfas a semejanza de las elaboradas por los chibchas.

También se ha tenido mucho interés en recoger y mantener piezas de orfebrería pertenecientes a esta cultura y de ellas hay gran número en el Museo del Oro en Bogotá. Algunas entidades públicas y privadas han impulsado y promovido el arte textil legado por los primeros pobladores de estas tierras.

El juego del tejo permanece en muchos departamentos de nuestro país, como en Boyacá y Cundinamarca.

Los pueblos y las plantas existentes antes de la llegada de los conquistadores guardan, en la mayoría de los casos, su nombre en lengua chibcha.

Es importante recordar que por la cantidad de indígenas existentes a la llegada de los españoles, se exigió, especialmente a los curas doctrineros como requisito para ejercer su ministerio, aprender la lengua chibcha. Se crearon con tal fin escuelas y hasta dos universidades mantuvieron su cátedra de chibcha.

7) Divinidad solar de los chibchas.

2. Relacionar la primera columna con la segunda.

- | | |
|-------------|-------------------------|
| a) Hunza | - Zipa |
| b) Bacatá | - Cacique independiente |
| c) Sugamuxi | - Zaque |
| d) Tundama | - Sumo sacerdote. |

3. De acuerdo con la anterior actividad, ¿qué cacicazgo no se incluyó?

4. Buscar en el diccionario el significado de las siguientes palabras.

- | | |
|-----------------|---------------|
| - Matriarcado | - Lingüística |
| - Tribu | - Cronistas |
| - Bahareque | - Poligamia |
| - Clan | - Cacique |
| - Confederación | - Monocromas |
| - Orfebrería | |

5. Investigar el nombre de algunos antropólogos colombianos.

6. En un mapa de Colombia colorear las zo-

nas donde se ubicaron las tres grandes familias lingüísticas.

7. En un recorte de cartulina hacer una imitación de un tunjo chibcha.

3.2 Familia caribe

Localización

Mucho antes del descubrimiento de América entraron al territorio colombiano, por diversas rutas y en diferentes momentos, grupos pertenecientes a la familia caribe. Su centro de dispersión fue el Brasil y de allí, atravesando por la Amazonía, los Llanos Orientales y el mar Caribe, se localizaron en la serranía del Perijá, la Costa Atlántica y el actual departamento del Chocó; y al penetrar por los valles de los ríos Cauca y Magdalena fueron empujando y desalojando a los otros pueblos (chibcha y arawac) que ya estaban establecidos en el territorio de la actual Colombia.

Grupos pertenecientes a la familia caribe y localización.

Los principales grupos de habla caribe son:

- Muzos: departamentos de Cundinamarca y Boyacá.
- Panches: occidente de Cundinamarca.
- Pijaos: departamento del Tolima
- Quimbayas: Caldas, Risaralda y Quindío
- Turbacos: Bolívar, cerca a Cartagena.
- Sinúes: Córdoba.
- Calimas: Valle del Cauca.
- Chocoes: Chocó.
- Motilonés: Norte de Santander, serranía de Perijá.

Aspecto físico.

Los caribes se caracterizaron por ser altos de estatura, poseer una fuerte musculatura, cabello negro y liso, que recogían a manera de penacho, sus ojos oblicuos, piel bronceada y sobre ella con resinas vegetales se pintaban para dar un aspecto más feroz en sus combates.

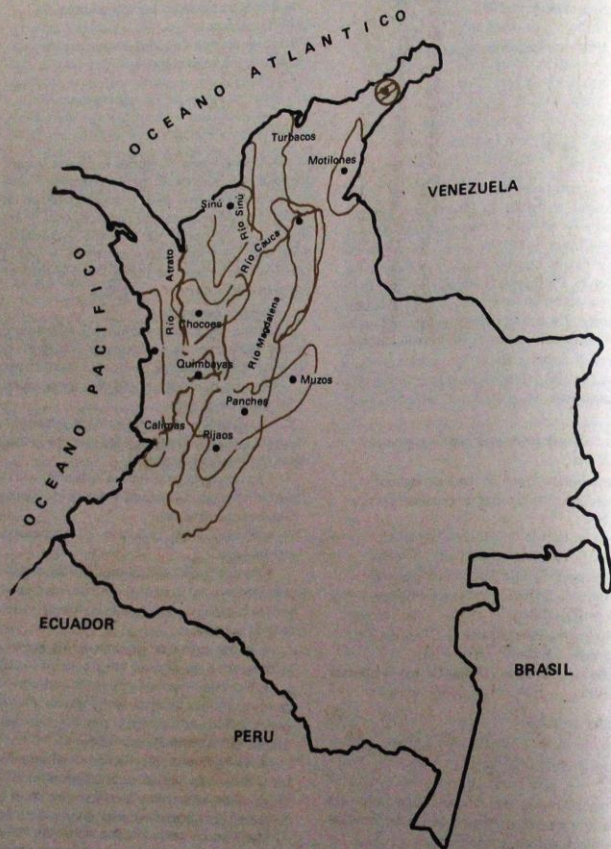
Se caracterizó esta familia por hacer deformaciones tanto en el cráneo como en los brazos y las piernas. Desde recién nacidos entablillaban a

los niños para lograr alargarles la cabeza o para deformar sus miembros; esto contribuía a darles una presencia más feroz y desagradable en las luchas. También utilizaron modificaciones en los dientes: en el borde de la encía incrustaban materiales preciosos, como turquesas y oro, y también, les limaban el borde inferior para dejarlos en forma circular o de punta.

Aspectos generales

Aunque los caribes estaban divididos en diversos cacicazgos que guerreaban entre sí poseían características similares como las siguientes:

- Se localizaron en las regiones bajas, cálidas, a los lados de los ríos.
- Trabajaron la agricultura de subsistencia aunque también atacaban a los pueblos cercanos para quitarles sus alimentos.
- Su mayor ocupación fue la guerra, a la cual asistían en grupos, gritando y danzando, pero sin ninguna organización.
- Fueron muy belicosos y practicaron la antropofagia.
- Para la guerra utilizaron variadas armas que manejaban con destreza: flechas envenenadas, hachones incendiarios, tiraderas, hondas y lanzas de gran tamaño.
- A los enemigos prisioneros de guerra los sacrificaban a sus dioses y luego comían su cuerpo
- Exhibían cráneos y cuerpos embalsamados de los enemigos muertos en la guerra y los colocaban en lugares visibles, sobre guaduas que utilizaban como centros ceremoniales.
- La forma de la vivienda variaba de un grupo a otro. Los indios quimbayas vivía en casas de guaduas, con techo formado por hojas de caña, rodeado de sementeras; otros como los catíos, vivían en casas alzadas sobre pilares y dormían en la parte alta para evitar ataques de noche. En los pilares esculpían figuras del demonio y figuras de gatos a quienes adoraban.



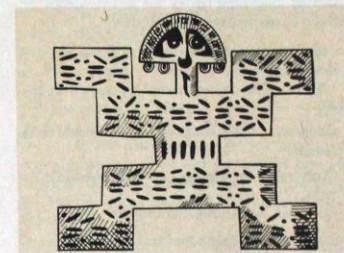
Grupos pertenecientes a la familia lingüística caribe



Anfora de oro Quimbaya

- Hicieron de la navegación uno de sus principales medios de transporte.
- El guayuco era el vestido más utilizado por el hombre. La mujer usaba una falda hasta la rodilla.
- Entre los pueblos caribes era usual el matrimonio entre parientes cercanos: primos, tíos y sobrinos que daban como resultado defectos hereditarios.
- Enterraban a los muertos en tumbas rectangulares a las cuales hacían una semibóveda al lado, donde guardaban los objetos del difunto.
- En las tribus caribes existía un chamán o sumo sacerdote que a la vez era médico, hechicero y brujo.
- Trabajaron la cerámica. Se han encontrado diversos objetos con rasgos antropomorfos, es decir, con características de humano, monocromos y policromos, con incisiones geométricas, pero no hay huellas que muestren el empleo de estas piezas para usos domésticos.
- Pero quizás lo más sobresaliente de los caribes y de algunos grupos como los quimbayas, calimas y sinúes es el trabajo del oro. Los quimbayas utilizaron la aleación del cobre y oro, dando como resultado la *tumbaga*. Es notable su orfebrería por la calidad artística, por el men-

saje religioso a través de figuras antropomorfas y antropozoomorfos; estas últimas poseen a la vez rasgos humanos y animales. Elaboraron además: poporos, pectorales de cabeza antropomorfa, placas colgantes, collares, narigueras, vasos, cucharas, vasijas en forma de totumo, etc.



Los calimas utilizaron láminas grandes y martilladas que usaron como diademas, pectorales, narigueras y brazaletes. En este grupo se utilizó el oro para hacer varias láminas delgadas que luego se unían y se empataban con dobles en las puntas.

Los sinúes dejaron gran cantidad de objetos de oro, muchos de ellos asociados a las tumbas funerarias; estos sirvieron a la llegada de los españoles para pagar los impuestos en la provincia de Cartagena; los sinúes trabajaron el oro en hilos fundidos a semejanza de la filigrana, para la decoración de narigueras y orejeras; también hicieron pectorales, coronas, cascabeles, alfileres, cuentas de collar, brazaletes, máscaras, pinzas, anzuelos, discos, etc.

3.3 Familia arawac a) Localización

La familia arawac fue quizás la más numerosa en toda América del Sur, como en las Antillas. Penetró y se estableció en el oriente colombiano, tanto en la región amazónica, como en la orinoquía y en la región de la Guajira.

Este grupo se asentó después de la familia chibcha y antes de la llegada de los caribes, pero a la penetración de estos últimos los fueron relegando a regiones bastantes inhóspitas como tam-

bién mezclándose e imponiendo su lengua sobre la familia arawac. De ahí que haya disminuido en cantidad.

Por considerar su cultura superior a los demás, este grupo ha guardado celosamente sus costumbres. Todavía mantiene ceremonias y prácticas que permiten a los antropólogos un estudio bastante detallado sobre ellos.

b) Grupos pertenecientes a la familia arawac y localización.

Entre otros sobresalieron los siguientes grupos:

- Guajiros: localizados en la Península de la Guajira.
- Guahibos: localizados en los Llanos Orientales.
- Huitotos: Amazonía colombiana.
- Sálivas: localizados en los Llanos Orientales.

c) Aspecto físico

Esta familia lingüística se caracteriza por ser una estatura regular, entre 1,60 y 1,70 mt. de altura, cuerpo musculoso, el óvalo de la cara es redondo, pómulos salientes, ojos pequeños, pelo oscuro y liso, piel cobriza. Las mujeres acostumbran pintarse la cara con resinas vegetales de color oscuro, para proteger la piel.

d) Aspectos generales

Estudiaremos algunas características sobresalientes separando los guajiros que han sido uno de los grupos más estudiados en el país, y los de la región oriental.

Los guajiros se distinguen por los siguientes aspectos:

- Por estar en un territorio estéril viven de la cría de cabras y la recolección de algunos frutos. En la actualidad trabajan en la extracción de sal marina y participan en la compra de productos extranjeros que llegan a ese sector del país.
- Socialmente es un grupo matriarcal.
- Su carácter es vengativo y desconfiado.
- Conservan en parte sus prácticas religiosas: el *piaché* es el sacerdote y brujo. Al morir un miembro de la familia se abandona la vivienda.



Indio Guajiro



Indio del Cesar



Indio Kofane

• En cuanto al vestido, la mujer usa una manta amplia, de vistosos colores que llega hasta los pies. Utiliza como calzado una alpargata a la cual se le coloca encima una borla de lana; según la importancia social de la mujer se ajusta el tamaño de la borla. El hombre usa guayuco; en la actualidad algunos indígenas visten a la manera occidental.

• El baile acostumbrado por los guajiros es el llamado *chicha-maya* y evoca al mar y al viento.

Los arawac de la región oriental se caracterizan por:

• La alimentación está basada en la yuca brava o amarga de la cual extraen un jugo para fabricar bebidas fermentadas y con la harina de esta misma yuca hacen unas tortas llamadas *cazabe*.

• Los guahibos acostumbran la "covada", práctica que consiste en que al nacer el hijo el hombre es quien lo cuida mientras la mujer continúa las labores en el campo. Esta es la forma de manifestar la paternidad.

• Algunos grupos, por ejemplo los huitotos, acostumbran a incinerar los cadáveres.

• El vestido es fabricado de cortezas vegetales y colocado en forma de guayuco o taparrabo en los hombres y falda en las mujeres. Algunos indígenas utilizan las telas de fabricación industrial en los centros urbanos más cercanos.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. En las siguientes proposiciones coloca verdadero (V) o falso (F), según el caso:

- a) La familia caribe ocupó las partes altas de las cordilleras. ()
- b) La principal actividad de los quimbayas fue la orfebrería. ()
- c) La belicosidad fue una característica de los caribes. ()
- d) Los caribes nunca utilizaron las deformaciones craneanas. ()

e) Objetos monocromos son los de un solo color. ()

f) Los indios guajiros conservan aún muchas de sus costumbres. ()

g) Los indios guahibos se localizaron en la Guajira. ()

h) La *covada* es la práctica mediante la cual los hombres se encargan de cuidar los niños mientras la madre sale a laborar en el campo. ()

- i) Piaché es el médico y brujo en los guajiros. ()
- j) Los sálivas pertenecen a la familia arawac. ()
2. En cinco renglones del cuaderno resumir cuáles fueron las principales actividades de los caribes.
3. Con la ayuda de un mapa político de Colombia colorear con rojo las regiones que ocuparon los caribes.
4. En el cuaderno dibujar el traje típico de los guajiros.
5. En un recorte de cartulina imitar un tunjo chibcha.

6. Buscar en periódicos o revistas alguna noticia que tenga relación con los indígenas colombianos.
7. De acuerdo con lo dicho en el libro que significa:
- | | |
|--------------|--------------------|
| - Incinerar | - Urbano |
| - Evocar | - Borla |
| - Fermentada | - Antropozoomorfos |
| - Cazabe | - Tiradera |
| - Corteza | - Embalsamado |
| - Guayuco | - Incisiones |

RESUMEN

Estos se han agrupado en tres grandes familias lingüísticas: **chibchas**, **caribes** y **arawacs**.

La familia chibcha entró al territorio por el norte y se localizó en las zonas altas huyendo de los ataques propinados por los otros grupos.

En el aspecto físico los chibchas tenían una estatura mediana, piel bronceada, dientes blancos, pelo liso y poca pilosidad facial. Al estudiar los chibchas, se toma como modelo el grupo **muisca**.

Los chibchas se pueden considerar una cultura matriarcal, regida por el sobrinazgo.

Construían sus viviendas en forma circular y de bahareque; sobresalieron los taironas por sus construcciones en piedra. Estaban estratificados en clases sociales colocándose a la cabeza la familia del **cacique** y siguiendo en orden de importancia: los **nobles** y **jeques**, los **guerreros**, el **pueblo** y los **esclavos**.

El matrimonio se hacía por compra y tenían variadas fiestas, unas de carácter religioso y otras de carácter social.

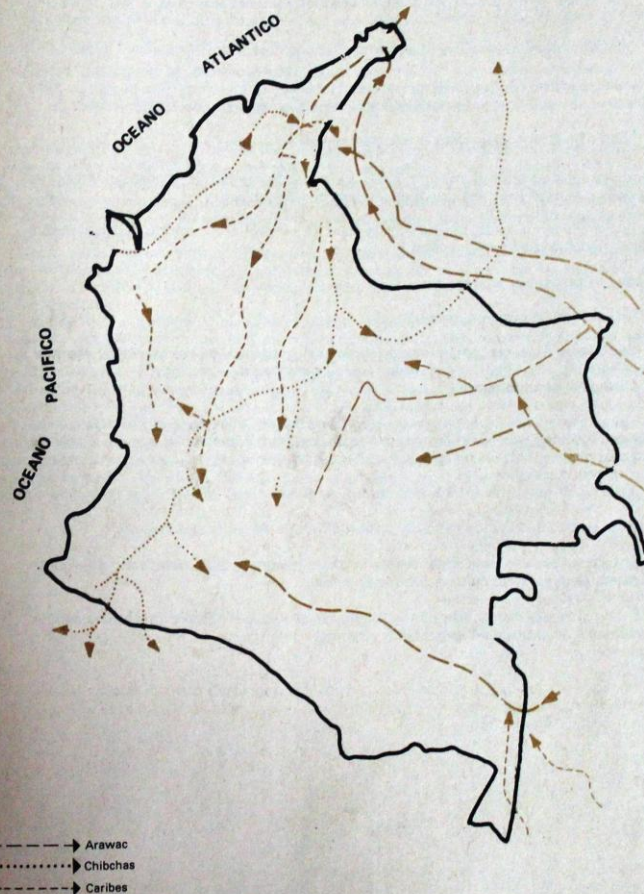
Políticamente estaban divididos en cacicazgos, los principales fueron: **Becató**, **Hunza**, **Sugamuxi**, **Tundama** y **Guanentá**, eran celosos en guardar las leyes pues los castigos para el culpable eran en extremo severos.

Las principales actividades económicas fueron: agricultura, caza, pesca, minería, industria y comercio.

Los chibchas fueron muy religiosos. Sus dioses eran astrales y a ellos les rendían culto. Los sacerdotes fueron los llamados jeques.

Artísticamente sobresalieron por su textilería, metalurgia y cerámica.

Los chibchas nos dejaron elementos culturales que aún hoy siguen vigentes.



- > Arawac
> Chibchas
 - - - -> Caribes

Dispersión geográfica de las tres familias lingüísticas en Colombia

La familia caribe provino del Brasil y se localizó en las zonas bajas, al lado de los ríos. Por su carácter bélico quisieron desalojar de sus tierras a los grupos que encontraban a su paso.

Físicamente poseían una fuerte musculatura, su piel bronceada, su cabello liso, y a manera de penacho. Utilizaron deformaciones craneanas, en los brazos y en las piernas. También hacían modificaciones en los dientes limándolos e incrustándoles piedras preciosas.

Como características generales recordaremos las siguientes:

1. Su carácter belicoso manifestado en sus permanentes guerras, la práctica de la antropofagia y la exhibición de cráneos en sus centros ceremoniales.
2. Su economía estaba basada en la agricultura, pero antes de sembrar preferían quitarles el alimento a los demás grupos.
3. Fueron expertos navegantes.
4. Solo usaban guayucos como vestido.
5. Algunos de sus grupos, como los quimbayas, sobresalieron por sus trabajos tan perfectos en oro. Este metal lo trabajaban casi puro o rebajado con cobre; a la mezcla de oro y cobre se le llama **tumbaga**.

La familia arawac fue, tal vez, la más numerosa de América del sur, esta familia ha querido guardar muy celosamente sus costumbres. Se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. La mujer tiene gran importancia dentro del grupo.
2. Su religiosidad es muy marcada, poseen un profundo culto a los muertos.
3. La economía se basa en la extracción de sal marina y la domesticación de algunos animales; algunos pocos cultivos completan su dieta.
4. La mujer usa mantas amplias de llamativos colores, y el hombre un guayuco aunque actualmente muchos visten de pantalón y camisa.

LECTURA RECOMENDADA

DELGADO, Alvaro. *La Colonia*. Centro de Estudios de Investigaciones Sociales. Bogotá. 1974.

La Economía en los Chibchas

La tribu chibcha —la principal nación encontrada por los españoles en el Nuevo Reino de Granada— ocupaba los altiplanos de más de dos mil metros de altura y tenía su centro demográfico y económico en la sabana de Bogotá. Su influencia se conoció hasta regiones de Centroamérica y se calcula en unos 26.000 kilómetros cuadrados la superficie de su dominio. Atendiendo a los cronistas, los chibchas eran unos 640.000 a la llegada de los conquistadores, aunque no pocos investigadores afirman que eran solo unos 300 mil y aun menos.

Dueños de un importante desarrollo agrícola, los chibchas se habían favorecido de la existencia de mesetas aptas para la producción, con suelos fértiles que dejara el desagüe de las lagunas que allí se alojaron; así fue posible para ellos la obtención de excedentes de producción que permitieron su elevada actividad comercial.

Cultivaban seis variedades de maíz (blanco, negro, rojo, colorado, amarillo y "de arroz"); además, papa, quinoa (con su semilla preparaban una bebida refrescante), cubios, ibias, chuguas, yuca, arracacha, batatas, y consumían carne de venado, curí, aves y peces, todo lo cual aderezaban con sal. Antes de que la región de Muzo y La Palma fueran conquistadas por tribus (muzos, colimas) que subieron desde el valle del río Magdalena, los muiscas cosechaban allí frutos de tierra caliente: algodón, yuca, batata, maíz. Del Valle del Magdalena traían pescado salado y seco, algodón, cacao y otros frutos de clima cálido.

Poseían código de temporadas climáticas y de cosechas y siembras, y tenían sistemas de riego en terrenos de secano. Sus cosechas precolombinas de papa —que junto con el maíz y la carne eran alimento fundamental de los chibchas— suplían sobradamente el consumo. El territorio dominado por la tribu era superior a la superficie de tierras necesarias para esa producción y solo alrededor del 13 por ciento de la población adulta era indispensable para ella.

CAPITULO 4

CULTURA AGUSTINIANA Y DE TIERRADENTRO

4.1 Cultura agustiniana

Sobre la cultura agustiniana, localizada al sur del departamento del Huila, cerca al nacimiento del río Magdalena, se tuvo noticias a partir del siglo XVIII cuando se recorrió ese territorio y se descubrieron algunas de las estatuas líricas que abundan en dicha zona. Un gran estudioso de esta cultura es el antropólogo colombiano Luis Duque Gómez.

Parece que esta zona fue poblada desde 500 años a. de C. y que en el siglo XII, es decir, antes de la llegada de los españoles, por algún motivo no conocido que pudo ser un fenómeno físico (terremoto, inundación, etc.) o una guerra o lucha entre algunos grupos, se extinguieron o se alejaron de esta zona, prosiguiendo, que es lo más probable, hacia el sur, al territorio del Perú.

La cultura agustiniana se caracteriza por sus *magalitos*, esto es, sus grandes, casi gigantescos monumentos en piedra, de hasta 5 m. de altura tallados en el mismo sitio donde se encontraban las piedras o trasladándolas hacia otras zonas. En un solo bloque se talla la figura que representa deidades, guerreros o animales, la mayoría de las veces con características felinas: dientes afilados, grandes colmillos y garras.

b) Monumentos

Parece que San Agustín, más que un centro de habitación, era un lugar ceremonial donde se reunían diferentes pueblos para ofrecer sus sacrificios a los dioses o hacer sus funerales, pues allí mismo se han encontrado sarcófagos y tumbas también de piedra.

Uno de los lugares más adornados por este pueblo es la llamada fuente del *Lavapatas*, que como su nombre lo dice, parece ser un sitio



Magalito

utilizado por los indígenas como lugar de ceremonia, probablemente con fines de purificación.

El *lavapatas* es una mole de piedra con figuras de diversos animales: ranas, serpientes, rana cuajós, etc. y por ella corre el agua cristalina.

También aparecen en el Parque de San Agustín algunas figuras con dos cabezas, una superpuesta sobre la otra; los arqueólogos han considerado que se trata de dobles, es decir, la cabeza de esta encima, es el otro yo, o dios protector del guerrero, que es la cabeza inferior del monumento.

Las figuras *zoomorfas*, es decir con forma de animal, que más se repiten en la cultura agustiniana son: jaguares, tixhos, serpientes, ranas, renacuajos, etc.

También se han encontrado vestigios de cerámica con figuras geométricas.



Lavapatas

4.2 Cultura de Tierradentro

La cultura de Tierradentro, localizada en la hoya del río Páez, actual departamento del Cauca, fue encontrada recientemente.

Lo más característico de esta cultura son las tumbas subterráneas a las cuales se llega mediante una escalera en caracol. Las tumbas están adornadas con figuras geométricas en sus paredes.

También se encuentra en sus alrededores estatuaria similar a la agustiniana.

Lectura complementaria

(Tomada de la *Historia Extensa de Colombia*. Tomo I, vol. 1, pág. 94, Luis Duque Gómez)

Defensa del patrimonio arqueológico colombiano.

Las ruinas arqueológicas de carácter monumental solo existen en Colombia en los sitios de San Agustín (Huila), Tierradentro (Cauca), Poebilito (Magdalena), y en algunos otros lugares en los cuales se conservan manifestaciones de arte rupestre principalmente en la Cordillera Oriental, en especial en Facatativá. Las medidas de protección que ha venido tomando el Instituto Colombiano de Antropología para la adecuada conservación de estas reliquias han sido las siguientes:

a) Aplicación, hasta donde ha sido posible, de las disposiciones legales vigentes sobre protección de monumentos arqueológicos.

b) Centro y estudio inmediato de los hallazgos ocasionales que se hacen en el país, mediante el envío de

comisiones de técnicos, cuando tales encuentros son de naturaleza oportunamente.

c) Preservación de las reliquias arqueológicas encontradas, mediante su depósito en alguno de los museos oficiales.

d) Construcción de un plan de exploraciones arqueológicas en varias regiones del país, principalmente en aquellas que están más expuestas al saqueo y destrucción por parte de particulares e inexpertos, conforme a las disponibilidades de personal especializado y de recursos económicos del Instituto.

e) Constitución de zonas territoriales en aquellos sitios donde se encuentran monumentos prehistóricos, bien sea por compra a los propietarios particulares o por declaración de reservas oficiales cuando se trata de heredades.

f) Formación de parques arqueológicos, administrados directamente por el Instituto Colombiano de Antropología.

g) Reconstrucción de los monumentos que se encuentran en mal estado de conservación, siguiendo las técnicas consuetas de restauración, estos trabajos se vienen a hacer sin desvirtuar el carácter de los monumentos ni los materiales en que fueron construidos.



Tumba

4.3 Comparación de las culturas anteriores.

Los chibchas sobresalieron por su arte textil, su orfebrería, su elevada organización social, en tanto que los caribes se caracterizaron por su belicoidad y sobresalieron en el arte orfebre a todos los demás. La cultura arawak, aunque subsiste, ha tenido poca influencia debido a que

ante la expansión y los ataques de los caribes se aislaron de los demás grupos.

Los agustinianos sobresalieron por su estuaria en piedra.

Por su localización geográfica, los chibchas tuvieron mayor contacto con los conquistadores que las otras familias lingüísticas, y por ello conocemos más sobre su organización social, política y económica, y tal vez por esto la consideramos superior a la caribe y a la arawac. Estas dos familias, por su actitud de defensa y su carácter indómito, no permitió el acercamiento ni el conocimiento por parte de los cronistas de la época. Estudios posteriores nos irán dando informes más completos sobre ellos.

4.4 Grupos indígenas sobrevivientes Condiciones de vida

Actualmente en el territorio colombiano se encuentran numerosos grupos indígenas localizados en las regiones más alejadas de los centros urbanos. Este alejamiento obedece fundamentalmente a las siguientes razones:

a) Los blancos civilizados, llamados colonos, han encontrado un buen sistema de enriquecimiento, al comprar por muy poco dinero las propiedades de los indígenas y dándoles trabajo en esas mismas tierras que antes les pertenecían, les pagan jornales que apenas les alcanzan para cubrir sus necesidades básicas. Estos indígenas, en su contacto con los blancos, han ido perdiendo sus



42



Actividades realizadas por los indígenas actuales.

costumbres, avergonzándose de sus antepasados y han pasado a formar parte del campesinado colombiano, la mayoría de las veces convirtiéndose en asalariados, perdiendo sus propiedades, sus valores y su propia identidad.

b) Los indígenas que aún logran sobrevivir a la invasión de los colonos se han ido relegando a los territorios más inhóspitos para salvaguardar su cultura y mantener una mayor autonomía en su organización social, política y económica.

c) Por su misma ubicación el indígena ha permanecido marginado de la cultura colombiana, tanto por la asistencia médica, como por los escasos centros educativos.

d) Las formas como el gobierno ha intentado vincularlos al desarrollo de la nación no han sido las más adecuadas puesto que el indígena ha pretendido imitar las costumbres del civilizado: vestido, formas de expresión, religiosidad, etc., despreciando lo propio y contribuyendo a su paulatina extinción.

Entre los grupos indígenas sobrevivientes pueden figurar entre otros:

- Región del Amazonas: de la familia arawac: witotos y tukanos.

- Región del Orinoco: de la familia arawac sálivas y guahíbos.

- Región del Pacífico, de la familia caribe: catíos, noanamaes y chamíes.

- En el suroccidente colombiano de los kechuas: kofanes e iganos.

- En la Sierra Nevada de Santa Marta se encuentran los ijkas, chimilas y algunos taironas.

- En la serranía de Perijá los motilonos.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. En el mapa localizar y colorear las áreas donde se localizan los indígenas sobrevivientes.
2. En una mesa redonda presentar la problemática indígena y las sugerencias para la no extinción, conservación y desarrollo de estas culturas.
3. Recortar todas las noticias o escritos acerca de los indígenas sobrevivientes y hacer en el salón un periódico mural.
4. Investigar cuáles de las familias actuales conservan su propia cultura.
5. ¿Qué países en América Latina han apoyado y luchado por conservar la cultura indígena?

6. Preguntar y anotar en el cuaderno qué es un *indio*. Luego colocar su propia respuesta.

7. Decirle a una persona *india* es considerado como una cualidad, o un insulto. ¿A qué se deberá esto? Y ¿tú qué crees?

8. Después de la lectura de *Defensa del patrimonio arqueológico colombiano* anotar por qué el gobierno colombiano se interesa por mantener y proteger los monumentos indígenas.

9. Investigar sobre el Museo del Oro: ¿En qué ciudad se encuentra? ¿Qué contiene? ¿De qué culturas?



Provincias indígenas a la llegada de los españoles

43

RESUMEN

La cultura agustiniana se localizó al sur del departamento del Huila. No se sabe cuál fue el motivo de la desaparición o migración del grupo que trabajó tan hábilmente la piedra.

Los **megalitos** son grandes piedras trabajadas en formas de animales y personas. Poseían un marcado sentido religioso: Hay estatuas en piedra con dos cabezas que se han interpretado como dobles, es decir, el **otro yo**, o la **divinidad protectora**. También hay muchas estatuas con características felinas: garras, colmillos afilados, etc.

El **lavapatas**, mole de piedra plana, tallado con figuras de pequeños animales, parece que constituyó uno de sus principales centros ceremoniales.

La cultura de Tierradentro se caracteriza por sus tumbas subterráneas adornadas con figuras geométricas.

Los grupos indígenas sobrevivientes están localizados en los sectores más marginados y más insalubres, pues ante el empuje de los blancos, la venta de sus tierras y el engaño a que han sido sometidos se han ido aislando, viviendo en muy difíciles circunstancias.

Algunos, como medio de subsistir, se han empleado como peones en las fincas convirtiéndose en campesinos y perdiendo sus propias costumbres. Otros han preferido permanecer al margen y así poder vivir tranquilos.

Por vivir alejados de los centros urbanos, los indígenas carecen de asistencia médica y de centros educativos.

Los sectores donde actualmente viven los indígenas son: la Amazonía, la Orinoquía, la región del Pacífico, especialmente el Chocó, la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Parijá.

LECTURA RECOMENDADA

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. *Colombia Indígena. Periodo Prehispánico*. Manual de Historia de Colombia. Tomo I Procultura. 1982.

El Legado Indígena

¿Cuál es, entonces, el legado indígena? ¿Qué significado tienen para nosotros los vestigios de estas culturas de antaño? El arqueólogo sabrá contestar éstas y otras preguntas y no vacilará en hablar en gran detalle de la importancia de secuencias cronológicas y técnicas líticas, de etapas paleoclimáticas, de modelos de microevolución y de tantos otros aspectos de la investigación. Pero tal vez no es eso lo que pueda interesar a nuestro lector.

Dejando de lado todas las minuciosidades técnicas y toda curiosidad por lo exótico que pueda motivar al investigador, yo diría que el gran legado del indio consiste en la manera como comprendió y manejó esta tierra. El largo camino que recorrió el indio colombiano—desde las cuevas de El Abra hasta el Templo del Sol—constituye una gran enseñanza ecológica para nuestra época, ya que nos muestra los fracasos y los éxitos, los errores y los logros de aquellos hombres que, con sus mentes y manos, supieron adaptarse a una naturaleza bravia y, al mismo tiempo, crear sus culturas, sin que en el proceso sufrieran las selvas y las sabanas, como sufren hoy en día. El legado consiste en la manera como apreciaron y explotaron los diversos medio-ambientes de las costas y de las vertientes, de las selvas y de los altiplanos; como supieron extraer de ellos su sustento sin destruir la fauna; como conservaron la tierra con sus terrazas y canales. Es esto lo que nos han dejado los indios, y es esto lo que nos debe enseñar la arqueología.

PLAN GENERAL DE LA UNIDAD III

EPOCA HISPANICA

CAPITULO 5. CAMBIOS GENERADOS A PARTIR DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

CAPITULO 6. LOS VIAJES DE COLÓN

- Situación de España en el S. XV
- Los Cuatro Viajes de Colón

CAPITULO 7. DESCUBRIMIENTO DE LAS COSTAS COLOMBIANAS

- Viaje de Alonso de Ojeda
- Viaje de Rodrigo de Bastidas
- Primeras fundaciones en la Costa Atlántica
- Descubrimiento del Océano Pacífico
- Exploración de la Costa Pacífica
- Sistema empleados por los descubridores

CAPITULO 8. PROCESO CONQUISTADOR

- Penetración española
- Gobernación de Santa Marta
- Gobernación de Cartagena
- Conquista del Sur Occidente del país
- Exploración del territorio antioqueño
- Expedición hacia el nacimiento del río Magdalena
 - Preparativos
 - Ruta seguida
 - Encuentro de los tres conquistadores. Principales conquistadores.

CAPITULO 9. EL INDIGENA ANTE LA CONQUISTA

- Generalidades
- Los indígenas se oponen a la dominación española
- Actitud del conquistador ante el indígena
- Actitud del misionero ante la conquista
- Actitud de la corona para con el indígena

CAPITULO 10. EPOCA COLONIAL

- Valores sociales. El problema racial.
- El blanco
- Los indígenas
- Los esclavos negros
- Palenques y esclavos cimarrones
- El mestizaje

- CAPITULO 11. CLASES SOCIALES**
• Esquema sobre las clases sociales

- CAPITULO 12. REGIMEN DE INDIOS**
• La encomienda
• La mita
• El servicio personal
• El resguardo

- CAPITULO 13. VALORES POLITICO-ADMINISTRATIVOS**
• Política de España frente a sus colonias
• Instituciones que desde España velaban por el buen manejo de las Indias.
• El Rey
• El Consejo de Indias
• La Casa de Contratación de Sevilla
• Instituciones en América
• Títulos de Gobernador, adelantado y capitanes generales.
• La Real Audiencia
• Los Presidentes Togados
• Andrés Díaz Venero de Leyva
• Antonio González
• Los Presidentes de Capa y Espada
• Juan de Borja
• Dionisio Pérez Manrique
• Gil Cabrera y Dávalos
• El Virreinato
• Esquema sobre algunos aspectos del gobierno de los virreyes
• Los Cabildos
• Los Corregidores
• Sistemas en que se basó España para controlar el gobierno del Nuevo Reino.
• La residencia
• Las visitas
• Que conclusiones podemos sacar sobre el sistema político administrativo impuesto por la corona.
• Los piratas

- CAPITULO 14. VALORES ETICOS**
• La Iglesia en el Nuevo Reino de Granada
• Ordenes Religiosas
• La Inquisición
• La expulsión de los Jesuitas
• El Patronato regio

- CAPITULO 15. ASPECTOS ECONOMICOS**
• La propiedad de la tierra
• La agricultura y la ganadería
• Actividades mineras
• Régimen tributario
• Monopolio comercial

CAPITULO 16. AGITACION REVOLUCIONARIA

- Algunos movimientos en América
- Antecedentes del Movimiento Comunero
- Los hechos
- Las capitulaciones
- José Antonio Galán
- Desenlace
- Consecuencias

CAPITULO 17. ASPECTOS ARTISTICOS

- Avances Culturales y Científicos
- La pintura
- La escultura
- La arquitectura
- Arquitectura urbana
- Arquitectura religiosa
- Arquitectura militar
- La literatura

CAPITULO 18. LA EXPEDICION BOTANICA 1783

- Objetivo y principales personajes
- Consecuencias
- El sabio payanés
- Dos sabios europeos en Santa Fe

CAPITULO 19. LA EDUCACION EN LA COLONIA

- Generalidades
- Establecimientos educativos
- El periodismo
- Las tertulias literarias

UNIDAD III

EPOCA HISPANICA

Objetivo terminal de la unidad

Deducir cómo la Epoca Hispánica determinó el proceso socio-cultural, político y económico de la Historia colombiana.

Objetivos específicos de la unidad

- Que el alumno identifique el impacto que causó la llegada del europeo a las tierras americanas.
- El alumno entrará a tomar posición frente a la dominación llevada a cabo a partir de la Conquista.
- Que el alumno, ante las estructuras coloniales, haga una trasferencia a la realidad actual colombiana.

¿Qué cambios se suscitaron en América con el Descubrimiento?

¿Cómo fue el proceso conquistador?

¿Cuál fue la actitud del indígena ante la Conquista?

¿En la época colonial que originó el descontento de los nativos americanos?

Esta unidad busca analizar los principales aspectos ocurridos en más de tres siglos.

Se conocerán a través de ella, las formas de dominación usadas por los españoles, el proceso de mestizaje y sus implicaciones sociales, el papel de la Iglesia en las colonias, algunos de sus gobernantes y en fin una serie de acontecimientos que nos aproximarán a la vida colonial.

Al final de la unidad podremos decir si la Epoca Hispánica determinó en algo el proceso socio-cultural, político y económico de la Historia colombiana.

CAPITULO 5

CAMBIOS GENERADOS A PARTIR DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

De acuerdo con lo visto en las dos unidades anteriores, el hombre americano venido de otros continentes, se asentó en el territorio colombiano y fue evolucionando poco a poco.

En el aspecto económico, de sus actividades de recolector y cazador pasó a sembrar la tierra de manera rudimentaria para cosechar sus alimentos, lo que significaba seguridad para su subsistencia. Creó formas más complejas en su economía como el intercambio de productos, o comercio, y la utilización de monedas.

Socio-políticamente el indígena participó del más elemental sistema tribal, hasta la creación de confederaciones muy bien organizadas en las que existían:

- Familias nobles que se rotaban el poder.
- Sacerdotes que poseían un carácter sagrado
- Guerreros que aseguraban la tranquilidad o luchaban incansablemente, como en el caso de los caribes.
- El pueblo que trabajaba la tierra, la alfarería, los textiles, la orfebrería y que con sus tributos y especies de impuesto facilitaba que sus superiores cumplieran las funciones que se les había encomendado.

En sus ratos de ocio crearon valiosos objetos en cerámica, orfebrería y textilera, como se puede observar en los restos que hoy guardan los museos.

Por su aislamiento y sus instrumentos de trabajo poco evolucionados estos pueblos indígenas avanzaban lentamente.

Pero un acontecimiento cambió el rumbo de los pueblos americanos.

El 12 de octubre de 1492 un navegante italiano llamado Cristóbal Colón, en busca de un nuevo camino hacia el Oriente llegó sin saberlo a lo que se llamaría el Nuevo Mundo. Este acontecimiento transformó definitivamente la vida de los primitivos habitantes.

España, quien patrocinó el viaje de Colón, al tener noticias sobre estas tierras inició una serie de viajes con el fin de descubrirlas para luego conquistarlas.

Desde este momento el idioma, las costumbres, los instrumentos de trabajo, las creencias religiosas, la organización social y política serían las del pueblo descubridor. Es decir, las de España.

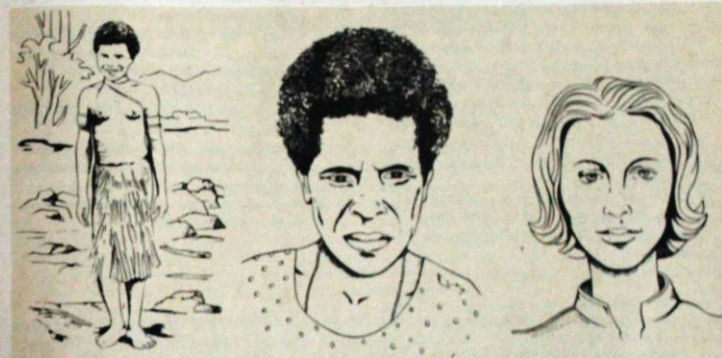
Como consecuencia, el indígena sufrió un fuerte cambio. Con el dominio del español se inició la desintegración de la cultura indígena y la pérdida de su libertad.

Con el descubrimiento, que marca la transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, América se fue incorporando lentamente a la cultura occidental y en un período relativamente breve avanzó lo que por sí sola hubiese tardado unos siglos.

— En el aspecto social, la Corona española permitió la mezcla entre españoles e indígenas, originándose el mestizaje. De ahí el nombre que recibe la fecha del descubrimiento: *Día de la Raza*. Los conquistadores de estas tierras venían, en la mayoría de los casos, solos, sin la compañía de sus esposas, y al establecerse organizaban sus familias con las mujeres indígenas. Sus hijos nacían mezcla de blanco e indígena, surgiendo así el *mestizaje*.

— Políticamente, España inició la dominación de estas tierras, siendo el rey el dueño de cuanto en ella se descubriera. En España y en América se establecieron organismos que velaban por el manejo de estas tierras, por ejemplo: Consejo de Indias, Casa de la Contratación y virreinos.

— Con el paso de los años España inició la elaboración de leyes tendientes a organizar y hacer cumplir lo que el rey y el Consejo de Indias consideraban oportuno para las tierras descubiertas. Para la elaboración de estas leyes en muchos ca-



Razas de Colombia

— sos se tomaron aspectos provenientes de los mismos pueblos indígenas, que por su grado tan avanzado ya habían establecido sus propios códigos de leyes. Es así como se establece el *derecho indiano*.

Económicamente fue mutuo el beneficio a partir del descubrimiento.

América gozó desde este momento de los cereales (trigo, cebada, arroz), conoció la caña de azúcar y el café, que posteriormente se convertiría en unos de sus principales productos. Utilizó animales de carga como los caballos y los burros, que facilitarían el trabajo de los indios. Conoció la vaca con todas sus utilidades, así como otros animales domésticos.

Pero si esto fue toda una revolución para América, no lo fue menos para España, y en general para toda Europa. Los metales preciosos: oro, plata, etc., fueron llevados en grandes cantidades. España conoció productos alimenticios como la yuca, ahuyama, ají, aguacate, etc., que abastecerían las necesidades de su población y

también conoció innumerables plantas medicinales.

El reino animal se enriqueció con especies americanas llevadas a partir del descubrimiento.

En el aspecto religioso, uno de los propósitos perseguidos por España fue la implantación del cristianismo en el Nuevo Mundo. España se propuso a través de todos los medios acabar con las creencias indígenas y se valió de los curas doctrineros cuya misión era la evangelización. Estos misioneros en muchos casos no solo se encargaron de enseñar la religión católica sino que se preocuparon por la enseñanza del idioma, crearon centros de estudio y mejoraron las técnicas agrícolas existentes, preocupándose algunos por dar un trato más humano para los indígenas.

Es así como el descubrimiento de América marcó un fuerte cambio para los nativos de estas tierras y esto es lo que recordamos cada año, el 12 de octubre.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Preparar con anticipación y discutir en una mesa redonda los siguientes puntos.
 - a) El nombre más apropiado para la fecha que conmemora el descubrimiento de América es el de *Día de la Raza*. Justificar la respuesta.
 - b) El mestizaje en Hispano América fue algo impuesto o algo a lo que se acogieron voluntariamente los conquistadores.
 - c) Aspectos favorables y desfavorables que presenta el indígena, en el descubrimiento de América.
2. Contestar brevemente en el cuaderno: Si para América el descubrimiento fue un gran cambio ¿lo fue igualmente para España?
3. Investigar a qué parte de América se le llama latina, qué países comprende y qué características reúne.
4. En un mapa colorear de manera diferente el sector correspondiente a América Latina y a América Anglosajona.
5. ¿Qué significa anglosajona?
6. ¿Por qué en la América Latina hay tanto mestizo y en la anglosajona no?
7. Investigar qué instrumentos inventados por el hombre facilitaron el descubrimiento de América.
8. Consultar por qué este continente recibe el nombre de América.

RESUMEN

Un acontecimiento histórico cambió el rumbo de las sociedades existentes en América: El descubrimiento de Cristóbal Colón y los sucesivos viajes europeos trajeron como consecuencia la desintegración de las culturas indígenas y la pérdida de la libertad.

La Corona española permitió el mestizaje, es decir, la mezcla entre indios y españoles. Por eso llamamos al 12 de octubre, día de la Raza.

Políticamente España inició la dominación de las tierras descubiertas por Colón y organizó instituciones para su manejo y administración. Posteriormente elaboró un conjunto de leyes que denominó **Derecho Indiano** y que tendían a imponer el orden y la justicia.

Económicamente, después del descubrimiento se dio un fuerte intercambio de productos agrícolas, animales, minerales, etc. que enriqueció tanto el Nuevo como al Viejo Mundo.

La religión católica se impuso en América a los indígenas, obligándoles a abandonar sus antiguas creencias. Se les enseñó también el idioma español.

LECTURA RECOMENDADA

MARQUINEZ, Argote Germán. *El hombre Latinoamericano y su mundo*. Ed. Nueva América, Bogotá.

El Fenómeno de Transculturación

Cada pueblo posee una determinada cultura. Esta puede ser más o menos evolucionada, de acuerdo al desarrollo de sus industrias, la organización de sus instituciones y la riqueza de sus valores. La sucesión de generaciones dota a la cultura de nuevos elementos, que la enriquecen y la afianzan como la cultura de un pueblo determinado. Su duración y su pureza dependen del aislamiento y la integración social del pueblo.

En la prehistoria de la humanidad la mayoría de los pueblos vivían aislados. La comunicación con los vecinos resultaba un fenómeno esporádico y de poca trascendencia para su desarrollo cultural. Aún en nuestros días encontramos pequeños pueblos con culturas primitivas que viven aislados. Sin embargo, esto no es lo normal. La historia de la humanidad es la historia de una comunicación en aumento. Unas veces mediante la guerra y otras mediante los contactos pacíficos, los pueblos han sufrido cambios de cultura. Dichos cambios no siempre han resultado positivos. Las grandes civilizaciones antiguas fueron con frecuencia destruidas por invasiones devastadoras que produjeron un retroceso, o al menos un retraso, en el progreso cultural. Todo pueblo posee valores culturales que ningún otro pueblo tiene derecho a destruir, aunque sea portador de un mayor desarrollo técnico.

Cuando un pueblo impone su cultura a otro, se produce el fenómeno de **transculturación**. Es como un trasplante o una invasión cultural. El pueblo que recibe la nueva cultura pierde paulatinamente los elementos de la propia hasta llegar a olvidarla. La transculturación es natural cuando responde a un movimiento poblacional, es decir cuando un pueblo, o parte de él, se traslada a vivir a otras tierras poco pobladas. O bien cuando el desarrollo cultural de un pueblo es tan grande comparado con el de los pueblos vecinos que termina por asimilarlos espontáneamente a su cultura.

Pero la transculturación puede también ser impuesta por la fuerza. Esto sucede cuando un pueblo conquista a otro y le obliga a aceptar las pautas culturales del invasor. Este es el caso de los pueblos latinoamericanos. Hace cuatro siglos los pueblos que habitaban el continente americano fueron conquistados por unos pueblos europeos. Las culturas indígenas fueron reemplazadas por las europeas. Latinoamérica se convirtió en una prolongación cultural de Europa. Y, como veremos más adelante, el hombre latinoamericano comenzó a ser una copia del europeo. Necesitamos estudiar este proceso de transculturación para tomar conciencia de nuestra identidad.

CAPITULO 6

LOS VIAJES DE COLON

6.1 Situación de España en el siglo XV

Los viajes de Marco Polo, los relatos fantásticos acerca de las riquezas existentes en la India, las especias que llegaban a Europa para condimentar los alimentos, hicieron del comercio con el Oriente algo muy importante.

Para trasportar las sedas, las piedras preciosas, perfumes y especias existían dos rutas: una terrestre y otra marítima; pero con la llegada de los turcos al Oriente y la toma de Constantinopla en 1453, prohibieron el paso de las mercancías, cortando toda comunicación con Europa.

España acababa de expulsar los últimos árabes de su territorio y se había unido bajo el gobierno centralista de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón y ansiando encontrar una nueva ruta hacia las especias aprueban el proyecto de Colón.

Es así como Colón en busca de una nueva ruta hacia el Oriente y basado en la redondez de la Tierra inicia una expedición patrocinada por la Corona española.

Los reyes católicos y Colón firman en la ciudad de Sante Fe, en España, las *capitulaciones* que contienen los compromisos de parte y parte.

Quizás en vida, Colón no fue conciente de la importancia que traerían sus viajes, cambiando los cálculos sobre las dimensiones del mundo y creando nuevas expectativas al hombre europeo.

6.2 Los cuatro viajes de Colón

Colón inició su primer viaje el 3 de agosto de 1492 acompañado de 108 marineros, entre ellos los hermanos Pinzón y los hermanos Niño. Después de 70 días de viaje llegaron a la isla *Guanahani*, a la que le coloca el nombre



Viajes de Colón

de *San Salvador*; aunque no encontró perfumes, ni sedas, ni piedras preciosas, Colón consideró que había llegado a la India, por eso colocó el nombre de indios a los habitantes de estas tierras. Recorrió enseguida la costa norte de *Cuba*, a la que llamó *Juana* y la isla de *Santo Domingo* a la que llamó *La Española*; aquí naufragó su nave la *Santamaría* y con sus restos construyó

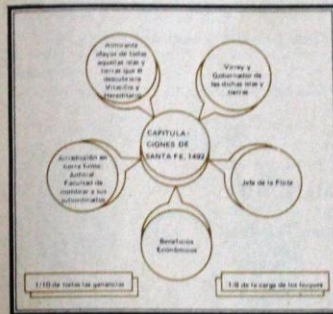
un fuerte al que llamó *Navidad* por ser la Noche buena de 1492. Dejó un grupo de marineros y regresó a España en las otras dos embarcaciones. Le fue tributado un gran recibimiento al almirante Cristóbal Colón.

En 1493 emprendió un segundo viaje variando su recorrido. Pasó por algunas Antillas Menores y Puerto Rico, llegó a la Española donde no encontró sino los restos del fuerte *Navidad* y a ninguno de sus compañeros del primer viaje. Continuó explorando la costa de Jamaica, la costa sur de Cuba y regresó a España.

En su tercer viaje, 1498, bordeó la costa norte de América del Sur, a la altura de las bocas del Orinoco, siguió a la Española donde un comandante real lo hizo regresar a España cargado de cadenas por acusaciones enviadas por los colonos de esta isla, entre ellos por Francisco Roldán. Los reyes lo absolvieron y Colón se alistó por su cuarto y último viaje.

En mayo de 1502 partió para su último viaje. Llegó a las Antillas Menores, continuó hacia la costa centroamericana desde el golfo de Honduras y descendió hasta el golfo Gracias a Dios en Panamá. Naufraga y casi perece en las costas de Jamaica, e inicia su regreso a España.

En el año de 1506 muere en la ciudad de Valladolid. Sus restos se conservan en la Catedral de Sevilla.



Capitulaciones de Santa Fe

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Investigar qué rutas terrestres y marítimas utilizaban los europeos para llegar a las Indias Orientales.
2. Investigar cuál fue el último baluarte moro que quedó en España en el siglo XV.
3. ¿A qué se debe que en la lengua castellana existan algunos vocablos de origen árabe? Ayúdate de tus conocimientos

de español y coloca varios ejemplos.

4. Después de analizar los puntos contenidos en las capitulaciones de Santa Fe, analizar si el viaje emprendido traía verdaderas garantías.
5. Presentar una breve biografía de Cristóbal Colón.
6. Elaborar un dibujo relacionado con los viajes de Colón.

RESUMEN

El descubrimiento de América se dio casualmente cuando España buscó un nuevo camino hacia el Oriente.

Colón firmó con los Reyes Católicos un contrato llamado **Capitulaciones de Santa Fe**, por el lugar donde se reunieron.

Colón hizo 4 viajes a lo que él llamó las Indias, aunque no encontró perfumes, ni sedas, ni piedras preciosas.

En su primer viaje llegó a San Salvador y bordeó las costas de Santo Domingo y Cuba.

En los siguientes tres viajes descubrió las islas caribes y bordeó la costa de Centro América y la costa norte de Sur América.

Tuvo varias dificultades por el trato que impartió a sus compañeros de viajes. Murió en 1506 en la ciudad de Valladolid.

LECTURA RECOMENDADA

PIJOAN, José. *Historia del Mundo*. Tomo 8. Salvat Editores. Barcelona

Colón llega a las Indias

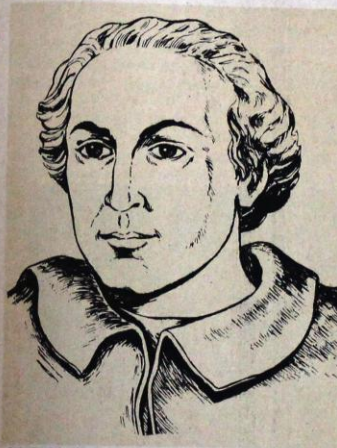
El contacto inicial entre los descubridores y los pobladores de la isla no pudo ser más cordial. Tras desembarcar, Colón tomó posesión de la isla en nombre de los reyes. Ante los indígenas que habían acudido al encuentro de los navegantes, el escribano de la expedición, Rodrigo de Escobedo, y el veedor real, Sánchez de Segovia, dieron fe del acto jurídico. Después, todos los que habían desembarcado saludaron a Colón como almirante de la Mar Océana y virrey-gobernador de las Indias. A continuación, Rodrigo de Escobedo notificó a los indígenas presentes que acaban de convertirse en súbditos de sus majestades los Reyes Católicos. Como tal declaración fue hecha en castellano, los indios no debieron enterarse de su nueva condición.

Colón estaba convencido de que había alcanzado la primera de las islas de Asia. El Cipango no podía estar muy lejos. Dos días después, tras repostarse de víveres y agua dulce en Guanahaní, las naves se hicieron a la mar. En busca del Japón recorrieron las islas más inmediatas, Fernandina e Isabela en primer lugar y después Cuba y Haití, a las que se bautizó con los nombres de Juana y la Española respectivamente. En Haití creyó el almirante haber hallado el Japón, porque los indígenas denominaban al interior de la isla Cibao; estaban, pues, en el Cipango, el Japón de Marco Polo. Si esta nueva ilusión tendría que desvanecerse, pronto se hizo patente una realidad muy concreta. Haití quizá no era el Japón, pero, en cambio, en la isla había oro. Los indígenas eran pacíficos y no era difícil convencerlos para que cambiasen el precioso metal por las baratijas que les ofrecían los españoles. La búsqueda del reino del Gran Kan continuó. El 22 de noviembre, la "Pinta" se separó de las otras dos naves. Durante un mes, la "Santa María" y la "Niña" continuaron recorriendo las islas. En la noche del 24 de diciembre, la "Santa María" encalló en un arrecife cerca del cabo Haití. Ante la imposibilidad de poner a flote la nao, la tripulación de la "Santa María" se trasladó a la "Niña". Con los restos de la nao capitana, el almirante decidió construir un fuerte, el fuerte Navidad, la primera y efímera fundación española en América. En Haití quedaron 39 hombres, mientras la "Niña", convertida en el nuevo navío almirante, inició el regreso a España.

CAPITULO 7

DESCUBRIMIENTO DE LAS COSTAS COLOMBIANAS

Las costas colombianas fueron descubiertas en viajes menores, o permitidos por la Corona a partir del año 1495. Estos viajes fueron organizados por particulares a quienes se les dio licencia para descubrir y conquistar o simplemente reconocer algún sector de las tierras recién descubiertas.



Cristóbal Colón

Estos viajeros debían someterse a ciertas normas como pagar el *quinto real*, es decir, dar a la Corona el 20% del botín obtenido en su expedición.

7.1 Viaje de Alonso de Ojeda

Ojeda fue un español, que participó en el segundo viaje de Colón, pero quien en 1499 organizó su propia expedición acompañado

de los cartógrafos *Juan de la Cosa* y *Américo Vesputio*. Recorrió la costa de Venezuela, territorio que por sus viviendas lacustres, enclavadas en el agua, le recordó a Venecia. Descubrieron la costa Atlántica colombiana comprendida entre la actual frontera venezolana y el Cabo de la Vela.

7.2 Viaje de Rodrigo de Bastidas

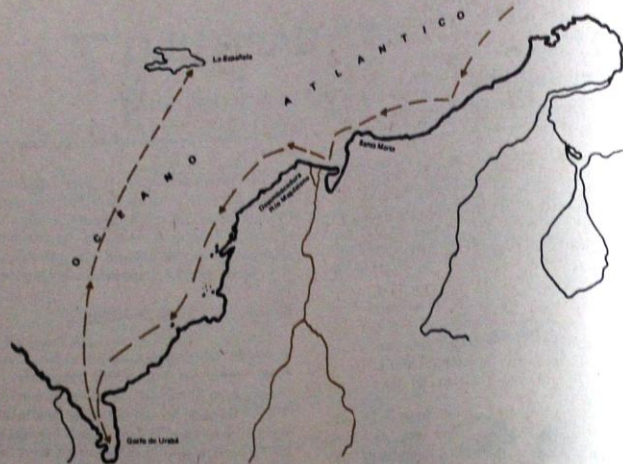
Escribano de Triana, barrio de la ciudad de Sevilla. En 1500 organizó con Juan de la Cosa y Vasco Núñez de Balboa una expedición, recorriendo por primera vez las costas colombianas desde el Cabo de la Vela hasta Nombre de Dios, continuó a la Española, allí fue procesado por Francisco de Bobadilla, remitido a España, pero absuelto regresó al nuevo continente.

7.3 Primeras fundaciones en la costa Atlántica

En los primeros viajes realizados a nuestra costa, tanto Ojeda como Bastidas fueron recibidos por los indígenas de manera pacífica; comerciaron con ellos baratijas traídas de España, por artículos que los indígenas explotaban: oro, nácar, perlas, etc.

La costa, para su mejor manejo, fue dividida en dos gobernaciones: *Nueva Andalucía*, gobernación que comprendía los territorios entre el Cabo de la Vela y el golfo de Urabá, al mando de Ojeda; éste fundó la población de *San Sebastián de Urabá* en el año de 1509. Por la cantidad de expediciones llegadas a estos territorios los indígenas fueron volviéndose belicosos atacando a los exploradores; los ataques de los indios, la falta de alimentos y las enfermedades, obligaron a los españoles a acabar con esta primera población. Ojeda viajó a la Española y allí se quedó sin volver a su gobernación.

La segunda gobernación, al mando de Diego de Nicuesa, se llamó *Castilla de Oro* y compren-



El descubrimiento de la Costa Atlántica

En el día los territorios pertenecientes al actual Panamá.

La frontera entre ambas gobernaciones era la ensenada del Darién.

Francisco Pizarro, quien después sería el conquistador del Perú, fue elegido jefe de los sobrevivientes de la población de San Sebastián y en Calamar, la actual Cartagena, se encontró con el bachiller Martín Fernández de Enciso, quien había sido nombrado por Ojeda alcalde de su gobernación. Este hizo regresar con amenazas a Pizarro hacia el territorio de San Sebastián de Urabá que estaba reducido a escombros. En este momento aparece Vasco Núñez de Balboa quien se ofrece a guiar a los soldados a otras tierras y pasando las márgenes del río Atrato funda en 1510 la segunda población en tierra firme con el nombre de *Santa María La Antigua del Darién*. Por su posición esta quedaría en la gobernación de Castilla de Oro.

Balboa, líder popular y quien consideraba que la tierra pertenecía a quien la trabajara, fue elegido gobernador de esta población. Por su



Rodrigo de Bastidas

buen trato, Balboa se ganó a los indígenas y esta población fue progresando. Aunque los indígenas de esta fundación fueron la mano de obra, no se sentían explotados ni maltratados; es por ello que al contrario de lo sucedido en muchas otras expediciones no se sublevaron ni rechazaron a los colonos.

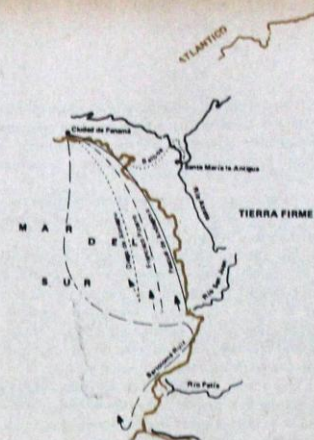
7.4 Descubrimiento del océano Pacífico

Gozando de gran popularidad entre los indígenas, Vasco Núñez de Balboa fue enterado de la existencia de un mar que estaba al sur. Organizando una expedición compuesta de españoles e indígenas, partió de Santa María La Antigua y atravesando las selvas tropicales propias de la zona llegó a Acla; de allí, atravesando el Istmo, vio por primera vez, el 25 de septiembre de 1513, lo que él denominaría el *Mar del Sur*. Comprendiendo la importancia de este descubrimiento dio de inmediato noticias a España y pidió se le nombrara adelantado del Mar del Sur.

El descubrimiento de este océano, llamado posteriormente Pacífico, completaría la hazaña de Colón, pues permitía la continuidad del viaje por un paso directo y corto hacia las Indias Orientales, móvil que permitió el descubrimiento de este continente. También confirmaría este descubrimiento que las tierras descubiertas por Colón eran algo insospechado y tierras con las que no contaban los cálculos existentes en la Edad Media.

Mientras Vasco Núñez de Balboa preparaba la empresa para explorar la costa del Pacífico, fue enviado por la Corona, además de 22 navíos, un hombre que comandaría esta empresa: Pedro Arias Dávila, *Pedrarías*. Desde su arribo a estas tierras inició una serie de investigaciones contra Balboa con el fin de quitarlo del medio. Es así como lo encarceló por rebelde en una jaula de madera. Después de recuperar la libertad, Balboa, deseoso de continuar su empresa, se dirigió a Acla para organizar la expedición hacia el litoral del Pacífico, pero fue acusado de rebeldía a las autoridades y traidor al Rey, por lo cual fue mandado a decapitar en septiembre de 1519.

En este mismo año, Pedro Arias Dávila fundó la ciudad de Panamá y allí se estableció definitivamente.



Descubrimiento y conquista de la Costa Pacífica

7.5 Exploración de la costa Pacífica

En vida, Vasco Núñez de Balboa tuvo noticias de la existencia de un rico imperio que existía hacia el sur: el Imperio Inca en el Perú.

En 1522, Pascual de Andagoya, interesado en conocer dicho Imperio, exploró las costas del Chocó hasta la desembocadura del río San Juan, y fundó la población de Buenaventura.

Posteriormente se formó una sociedad entre Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el padre Hernando Luque con el fin de llegar hasta los incas.

Ellos avanzaron hasta la isla Gorgona en el año de 1524, pero por una serie de dificultades se vieron obligados a regresar a Panamá.

En el año de 1526, con los refuerzos conseguidos por Diego de Almagro, reiniciaron su viaje hacia el Perú, pero ya Bartolomé Ruíz había completado el descubrimiento de las costas hasta el Ecuador.

7.6 Sistemas empleados por los descubridores.

Al carecer España de medios financieros para monopolizar de manera oficial el descubrimiento y conquista de estas tierras, permitió, como ya lo dijimos, a partir de 1495, la creación de empresas particulares que se responsabilizaban de organizar y ejecutar el viaje;

estas empresas privadas se comprometían mediante un contrato o título jurídico llamado *capitulación* (por estar escrita en capítulos) a cumplir con un cierto reglamento impuesto por la Corona.

Entraremos a ver qué características poseían los españoles que les facilitaron el descubrimiento y la conquista.

1. El español estuvo sometido a luchas contra los moros quienes invadieron la Península Ibérica desde el siglo VII hasta el siglo XV. En estos 8 siglos de lucha crearon un carácter guerrero, fuerte y de constancia, que los habilitó para emprender una empresa de tal magnitud como el descubrimiento del Nuevo Mundo.

2. La unidad adquirida por España, después de tantas luchas, permitió que los reyes pudieran financiar e iniciar estas expediciones, que si no pensaban en descubrir nuevas tierras, sí querían abrir este país al mundo para ampliar principalmente sus fronteras económicas.

3. España posee la meseta de Castilla, habitada por gentes que están acostumbradas al trabajo de la tierra; al ser esta una meseta árida el trabajo se hace duro y ello va formando en sus habitantes un temperamento fuerte y luchador, de ahí que el castellano venido a América, desafia los peligros, inicia empresas arriesgadas y busca una forma más fácil de conseguir la vida que la que España le brinda.

4. El régimen de *mayorazgos* que consistía en que en España heredaba del difunto todos sus bienes el hijo mayor, y los *segundones* (o demás hijos) al no heredar buscaban ya en la carrera militar o religiosa la forma de subsistir. Estos mismos segundones fueron quienes buscaron en América la solución a sus problemas económicos. Es así como los descubridores utilizaron como sistemas:

a) Al descubrir una nueva tierra tomaban posesión en nombre del rey de España, clavando en ella el estandarte español.

b) Era usual entre los descubridores y conquistadores la lectura, con la ayuda de un indígena traductor, del llamado *requerimiento*. Este consistía en un escrito enviado desde España en que se exponían a los nativos el deber de someterse al rey de España, obedecer a los conquistadores y aceptar la religión católica. Esto creaba desconcierto entre los indígenas, quienes pese a la amenaza de esclavitud en caso de revolución lucharon contra la dominación española.

c) Fue una norma establecida por la Corona española el que las empresas descubridoras fundaran pueblos a semejanza de los de la Península con el fin de facilitar en estos el establecimiento de las autoridades: alcaldes, gobernadores, adelantados, etc.

Es por esto que al mismo tiempo que se descubre, se coloniza, es decir se fundan poblaciones.

d) La base o centro de las expediciones a América era la isla de Santo Domingo. Allí llegaban los barcos, se conseguían los recursos y se acudía en caso de necesidad.

e) Los abusos en América fueron cometidos por expedicionarios que al sentirse alejados de la Corona incumplían las normas que esta imponía. También porque el tiempo que pasaba desde que enviaban a España una propuesta hasta que llegaba a ellos nuevamente, aceptándola o rechazándola, podía ser de varios años; así que ellos se tomaban plenas atribuciones, en muchos casos afectando al indígena que era sometido.

f) El papa Alejandro VI, máxima autoridad de la Iglesia y también influyente en los asuntos mundiales, concedió, a petición de los reyes de España, derechos sobre las tierras recién descubiertas con el compromiso de que los nativos de estas fueran instruidos en la religión católica y el español místico, defensor de la doctrina de Jesucristo, emprendió la evangelización de este continente, así sus acciones estuviesen en contraposición con lo que predicaba.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. En un mapa de Colombia:

a) Dividir la costa Atlántica en las dos gobernaciones: Castilla de Oro y Nueva Andalucía.

b) Ubicar San Sebastián de Urabá y Santa María La Antigua del Darién.

c) Marcar con una llave la parte de la costa Pacífica explorada por Pascual de Andagoya.

2. Después de leer lo relacionado con el descubrimiento del Pacífico y la vida de

Balboa, cómo analiza la actitud de Pedro Arias Dávila.

3. Preparar un cuadro cronológico, donde en orden se presenten los principales hechos del descubrimiento.

4. Consultar en biblioteca la biografía de Rodrigo de Bastidas y Alonso de Ojeda.

5. Investigar qué obras importantes de arquitectura quedaron en España con la invasión de los árabes o musulmanes.

RESUMEN

Las costas colombianas fueron descubiertas a partir del año 1499. **Alonso de Ojeda** descubrió la parte del Cabo de la Vela y **Rodrigo de Bastidas** completó el recorrido hasta el Nombre de Dios (Panamá).

Las primeras gobernaciones en que se dividió la costa Atlántica fueron: **Nueva Andalucía**, que comprendía desde el Cabo de la Vela hasta el golfo de Urabá. Y **Castilla de Oro** que comprendía los territorios del actual Panamá. **Vasco Nuñez de Balboa** fue el descubridor del Océano Pacífico e inmediatamente dio noticia a España. **Pedro Arias Dávila**, conocido como Pedrarias, continuó las expediciones y funda la ciudad de Panamá.

Pascual de Andagoya, **Francisco Pizarro** y **Diego de Almagro** completaron el descubrimiento de la costa Pacífica.

Los españoles al tomar posesión de un territorio lo hacían en el nombre del rey; en seguida, con la ayuda de un indígena traductor, leían el requerimiento que obligaba a los indígenas a someterse al rey de España y a aceptar la religión católica.

Los abusos los cometían los expedicionarios que no hacían caso de las normas dictadas por la Corona.

LECTURA RECOMENDADA

DELGADO, Alvaro. *La Colonia*. Centro de Estudios de Investigaciones Sociales. Bogotá, 1974.

El viaje de Colón

Cristóbal Colón era un navegante, un estudioso y un negociante afamado. Se ha tejido una leyenda sobre sus dificultades para armar la primera expedición al Nuevo Mundo, pero la historiografía ha descubierto que ellas no tenían tanto carácter romántico y desinteresado como se pretende. La idea expuesta por Colón de llegar a Oriente navegando hacia Occidente era aceptada generalmente en su época. Los datos de que se dispone tienden a establecer que otros navegantes, anteriores a Colón, habían realizado esa proeza. La mayor dificultad para emprender el viaje parece haber surgido en torno a las onerosas condiciones que el navegante proponía en el contrato: recibir el diez por ciento de todas las ganancias que obtuviera la empresa y el derecho hereditario a gobernar las tierras que descubriera.

La empresa colombina fue financiada por la burguesía comercial española y probablemente también por la del norte de Italia. Se conocen los nombres de algunos financistas y entre ellos figuran judíos conversos y gentes de la Iglesia Católica. Martín Alonso Pinzón, compañero de viajes de Colón, era el más rico mercader y naviero de Palos de Moguer, de donde partió la primera expedición. El Almirante mismo se muestra franco en sus apreciaciones cuando en carta, a la reina Isabel, informa: "El oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo y llega su poder a echar las ánimas al paraíso".

Las rivalidades que desde el primer momento surgieron entre los jefes expedicionarios, las sublevaciones de las tropas, los pleitos y procesos que menudearon contra los empresarios de la conquista y la colonización, a partir de Colón y sus cuatro viajes al Nuevo Mundo, todo ello expresó el carácter comercial, de expansión económica, de la Conquista de América. Después, la Colonia sería la sucesión interminable de pugnas jurídicas por la posesión y la explotación del territorio conquistado.

CAPITULO 8

PROCESO CONQUISTADOR

Conquistar es conseguir o tomar un territorio a fuerza de armas.

En nuestro caso, es difícil delimitar la conquista pues fue prácticamente simultánea a la colonización, pero se puede considerar como conquista el período comprendido entre 1520 y 1550.

Para poder comprender al conquistador es necesario conocer qué elementos lo movieron a venir al Nuevo Mundo.

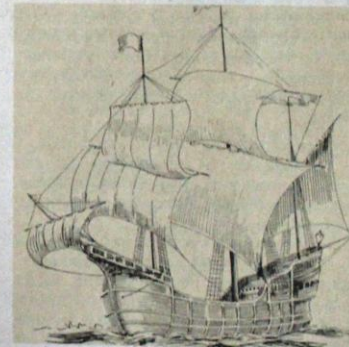
- La situación social de España en el siglo XV, tras varios siglos de lucha, era difícil y sin temor a perder porque nada poseía el español; se hizo aventurero y ambicioso, tratando de encontrar algo mejor.
- A este aspecto podemos sumar el deseo de alcanzar la gloria y la fama a la cual no se tenía acceso, si no se había nacido noble o se era hijo mayor. La venida a América podía suponer un título, o el paso a la historia por alguna hazaña famosa.
- También el deseo de extender la religión católica, como lo acabamos de expresar, y el misticismo, característico del español de esa época, constituía un elemento que impulsó las acciones de los conquistadores.

8.1 Penetración Española

a) Gobernación de Santa Marta

En 1524 don Rodrigo de Bastidas es nombrado por la Corona española gobernador de Santa Marta; esta gobernación comprendía desde el Cabo de la Vela hasta la desembocadura del río Magdalena, con la tierra hacia el interior que le correspondiera. En el año 1525 fundó la ciudad de Santa Marta como capital y principal puerto de la gobernación. Bastidas, ya anciano, no tenía mayor interés en seguir la colonización hacia el interior de la costa; quería frenar los abusos de sus tropas quienes se querían enriquecer rápidamente despojando a los

indios de sus territorios y apoderándose de sus riquezas. Fue atacado de noche mientras dormía y herido de gravedad. Remitido a la Española, el barco en que viajaba fue desviado hacia Cuba donde murió. A partir de este momento la gobernación de Santa Marta sería sometida a una serie de abusos por parte de los demás conquistadores, organizándose el negocio de indios, que eran enviados como esclavos, para venderlos en Santo Domingo. Preocupada la Corona con los abusos que se estaban cometiendo, envió como nuevo gobernador a García de Lerma, que poco hizo por frenar las injusticias que se cometían. García de Lerma inició la conquista del interior de la gobernación, tanto por vías terrestres como por vías fluviales.



Galeón de la Época

b) Gobernación de Cartagena.

Con el interés que tenía España para comenzar la conquista y la colonización del interior y no solo quedarse en el litoral, la go-

bernación de Cartagena le fue entregada a Gonzalo Fernández de Oviedo. Comprendía esta gobernación desde la desembocadura del río Magdalena hasta el golfo de Urabá. Este nuevo gobernador no hizo ninguna diligencia para posesionarse del territorio que le correspondía.

Pedro de Heredia, conocido como el *desnarigado*, pendenciero y peleador, teniente de Badillo, había vivido varios años en Santa Marta y después de reunir 4000 pesos de oro, pidió permiso a la Corona española para conquistar el territorio interior de la gobernación de Cartagena; al aceptar su proposición, en el año de 1533 fundó la ciudad de Cartagena de Indias, la cual poco a poco, fue considerada como uno de los principales puertos de América. Con un grupo de soldados a su mando, Heredia inició la expedición de los territorios concedidos y adentrándose en el interior, llegó cerca de los territorios del cacique Nutibara, devolviéndose por los territorios alejados al río Sinú y profanando sin número de tumbas indígenas, de las cuales extrajo grandes cantidades de oro.

Heredia fue acusado por su codicia, lo mismo que por los trabajos forzados a que obligaba a los indígenas. Viajó a España y allí resultó favorecido en la sentencia; en 1540 obtuvo el título de gobernador y con este regresó a Cartagena.

c) Conquista del sur-occidente del país.

La conquista del sur-occidente del país estuvo al mando de Sebastián de Belalcázar, quien acompañó a Francisco Pizarro en la conquista del Perú.

Belalcázar fue comisionado por Pizarro para cuidar la región del Ecuador de ataques indígenas, pero este soldado, analfabeta, en vez de quedarse inactivo envió hacia el norte a dos de sus tenientes: Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, mientras él fundaba la población de Quito. Belalcázar sigue hacia el norte y funda dos ciudades: Popayán (1536) y Cali (1537). Es así como teniendo noticias de la existencia del reino de los muiscas, emprendió camino hacia Santa Fe en donde se encontró con Quesada y Federmán.

Lorenzo de Aldana, enviado por Pizarro para frenar los avances de Belalcázar, trasladó la ciudad de Pasto de donde la había fundado anteriormente Pedro de Puelles, soldado de Belalcázar, a donde se encuentra actualmente y continuó a Popayán y Cali sin que se le diera noticia del paradero de Belalcázar, enviando a un soldado, Jorge Robledo, con el fin de conocer noticias del español. Robledo, ambicioso también, prosigue por sí solo la conquista del territorio antioqueño.

d) Exploración del territorio antioqueño.

Juan Badillo pertenecía a la Real Audiencia de Santo Domingo y fue enviado a Cartagena como remplazo de un oidor en esta ciudad. Tentado por las noticias traídas por un soldado de Pedro de Heredia, llamado Francisco César, decidió hacerse conquistador. Con 200 hombres y algunos esclavos indios, Badillo y César emprendieron un duro viaje hasta los actuales departamentos de Antioquia y Caldas, continuando el recorrido hacia el sur, llegaron a Anserma y de allí pasaron a Cali; en un puerto del Pacífico se embarca Badillo hacia Panamá y luego a Santo Domingo donde continúa siendo Oidor.



Jorge Robledo

Quien prosigue la conquista de Antioquia es el joven Jorge Robledo, teniente de Pizarro. Primero explora las tierras de los indios quimbayas de cuyas riquezas había oído hablar y en 1540 funda la ciudad de Cartago.

Jorge Robledo continuó hacia el norte, descubriendo a Belalcázar a quien en España le había sido concedida la gobernación de Popayán y quien le había ordenado al teniente presentarse en Cali.

Robledo, en 1541, funda la población de Santa Fé de Antioquia; acusado también, se presenta en España donde fue absuelto. Para las autoridades españolas lo importante era que se conquistaran las tierras y se fundaran poblaciones. Poco les importaba quién lo hacía.

e) Expedición hacia el nacimiento del río Magdalena

1. Preparativos: al morir el gobernador de Santa Marta fue nombrado en este cargo don Pedro Fernández de Lugo. Vino acompañado de un abogado, don Gonzalo Jiménez de Quesada, quien por problemas familiares decidió viajar a estas tierras.



Gonzalo Jiménez de Quesada

Al llegar a Santa Marta, en el año de 1535, encontraron solo miseria, hambre, enfermedades y destrucción. Ante esta situación el gobernador organizó una expedición hacia el interior dividiendo el ejército en dos grupos: unos irían por tierra bordeando el río Magdalena, mientras que

otros irían en embarcaciones para prestar ayuda en caso necesario. Gonzalo Jiménez de Quesada fue nombrado teniente general de esta expedición.

El 5 de abril de 1536 se inicia la expedición después de establecer cómo sería el reparto del botín.

2. Ruta seguida: se inicia la ruta bordeando la Sierra Nevada de Santa Marta, continuando con el valle del río Cesar, hasta llegar a Chiriguáná y luego a Tamalameque. Como en este lugar los soldados no encuentran las embarcaciones, continúan su marcha. Poco tiempo después fueron alcanzados por los buques quienes tras el naufragio de los primeros fueron enviados por Fernández de Lugo.

En octubre de 1536 arriban a la Torá, territorio cercano a la desembocadura del Opón. En este sector conocen de la existencia de salinas y Jiménez de Quesada desviándose de la ruta propuesta inicia la marcha por la cordillera Oriental.

En 1537 el ejército ya diezmado, no por las luchas contra los indios sino por el hambre, las penalidades y la enfermedad, pasa por Vélez y Moniquirá.

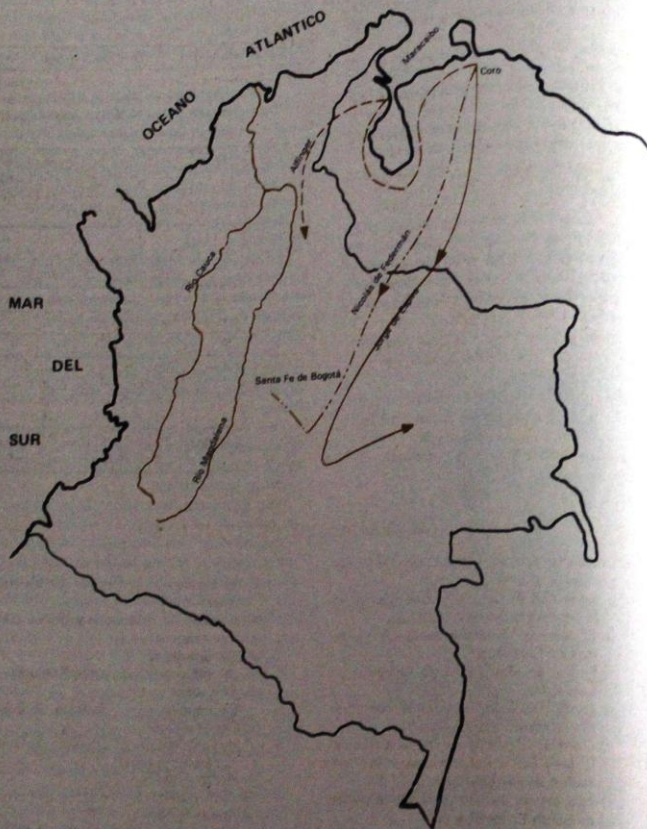
Ya alcanzado el altiplano cundiboyacense, densamente poblado por los chibchas, y después de un año de dificultades, adquieren oro y esmeraldas en gran cantidad.

En Zipaquirá, Nemocón y Tausa encuentran las minas de sal y continúan hacia Chía y Suba donde reside el zipa Tisquesusa. Prosiguiendo al norte tienen la noticia de la existencia de Quemenchatocha, zaque de Hunza, donde aumentan su botín. En Sogamoso, lugar de habitación del sumo sacerdote, saquean, y en su afán de enriquecerse más, destruyen en un infortunado incendio, el Templo del Sol.

Con el deseo de poseer aún más, Gonzalo Jiménez de Quesada parte hacia el valle de Neiva, pero regresa desilusionado, en tanto que su hermano Hernán Pérez de Quesada emprende una nueva expedición en busca de Eldorado.

Ya prácticamente conocida toda la región, después de repartir equitativamente el botín conseguido, Quesada funda la población de Santa Fe de Bogotá, el 6 de agosto de 1538.

3. Encuentro de tres conquistadores: Estando en la sabana, Quesada recibe noticias de



Llegada de los Conquistadores alemanes a Colombia

una expedición que viene del sur, comandada por Sebastián Moyano, comúnmente conocido como Sebastián de Belalcázar, a la vez que la dirigida por Nicolás de Federmán, alemán, a quien la Corona española le había concedido la conquista de Venezuela.

Este último expedicionario se acerca por los Llanos Orientales.

Al encontrarse en la sabana de Bogotá cada uno de los tres conquistadores (Quesada, Belalcázar y Federmán) reclama como suyas estas tierras. El primero toma la iniciativa y de manera inteligente soluciona la dificultad que se presenta. Se dirigen al rey para que este dictamine lo más justo. Hernán Pérez de Quesada se quedará al mando de las tropas. Es así como al llegar a España, Federmán es acusado de traición por la casa de los Wesler, compañía alemana que estaba al cuidado de la conquista de Venezuela.

A Belalcázar se le concede la gobernación de Popayán, sector que cubría desde Pasto al sur, hasta Urabá al norte.

Jiménez de Quesada obtuvo el título de adelantado de las tierras por él descubiertas, a las que llamó *Nuevo Reino de Granada*.

Quesada escribió la obra: *Relación de la conquista*.

8.2 Principales conquistadores

Conquistador	Zona conquistada
Rodrigo de Bastidas	Gobernación de Santa Marta; comprendida desde el Cabo de la Vela hasta la desembocadura del río Magdalena.
Pedro de Heredia	Gobernación de Cartagena; comprendida desde el golfo de Urabá hasta la desembocadura del río Magdalena.
Sebastián de Belalcázar	Territorio sur-occidental del país: Pasto, Popayán, Cali hasta llegar al altiplano cundiboyacense.
Juan Badillo	Territorio antioqueño.
Francisco César	Territorio antioqueño.
Jorge Robledo	Territorio antioqueño.
Gonzalo Jiménez de Quesada	Seguendo las márgenes del río Magdalena se desvió de su ruta, conquistando el altiplano cundiboyacense.
Nicolás de Federmán	Llegó por los Llanos Orientales hasta el altiplano cundiboyacense.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

- Contestar verdadero (V) o falso (F) a las siguientes afirmaciones.
 - Sebastián de Belalcázar tuvo a su cargo la conquista del centro del país.
 - El cacique Nutibara tenía sus tierras cerca a Cartagena.
 - Pedro de Heredia fundó la ciudad de Cartagena.
 - Jorge Robledo culminó la conquista del territorio antioqueño.
 - Gonzalo Jiménez de Quesada conjugó la actividad conquistadora con la elaboración de algunos libros.
 - Nicolás de Federmán fundó la ciudad de Santa Fe de Bogotá.
 - La gobernación de Cartagena comprendía desde el golfo de Urabá hasta la desembocadura del río Magdalena.
 - Nicolás de Federmán fue enviado por los alemanes a reconocer los territorios venezolanos.
- Relacionar la zona conquistada con el conquistador:

a) Sur occidente colombiano	Jorge Robledo
b) Territorio antioqueño	Rodrigo de Bastidas
c) Desde el Cabo de la Vela hasta la desembocadura del Magdalena.	Jiménez de Quesada
d) Centro del país	Sebastián de Belalcázar
e) Desde la desembocadura del Magdalena hasta el golfo de Urabá.	Pedro de Heredia

RESUMEN

La Conquista se desarrolló simultáneamente con el Descubrimiento. Comprendió desde 1520 a 1550.

El conquistador era un hombre aventurero, deseoso de riquezas y con ánimo de volverse famoso; quería extender la religión católica a los primitivos pobladores del Nuevo Continente.

La costa Atlántica nuevamente se dividió en dos gobernaciones: una, la **gobernación de Santa Marta**, comprendía los territorios entre el Cabo de la Vela y la desembocadura del río Magdalena; la **gobernación de Cartagena** comprendió desde la desembocadura del río Magdalena hasta el golfo de Urabá.

La conquista del occidente del país estuvo al mando de **Sebastián de Belalcázar**, quien a su paso fue fundando algunas ciudades: Popayán (1536) y Cali (1537).

La explotación del territorio antioqueño estuvo primero en manos de Juan de Vadillo y Francisco César, pero quien la continuó fue Jorge Robledo con la fundación de Santa Fe de Antioquia.

La expedición para buscar el nacimiento del río Magdalena estuvo comandada por Gonzalo Jiménez de Quesada; pero cambió su motivo inicial al encontrar el pueblo muisca en la altiplanicie cundiboyacense.

En la sabana se encontraron los conquistadores, Jiménez de Quesada, Belalcázar y Federmán, quienes consiguen resolver el conflicto con la ayuda del rey de España.

LECTURA RECOMENDADA

FRIEDE Juan. *La Conquista del Territorio y el Poblamiento*. Manual de Historia de Colombia. Tomo I. Procultura. 1982.

Los tres Conquistadores se encuentran

A comienzos de 1539 un incendio destruyó el pueblo donde hasta entonces habitaban los cristianos entre los indios. Una nueva ciudad fue erigida en el sitio Teusacá (Teusaquillo), con el nombre de Santa Fe, que es el lugar donde ocupa actualmente la capital de la República. El incendio del antiguo pueblo se atribuyó a las instigaciones del cacique Sajipa, pese a su insistente negativa. Fue sometido a un nuevo y recio tormento a consecuencias del cual murió al mes siguiente.

Pocos días después de aquel luctuoso suceso Jiménez recibió noticias sorprendentes: desde el suroeste se aproximaba un ejército de españoles al mando de Sebastián de Belalcázar y en las montañas del oriente apareció otro ejército al mando de Nicolás de Federmán.

Ciertamente, al tiempo del nombramiento de García de Lerma para la gobernación de Santa Marta, se nombró como hemos dicho para la vecina gobernación de Venezuela a Ambrosio de Alfínger. Muerto Alfínger por los indios de Chinácota, fue nombrado sucesor otro alemán, Jorge de Espira, y en calidad de teniente, aquel Nicolás de Federmán quien ya en 1530-31, había recorrido una parte de Venezuela. Pronto abandonó Espira su gobernación y emprendió una expedición hacia el sur en busca de "El Dorado"; expedición que terminó en un rotundo fracaso. Espira murió en 1538, cuando preparaba una nueva expedición. Su teniente Nicolás de Federmán, quien tenía la orden de seguirlo, después de explorar la Guajira y fundar la actual Riohacha, siguió tras los pasos de Espira, pero luego, desviando su ruta hacia la cordillera, la atravesó, llegando a Pasca por el mes de marzo de 1539, cuando la tierra ya estaba ocupada por la hueste de Jiménez.

Algunos años antes de esa fecha, (1539), Sebastián de Belalcázar, viejo conquistador y fundador de Quito, bajo las órdenes de Francisco Pizarro, gobernador del Perú, había resuelto explorar las tierras que se extendían al norte de Quito con el fin de independizarse de su superior. Ya en 1535, comenzó Belalcázar la exploración de aquellas tierras mediante el envío de capitanes que alcanzaron el actual Quindío. A esas exploraciones se debe la fundación de Pasto, Popayán, Cali, Anserma y Cartago.

A mediados de 1538, estando en Quito, Belalcázar tuvo noticias, proporcionadas por un indio, sobre la existencia de un "Dorado", al oriente de la gobernación. Fue uno de tantos "Dorados" cuya existencia aceptaba la mente exaltada de aquellos españoles, tratándose de informes a veces malévulos y a veces mal entendidos, que los indígenas suministraban con prolijidad, muchas veces sólo para alejar a los españoles de sus tierras.

Pese a la oposición del cabildo de Quito, Belalcázar se puso en marcha con indios y soldados.

CAPITULO 9

EL INDIGENA ANTE LA CONQUISTA

9.1 Generalidades

Es importante conocer cómo el indígena, sujeto libre hasta el momento del descubrimiento, sin más limitaciones que las que su propia cultura le imponía, sufrió un fuerte cambio a partir de 1492.

- El indígena americano se diferenciaba de acuerdo con el grupo al que pertenecía; en nuestro territorio existían grupos pacíficos al estilo de los muiscas, y también belicosos, antropófagos como los panches o pijaos.

- Algunos grupos, en la costa atlántica y en el interior del país, recibieron pacíficamente a los blancos, quienes eran seres totalmente desconocidos para ellos y les ofrecieron una serie de regalos: telas, alimentos, piedras preciosas, etc.

- Con el correr de los tiempos, al utilizar el conquistador medios crueles y darles malos tratos, los indígenas respondieron de la misma manera. Usaban como sistema el enterrar los alimentos y no volver a sembrarlos, acabando así con toda clase de comida y de esta forma sitiando al español, obligándolo a buscar otro lugar donde encontrara qué comer. Este método por supuesto también iba en contra del propio indígena.

- Las armas del conquistador, fuertes, resistentes, no podían ser comparadas con los rústicos medios de defensa que utilizaban los indígenas. El soldado español, además, poseía animales como el caballo que le permitía desplazarse más fácilmente de un lugar a otro, a la vez que tenía mejor organización en el combate. El indígena acostumbrado a luchar en "montañera" era fácilmente rodeado y masacrado.

- Sin embargo, el indígena no se amedrentaba ante tan fuertes obstáculos. Al conocer la noticia de la llegada del invasor, quemaba el rancharío, hacía trampas, escondía las riquezas y huía al monte hasta recobrar la seguridad.

- La malicia indígena de la que tanto oímos hablar, no es otra cosa que la astucia empleada por los indígenas para lograr sobrevivir ante el enemigo.

9.2 Los indígenas se oponen a la dominación española.

El indígena al hacer justicia fue implacable y demasiado duro. Veremos algunos ejemplos.

1. En el Cauca, cerca a Popayán, Pedro de Añasco citó a una reunión de caciques de la comarca. El único que no asistió fue el hijo de la cacica Gaitana, perteneciente a la tribu de los yalconas. El castigo fue quemarlo vivo en presencia de su madre. Esta, ante el dolor de ver a su hijo padecer, cobró justicia. Reunió a varios grupos indígenas y tomando a Pedro de Añasco preso, ordenó sacarle los ojos y lo pasó ante el pueblo hasta morir, para escarmiento de los españoles.

2. En Antioquia, el cacique Nutibara y su hermano Quinunchú hicieron frente al ejército de Francisco César y Juan Badillo. A pesar que Quinunchú pereció en el combate, Francisco César se retiró y no prosiguió la lucha contra Nutibara. A la muerte de este se lograron dominar esas tierras.

3. Los pijaos, pertenecientes a la familia caribe permanecieron sin dominar hasta el siglo XVII. Uno de sus más fieros jefes fue el cacique Calarcá, quien defendió hasta su muerte la libertad de su grupo.

9.3. Actitud del conquistador ante el indígena.

Ya hemos analizado algunas características del conquistador.

- Vimos cómo este vino arriesgando su vida en empresas extremadamente difíciles, aguantando hambre, sometido a climas malsanos, pero con un deseo: mejorar su vida.

- El conquistador no pertenecía a los grupos más ilustrados y cultos de la España de la época.

- En muchos casos el conquistador adquiría deudas, en España; venía al Nuevo Mundo con el fin de conseguir riquezas y regresar a su tierra, pagar lo que debía y procurarse una vida tranquila.

- En otros casos un título, o el deseo de conseguir la fama era toda su ambición. Por ello acogía cualquier método que se le presentase para conseguir tal fin.

- El rescate fue el medio más utilizado por el conquistador. Este consistía en encerrar al grupo de indígenas y quitarles la libertad hasta que no pagasen el oro que se les pedía. Estos enviaban a sus casas por él, y así recobraban su libertad, pero al poco tiempo eran aprehendidos nuevamente y obligados a dar una vez más el rescate exigido.

- Utilizaron el cambio de objetos llamativos: cascabeles, espejos, por oro y piedras preciosas.

- El trabajo en las minas era uno de los medios más efectivos para que el conquistador se hiciera rico. Utilizaron a los indígenas en estos trabajos, sometiéndolos a la esclavitud, pues ellos exponían que después de tantas penurias pasadas hasta llegar a estas tierras, era injusto que tuvieran que someterse a trabajos pesados y como consideraban, en un comienzo, a los indígenas seres sin alma, en un estado muy primitivo, les parecía lo más correcto esclavizarlos.

- Para viajar por estas tierras, como esca-seaban los caballos y animales de carga, obligaban a que los naturales los trasportasen en hombros o en literas construidas con tal fin.

- El conquistador tomaba a la mujer indígena como propia y tenía a varias en condición de criadas.

- A la menor falta cometida por los indígenas les golpeaban y azotaban, causándoles hasta la muerte.

- Fue común la venta de indígenas como esclavos, en la época de la Conquista, y como estos se resistían escondiéndose, los cazaban con ayuda de los perros de presa.

- Uno de los trabajos más fuertes y crueles a los cuales se sometió al indígena fue la *pesca de perlas*. Eran obligados a trabajar en esta actividad todo el día; si se demoraban en zambullirse, los españoles, que estaban en canoas, los tomaban por el cabello obligándolos a introducirse nuevamente en el agua; a los pocos días morían pues no resistían trabajo tan cruel.

Pero quizás la situación más grave ocasionada con la llegada de los españoles fue la destrucción de las comunidades indígenas, el desarraigo de sus propias costumbres, a lo que se impuso por la fuerza todo un sistema nuevo. El indígena sufrió un proceso de aculturación, es decir, de imposición de una cultura nueva, perdiendo prácticamente lo autóctono.

Es importante recordar que algunos pocos conquistadores dieron un trato más humano a los indígenas, pero que no podían entrar a defenderlos pues eran acallados por el grupo mayoritario que era hostil a toda política humanitaria para con los nativos.

9.4 Actitud del misionero ante la Conquista

El misionero, hombre con un marcado sentido religioso, vino al Nuevo Mundo deseoso de extender la religión católica, tal como el Papa había exhortado, desde el descubrimiento.

El misionero tenía como fin principal la evangelización del indígena, pero además de esto les enseñó nuevas técnicas para el cultivo de la tierra, domesticación de animales, a la vez que los instruyó en la lectura y la escritura del idioma español.

Al acercarse de esta manera y no con el deseo de hacerse rico, el misionero comprendió la serie de sufrimientos que sentía el indio y trató de aminorarlos.

Las primeras órdenes religiosas en llegar a América fueron dominicos, franciscanos y jesuitas; aunque los conquistadores traían un capellán acompañando a su ejército.

Es importante recordar cómo en el año de 1510 llegaron a La Española un grupo de frailes dominicos, entre los que se contaba fray Antonio de Montesinos. El, al igual que su comunidad, alarmado por el mal trato que se le

El conquistador para conseguir el fin que perseguía — adueñarse de las riquezas, de las tierras o conseguir fama — sufrió mucho especialmente por los climas, la alimentación y la selva.

En un principio sometió al indígena a la esclavitud, lo utilizó como medio de transporte y lentamente le fue imponiendo su propia cultura.

El misionero buscaba la evangelización del indígena, es de recordar la obra de fray Antonio de Montesinos y de Bartolomé de las Casas en favor de los naturales.

La Corona buscó por muchos medios la conservación del indígena prohibió la esclavitud y dictó leyes en su beneficio pero desde España no podía darse cuenta de lo que pasaba en el Nuevo Mundo.

LECTURA RECOMENDADA

PIJOAN, José. *Historia del Mundo*. Tomo 9. Salvat Editores. Barcelona

Instituciones Españolas creadas para el trabajo del Indígena

Cuando se conocieron en España las dimensiones inmensas de las tierras del Nuevo Mundo se planteó el problema de la incorporación a la corona de estos territorios. Los reyes inicialmente desearon todo propósito colonial. América debía ser asimilada y constituir una más de las provincias o de los reinos que estaban bajo la potestad de los soberanos. Los indios debían ser totalmente equiparados a los restantes españoles, con los mismos derechos y deberes. Para esto debían adoptar la religión y la cultura, la lengua especialmente, de Castilla el núcleo de los dominios hispánicos. La mezcla de sangres debía contribuir a esta asimilación y por esto los matrimonios mixtos eran apoyados por la corona. Tan generosos principios cristalizaron en diversas colecciones jurídicas, de las que las *Leyes Nuevas* son el máximo exponente.

Desde los primeros años de la conquista la realidad en tierras americanas difirió mucho de las intenciones de la monarquía y de los preceptos codificados en las leyes. El desarrollo de las *encomiendas* y de los *repartimientos*, por motivos fundamentalmente económicos, constituía la más clara manifestación del carácter colonial de los establecimientos españoles y perpetuaba una desigualdad social básica entre los blancos y la población autóctona.

Las encomiendas consistían en una donación de tierras al encomendero, quien además tenía derecho a recibir tributo y ciertas prestaciones en trabajo de los indios que habitaban la zona que le había sido confiada. El encomendero tenía poder judicial sobre los indios de la encomienda, a los que debía proteger y evangelizar. El carácter medieval de tal institución es evidente. El régimen de encomiendas derivaba directamente de usos empleados durante la Reconquista.

Los repartimientos consistían en la adjudicación de un número determinado de indios, libre de encomienda, a los colonos españoles. Los indios de los repartimientos debían trabajar, de forma retribuida pero forzosa, en las explotaciones mineras o agrícolas de los españoles.

La divergencia entre estas realidades y los propósitos de la administración central era tan acusada, que se hizo inevitable un rompimiento abierto. En 1512, las leyes de Burgos fijaron los límites del régimen de encomiendas y repartimientos. En 1542 se suprimió el carácter hereditario de las encomiendas, lo cual, unido a la prohibición de crear nuevas, tendía a la supresión total en el plazo de una generación.

CAPITULO 10

EPOCA COLONIAL

10.1 Valores sociales: El problema racial.

Con la llegada del español a nuestras tierras, se inicia una división social basada en la raza. En un primer momento existen dos razas: *blanca e indígena*, que al mismo tiempo conllevan el significado: blanco conquistador, indígena sometido y dominado; antes de teminar la época de la Conquista, Belalcázar y otros conquistadores piden la introducción de negros esclavos traídos de África, con el fin de acrecentar el trabajo en las minas y los trabajos más fuertes. Es así como en el siglo XVI los grupos raciales aumentan a tres: blanco, indígena y negro.

La unión de estas tres razas origina el mestizaje, el cual varía de acuerdo con el tipo de mezcla: Blanco - indio; blanco - Negro, Negro - indio a). *El blanco:*

El blanco español, dominador de estas tierras, tomó para sí el poder político y económico a la vez que estaba a la cabeza de la organización social. El blanco, administrador de las tierras conquistadas, exigió sumisión por parte del indígena y trajo al negro en calidad de esclavo.

Estuvo encargado de velar por el manejo de estas tierras, ocupando los puestos de *adelantado, gobernador, oidor, virrey*, etc.

A la vez eran comerciantes, dueños de minas y dueños de las tierras otorgadas por la Corona según los servicios prestados.

Para comienzos del siglo XVI, el español vino sin mujeres y se une a las nativas, originando el mestizaje. Pero con el pasar del tiempo y la llegada de mujeres españolas, nacen los criollos, españoles también, pero nacidos en América. Los españoles peninsulares no les permitieron a sus hijos ocupar los más altos cargos, ni tener su misma posición política, por considerarlos más comprometidos con los intereses americanos.

Los criollos fueron educados en Europa, conocieron la ideología de la época y manejaron

los asuntos financieros y comerciales durante la Colonia. Al pasar a sus manos las fortunas de sus padres, desearon también ocupar altos cargos públicos, pero estos le fueron vedados, causándoles resentimiento. Eran muy celosos de su posición y cuidaban de no mezclarse con otras razas. Los criollos, personas instruidas con posibilidad de hacer los estudios más importantes de la época, fueron adquiriendo una conciencia clara de la mirada recelosa que la Península Ibérica les confería y ellos, hostiles a la política española, crearon el ambiente propicio para la independencia de la patria.

b) *Los indígenas*

Durante la colonia el indígena fue obligado a trabajar en las labores del campo, la minería y los servicios personales. Argumentando la carencia de alma y las costumbres bárbaras del nativo, la Corona permitió en primera instancia su esclavitud, pero pocos años después, por las Leyes de Burgos, fue ordenada su libertad.

Poco a poco el peninsular ve menos rentable el trabajo del indígena por estas razones:

1. Al aumentar la explotación minera va disminuyendo la población indígena, raza débil no acostumbrada a trabajos forzados, alejada la mayoría de las veces de su grupo, de su familia y en climas muy fuertes.

2. Al no permitirse su esclavitud, el español estaba obligado a darle una remuneración por su trabajo, luego le salía más costoso el mantener un trabajador indígena con jornal que conseguir un esclavo negro, que si bien lo tenía que comprar y alimentar, hacía el trabajo de tres indios juntos.

3. Pero el español no podía permitir que este indígena, que al fin y al cabo era una fuerza de trabajo, no le produjera, y tomando las mismas instituciones que creó la Corona para beneficio y estabilidad del grupo indígena, las acomodó

a sus propios intereses buscando la explotación de la mano de obra.

Al indígena se le permitió mezclarse con el español y aunque sus hijos no alcanzaron su misma posición, si lograron un trato más humano y ascendieron en la escala social. En la mayoría de los casos se efectuaron matrimonios de mujeres indias con hombres españoles; pocas veces ocurrió lo contrario.

c) Los esclavos negros

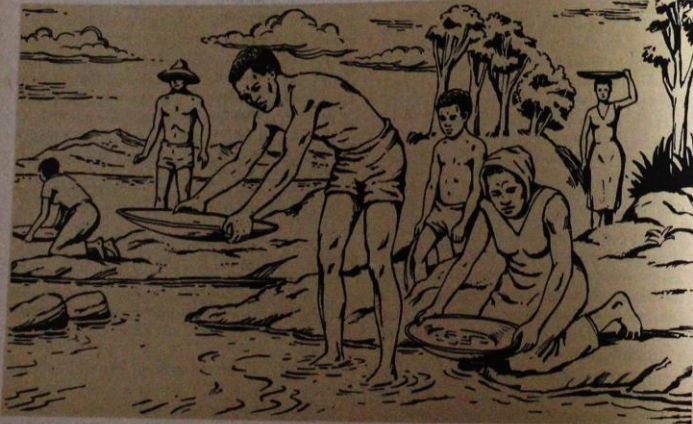
El problema de la carencia de la mano de obra indígena para trabajar en las minas, motivado por las reglamentaciones impuestas por la Corona, se vio solucionado con la provisión de esclavos africanos que remplazarían en las labores más fuertes al indígena.

Los comerciantes de esclavos los obtenían de dos maneras:

— Comprando en la costa occidental de África, los que ya habían sido esclavizados.

— Cazándolos directamente en los bosques.

Las principales compañías dedicadas al comercio de esclavos eran portuguesas, holandesas, francesas e inglesas.



Extracción del oro en los ríos

La Corona española permitió el comercio negrero, puesto que esta medida le era bastante rentable, pero controló la cantidad y la calidad de los esclavos, no permitiendo la introducción de algunos que podían traer problemas de seguridad a sus colonias.

Al llegar el esclavo a nuestro territorio se puso en contacto con los otros grupos raciales, especialmente con los indígenas, y por ello la Corona tomó medidas para que esta relación no afectara el proceso de cristianización y aculturación a que estaba siendo sometido el indio.

Desde el siglo XVI el esclavo negro sustituyó al indígena en el trabajo de las minas, pero también efectuaron otros tipos de trabajo como en los trapiches, carpintería, herrería, albañilería y trabajo en las fortificaciones y murallas.

El principal puerto negrero fue Cartagena, que ya se había convertido en centro de gran movimiento y fue precisamente esta actividad comercial de compra y venta de esclavos su mayor fuente de ingresos.

También Santa Marta y Riohacha ocuparon puestos destacados en el comercio de esclavos.

Los principales territorios a los que se introducen esclavos son: Popayán, Antioquia, Cali, Chocó, Santa Fe y las zonas costeras.

Pese a la posición de la Corona de aislar al negro de las otras razas, especialmente por asuntos políticos y morales, la mezcla entre los diversos grupos fue intensa. La mujer negra, con la ilusión de que sus hijos alcanzaran la libertad, mantuvo relaciones con los amos a la vez que por su condición de esclava era obligada.

Las uniones de los esclavos negros con los indígenas en los siglos XVII y XVIII fueron generalmente fuera del matrimonio.

d) Palenques y esclavos cimarrones

No pocas veces los esclavos se insurreccionaron creando movimientos contra sus amos. Los esclavos de Cartagena huyeron hacia las montañas; los de Popayán organizaron una fuerte rebelión en 1556. Esto se fue convirtiendo en una fuerte amenaza para el gobierno colonial y para los dueños de esclavos.

Los *palenques* eran pueblos organizados por negros fugitivos a los cuales se les denominaba *cimarrones*.

Uno de los palenques más conocidos y que llegó a hacerse famoso fue el de San Basilio, localizado en las cercanías de Cartagena. Las autoridades buscaron la forma de someterlo pero les fue imposible.

Los negros cimarrones eran perseguidos y en ocasiones, con la ayuda de indígenas sobornados, se lograba tomarlos presos; estos eran sometidos a fuertes castigos que iban desde los azotes hasta la pena de muerte.

Algunos amos, no precisamente por sentido humanitario, dieron un trato adecuado a sus esclavos, proporcionándoles suficiente alimentación y cuidados médicos, pero con el interés de retenerlos para sí y que les produjesen buen trabajo.

e) El mestizaje.

Mestizaje en su acepción más amplia, es todo cruce entre dos razas. Desde el mismo momento de la Conquista se inició en nuestro territorio la fusión entre la raza blanca y la indígena.

El español, buscando una estabilidad en los territorios recién descubiertos, consiguió la compañía de una mujer que le sirviera de ayuda. La Corona española aceptó la mezcla de razas como medio de darle continuidad a la población y si bien es cierto que el nativo fue considerado inferior, nunca la Corona dictó leyes buscando su exterminio.

El mestizo era despreciado y se le discriminaba no permitiéndole ejercer algunas profesiones como la de maestro, escribano o sacerdote.

Pero con el crecimiento tan rápido de la población mestiza en el territorio de la Nueva Granada, van adquiriendo fuerza y llegan a originar serios conflictos al pretender ascender socialmente ya que habían logrado una cierta posición económica.

Existieron diversos tipos de mestizaje:

— A la mezcla de blanco e indígena se le designaba simplemente *mestiza*.

— A la unión de indio y negro, *zambo*.

— A la mezcla de blanco y negro, *mulato*, en caso de ser esclavo, y *pardo* si era libre.

El proceso de mestizaje se hace más intenso en los sectores económicamente más fuertes como en las zonas mineras y agrícolas, y especialmente en las costas Atlántica y Pacífica y en los territorios de los actuales departamentos del Valle, Cauca y Antioquia.

Uno de los aspectos de mayor importancia para lograr una posición social elevada era el demostrar la "limpieza de sangre", es decir, en la sociedad colonial, el status o posición del individuo ante los demás estaba fuertemente unido a la mezcla de razas.

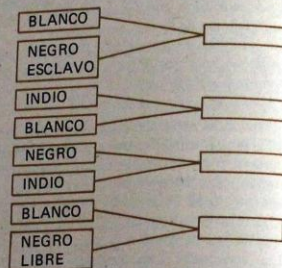
ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Completar las siguientes frases:

- Con la llegada del español a nuestra tierra se inicia una división basada en la.....
- El blanco español tomó para sí los poderes.....
- La mezcla de blanco e indígena origina el.....
- El indígena fue obligado a trabajar en.....
- La carencia de indígenas para el trabajo en las minas fue solucionado al introducir.....
- El principal puerto negrero fue.....
- Las poblaciones construídas por esclavos fugitivos tomaron el nombre de.....
- Además del trabajo en las minas, los esclavos se dedicaron a.....

i) El mestizaje se puede definir como.....

2. Completar la siguiente gráfica:



RESUMEN

Con la llegada del español se inició el mestizaje entre la raza indígena y la raza blanca.

El blanco español ocupó los cargos políticos más importantes, dedicándose también al comercio, explotación de minas y manejo de las tierras.

A los hijos de los españoles se les llamó **criollos** y tenían gran poder económico pero se les limitó en su poder político por considerarles comprometidos con los intereses americanos.

El indígena fue obligado a trabajar para el español y en un primer momento se le esclavizó pero la Corona española dictó leyes que le protegían.

El indígena se mezcló con el español.

Los esclavos negros vinieron con el fin de remplazar el indígena en las labores más pesadas; el principal puerto negrero fue Cartagena. El negro se mezcló con los blancos y los indios.

Palenques eran los rancharíos formados por los esclavos fugitivos. A estos esclavos se les llamo **cimarrones**.

La raza mestiza fue creciendo rápidamente y llegó a originar serios conflictos en su afán de ascender socialmente.

LECTURA RECOMENDADA

PALACIOS, Preciado Jorge. *La Esclavitud y la Sociedad Esclavista*. Manual de Historia de Colombia, Tomo 1. Procultura. 1982

Los Esclavos Negros

Obviamente, es imposible medir la productividad del esclavo en el trabajo minero y tanto más en términos comparativos respecto del aborigen. Factores como la naturaleza de las minas, la riqueza de los yacimientos, las técnicas utilizadas, las condiciones de trabajo, etc., incidían en el rendimiento del esfuerzo humano. De acuerdo con algunos datos, en los comienzos de la Colonia, por ejemplo, los negros esclavos recogían en Castilla de oro un peso diario, aproximadamente 4.18 gramos de oro. En México, a mediados del siglo XVI, un esclavo utilizaba un mes para recoger un peso. En la Nueva Granada, a comienzos del siglo XVII y sobre la base de trescientos días laborables al año, un negro esclavo extraía de las minas de Zaragoza, en promedio, un poco menos de un peso de oro diario. En tales condiciones, y sin tener en cuenta los gastos de sostenimiento del esclavo —los cuales se podrían calcular en un real diario— pero tampoco el trabajo suplementario que desarrollaba, el empresario minero recuperaba en un año la inversión que representaba el precio del esclavo.

Si bien es cierto que en su condición de esclavo el elemento negro estaba completamente desprotegido y sin que se le reconociera ninguna capacidad jurídica, no es menos evidente que el empresario, movido por razones económicas, tuvo un comportamiento y actitud, en términos generales, bastante humanitario, trato dispensado básicamente a la población en condiciones de producir y el cual se traducía en alimentación adecuada y cuidado en las enfermedades.

A diferencia de lo que sucedía con el indio Mitayo, el esclavo africano era alimentado por el amo y la dieta y raciones eran aceptables y muy superiores a las que podía procurarse aquél. La base de la alimentación del esclavo era el maíz, e igualmente se le suministraba carne, pescado, yuca y plátano, y en algunas ocasiones se le facilitaban tabaco y aguardiente. De otra parte, tanto en obediencia de las disposiciones de la Corona como en guarda de sus propios intereses, muchos mineros adoptaron medidas de seguridad y prevención y dispensaron atención médica aceptable a los enfermos. Es claro, sin embargo, que ni sobre este ni muchos otros aspectos de la esclavitud pueden hacerse generalizaciones válidas, pero es forzoso aceptar que un propietario difícilmente podría exponer un capital por insensibilidad o egoísmo.

CAPITULO 11

CLASES SOCIALES

ESQUEMA SOBRE LAS CLASES SOCIALES		
CLASE SOCIAL	ELEMENTOS QUE LA CONFORMABAN	TRABAJOS REALIZADOS
ESPAÑOL	Raza blanca, no mezclada Nacidos en España.	Cargos políticos, administrativos propietarios de minas, tierras, gobierno eclesiástico.
CRIOILLO	Blanco, nacido en América.	Poder económico, comerciantes terratinentes.
MESTIZO	Mezcla de español e indio	Albañiles, sastrería, pequeños propietarios.
INDIO	Nativo de América.	Peones de hacienda, minas y artesanos.
NEGRO	No esclavos (zambos y pardos)	Carpinteros, herreros, sastres, mineros, peones.
ESCLAVO	Mulatos y negros	Minas, agricultura, trabajo de fortificaciones.

En la Conquista y a comienzos de la Colonia la posición o el status social del individuo se debía a la raza. A la cabeza de la sociedad estaba el *blanco español*, seguido por el *indígena* y en la más baja condición estaba el *negro*. Durante la Colonia el mestizo logró adquirir crecientes posibilidades económicas y, por tanto, introducción a las universidades y a los altos cargos. Con este cambio se trató de remover, o por lo menos superficialmente pareció variar la estructura social, pero los blancos españoles apegados a un sentido de linaje e hidalguía, no permitieron y cerraron las posibilidades para el ascenso de los demás grupos, cada vez aumentando las tensiones que van a propiciar posteriormente la independencia.

Con el esquema anterior constatamos un vez más el poder tanto político como económico manejado por los españoles. Estos, amparados en su condición de superioridad, se impusieron y manejaron a su arbitrio los otros estamentos de la sociedad, pero con este proceder se clavaron a sí mismos el cuchillo, pues en las demás clases sociales se iba aumentando cada día su inconformidad ante un grupo de gobernantes que no procuraba el beneficio de los habitantes de estas tierras, sino el beneficio personal y el de la metrópoli (España) que se había convertido en una nación que abastecía con los productos americanos, metales preciosos y alimentos, al resto de Europa.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

- Elaborar un esquema de las clases sociales existentes en la Colonia y compararlo con la escala actual de la sociedad.
- Los siguientes datos están en desorden; organízalos de acuerdo con lo visto en el capítulo.
 - Mestizos — Se dedicaron a la sastrería, minería, herrería, etc.
 - Esclavos — Poseían el poder político y económico.
 - Españoles — Eran comerciantes y tenían el poder económico.
 - Indios — Pequeños propietarios, albañiles y sastres.
 - Negros — Trabajaron en fortifica-
(libres)

ciones y minas sin ninguna remuneración.

f) Criollos — Artesanos, peones y mineros.

- Investigar qué significan los siguientes términos:

Peninsular Mayorazgo
Peón Metrópoli
Herrero Arbitrio
Fortificaciones
Albañiles.

- Por grupos, discutir el siguiente tema:
Las clases sociales en la actualidad están basadas en la raza. Exponer los motivos para dar una afirmación o una negativa.

RESUMEN

En la Época Colonial, la raza determinó la posición social.

Los españoles manejaron el poder político y económico.

Las demás clases sociales se resentieron ante la actitud de los españoles quienes buscaron su propio beneficio y de la Metrópoli.

La sociedad estaba dividida en las siguientes clases: **españoles, criollos, mestizos, indios, negros y esclavos.**

LECTURA RECOMENDADA

PIJOAN, José. Historia del Mundo. Historia del Mundo. Tomo 9. Salvat Editores. Barcelona

Situación Social y Racial

El régimen de encomiendas y repartimientos pronto agotó sus posibilidades, debido al escaso rendimiento del trabajo indígena y a la progresiva desaparición de la población sometida a estos sistemas, a causa de la elevada mortalidad y del mestizaje creciente. Amerindios, mestizos y blancos, tal es el cuadro étnico de la América latina, al que la importación de esclavos africanos, incipiente durante el siglo XVI, pero muy importante durante el XVII, contribuirá a complicar todavía más.

Así pues, la población de la América hispana se polariza en dos grupos netamente distintos. Por un lado, las razas sometidas a tutela, los indios, o a abierta esclavitud, la población negra. Por otra, la raza blanca, rectora y beneficiaria del trabajo, gratificado o no, de los otros grupos sociales. Este planteamiento, aparentemente racista puro, está modificado por la existencia de una mezcla de razas cada vez más abundante. Ya hemos visto como, desde el principio de la conquista, la mezcla entre indios y españoles fue muy corriente. Factores que obraron en pro de estos cruces fueron, sin duda, la falta de mujeres entre los primeros colonos y la ausencia de prejuicios raciales. Las diferentes formas que abarca la unión entre indias y españoles van desde el concubinato—doblado por la más desenfundada poligamia en algunas ocasiones— hasta el matrimonio legal. Aunque debido a la situación colonial fueron bastante escasos, se dieron algunos matrimonios entre indios y blancas, sobre todo para apoyar tratados de tipo político. Los mestizos de blanco e indio, como descendientes de dos razas puras, ocuparán, cuando en el siglo XVII se organice en castas la pirámide social, el lugar inmediatamente inferior al de los blancos puros.

En una situación mucho peor quedarán situados los descendientes de negros y blancos, los mulatos. El estado de esclavitud de la raza negra en América marcaba a todos sus descendientes, incluso a aquellos que sólo en parte lo eran. En el último escalón de los mestizajes estaban los negro-indios, los zambos. Este panorama queda complicado con multitud de casos intermedios.

CAPITULO 12

REGIMEN DE INDIOS

Como vimos anteriormente, la Corona reglamentó y legisló acerca del manejo de las Indias Occidentales y aunque el propósito era mejorar especialmente la condición del indígena, no lo logró, debido a la tergiversación o deformación que los españoles en América hacían de esas leyes.

A continuación estudiaremos algunas de las instituciones que la Corona española creó con el fin de dar protección y mantener a los indígenas:

12.1 La encomienda

Básicamente consistía en el reparto de indios entre los españoles conquistadores; a este se le llamaba *encomendero*. El indio o *encomendado debía* trabajar para el español y pagarle un tributo, pero su dueño tendría que procurarles lo necesario en alimentación, vestido y techo, e instruirlos en la religión católica.

El encomendero representaba en la Colonia, lo que el cacique había sido en la Epoca Indígena.

Aunque en la actualidad todo tipo de sumisión o dominación es considerada injusta, en el tiempo colonial la Corona justificaba la encomienda por lo siguiente:

- Los indígenas estarían en grupos y no serían aislados.
- Los indígenas tendrían asegurada la alimentación y sus principales necesidades.
- Aprenderían la religión, la lectura y la escritura.

Entonces, ¿por qué la encomienda no cumplió con los objetivos que se proponía?

— Porque el conquistador, llevado por la codicia, incumplió con su parte y solo exigía la parte que correspondía al indígena: el trabajo.

— Porque pese a que el conquistador no adquiría poder sobre las tierras de la encomien-

da, en la práctica no fue así, tomándolas como propias.

Al reglamentar sobre la encomienda y prohibir la Corona los abusos de sus dueños (los encomenderos), estos se rebelaron en América y se opusieron radicalmente a que la Corona acabara con esta institución tan lucrativa.

El más grande defensor ante la Corona de mantener la encomienda fue Gines de Sepúlveda, hombre culto y de grandes conocimientos no solo históricos, sino también evangélicos. Este argumentaba que al ser los indios menos capaces que los españoles, se les podía someter, así fuera mediante las guerras y también expresaba que por su misma naturaleza el indígena había nacido para obedecer.

Pero un hombre que ya había luchado por crear una atmósfera de justicia en América, volvería a alzar su clamor en favor de los más débiles sin otro propósito que hacer valer los



Fray Bartolomé de las Casas

derechos del indio. Fray Bartolomé de las Casas, apóstol de los indios, regresó a España y se enfrentó a Gines de Sepúlveda.

La Corona, para frenar los abusos de los encomenderos, envió visitantes a las encomiendas con el fin de verificar si en ellas se cumplían las órdenes dictadas en beneficio del indígena; la función de los visitantes estuvo entorpecida por la fuerza que los encomenderos poseían ante las autoridades, quienes los defendían y ocultaban sus abusos.

Como protectores de indios en nuestro territorio podemos nombrar al sacerdote Juan del Valle y fray Juan de los Barrios.

12.2 La mita

Algunas de las instituciones organizadas por la Corona en el período colonial tuvieron su origen en la misma América Indígena, como es el caso de la *mita*.

En el Imperio Incaico (Perú), los indígenas eran sometidos durante un tiempo del año a trabajar en actividades para el servicio público, como construcción de caminos, asequías, puentes, etc. Este trabajo se denominaba *mita* y no era remunerado.

Al encargarse España de la administración de estas tierras, reorganizó la mita. Esta consistía en que por sorteo se llevaba a trabajar generalmente en las minas a un grupo de indígenas a quienes se les pagaba bien fuese en especie o bien en dinero. El trabajo de la mita era por un tiempo determinado que variaba de acuerdo con el oficio.

La mita fue una institución dura y cruel por los siguientes aspectos:

1. Se sacaba al indígena de su grupo y se llevaba a varios lugares.
2. Generalmente las zonas donde trabajaba el mitayo eran insalubres y de climas fuertes.
3. El indígena recibía una remuneración supremamente baja con la cual no alcanzaba a llenar sus necesidades más básicas.
4. Al recurrir a préstamos se le obligaba a devolver la deuda en trabajo lo que motivaba más tiempo del convenido en un comienzo.
5. El exceso del trabajo sumado a las condiciones miserables del indígena muchas veces le causaba enfermedades y hasta la muerte.



Indígena de carga para servicio personal

La mita indígena fue abolida por la ley en el año 1729.

12.3 El servicio personal

Al hablar del servicio personal, entendemos que el indígena debía ejercer algunos trabajos tanto en la agricultura como en la ganadería, o en las casas de los españoles, sin ningún tipo de remuneración y con el fin de mantenerse sujeto a los colonos.

Los servicios personales fueron prohibidos por la Corona española, por la serie de abusos que se cometían, especialmente por los encomenderos quienes se excedían en los trabajos no remunerados. Sin embargo, las autoridades en América aceptaron que se siguiera ejerciendo como medio de dominio y enriquecimiento sobre el indígena.

12.4 El resguardo

La Corona española para mantener la unidad de los grupos indígenas y perpetuar su raza creó los llamados *resguardos*, vastas extensiones de terreno al mando de un cacique el cual

tenía grandes atribuciones sobre el manejo de su resguardo.

Desafortunadamente la falta de conciencia de algunos caciques que se unían a los encomenderos hacía dura la existencia de los aborígenes. Al enterarse de este problema, la Corona española creó los corregidores quienes debían prevenir esos abusos.

El presidente Antonio González, del cual hablaremos más adelante, facilitó el mantenimiento de los resguardos prohibiendo que los corregidores comerciaran con los indígenas, lo que se prestaba para nuevos abusos, lo mismo que hizo

que se respetaran los linderos, pues en muchos casos, por el desconocimiento de los límites, los encomenderos se apropiaban principalmente de los territorios del resguardo. También ordenó el presidente González que sobre las tierras, el corregidor organizara las plantaciones que le convinieran y que los frutos conseguidos se vendiesen a precios justos para el mantenimiento de toda la comunidad indígena.

Los resguardos duraron más de dos siglos y fueron el medio más eficaz para que no se extinguieran del todo los indígenas.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Relacionar la primera columna con la segunda.

a) Mita	— Trabajo obligado sin ningún tipo de remuneración
b) Encomienda	— Una extensión de tierra era entregada a un grupo de indígenas al mando de un cacique.
c) Resguardo	— Por sorteo el indígena trabajaba durante un tiempo determinado y se le remuneraba.
d) Servicios	— Varios indígenas eran entregados a un español.
2. En un mapa de Colombia colorear los sectores donde actualmente hay más raza negra, mestiza e indígena. Ayúdate de tus conocimientos de geografía humana.
3. Investigar cómo eran traídos los esclavos negros de África.
4. ¿Qué opinas sobre los resguardos indígenas? ¿Qué beneficios trajeron al indígena?
5. Entrevistar a cinco personas y preguntárles, en la actualidad, en qué están cimentadas las clases sociales. Organiza las respuestas y coloca debajo tu posición.
6. Investigar bajo qué gobierno fue abolida totalmente la esclavitud en nuestro país.
7. Investigar el significado de las siguientes palabras:

— Sumisión	— Remuneración
— Criollo	— Dominio
— Financiero	— Insalubre
— Mestizaje	— Linaje
— Discriminación	— Hidalguía.
8. ¿En qué países de Hispanoamérica hay en la actualidad mayor número de indígenas?

prestar importancia al lugar ni a la situación en que se encontraran, esta facilitaba la administración por parte de la metrópoli.

13.2 Instituciones que desde España velaban por el buen manejo de las Indias.

a) El rey

De acuerdo con lo visto anteriormente, ¿qué funciones posee el rey? El rey, máxima autoridad, ejerce un gobierno centralista y reúne en sí los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Es la persona que en último término da un fallo sobre lo concerniente a sus dominios en América. Fue asesorado del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación de Sevilla. El rey nunca pisó territorios americanos y por esto le fue muy difícil conocer con exactitud qué ocurría en sus colonias.

b) El Consejo de Indias

El Supremo Consejo de Indias quedó organizado en forma definitiva en 1518. Fue el organismo de mayor importancia en cuanto a la administración de las colonias. Ejercía los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Estaba constituido por nobles nombrados por el rey, que hacían de consejeros; también lo componía un fiscal, un secretario y otros oficiales.

Pero exactamente, ¿cuáles eran sus funciones?

Estas eran muchas y muy diversas:

- Presentaba al rey los candidatos a los cargos eclesiásticos y civiles.
- Elaboraba las leyes para las colonias.
- Establecía la justicia en los asuntos civiles y penales.
- Controlaba la administración de la hacienda.
- Definía asuntos que la Casa de Contratación no podía hacer sola.
- Enviaba a las colonias los visitantes regios y establecía los juicios de residencia para conocer el manejo de un determinado funcionario.

Al llegar el gobierno de los Borbones a España, el Consejo de Indias fue perdiendo sus atribuciones y quedó meramente como órgano de consulta.

c) La Casa de Contratación de Sevilla

La Casa de Contratación de Sevilla fue

fundada en el año de 1503 y tuvo a su cargo velar por todos los asuntos relacionados con el comercio del Nuevo Mundo. ¿Cuáles eran exactamente sus funciones?

- Controlaba los barcos que partían hacia América, fijando los requisitos necesarios para permitir expediciones.
- Fijaba fechas de embarque tanto de América a España, como viceversa.
- Daba licencias para importación o exportación de mercancías.
- Fijaba los derechos de aduana.
- Legislabá sobre asuntos comerciales e impuestos.
- Establecía justicia y seguía juicios por procesos fiscales.

También tuvo una escuela de navegación, para enseñar todo lo relacionado con los viajes marítimos y una escuela de cartografía donde los europeos aprendieron a trazar los mapas de las tierras descubiertas.



Capitán General

13.3 Instituciones en América

a) Títulos de adelantados, gobernadores y capitanes generales.

En un primer momento, frente a la necesidad surgida por la Corona española de dar títulos a las personas que lograban el descubrimiento de un territorio, o su dominio, les nombró adelantados; esta es entonces, la primera

autoridad política, militar y judicial en América hasta finales del siglo XVI, cuando ya todo había sido descubierto y desapareció tal título.

Otro título otorgado por la Corona, fue el de *gobernador*, dado al jefe superior de una provincia, ciudad o generalmente un territorio.

Poseían atribuciones civiles, militares y hasta judiciales; decidían sobre el reparto de indígenas y entregaban las tierras a los colonizadores. Ejercían la administración de la ciudad.

El *capitán general*, con iguales atribuciones que el gobernador, poseía a la vez un grado militar y como tal respondía por un ejército; estos estaban localizados en sectores donde se podían presentar problemas militares y donde aún no se habían *pacificado* los indígenas.

En varios casos un mismo hombre poseía el cargo de adelantado y capitán General a la vez.

b) La Real Audiencia

Fue creada en el nuevo reino de Granada en abril de 1550.

La real audiencia fue organizada con el fin de administrar justicia y adquirió amplias funciones en América. Estaba compuesta por un grupo de magistrados llamados oidores y por fiscales, escribanos, notarios, etc., y dependía del Consejo de Indias.

¿Qué funciones ejercía?

—Vigilaba a los empleados públicos y a los demás tribunales.

— Juzgaba a los eclesiásticos por incumplir las leyes civiles.

— Legislabá, es decir, dictaba leyes acerca del comercio, encomiendas, caminos, hacienda y sobre todos los asuntos que no estuvieran estipulados en las cédulas reales.

Desafortunadamente la real audiencia tuvo muchos inconvenientes para su trabajo. Inconvenientes de orden interno como sobornos, negocios ilícitos, desacuerdo entre los mismos oidores. También inconvenientes externos por cuanto al tener que estar de acuerdo con los presidentes y virreyes, se desataron múltiples tensiones y conflictos.

c) Los presidentes togados

Al examinar el manejo del Nuevo Reino de Granada, en España, se concluyó que el tipo de gobierno colegiado, es decir, entre varios,

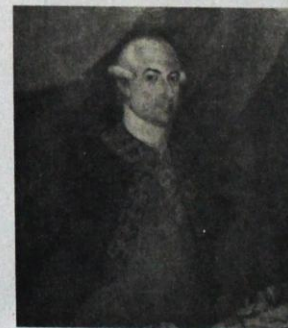
como el de la real audiencia, era el causante de los desajustes que ocurrían, el rey decidió sobre el nombramiento de un presidente de la audiencia, quien ejercía por sí solo el mando fortaleciéndolo y no cediendo ante los desmanes que se pudiesen cometer. El presidente estaba encargado de los repartimientos de indígenas y de todo lo que se encargaba la Real Audiencia.

Estos presidentes coloniales fueron llamados *togados*, es decir presidentes letrados y otros *presidentes de capa y espada*, quienes eran militares. Estudiaremos algunos de los más sobresalientes:

— Andrés Díaz Venero de Leiva (1564-1574)

Venero de Leiva fue enviado para terminar con el mal manejo administrativo y poner orden en el Nuevo Reino de Granada. Se ha dicho que su gobierno fue la Edad de Oro de la Colonia; gobernó tratando de imponer las leyes nuevas, y aunque en su relación al rey es muy claro, y presenta de manera fiel todas las irregularidades que encuentra en el Nuevo Reino de Granada, ve dificultada su acción por la fuerza tan poderosa que poseen los encomenderos.

Andrés Díaz Venero de Leiva comprendió, durante su gobierno, que estas tierras no estaban solo habitadas por españoles y por ello ordenó el pago justo a los indígenas por su trabajo, la jornada de 8 horas en las minas, procuró



Andrés Díaz Venero de Leiva

que los indígenas no fueran cargueros y trató de aliviar en gran manera la suerte de los indígenas.

Venero de Leiva, hombre culto y trabajador pertenecía a su época y aunque, cargado de buenas intenciones, no pensó nunca en cambiar la estructura social y política de las colonias, estaba sometido a grandes presiones, por un lado los encomenderos que dificultaban e impedían su labor, por otro lado la Corona española reglamentaba y vigilaba.

Al terminar el período de su gobierno se le hizo un juicio de residencia, el cual duró más de un año.

Fue calumniado y atacado. Regresó a España pobre y amargado.

— Antonio González (1589-1597)

El presidente Antonio González incrementó la producción minera, sugirió a la Corona la introducción de más esclavos negros que aumentaran la explotación; propuso la creación de la Casa de la Moneda.

Le corresponde al presidente González crear el impuesto de las *alcabalas*, que consistía en el tributo que se debía pagar sobre las ventas (2 por ciento) lo que trajo no pocas sublevaciones por parte de los encomenderos.

La fundación de los *resguardos* durante el gobierno de González, por orden del consejo de



Virrey

Indias, con el fin de proteger los indios, fue un gran acierto y fue la única institución que salvó al indígena de desaparecer de estas tierras; además de que pudieron organizar su propia economía para lograr subsistir.

A don Antonio González le correspondió hacer la primera reforma agraria con el fin de acabar con el poder económico de los encomenderos, obligando a *componer* los títulos de las tierras; la composición fue una medida mediana, la cual pagando algún dinero se entregaba el título legal sobre una propiedad.

Durante el gobierno de Antonio González vienen a nuestro país los primeros jesuitas.

d) *Presidentes de capa y espada*
— Juan de Borja (1605-1628)

Fue el presidente de la Colonia que gobernó por más tiempo: 22 años. Su gobierno interviene en aspectos de orden político, religioso, económico y militar.

• En el aspecto político trata de darle importancia a la presidencia, que estaba despreciada por sus antecesores.

• En el aspecto religioso, da todo el apoyo a las comunidades religiosas para la evangelización; instala en Cartagena el Tribunal de la Inquisición con el fin de acabar con todo tipo de herejías y delitos de magia y superstición.

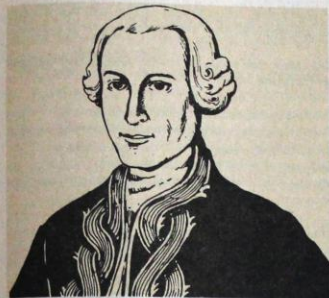
• En el aspecto económico, estimula la minería; creó la Casa de la Moneda y continuó con la visita de las encomiendas para controlar abusos contra los naturales.

• Y en el aspecto militar, ya que es un presidente de capa y espada, Juan de Borja luchó contra los indios pijaos que no se habían dejado someter, levantándose, cerrando el paso hacia Popayán y Quito. Con el sistema de *tala*, es decir, quemando las viviendas y sembrados de los indios, los españoles logran la victoria después de varios años de combate.

— Dionisio Pérez Manrique (1654-1659) y (1660-1662)

En su gobierno se preocupó por la evangelización, el trabajo minero y la explotación de platino en el Chocó, decretó la prohibición de la chicha como medida en favor de la higiene y la salud. Tal medida le trajo algunas enemistades;

antes del término de su gobierno, el visitador Cornejo, llamado el "visitador conflictivo", lo suspendió de su cargo; durante su período como en los siguientes se presentan muchos asaltos piratas.



Virrey José Solís Folch de Cardona

— Gil Cabrera y Dávalos (1686-1691)

Gobernó durante más de 16 años fue colocado en este cargo por favorecer a la Corona española en momentos de dificultad económica con donativos y préstamos, también por sus servicios de militar; su gobierno fue quieto, sin progresos y sin afanes. De lo poco que hizo, es de recordar la fundación de la ciudad de San Gil.

¿Qué podemos concluir de este gobierno de presidentes?

• Con algunas excepciones, los presidentes que gobernaron estas tierras, en el siglo XVII particularmente, son enviados por la Corona más que por sus conocimientos, servicios o habilidades, por deudas de gratitud por ayudas prestadas en momentos de dificultad.

• Al no ser destinados personajes sobresalientes en el manejo de las funciones requeridas, al llegar a su cargo, su acción se limitaba a mantener y responder por lo que ya encontraban hecho, faltándole iniciativa, decisión y un deseo de adelantar y mejorar.

• Vivían en medio de un círculo vicioso, pues al no existir comunicaciones suficientes,

se limitaban a la ciudad donde residían y a sus contornos, pero no hacían mayor cosa por mejorar las comunicaciones.

El mayor contratiempo que enfrentaban era el juicio de residencia o juicio público que se hacía al final de su mandato, este era difícil y a veces sumamente duro, pero muchos salían bien librados, guardando para sí una gran fortuna no muy bien conseguida.

13.4 El virreinato

Los virreyes, como su nombre lo dice, eran el sustituto del rey en estas tierras, por tanto, eran la máxima autoridad en América. El rey les dio plenas atribuciones y eran prácticamente lo que hoy denominamos el Poder Ejecutivo.

Estos gobernantes estaban rodeados de mucha pompa y boato, pues daban la imagen del rey en estas tierras. Traían consigo 40 o más personas en cargos de *mayordomos*, *capellán*, *médico*, *secretarios*, *asesores*, *reposteros*, *despenseros*, *cocineros* y *criados inferiores*. Implicaba demasiados gastos su sostenimiento, así que solo territorios muy fuertes económicamente lograban mantener ese tipo de gobierno; en un comienzo solo fueron creados dos: el virreinato de la *Nueva España* (México) y el *virreinato del Perú*.

Posteriormente se instituye el *virreinato del Río de la Plata* y el *virreinato de Nueva Granada*.

Este último tuvo su primer intento en 1719, y duró hasta 1724; se regresa nuevamente a la presidencia, pero en 1740 se establece definitivamente hasta nuestra independencia.

El tiempo de gobierno de un virrey en un comienzo fue indeterminado pero luego se fija como término de su mandato, tres años, los cuales pueden ser prorrogables de acuerdo con su forma de gobierno.

El sueldo variaba pero podía estar en los 70.000 pesos anuales, más las gratificaciones, mientras en otros trabajos, se ganaban 700 pesos anuales y un empleado corriente podía ganar 400 pesos anuales.

Pese a todas las facultades que poseían, se les prohibió a los virreyes:

• Autorizar descubrimientos sin permiso de la Corona.

ESQUEMA SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DEL GOBIERNO DE VIRREYES

NOMBRE DEL VIRREY	AÑOS DE GOBIERNO	ASPECTOS DE SU MANDATO
JORGE DE VILLALONGA	1719 - 1724	Primer virrey; trajo consigo una gran comitiva. Durante su gobierno hizo varios cambios de oidores en la audiencia.
SEBASTIAN DE ESLAVA	1740 - 1749	Durante su gobierno, el almirante Vernon ataca la ciudad de Cartagena.
JOSE SOLIS FOLCH DE CARDONA	1753 - 1760	Inicia la construcción del acueducto de Santa Fe. Crea un plan de estadística con el fin de conocer la situación del Nuevo Reino. Se preocupa por el servicio hospitalario. Mantiene la justicia y es celoso en la administración del virreinato.
PEDRO MESSIA DE LA CERDA	1761 - 1773	Impulsa las vías de comunicación. Durante su gobierno ocurre la expulsión de los jesuitas por orden del rey Carlos III. Monopoliza la renta del tabaco. Establece varias fabricas; de loza vidriada, de salitre y pólvora; en ellas trabajan peninsulares.
MANUEL GUIRIOR	1773 - 1776	Desarrolló durante su gobierno el nuevo plan de estudios de Moreno y Escandón, el cual incluía ciencias útiles como geometría y aritmética. Estimula la siembra de productos, entre ellos medicinales, para el comercio con España. Combate el contrabando. Fomenta la manufactura dotando los talleres con algunas maquinarias.
MANUEL A. FLOREZ	1777 - 1782	Funda la primera imprenta pública. Organiza la primera biblioteca pública con los libros que habían dejado los jesuitas. Mientras está en Cartagena, ocurren los acontecimientos del movimiento comunero.
ANTONIO CABALLERO Y GONGORA	1782 - 1789	Apoya la Expedición Botánica y la organiza provisionalmente. Creó un tributo con el fin de crear hospicios, pues existía gran cantidad de mendigos.
JOSE DE ESPELETA	1789 - 1797	Durante su gobierno Antonio Nariño prolonga los Derechos del Hombre.
ANTONIO AMAR Y BORBON	1803 - 1810	Virrey débil e inepto en su gobierno. Estaba en Santa Fe el 20 de julio de 1810.

- Tomar decisiones importantes sin consultar a los oidores, aún cuando no estaban obligados a seguir sus opiniones.

Al final de su mandato también eran sometidos a juicio de residencia.

- Los virreyes fueron nobles y cultos, gobernaron con interés de desarrollar un ambiente cultural y económico avanzado, de acuerdo con la política de los Borbones.

- Todos estos personajes estaban rodeados de mucha pompa, con grandes cortes y muchos gastos, y por ello solo podían estar en los territorios que fueran más rentables.

- Durante todo este período, ni los presidentes, ni los virreyes contaron con ningún tipo de elemento proveniente de la colonia. Todo era de origen hispánico: las personas, las leyes, las formas de manejo, etc. Todos los instrumentos político-administrativos eran implantados directamente de la Metrópoli.

- Al americano, bien fuese criollo o indio, solo le correspondía obedecer las leyes, trabajar para producir más, ganar sueldos bajos y pagar altos impuestos; pero como estas situaciones no se soportan durante mucho tiempo, esta falta de libertad llegaría a su fin con la firmeza de algunos próceres y la lucha que durante varios años azotaría nuestro suelo.

13.5 Los cabildos

Reunían en sí el poder de elegir y dictar disposiciones para el manejo de un municipio, ejecutan y administran la justicia. Su mayor preocupación está basada en los asuntos comunitarios: obras públicas, servicios, terrenos, etc. Estaban conformados por las autoridades locales: alcaldes, escribanos y alguaciles. También recibieron el nombre de *ayuntamiento*.

Los alcaldes eran elegidos por las autoridades superiores, entre ellos el rey. Llegaron a perpetuarse en sus cargos. En algunos casos se convirtieron en puestos hereditarios. Fueron focos de corrupción administrativa, pues están vinculados estrechamente a otras familias de la población ocultándoles malos procederes. Estaban bajo la administración de la audiencia o del virrey. Muchos cabildos fueron inoperantes.

También encontramos otros funcionarios a órdenes del alcalde y que se incluyen en la orga-

nización colonial: inspectores de pesas y medidas, guardianes, alguaciles, cobradores de impuestos, etc.

13.6 Los corregidores

Eran una especie de alcaldes de los pueblos de los indios. Tenían enorme poder sobre estos; tenían derecho a un salario y al 4% de los cultivos producidos por el indígena. Para lograr trabajar forzosamente, aunque precisamente la misión del corregidor era como su nombre lo dice: corregir los abusos y no permitir malos tratos para el indígena.

13.7 Sistemas en que se basó España para controlar el gobierno del Nuevo Reino.

España, buscando un control para conocer la conducta de los funcionarios que enviaba a sus colonias, instituyó los llamados *juicios de residencia* y las visitas, dos medios de evaluar e informar si se cumplían las disposiciones emanadas de la Corona.

a) La residencia

Al final del mandato de un presidente, oidor o virrey, un juez tomaba un juicio sobre los asuntos confiados en su gobierno. Estos juicios se hacían especialmente a funcionarios que tenían a su cargo dineros, o velaban por la justicia. Cuando eran cargos perpetuos se hacía cada tres años, y cuando eran temporales, al final del mandato.

Se hacía público conocimiento de que se llevaba la residencia, para que cualquier persona que quisiera declarar lo hiciera y se llamaba a rendir testimonio a gentes del lugar. Se les hacía un largo cuestionario y se finalizaba dando la absolución o la condena al funcionario. En este último caso, se le obligaba a pagar una multa, en el mejor de los casos, pues también se podía encarcelar o hasta condenar a muerte.

Muchos juicios de residencia se hacían largos y mientras tanto el funcionario debía estar presente. También las intrigas y los sobornos eran el medio más frecuente para aparecer inocentes después del mandato.

b) Las visitas

También como modo de control e inspección, en las colonias se llevaron a cabo las visitas

de funcionarios de la Corona con el fin de conocer el aumento o disminución de la población indígena, el buen recaudo de los tributos, el control sobre las normas dadas a los resguardos y encomiendas, el funcionamiento de los cabildos, el estado general de las rentas, la repartición de las tierras, etc. Aprovecharon estas visitas en cuanto se obtuvo informaciones reales sobre los acontecimientos que ocurrían en los territorios americanos, a la vez que eran una guía justa y valedera por la cual se podían orientar los virreyes para la administración de su territorio.

Existieron dos tipos de visitas:

— Visitas generales: se hacían en cualquier momento y sin aviso previo, con el fin de constatar sobre la misma marcha, cómo se llevaban las relaciones con el indígena, cómo se manejaban los asuntos económicos, los impuestos. El visitador general pasaba un minucioso análisis de los aspectos que encontraba en su visita. Este era expresamente enviado por la Corona.

— Visitas especiales: se hacían en el momento de un problema o por una situación particular que se presentaba en un determinado territorio. Las hacían especialmente los oidores de la hacienda y se hacían cuando a la Corona llegaban acusaciones sobre algún mal proceder, mal manejo o ineficiencia por parte de un funcionario.

13.8 ¿Qué conclusiones podemos sacar sobre el sistema político-administrativo impuesto por la Corona?

- La Corona española montó toda una maquinaria con el fin de administrar y tener controladas sus posesiones en América.

- La creación de todas estas instituciones nos da a entender la preocupación y el deseo permanente de la Corona por vigilar muy de cerca las colonias.

- El sistema de mutuo control que estableció España sobre sus funcionarios en América, tendía a la purificación del sistema y a un constante temor de ser acusados por mala administración.

Entonces, ¿por qué en las colonias no todo marchaba bien?

- Porque la compra de cargos impedía una labor efectiva, ya que quienes eran designados

no tenían ni la habilidad, ni la competencia suficiente para el manejo de su cargo. Y si la tenían buscaban el mayor lucro posible.

- Porque los virreyes y los presidentes, hombres nobles, letrados o militares de gran peso, investidos de muchos poderes, pocas veces se relacionaban directamente con los problemas; los oidores y demás funcionarios eran quienes les daban a conocer los asuntos a prestarles mayor importancia, y constituidos hombres de escritorio no conocieron con sus propios ojos las verdaderas situaciones de sus territorios.

- Porque los funcionarios se caracterizaban por su lentitud en proceder con los asuntos confiados a su cargo, por su inasistencia a sus funciones, y aunque las autoridades de la Metrópoli luchaban incansablemente contra todos estos males, poco se dejaban sentir estas luchas en la Colonia.

- Como los empleados públicos no devengaban buenos sueldos, trataron de solucionar este problema, trabajando a la vez en actividades privadas y acudiendo a sobornos como medio de equilibrar sus sueldos.

- Porque la población americana, criollos, indios y demás grupos, no tenían ningún tipo de participación en el gobierno, o a lo más ocupando puestos secundarios, esto los llevaría a una inconformidad, más cuando eran concientes de los abusos y el mal gobierno.



Pirata

Los Piratas

El pirata es aquel individuo que por sí mismo o con el apoyo de su propio país, se dedica al robo en los mares. Durante los siglos XVII y XVIII la piratería fue un tipo de bandolerismo muy frecuente, debido a la protección que gozaban por parte de los países a los cuales pertenecían. Los piratas encontraron un vasto campo de acción en las colonias americanas.

Fueron muy frecuentes los ataques de los piratas ingleses contra los buques españoles que, cargados de valiosos botines emprendían su viaje hacia España desde puertos como Veracruz, Cartagena o Santa Marta, atacándolos fuertemente en mitad del mar, despojándolos de todo cuanto llevaban.

La piratería fue una fuerte venganza, especialmente de Inglaterra, contra su rival España; la Corona inglesa la protegía y la auspiciaba.

Los piratas eran condecorados por los servicios prestados a su país y llegaron a fundar colonias en el Nuevo Mundo.

No todos los piratas eran hombres miserables, los había de alta alcurnia y de clase media; ostentaban títulos y eran admirados por sus hazañas.

Algunos destacados piratas fueron *sir Francis Drake*, *William Raleigh* y *Hawking*.

Los piratas reciben diversos nombres de acuerdo con sus actividades: *filibusteros*, *bucaneros* y *corsarios*. Estos últimos con patente y bajo la bandera de su tierra, pero condicionados a dividir las actividades de sus empresas.

Los puertos americanos fueron rodeados de murallas y fortificados con el fin de resistir el ataque de los piratas, quienes llegando hasta ellos los azotaban sembrando el pánico.

Es de recordar el asalto de Cartagena por el almirante inglés Eduardo Vernón, quien en 1741 fue derrotado por Blas de Lezo.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. ¿Qué diferencias encuentra entre los títulos: gobernador, adelantado y capitán general?
2. Investigar y organizar un cuadro sinóptico con los reyes que gobernaron a España entre 1550 y 1810, es decir, durante la Colonia.
3. Colocar las funciones del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación de Sevilla en un cuadro sinóptico.
4. En una mesa redonda opinar con tus compañeros si el término *pacificar* es el más apropiado. Para ello analizar:
 - a) Posición del indígena al comienzo de la Conquista.
 - b) Posición y medios utilizados por el conquistador.
5. Investigar sobre el término *déspota ilustrado*.
6. Contestar las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál fue la mayor autoridad política en tiempos de la Colonia?
 - b) ¿Qué poder ejercía la real audiencia?
 - c) ¿Por qué clases de asuntos velaban los cabildos?
 - d) ¿Cuántos virreinos existieron en América?
 - e) ¿Qué instituciones políticas velaban por las colonias desde España?
 - f) ¿Qué presidente luchó y dominó al grupo indígena pijao?
 - g) ¿Qué función tenía el juicio de residencia?
 - h) ¿Qué clase de visitas se hacían a los funcionarios reales?

RESUMEN

Para administrar las tierras descubiertas, España creó algunas instituciones. Unas funcionaban en la Península como la **Casa de Contratación** y el **Consejo de Indias**.

A América venían los virreyes, presidentes, real audiencia, gobernadores, alcaldes, cabildos, corregidores, etc.

España gobernó esta tierra bajo un marcado centralismo, dictando leyes y órdenes para su buen manejo y controlando permanentemente a sus funcionarios. El rey era la máxima autoridad pero delegó algunas funciones al Consejo de Indias, que le seguía en importancia.

La Casa de Contratación de Sevilla tenía a su cargo los asuntos económicos y era una especie de aduana.

En América, a comienzos del Descubrimiento, se nombraron gobernadores y capitanes generales, los primeros con poderes civiles y los segundos con poderes militares.

La real audiencia tenía como principal fin administrar la justicia; los oidores que la conformaban hicieron muchos negocios ilícitos e incumplieron su misión.

Los presidentes se nombraron para acabar con las irregularidades que cometían los oidores. El principal presidente fue Andrés Díaz Venero de Leyva.

Los virreyes fueron la máxima autoridad española en América. Se nombraron en los territorios más ricos; en el Nuevo Reino de Granada hubo dos períodos de virreinos: de 1717 a 1724 y de 1740 hasta 1810.

Los cabildos velaban por la buena marcha de una determinada población.

Para controlar a los funcionarios la Corona organizó las **visitas** y los **juicios de residencia**.

Los piratas asolaron las costas americanas tratando de apoderarse de las riquezas de los barcos españoles, en muchos casos eran favorecidos por los reyes del país al que pertenecían.

LECTURA RECOMENDADA

DELGADO, Alvaro, *La Colonia*. Centro de Estudios de Investigaciones Sociales. Bogotá. 1974.

Andrés Díaz Venero de Leiva

El primer presidente, Andrés Díaz Venero de Leiva (1564-1574), es el encargado de poner orden en el gobierno y término a la anarquía administrativa, a causa de las continuas fricciones entre los oidores, entre la Audiencia y los cabildos y entre la Audiencia, los cabildos y la Iglesia. . . Pero él va más allá de lo normal en los funcionarios coloniales y se esfuerza por hacer observar las Nuevas Leyes. Venero de Leiva fija límites de resguardos y defiende su existencia; intenta impedir que los indios sean cargados y que no se abuse de ellos; introduce recuas para que los indios cargadores puedan dedicarse a las labores agrícolas; abre escuelas de indios, que imparten nociones de religión, castellano, lectura y escritura, y promueve cursos de gramática, artes manuales y teología en un colegio destinado a españoles e indios principales, con base en una cédula de 1554 y en disposiciones de la Audiencia. El mandatario dicta ordenanzas para la explotación de las minas e inicia la extracción comercial de las esmeraldas, ya localizadas por expediciones conquistadoras en Somondoco y Muzo, y ordena la amonedación de dinero para superar el uso del oro en polvo en las transacciones comerciales (cosa que no conseguiría, desde luego).

Se trataba de desarrollar la lucha contra la esclavitud indígena. Pero Venero de Leiva, como todo funcionario colonial, es ante todo un apaciguador, y acaba por echarse atrás en su empeño y legalizar los "servicios personales". Su autorización de permitir nuevamente la mita indígena minera (1567) era apenas inevitable. La economía del Nuevo Reino, en primer lugar, estaba basada en la minería. En 1568, una cédula real que pide a las autoridades locales su concepto sobre la utilización de mano de obra aborígen en las minas, en la práctica reabre el permiso para tal utilización "voluntaria". Una ordenanza de 1570 sobre trabajo en las minas, animada por el deseo de defender la mano de obra indígena, fue muy detallada en sus cláusulas —hasta jornada de siete horas contemplaba— pero igualmente impracticable. Similares providencias —ampliadas y reglamentadas— en defensa de los indígenas, contra el "servicio personal" y las mitas se promulgaron a fines del siglo XVI y comienzos del XVII por parte de presidentes y la Audiencia, lo cual no hace sino corroborar la inoperancia de tal política "protectora" de la Corona española. La mita indígena solo fue abolida legalmente —no de hecho— hasta 1729.

CAPITULO 14

VALORES ETICOS

14.1 La Iglesia en el Nuevo Reino de Granada

Las colonias americanas heredaron de España ese sentido religioso y teocrático que la caracterizaban.

La organización político-eclesiástica que existía en España fue reflejada en sus colonias, de tal manera que la coordinación Iglesia-Estado se manifiesta en el apoyo permanente que estas dos instituciones se confieren: la Iglesia apoya al Estado, y este, a su vez, apoya las obras de la Iglesia.

En la época colonial la Iglesia impone a la fuerza la religión bajo la creencia de que los indígenas y los esclavos se condenarían si continuaban bajo sus propias doctrinas.

Eran obligados los nativos, desde pequeños, a ir a misa, a estudiar el catecismo y para acabar con las idolatrías se ordenó destruir todo adoratorio o fetiche que se encontrara. Así fueron desapareciendo innumerables objetos valiosos, algunos salían del país, y otros, mediante la fundición, eran convertidos en oro monetario.

Es importante dar relevancia a la obra de algunos religiosos que individualmente elevaron sus acusaciones contra la violencia y la esclavitud a que era sometido el indígena.

Pero gran parte del clero aceptó la condición social impuesta por el grupo dominante y sobre la base de que la condición natural del indio y del esclavo era el sometimiento, les impartieron la doctrina cristiana. Entonces, las enseñanzas religiosas acentúan el sistema y llegan a ser una forma de control sobre la población.

Las comunidades religiosas tuvieron a su cargo la educación. A través de ella se produce la aculturación del indígena y se trasmite a los criollos la doctrina del Concilio de Trento y la filosofía de Aristóteles y Santo Tomás.

El misionero busca la salvación del alma del esclavo, lo invita a cumplir la voluntad del amo,

para que así goce de la felicidad, lo que es una afirmación de la esclavitud, pero a la vez procura un trato más humano por parte de sus dueños.

14.2 Ordenes religiosas

Las primeras órdenes religiosas en llegar al Nuevo Reino fueron *dominicos* y *franciscanos*; posteriormente llegan los *agustinos*.

En 1555 se organiza el primer convento de monjas (La Concepción) y para 1604 inicia sus obras, en nuestro territorio, *La Compañía de Jesús* conocida más comúnmente como los sacerdotes *jesuitas*.

Desafortunadamente, para comienzos del siglo XVII, las comunidades religiosas habían perdido en parte su celo apostólico y se dejaban conducir por toda clase de excesos, procurando vivir en medio de las comodidades y con un interés mínimo en cuanto a la liturgia y el adoctrinamiento de los indígenas.

Se intentó poner freno a este relajamiento por medio de sínodos y concilios provinciales para disciplinar a los eclesiásticos pero no todas las veces dieron buenos resultados.

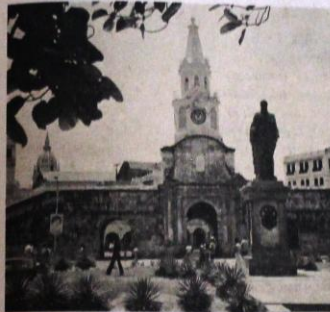
Aun cuando gran número de religiosos se dejaron llevar por la ambición y perdieron de vista el objetivo de sus vidas, curar almas y dar sentido a la vida de muchos infelices, es claro que solo pocos alcanzan a vislumbrar su verdadera labor, y como pocos que son, pasan a las páginas de la historia como personas que atravesando las barreras de su tiempo se sitúan más adelante de su época encontrando por esto mismo innumerables obstáculos y acusaciones por quienes mantienen las cosas iguales y son enemigos de todo cambio.

Es la labor del padre jesuita *Alonso de Sandoval*, sumada a la de *San Pedro Claver*, la que ilumina esta inmensa oscuridad que produce la conducta equivocada de tantos clérigos.

El padre Alonso de Sandoval comprende que la libertad es el don más grande del ser humano y que Dios lo creó libre; al pensar de esta manera condena toda forma de esclavitud.

Pedro Claver, apóstol de los negros, hombre inquieto, con grandes luchas internas sobre su vida y su vocación, al ver en Cartagena la dura vida de los esclavos, descubrió su destino y se hizo para siempre *esclavo de los negros*.

Luchó toda su vida contra las infamias e injusticias con que se trataba a los esclavos y era tal su odio por los traficantes de negros que hacía inmensos sacrificios para vencer tal sentimiento.



Iglesia de Cartagena

14.3 La Inquisición

Fue una institución que nació en Francia, en la Edad Media, con el fin de castigar a los herejes. Estaba formada por un tribunal eclesiástico que aplicaba tormentos y castigos severos a todo el que practicara la brujería, la magia, etc. Si no se arrepentían se aplicaba la pena de muerte.

La Inquisición se extendió a toda la cristianidad y de España pasó a América. En el año 1610, a petición del arzobispo jesuita Bartolomé Lobo Guerrero, para acabar con toda la relajación religiosa en el Nuevo Reino, fue instalada en Cartagena.

La Inquisición iba en contra del verdadero sentido cristiano; fue cruel y represiva y no

permitía la libertad. Decayó en el siglo XVIII y desapareció en el siglo XIX.

14.4 La expulsión de los jesuitas

La Compañía de Jesús, comunidad religiosa más militante que contemplativa, tuvo y sigue teniendo gran participación en los territorios americanos. Influyó en la cultura del Nuevo Reino creando el Colegio de San Bartolomé, la primera imprenta y la primera biblioteca; edificó su propia economía basada en la producción. Manejaba grandes haciendas y talleres de carpintería; en las misiones de los Llanos Orientales poseía iglesias bien equipadas, casas curales y suficientes herramientas para desarrollar trabajos agrícolas y de toda índole con los indígenas.

Al acelerar su desarrollo se van convirtiendo en una amenaza para la Corona, quien nunca se interesó en aumentar la producción de sus colonias, pues tenía miedo que al sentirse fuertes se emanciparan.

Es así, como en julio de 1767, Carlos III, Rey de España dicta una ley expulsando a los jesuitas de la Península Ibérica y de todas sus colonias en América "para tranquilidad y justicia de mis pueblos" y tomando para sí todas sus propiedades.

Varios años durarían los jesuitas sin lograr volver al nuevo Reino de Granada y esto aca-



Palacio de la Inquisición

rreró un retroceso en los grupos que antes habían estado directamente bajo su custodia.

14.5 El Patronato Regio

El Patronato Regio consistió en un derecho otorgado por el papa Julio II a los reyes de España, para que a cambio de velar por la evangelización de las colonias, tuviesen poder para nombrar obispos y sacerdotes en estas.

Los reyes tenían un control estricto sobre todo lo concerniente a la Iglesia, como la creación de conventos, la construcción de templos, los diezmos recogidos a los fieles, etc.

Este patronato Regio llevó a una fuerte sujeción de la Iglesia por parte del Estado, que se mantuvo hasta finales de la Colonia.

La Iglesia, por este mismo hecho, estuvo fuertemente vinculada a las acciones civiles y adquirió grandes poderes en las colonias. Es así como en algunos casos una misma persona recoje

dos cargos: uno civil y otro eclesiástico, como es el del arzobispo virrey Caballero y Góngora.

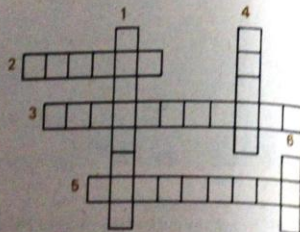


Carlos II, Rey de España

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Desarrollar el siguiente crucigrama.

- Orden religiosa expulsada durante el gobierno de Carlos III.
 - Apóstol de los negros en Cartagena.
 - Tribunal creado para juzgar asuntos eclesiásticos.
 - Nombre del Papa que organizó el Patronato Regio.
 - Nombre del colegio fundado por los jesuitas.
 - Autoridad que tenía pleno derecho a nombrar a los obispos, arzobispos, etc., en las colonias.
2. Investigar si en la actualidad existe algún tipo de relación entre la Iglesia y el Estado.
3. En una mesa redonda discutir:
- La única misión de la Iglesia en la Colonia era cristianizar.
 - El religioso que vino al Mundo antes de cristianizar debía de enseñar algunos oficios.



c) Los misioneros en la Colonia, al ser españoles debían defender al conquistador y al colono.

- Investigar cuál fue la posición de fray Bartolomé de las Casas en España, ante el problema indígena.
- Nombrar algunas comunidades religiosas conocidas.

RESUMEN

En la Epoca Colonial la Iglesia tuvo mucho poder, gran parte del clero aceptó el sistema impuesto por España y no luchó contra la situación de la dominación.

Los dominicos y franciscanos fueron los primeros en llegar al Nuevo Reino; posteriormente llegaron los agustinos y jesuitas.

Cabe resaltar la labor del padre Alonso de Sandoval y de Pedro Claver.

La Inquisición fue una institución que pretendió acabar con todo tipo de relajación religiosa, juzgando a quien hiciera brujerías, supersticiones, hechicerías o no perteneciera al catolicismo; la Inquisición no permitió la libertad.

Los jesuitas fueron expulsados del Nuevo Reino en julio de 1767.

El Patronato Real consistió en el derecho que otorgó el Papa a los reyes de España para nombrar las autoridades eclesiásticas en las colonias.

LECTURA RECOMENDADA

LIEVANO AGUIRRE, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra Historia*. Ed. Tercer Mundo, 5a. Ed. Vol. II 1973.

Pedro Claver

No obstante lo anterior, la más importante obra del padre Sandoval fue el descubrimiento de la vocación de un joven profeso de la Compañía de Jesús, quien largamente había vacilado en pronunciar los votos finales del sacerdocio, porque no se sentía seguro de la solidez de su vocación. Este joven se llamaba Pedro Claver y tenía una personalidad compleja, en la que luchaban grandes contradicciones espirituales, cuya tradición creyó haber encontrado cuando su maestro en el Colegio Jesuita de Mallorca, Alonso Rodríguez, le dijo: "No está la perfección del religioso en tener el cuerpo encerrado de paredes, sino en tener el alma acompañada de virtudes". Pidió entonces que se le enviara a las misiones indígenas de América, pero su resistencia a ordenarse, como era la costumbre de los misioneros enviados al Nuevo Mundo, indica que sus dudas persistían. En Santa Fe y Tunja sus vacilaciones no fueron menores y ello explica que el Provincial de la Compañía le enviara a Cartagena, con la intención, posiblemente, de devolverlo a Europa. Allí se encontraron el teólogo que había protestado contra la esclavitud y el joven jesuita a quien la posteridad llamaría "El Apóstol de los Negros". Sandoval adivinó los conflictos del alma complicada y profunda de Claver y lo situó frente al terrible drama ante el cual descubriría su vocación: el drama de la esclavitud. Como ayudante de Sandoval fue a los buques negreros, entró en las prisiones donde se amontonaban los esclavos antes de ser vendidos y visitó el hospital de San Lázaro, sitio de reclusión de los negros leprosos. En medio de aquellos horribles espectáculos de miseria descubrió Claver su destino y pidió al padre Sandoval que le preparara para ordenarse. El día 3 de abril de 1662, al pronunciar sus votos solemnes como sacerdote de la Compañía de Jesús, agregó a ellos la fórmula personalísima que definiría su vida: "Pedro Claver, esclavo de los negros para siempre".

CAPITULO 15

ASPECTOS ECONOMICOS

15.1 La propiedad de la tierra.

A partir del descubrimiento de América, las tierras tomadas por Colón y por todos los conquistadores pertenecían al Rey. Es decir, que la Corona era la única propietaria de las tierras descubiertas.

Al comienzo de la colonización, como una solución rápida, la Corona permitió la facultad de adjudicar la tierra a los adelantados y capitanes, pero tiempo después, al conocer la magnitud del descubrimiento, estableció ciertos requisitos para la obtención de la propiedad: a quien le fuera otorgada la tierra, la debía utilizar para su vivienda y también para trabajarla. Es decir, que la Corona fue muy clara en exigir el laboreo de las tierras.

La Corona prefirió entregar gratuitamente estas tierras a sus moradores con el interés de poder exigirles el cuidado que sobre ellas debían tener.

La Corona legisó con exactitud: cómo se debían de trazar los poblados y qué tierras debían poseer. También dio las formas relativas a las zonas del campo que se debían utilizar para las fincas, haciendas y hatos. Es decir que la Corona delimitó las zonas de poblados, de las zonas campestres.

El sector utilizado para poblados debía poseer a su alrededor un terreno bastante amplio llamado *ejido*. Este sería utilizado para aumentar los bienes de la población y como terreno donde pastara el ganado, se almacenara la leña y se utilizara el agua que por allí pasara.

El terreno utilizado para haciendas, fincas y estancias, fue repartido por las autoridades (virreyes, presidentes, audiencias, etc.)

Al dueño se le obligaba a posesionarse de esta tierra y no podía dejar de habitarla por 4 años. También debía cultivarlas.

Al poseer cada población su cabildo, este, aunque sin autorización de la Corona, asignó las tierras, notándose un marcado interés por favorecer a los encomenderos quienes recibían un terreno que lo ampliaban 10, 20 o hasta 100 veces más, con las tierras que les usurpaban a los indígenas. Es así como surgen los latifundios o inmensos territorios bajo un mismo dueño.

Como la Corona sabía de ciertas irregularidades, conocía que las tierras se habían asignado de diversas maneras: por merced de la Corona, por usurpaciones hechas por los encomenderos, por otorgamientos de los cabildos, etc., como no se cumplían sus órdenes, propuso en 1591 la primera reforma agraria que pretendió recortar los latifundios y revisar la forma como estaba repartida la tierra, entregando los títulos a las personas que cumplían los requisitos exigidos por la Corona, de habitar y labrar las tierras, a la vez que quienes se excedían en la cantidad de tierras, debían comprarlas por grandes sumas de dinero, es decir, les correspondía la *composición*, y las tierras que no entraran en ninguno de los dos casos, volverían a ser tierras de la Corona.

Con la reforma de la tierra, de la cual estamos hablando, se asignaron los *resguardos*, o tierras comunales para uso del indígena, otros territorios se declararon *baldíos*, pertenecientes al estado, quien los podía adjudicar o vender, y otros quedaron como *realengas*, cuyo dueño era el rey.

15.2 La agricultura y la ganadería

La agricultura no era el renglón económico que más interesaba al español. El prefería, pues era mejor negocio, la explotación de las minas.

Sin embargo, para su subsistencia era necesario cultivarlas, además por que las leyes de la Corona le obligaban a hacerlo.

A comienzos de la Colonia, no existía problema, pues el indígena aún daba abasto para los

cultivos, y porque al encomendero se le tributaba en especie, pero con el trascorrir del tiempo, el indígena se va acabando y los pocos que quedan se confinan a sus propios resguardos lo que produce una disminución de la mano de obra al servicio de los dueños de tierras.

Ante este problema surgieron algunas soluciones:

- El indígena del resguardo se alquila a trabajar en las haciendas de los encomenderos, convirtiéndose en peón y recibiendo una paga por su trabajo.
- El mestizo y mulato también lo hace, trabaja permanente o temporalmente en las propiedades y estancias.
- Los indios mitayos prefieren someterse al trabajo agrícola y se unen al laboreo en las haciendas huyendo del trabajo en las minas.
- Los esclavos negros se emplean en las plantaciones, que por su gran extensión y cantidad de producción, requieren la presencia de este.

Al adquirir algún dinero, los mestizos conseguían un terreno y organizaban su propio trabajo, haciéndoles en cierta medida, competencia a los grandes propietarios.

Desde la misma Conquista, se empezaron a traer nuevos productos a estas tierras: García de Lerma introduce las semillas de cereales, hortalizas



Planta de tabaco

y árboles frutales; posteriormente se trae la caña de azúcar y otros productos. Es notoria la introducción de animales domésticos: gallinas, cerdos, cabras, ovejas y animales de carga como el caballo, yeguas, mulas, etc.

El trigo y la cebada remplazaron en gran medida los cultivos de maíz, pues el colono introdujo su siembra; para mediados del siglo XVI, se elabora el pan de trigo por primera vez en el Nuevo Reino de Granada.

El ganado vacuno entra a los Llanos Orientales proveniente de la Capitanía General de Venezuela; alrededor del valle del Magdalena y del valle del Cauca se establecieron grandes hatos de ganado que abastecían las necesidades de la población; existieron numerosas cabezas de ganado en los territorios de la costa Atlántica.

15.3 Actividades mineras

La principal actividad económica de la colonia fue la minería, ¿por qué?

— Porque España, país enmarcado en el ámbito europeo, debía de sostener el ritmo de los precios y la producción, y mediante los metales preciosos, acuñables y reductibles a moneda, podía mantener su posición firme ante los demás países.

— Porque las dificultades y riesgos que exigía la colonización de estas tierras tendría una compensación valiosa para los hispanos: el pago en metales preciosos.

— Porque la abundancia de estos metales en América favorecía su explotación, sumado al poco valor que suponía la mano de obra.

— Porque con la explotación de los metales y piedras preciosas se justificaba hacer viajes arriesgados por el océano Atlántico con miras a un comercio productivo.

¿Qué territorios en el Nuevo Reino fueron mineros?

Hacia 1550 se comenzó la explotación de minas en Antioquia, Pamplona, Cartago y Popayán, pero después de un siglo se centran las explotaciones en el territorio chocono.

La explotación del oro se desplazó de un sitio para otro en el Nuevo Reino, de acuerdo con los nuevos descubrimientos de minas y su prosperidad terminaba el día que se dejara de

explotar. Es así como en el Chocó las riquezas minerales atrajeron gran cantidad de comerciantes, negociantes, funcionarios y aventureros, pero no se radicaban en él de manera estable y al finalizar la explotación de la mina, no quedaba ningún vestigio de su presencia.

¿Quiénes trabajaron las minas?

En las zonas mineras se utilizó, durante el siglo XVI, la mano de obra indígena, pero debido al trabajo tan duro fue desapareciendo el nativo; el costo de los esclavos mermó la explotación en el siglo XVII; para el siguiente siglo XVIII ya existían grandes cuadrillas de esclavos y se intensificó otra vez la actividad minera.

15.4 Regimen tributario

El tributo, o impuesto, es el pago que hace una persona al Estado para contribuir al desarrollo de las obras sociales, pago de empleados públicos, etc.

En un comienzo la Corona exigía como tributos:

— *El quinto real*: es decir el pago de la quinta parte obtenida como botín o adquirida en las minas de oro, plata o esmeralda.

— *El diezmo*: impuesto para el sostenimiento del culto; consistía en pagar la décima parte de la cosecha, o de los animales domésticos que se poseyera. El diezmo lo recogían las autoridades civiles, en virtud del Patronato Real.

— *Almojarifazgo*: impuesto que se pagaba sobre los productos que salían a España, o que llegaban a nuestro territorio.

— *Anata*: el sueldo de un funcionario era reducido a la mitad durante el primer año y la otra mitad se pagaba como impuesto.

También se pagaban impuestos sobre los derechos de fundición de metales.

Como estos impuestos eran tan bajos, la Corona decidió aumentarlos después de un siglo de poseer estas tierras, con el fin de autoabastecer cada territorio, pues México y Perú tenían que cargar con sus propios gastos y con los de otras colonias que no lograban mantenerse por sí solas.

En 1591 el impuesto que se decidió aumentar en América fue el de la *alcabala*, que consistía en pagar el 2% del valor sobre la venta de los bienes muebles o inmuebles.



Esclavismo

De este impuesto estaban exentos los nativos, quienes solo debían pagar el llamado *tributo indígena*, que era pagado en especie, esto es en oro, mantas o alimentos por los que tuviesen más de 14 o menos de 60 años. Posterior a 1591 se crearon nuevos impuestos tales como:

— La Armada de Barlovento: que gravaba algunos productos como vinos, quesos, jabones, rieles, etc., con el fin de sostener la fuerza naval destinada a defender las regiones donde se daban los ataques de los piratas.

— El papel sellado utilizado para diversos tipos de negocios.

Lentamente, y bajo el gobierno de Carlos III (1716-1788), estos impuestos se van aumentando, a la vez que el gobierno eleva el precio del tabaco y monopoliza y sube el precio del aguardiente, motivando un descontento general que se agudizará con las reformas tributarias de 1778, originando el *movimiento de los comuneros*.

15.5 Monopolio comercial.

Consistía en el privilegio o exclusividad que poseía España frente a la explotación y comercialización con sus colonias.

En virtud de este monopolio comercial, España, madre de estos territorios, fijaba precios, escogía productos, manejaba todo lo concerniente al comercio con el Nuevo Reino y en general de todas sus colonias.

Al llevar productos hacia España, era esta quien los escogía y les colocaba el valor; al traerlos lo hacía igualmente. La economía de las colonias estaba supeditada a las necesidades de la Metrópoli y solo debía llenar los vacíos de esta. Las naves españolas eran las únicas que podían transportar esos productos.

¿Pero qué consiguió España con este proceder?

— La piratería de la cual ya hemos hablado, y que auspiciada por los monarcas de los países

eran una especie de azote para la Metrópoli, a la vez que la venganza de los países por el monopolio comercial.

— El contrabando que iba en aumento y que favorecía al no tener que pagar impuestos y conseguir variedad de productos.

Para finalizar el siglo XVIII, Carlos III permitió el libre comercio con el Nuevo Mundo, ampliándose la cantidad de barcos que llegaban a nuestros puertos y diversificándose los productos a comerciar.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Relacionar la primera columna con la segunda.

- | | | |
|-------------------------|-----|--|
| a) Media anata | () | Pagos sobre botín y oro. |
| b) Armada de Barlovento | () | Impuesto sobre los bienes muebles e inmuebles. |
| c) Quinto real | () | Mitad del salario durante el primer año de trabajo. |
| d) Almojarifazgo | () | Especie de impuesto de aduana por productos que entran o salen del país. |
| e) Alcabala | () | Impuesto para sostenimiento de la flota dedicada a velar por la tranquilidad de los mares. |

2. Hacer un dibujo que contemple el poblado con sus principales elementos y los ejidos.
3. Localizar en un mapa, los lugares donde existen actualmente minas de oro y plata.

Utilizar los conocimientos geográficos.

4. Contestar las siguientes preguntas:

- ¿Qué beneficios trae para España el monopolio comercial?
 - ¿Qué problemas trae el monopolio para las colonias?
 - ¿Por qué los españoles no simpatizaban con los resguardos indígenas?
 - ¿Quiénes conformaban el cabildo y al servicio de quién estaban al repartir las tierras?
 - ¿Qué pretendió la Corona al crear la reforma agraria de 1591?
5. Discutir, en una mesa redonda, por qué el contrabando puede llevar a un país a la ruina. Consultar el caso con algunas personas.
6. ¿Cuál es la base de la economía actual en nuestro país? La agricultura. La ganadería. La minería. Ampliar la respuesta.
7. Explicar con palabras propias lo que es una *composición*.
8. Preguntar sobre algunos impuestos que existan en la actualidad.

RESUMEN

Las tierras descubiertas por Colón fueron pertenencia del Rey de España.

La adjudicación de tierras se dió a los adelantados y capitanes generales. Las tierras se organizaron de dos formas:

— Las de los poblados tendrían a su alrededor un terreno llamado *ejido* con el fin de acumular leña, tener el ganado, etc.

— Las de los campos se debían utilizar para haciendas, fincas y hatos.
A fines del siglo XVI, la Corona reorganizó el reparto de las tierras y entregó un título llamado **composición** a cada propietario como forma de legalizarlas.
La agricultura era un renglón económico que no interesaba tanto al español, en cuanto no le daba mucha ganancia.

El ganado vacuno ocupó algunos valles de los ríos.
La actividad económica que más interesó al español fue la minería; la abundancia de los metales preciosos facilitó su explotación.

España cargó de impuestos a los habitantes de sus colonias como forma de financiar sus guerras contra las otras potencias europeas.

Los impuestos motivaron las primeras sublevaciones en las colonias.
El monopolio comercial consistió en la exclusividad que poseía España para trasladar los productos de América a la Metrópoli al precio que ellos quisieran.

LECTURA RECOMENDADA

PIJOAN, José. *Historia del Mundo*. Tomo 9. Salvat Editores. Barcelona.

La Economía Colonial

América fue conquistada, a la vez, por los animales domésticos europeos, que se adaptaron rápidamente —ganado vacuno, sobre todo—. En la agricultura se introdujeron las especies del Viejo Mundo —cereales, leguminosas, vid, caña de azúcar—, mientras se impulsaba el cultivo de las autóctonas —maíz, cacao, patata, alubias—. Las leyes españolas reconocieron diversos tipos de propiedad común entre los indígenas —fundo real o conjunto de solares para habitaciones; el ejido, para pastos y leña; las tierras de común repartimiento; los propios—; el resto de las tierras, propiedad del Estado a raíz de la conquista, se fueron distribuyendo entre los conquistadores y como medio para fomentar la colonización.

Lo decisivo en la economía americana fue la minería. Las grandes masas —el "diluvio", según los tratadistas españoles— de metales preciosos americanos (sobre todo, la plata de Potosí, en la segunda mitad del siglo XVI) provocaron la revolución de los precios y el despliegue del capitalismo moderno, mientras se convertían en el principal soporte de la hegemonía española en el mundo. El esfuerzo internacional desvió hacia las empresas exteriores —la financiación de las guerras de Carlos V y de las de Felipe II contra la Europa protestante— el dinero americano que llegaba a la Casa de Contratación de Sevilla. La consiguiente falta de inversiones en España acabaría por convertir en esterilizantes las inyecciones monetarias, mientras se recurría a onerosos empréstitos con la banca extranjera y el aumento de impuestos, lo que, en definitiva, implicaría la consolidación del *statu quo* social y económico. Por contraste, los rivales de España —Holanda, Inglaterra—, beneficiarios del nuevo orden creado por la conquista española, pudieron adecuar su desarrollo social, mediante las revoluciones burguesas, al crecimiento económico.

Estas repercusiones económicas de la conquista no obstan para que ésta presente aspectos netamente positivos y del mayor interés. Antes hemos aludido al Estado misional como justificación suprema del imperio hispano-americano. Las polémicas entre "indigenistas" —los padres Montesinos. Las Casas y Victoria—, y "colonialistas" —Ginés de Sepúlveda— abordaron multitud de cuestiones entre las cuales la de los "justos títulos" del dominio español en América. Para uno de los mejores especialistas actuales, el hispanista norteamericano Lewis Hanke, tales polémicas iniciaron una discusión que todavía no se ha cerrado, ni en América ni en todo el mundo. "Los ideales que intentaron poner en práctica algunos españoles en América —escribe Hanke— nunca perderán su brillante fulgor mientras existan hombres que crean que los otros pueblos tienen derecho a la vida, que se pueden hallar métodos justos para dirigir las relaciones entre las naciones y que, esencialmente todas las gentes del mundo son hombres".

CAPITULO 16

AGITACION REVOLUCIONARIA

16.1 Algunos movimientos en América.

En el siglo XVIII surgen en América algunos movimientos de descontento contra las autoridades, por los malos tratos y por las alzas de impuestos; los más importantes fueron:

- Movimiento de Paraguay (1720), dirigido por José de Antequera.
- Movimiento de Corrientes - Virreinato del Río de La Plata (1762), en contra de las autoridades por la obligación forzosa de abrir un camino.
- Movimiento de Quito (1765), motivado por el aumento de los impuestos.
- Movimiento de Tupac Amará (1780), encabezado por José Gabriel Condorcanqui, derrotado y asesinado en compañía de sus compañeros.
- Movimiento comunero (1781).

16.2 Antecedentes

Las reformas tributarias elaboradas en 1778 y la guerra que España declara a Inglaterra en 1779 repercuten profundamente en las colonias.

El enviado real Gutiérrez de Piñeres tenía como misión recolectar fondos que tratarían de cubrir parte de los gastos ocasionados por la guerra, aumentando los impuestos especialmente el del tabaco, algodón y aguardiente.

El virrey Flórez, condecorador de la situación económica y social del Nuevo Reino (el desempleo, la miseria y la mendicidad), consideró que este aumento era inconveniente y prefirió aislarse, marchándose a Cartagena a protegerla de los ingleses que seguramente aprovecharían la guerra para arribar a las colonias españolas.

La región del oriente colombiano, conformada por Socorro, Charalá, Mogotes, Barichara y Onzaga, era floreciente y la manufactura y la intensa producción de la tierra la hacía sentir con un espíritu propio, donde germinaba el deseo de un futuro más venturoso.

Como las medidas del visitador afectaban a los criollos y al pueblo por igual, surgió una vinculación entre ambos, que si no va a durar mucho por lo menos permite prender la llama.

16.3 Los hechos

El pueblo amotinado en la plaza del Socorro, el 16 de marzo de 1781, elevó sus gritos de protesta y Manuela Beltrán, arranca en pedazos el edicto donde están consignados los nuevos impuestos. Se asaltaron los almacenes de estanco, saqueadas las casas de los funcionarios españoles, riegan por el suelo el aguardiente y se vociferan en contra del gobierno.

Al organizarse en junta, la que llaman "común", nace el nombre del *movimiento Comunero*.

El 16 de abril, con el fin de canalizar y organizar el movimiento, se crea la junta dirigida por el negociante Juan Francisco Berbeo y asesorado por Salvador Plata, rico hacendado.

La tropa enviada desde Bogotá por la real audiencia en Puente Real, hoy Puente Nacional, es vencida por el grupo comunero que viene armado de cuanto encuentra hacia la capital del virreinato.

Una junta compuesta por el alcalde, un oidor y el arzobispo Caballero y Góngora salen al encuentro de los sublevados con el fin de dar tiempo a que lleguen las tropas de Cartagena.

Cerca a Zipaquirá, en el sitio denominado el Mortiño, firman una serie de puntos propuestos por los comuneros, que reciben el nombre de *capitulaciones de Zipaquirá*.

16.4 Las capitulaciones

Berbeo presenta las capitulaciones aunque algunos de los jefes comuneros más radicales no están de acuerdo con capitular sino con seguir la guerra hasta Santa Fe.

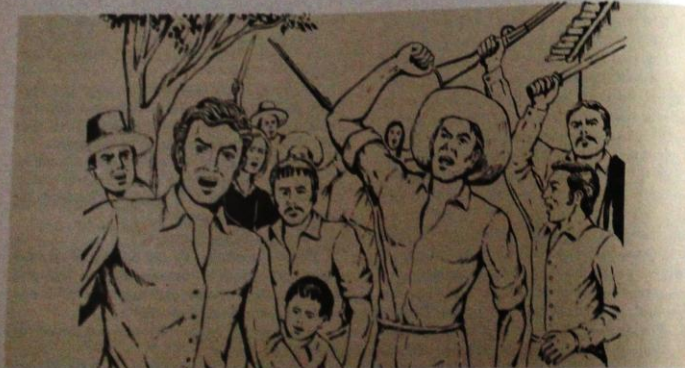
Algunos de los puntos que contenían las capitulaciones eran:

- Supresión de la Armada de Barlovento y del estanco del tabaco y naipes.



José Antonio Galán

- Rebaja en los impuestos de media anata, papel sellado y tributo de los indios (alcabala).
- Disminución del precio de la sal.
- Entrega de las minas a los indígenas.
- Posibilidad de ocupar los cargos importantes por parte de los americanos.
- Conservar sus puestos, los encargados del movimiento del común.
- No tomar represalias contra los comuneros.



Revolución Comunera

16.5 José Antonio Galán.

José Antonio Galán, mestizo, nacido en Charalá, se unió al movimiento comunero y en actitud de defensa al oprimido tomó la misión de ir por los pueblos pregonando y buscando quien se uniese al movimiento comunero.

Entendiendo que el camino propuesto por Berbeo no era el más justo, Galán continúa con un grupo de compañeros tratando de mantener vivo el espíritu del movimiento. Rechaza las capitulaciones y avanza procurando adquirir nuevos adeptos.

Galán, en todo su recorrido por diferentes pueblos (Mariquita, Ambalema, Espinal, Honda, etc.), incita a los indígenas a recobrar sus tierras y habla a los esclavos de libertad.

El verdadero líder del común, Galán, acompañado de Lorenzo Alcántuz, Isidro Molina y Manuel Ortiz, entienden que el camino no es el pacto con el español sino una verdadera reforma donde se acaben los latifundios, cesen los altos impuestos y se acabe la esclavitud; todos estos pensamientos van directamente en contra del Gobierno y a la vez contra el poder económico de los criollos, y estos, que ya habían accedido a pactar en Zipaquirá, se sienten deseados de truncar este intento popular y alcanzan al

grupo de Galán en Onzaga para entregarlos a las autoridades.

La sentencia de muerte es el fin de Galán y de sus compañeros y sus cuerpos son exhibidos en los pueblos para escarmiento de los revoltosos.

16.6 Desenlace.

Las autoridades españolas, basadas en la ausencia del virrey y a la presión a la que fueron sometidos al firmar las capitulaciones, las consideran sin valor. Se procede a ocupar militarmente la región del Oriente y se decreta una amnistía a cambio de deponer las armas.

El antiguo régimen tributario fue nuevamente impuesto y se continuó con el mismo trato que se le daba a los indios, esclavos y al resto del pueblo.

Berbeo y Plata ocuparon altos puestos, como gratificación a los servicios prestados, mientras un gran número de comuneros fueron procesados, encarcelados y hasta desterrados.

16.7 Consecuencias

Aunque el movimiento tiene al comienzo un carácter económico se va tornando en un movimiento político.

El indígena se enfrenta por primera vez y sin temor a las autoridades coloniales.

El indígena se siente burlado al firmar las capitulaciones y negarse el gobierno a cumplirlas.

Se aprecia la radical división entre criollos y las masas del pueblo: los primeros, temerosos por la multitud enfurecida, prefieren retroceder y capitular; es la presencia de las marcadas clases sociales que aunque se unan esporádicamente ante algún suceso, no es una unión firme.

El gobierno es desacreditado e incumple su pacto; además castiga severamente a quienes logra apresar.

Aunque el movimiento fracasa su recuerdo queda latente en el pueblo.

El pueblo no tiene organización y le falta mayor visión de los objetivos a alcanzar.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Señalar la respuesta correcta:

El movimiento comunero se inicia basado en problemas de orden:

- a) Económicos
- b) Sociales
- c) Políticos
- d) Religiosos

El verdadero jefe del movimiento es:

- a) Virrey Flórez
- b) José Antonio Galán
- c) Juan Francisco Berbeo
- d) Gutiérrez de Piñeres

El movimiento comunero tuvo su centro en:

- a) La capital del virreinato
- b) Los Llanos Orientales

- c) La población del Socorro
- d) Cartagena

2. Después de analizar las capitulaciones concluir:

¿A quiénes beneficiaban? ¿Eran el camino más adecuado? ¿Fueron una trampa del gobierno colonial?

3. Hacer un paralelo entre Juan Francisco Berbeo y José Antonio Galán, contemplando los siguientes aspectos: condición social, posición económica e intereses.

4. Escenificar el momento de las capitulaciones de Zipaquirá.

5. Organizar una mesa redonda sobre la vida y la actitud de José Antonio Galán.

RESUMEN

En América se dieron varios movimientos revolucionarios entre los que recordamos el movimiento comunero.

La causa principal del movimiento fue el alza de los impuestos.

El movimiento se desarrolló en el oriente colombiano y el centro fue en el Socorro donde un día de mercado Manuela Beltrán arrancó los carteles y el pueblo se amotinó gritando contra el mal gobierno.

El movimiento dirigido por Juan Francisco Berbeo firmó unas capitulaciones con los enviados del gobierno.

El virrey Flórez, que estaba en Cartagena, al llegar a Bogotá desconoció las capitulaciones.

Al sentirse burlado el pueblo, tomó las riendas del movimiento José Antonio Galán, tratando de mantener vivo el sentimiento de rebelión.

Galán y sus compañeros fueron acusados y entregados a las autoridades.

El movimiento fracasó pero el recuerdo de la traición propinada por las autoridades quedó grabada en el pueblo.

LECTURA RECOMENDADA

Revista Diners. ¿Qué fueron los comuneros? Mesa Redonda a varios Historiadores. No. 119. Feb. 1980.

No se puede culpar a los comuneros porque no tuvieron una ideología. Es cierto que no la tuvieron. Pero hicieron un movimiento político, porque desconocer una autoridad no es una cuestión económica sino una cuestión política, y esto hay que juzgarlo a través de la experiencia continental. El pueblo levantado contra la autoridad en toda América, hacia 1780, sumaba unas 200.000 personas. Eran 200.000 analfabetas en busca de un hombre que pudiera escribir un memorial. La mayor parte de los que entraron al movimiento lo hicieron como "el médico a palos", sin ninguna iniciativa propia revolucionaria. Por eso uno ve el fracaso idéntico de Túpac Catari, de Túpac Amaru, de los levantamientos del Ecuador. Pero apenas los comuneros soltaron la revolución, la pusieron a andar, y 1810 es el capítulo siguiente. Los de Zipaquirá es un episodio común en todas las revoluciones: que un hombre más listo que los demás, como lo era el Arzobispo, los engatusara y los engañara... pero en el fondo lo que pasaba es que era una utopía, y no hay nada más revolucionario que una utopía. Son bombas de tiempo que estallan oportunamente. El servicio que le prestan los comuneros, diga usted, a Bolívar, es infinito porque cuando Bolívar llega a la provincia de Cúcuta se encuentra con un pueblo que tiene fresco lo que había pasado treinta años atrás. Y lo que hace la independencia es el pueblo, no los discursos de Bolívar, que nadie entendía: eran incomprensibles, hablaba de los griegos y los romanos, pero se veía que él estaba luchando por lo que ellos no pudieron sacar adelante antes. De modo que el primer capítulo de la independencia es ese de un pueblo analfabeto que se lanza a campo traviesa, con cierta ingenuidad. El doctor Cárdenas Acosta en su libro enjuicia a Galán porque favoreció la salida de Gutiérrez de Piñeres diciéndole: "Váyase antes de que yo lo coja". Y un grupo de conspiradores de Bogotá, al frente de la iglesia de San Francisco, dice: "El plan es este: vamos y nos apoderamos de las armas, después vamos a la Casa de Moneda y nos apoderamos del dinero, y en seguida tenemos ensillada una buena bestia para ir a la casa de Gutiérrez de Piñeres, montarlo y que se vaya a Honda y se salve". Después decían que a los españoles había que mandarlos a Cartagena, para que pasaran a Filadelfia a aprender filosofía... Era una cosa muy linda esa ingenuidad. Le hacía falta la malicia que hiciera eficaz el movimiento.

CAPITULO 17

ASPECTOS ARTISTICOS

17.1 Avances culturales y científicos

Durante el siglo XVI aparece un nuevo estilo de hombre, el cual va a caracterizar la Edad Moderna en oposición al hombre de la Edad Media.

Este hombre moderno está abierto al mundo, todo lo cuestiona y lo plantea, es un hombre con capacidad de reflexión y con un espíritu crítico.

Durante el siglo XVII, el desarrollo científico es extraordinario: se avanza en los conocimientos astronómicos, se investiga sobre la flora, la fauna, las matemáticas, la física y la química adquieren grandes avances y en filosofía se crean nuevas y controvertidas teorías.

Artísticamente el mundo europeo está en uno de sus mejores momentos. Con el renacimiento las ciudades se llenan de valiosas obras; el amor a lo humano, la armonía, el colorido, el sentimiento de grandeza, hacen del hombre un ser creador e inquieto. La literatura, la pintura y la escultura alcanzan grandes expresiones y todos estos artistas son auspiciados por los señores y los monarcas.

Las colonias americanas no fueron ajenas a estos movimientos. A partir del siglo XVI se fundan universidades, colegios, se publican obras de gran importancia para la literatura y se organizan expediciones científicas.

La arquitectura y la literatura colonial están llenas de hermosas obras que confirman lo antes dicho.

a) La pintura

La pintura de la época colonial tiene como principal tema los asuntos religiosos: cuadros de vírgenes, santos y Cristos son los más frecuentes y hoy se conservan en templos y colecciones particulares.

Las poblaciones de Tunja, Bogotá y Popayán fueron el asiento de estos pintores que por as-

pectos de la época prefirieron imitar los estilos europeos antes que crear un nuevo arte.

Como pintor hispánico sobresale *Alonso de Narváez*, autor de la famosa virgen de Chiquinquirá.

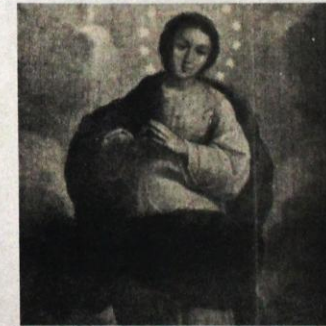
Como pintores criollos sobresalen *Baltasar de Figueroa* y su hijo *Gaspar*, con cuadros religiosos y algunos retratos.

Quizás el pintor de mayor importancia en la época fue *Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos* (1628-1711), artista de más de quinientos cuadros que producía en su taller familiar. Se pueden diferenciar dos tipos de cuadros:

- Unos hechos por encargo, sencillos y para gusto de quien lo mandaba hacer.

- Otros hechos con gran empeño, verdaderas obras de arte, con muchos recursos y donde quedan impresas las huellas de su ingenio.

Para el siglo XVIII, en la época virreinal, sobresale el retratista *Joaquín Gutiérrez* quien se dedicó a pintar a los altos funcionarios y sus familias.



Pintura Colonial

b) La escultura

Sobresalen en la escultura imágenes de tipo religioso, que de seguro eran apetecidas por el realismo que conllevan. Las esculturas eran hechas en madera, luego enyesadas para cubrir las posteriormente con una lámina de oro. Se pintaban con colores lo más cercano posible a la realidad.

c) La arquitectura

Estudiaremos tres tipos de arquitectura:

- Arquitectura urbana y en ella la vivienda.
- Arquitectura religiosa, conventos e iglesias.
- Arquitectura militar, fortificaciones y murallas.

1. Arquitectura urbana: las poblaciones estaban hechas siguiendo el mismo patrón y de acuerdo con las órdenes de la Corona.

Se trazaban las poblaciones alrededor de una plaza central y en sus contornos se edificaban los principales centros religiosos y administrativos: Casa cural, iglesia, casa del gobernador, cabildo, real audiencia, etc.

De acuerdo con la posición social de los habitantes, su casa estaba situada más cerca o más lejos de la plaza. Esta construcción del poblado facilitaba su ampliación.

La vivienda se diferenciaba de acuerdo con la característica social de su dueño. Generalmente las casas de los encomenderos eran de paredes altas y sus habitaciones estaban alrededor de un patio central; poseían dos pisos. En el primero



Catedral de Cartagena

habitaba la servidumbre, estaba la cocina y los salones para visitas; en el segundo estaban las alcobas de la familia; un zaguán vinculaba el interior a la calle; tenían grandes puertas; sus techos generalmente cubiertos de teja y las ventanas talladas y aseguradas con barrotes de madera; se usaban los balcones.

Casi todas las viviendas poseían un gran patio o un corral donde mantenían las aves y las bestias.

La clase menos favorecida económicamente poseía viviendas sencillas con una o dos habitaciones y sin tanto lujo como las anteriores.

Se utilizaron en la construcción diversos materiales: piedra, bahareque, adobe, tapia, etc.

Esta arquitectura seguía fielmente el modelo español.



Murallas de Cartagena

2. Arquitectura religiosa: la arquitectura religiosa tiene su mejor manifestación en los templos y los conventos. Las iglesias poseen tres naves, un altar mayor y un coro alto. Eran construidas en piedra, ladrillo y adornadas con madera tallada, los techos altos y decorados con frescos relacionados con escenas bíblicas. Algunos de las iglesias de la colonia son: La Catedral de Cartagena, la Iglesia de San Francisco, la Tercera y la Concepción en Bogotá y las Iglesias de San Francisco y Santo Domingo en Tunja.

Los conventos son reliquias valiosas de la época colonial: el convento de Santo Domingo en Cartagena, el convento del Desierto de la Candelaria y el Ecce Homo cerca de Villa de Leiva.

3. Arquitectura militar: la arquitectura militar fue realizada con el fin de defender los principales puertos de los ataques piratas, que se habían convertido en una fuerte preocupación para las autoridades coloniales.

El castillo de San Felipe de Barajas, obra con todas las técnicas del momento, permitió la defensa de la ciudad de Cartagena, a la vez que las murallas encerraron la ciudad y las conservamos como auténticas joyas de arquitectura y como símbolo del poderío español en tierras americanas.

El resto de la costa Atlántica tuvo algunos lugares fortificados que van desde el Golfo de Urabá hasta el cabo de la Vela; ninguno de la importancia ni de la monumentalidad de los anteriormente citados.

d) La literatura

A partir de la segunda mitad del siglo XVI aparecen en el Nuevo Reino de Granada las obras de los cronistas, que se propusieron fundamentalmente dar testimonio del proceso de la Conquista americana. Sus autores fueron generalmente religiosos españoles y los nombres más representativos son los del franciscano Pedro Simón, autor de las *Noticias históricas sobre el Reino de Nueva Granada* y el obispo Lucas Fernández de Piedrahíta, autor de una *Historia general del Nuevo Reino de Granada*.

Aunque estas obras tienen un propósito más histórico que artístico suelen ser consideradas

como la primera muestra de nuestra literatura. Pero si queremos ser rigurosos, hay que decir que el primer libro estrictamente literario es el de Juan de Castellanos, titulado *Elegías de varones ilustres de Indias*.

Juan de Castellanos (1522-1607) comenzó como traficante de perlas en época de la Conquista y ya mayor se ordenó de sacerdote ejerciendo el ministerio primero en Cartagena, luego pasó a Santa Fe y de allí a Tunja, donde escribió su obra que se puede considerar como la más larga en verso de la literatura en lengua castellana; contenía más de 110 mil versos y en ella narra costumbres e ilustra sobre todo lo concerniente a las tierras americanas.

Juan Rodríguez Freile (1566-1640) nacido en Santa Fe de Bogotá escribió su principal libro, *El Carnero*, a los 70 años de edad. Es una obra donde se conjugan agradablemente la crónica histórica y la literatura costumbrista. El autor pretende con su obra dejarnos algunas enseñanzas de carácter moralizante.

No podemos concluir el estudio de algunos autores de la literatura colonial sino enunciamos el nombre de la madre *Francisca Josefa de la Concepción del Castillo*, conocida comúnmente como la madre del Castillo, monja clarisa, nacida en Tunja, y quien con un sentido místico nos presenta a través de sus obras su vida unida a la experiencia de Dios. Sus obras son: *Afectos Espirituales y Vida* (su autobiografía).

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Hacer un plano, pequeño, de lo que podría ser la conformación de una población en la época colonial.
2. En la literatura colonial investigar más a fondo sobre la obra de Juan de Castellanos.
3. Además de Cartagena, ¿qué otras ciudades de América fueron fortificadas y hoy conservan sus murallas?
4. Completar las siguientes oraciones:
 - a) El más sobresaliente pintor colonial fue
 - b) Con todas las técnicas de la época fue hecho el Castillo
- c) La madre Josefa del Castillo escribió dos obras que fueron
- d) Las poblaciones tenían como centro o corazón una
- e) Como arquitectura religiosa sobresale la catedral de
- f) Cronista es aquel que narra
- g) El Carnero fue escrito por
- h) La arquitectura siguió fielmente el modelo
- i) Las fortificaciones y murallas nos presentan el poderío de

RESUMEN

A las colonias americanas llegó de Europa todo ese adelanto científico y artístico que se inició a partir de los siglos XV y XVI.

La pintura colonial se caracterizó por sus motivos religiosos; Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos fue su principal exponente.

La escultura también tuvo como principal tema el religioso.

En cuanto a la arquitectura, se caracterizó por seguir los mismos patrones que la española; los pueblos fueron trazados según las disposiciones de la Corona.

Los templos y los conventos que hoy conservamos nos presentan verdaderas obras de arte religioso.

El castillo de San Felipe de Barajas y las murallas de Cartagena son una gran muestra de arquitectura militar.

En la literatura colonial sobresale la obra de los cronistas que nos dejaron el testimonio de lo ocurrido en la Conquista.

Como literatos podemos recordar a Juan de Castellanos, Juan Rodríguez Freyle y la madre Josefa del Castillo.

LECTURA RECOMENDADA

GIL TOVAR, Francisco. *Las Artes Plásticas durante el Período Colonial*. Manual de Historia de Colombia. Tomo I. Procultura. 1982.

Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos

Entre ellos, y bajo tales circunstancias, uno se distinguió por su mejor oficio y especiales talento y habilidad, siempre dentro de la actitud criolla y la influencia sevillana: *Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos*. Este pintor se tiene, con razón, como el más empujado de los santafereños y en él culmina el esfuerzo de sus antecesores por aproximarse a los valores europeos de su tiempo. Había nacido en Bogotá en 1638 y en la misma ciudad mantuvo un taller familiar muy activo en las últimas décadas del siglo, en el que debieron pintar, además de él, su hermano mayor *Juan Bautista Vázquez*, muerto en 1677, su hija *Feliciana Vázquez Bernal* y probablemente otros ajenos a la familia. La fama regional de *Gregorio Vázquez* ya era grande en su tiempo y aunque nunca excedió las fronteras del país, dentro de él se le tuvo desde entonces como el paradigma del arte de la etapa hispánica. El ponderado jesuita, Felipe Salvador Gilij, en un libro publicado en Roma en 1784, anotaba que la fama de Vázquez en la Nueva Granada era tan grande "como la de Rafael entre nosotros".

Se le conocen algo más de quinientos cuadros, de calidad y tamaño muy diversos. La mayoría son trabajos de taller, sencillos, rutinarios y amanerados, hechos simplemente para cumplir encargos baratos de gentes devotas; pero también ha dejado obras de gran empeño, como las que sobre escenas bíblicas realizó para los muros de la capilla del Sagrario y que en ella se conservan.

A través de ellas se percibe el trabajo talentoso de un pintor de laboratorio, carente de genio creador pero dominador de los recursos técnicos, y de una notoria experiencia en componer mezclando partes tomadas de aquí y de allá, dotarlas de aspecto natural y nutrir éste de cierta idealidad.

Este naturalismo de taller obedeció siempre en él a contenidos de dulzura y esta se manifestaba en figuras de formas suaves, como se observa sobre todo en los 105 dibujos a pincel sobre papel (Museo de Arte Colonial), que le servían de preparación y modelo para sus cuadros.

Gregorio Vázquez, criollo por excelencia, fue especialmente habilidoso como dibujante. Dueño de una gran seguridad de trazo, muestra en él su sensibilidad con líneas blandas y firmes a la vez, y su gran capacidad de síntesis, rara en su época entre todos los pintores americanos y entre muchos de los mejores europeos. Murió en 1711.

CAPITULO 18

LA EXPEDICION BOTANICA

18.1 Objetivo y principales personajes

Toda la actividad científica de la época se plasmó en el Nuevo Reino en la realización emprendida por extraordinarios estudiosos que al final del siglo XVIII se dedicaron de lleno a la empresa de recolectar y clasificar plantas, animales y metales hasta ahora desconocidos en el virreinato.

El arzobispo virrey Caballero y Góngora tuvo la iniciativa de la creación de la gran obra científica que tomó el nombre de Expedición Botánica.

El botánico y matemático José Celestino Mutis, clérigo español que había venido al país con el virrey Pedro Messía de la Cerda, es comisionado para dirigir tal expedición a la vez que fue muy bien asesorado por los naturalistas Jorge Tadeo Lozano y Eloy Valenzuela. Como pintores trabajaban Francisco Javier Matiz y Pablo Antonio García; otros investigadores y colaboradores de la Expedición fueron Francisco José de Caldas, Félix Restrepo, Sinforoso Mutis y Francisco Antonio Zea.

Los millares de dibujos coleccionados recibieron el nombre de *Flora de Bogotá*. En sus investigaciones, los científicos descubren cantidades de plantas, unas industriales como gomas, aceites, betunes, ceras, etc., y otras muchas alimenticias y curativas.

También se descubren algunas minas y de todo ello se envía muestras a España con el fin de dar a conocer todas las riquezas, a la vez que la Metrópoli emprendiera una política de aprovechamiento de los recursos naturales.

Para las actividades científicas de la expedición se utilizó la Casa de la Carrera, donde se erigió posteriormente el Observatorio Astronómico, y para estudio y expediciones científicas se centraron los estudios en la población de Mariquita.

España esperó sacar mucho provecho de las investigaciones científicas realizadas por tan prestigiosos intelectuales; lo que nunca imaginó fue que la Expedición Botánica sería un foco de ideas independentistas, donde sus integrantes unían a sus investigaciones, polémicas y discusiones sobre las ideologías y asuntos de la época. No podemos olvidar que solo dos años antes se había levantado el movimiento comunero y que en Europa las ideas de la Ilustración y la decadencia de la monarquía eran asuntos que estaban al orden del día.

18.2 Consecuencias

- Dio a conocer la variedad y la riqueza de la flora, la fauna y la minería.
- Despertó el interés por la investigación y la educación en los jóvenes americanos.
- Promovió las ideas de independencia, ya que los integrantes de la expedición, precisamente por su capacidad intelectual, no eran ajenos a la situación de las colonias.

Después de 200 años de la Expedición Botánica, al analizar la situación de nuestra naturaleza, la contaminación de los ríos y de la atmósfera, la tala de bosques, la extinción de nuestra fauna, debemos tomar una actitud de defensa y protección por el ambiente que nos rodea; a la vez que crear un espíritu de investigación y de estudio, que nos acerque al conocimiento de nuestra naturaleza.

18.3 El sabio payanés

Francisco José de Caldas (1771 - 1816)

nació en Popayán, hijo de una de las más linajudas familias de esa ciudad, tuvo acceso a los estudios más importantes de la época; matemático, naturalista, geógrafo, sobresalió por su espíritu investigativo y sus cualidades humanas. Tomó parte en la Expedición Botánica.

Al ordenar el virrey Mendinueta la construcción del Observatorio Astronómico en el solar



Francisco José de Caldas

de la casa de la Carrera, donde funcionó la Expedición, el Sabio Caldas fue encargado de su organización y dirección.

Estuvo fuertemente vinculado al periodismo a través del *Semanario de la Nueva Granada*, con fines científicos, y también al *Diario político de Santa Fe de Bogotá*, con ideas independentistas.

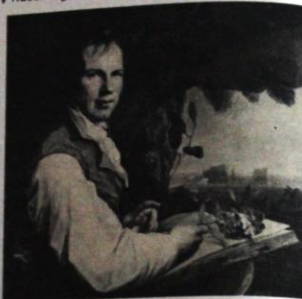
Escribió varios tratados entre los que se cuentan. *El Estado de la geografía del virreinato con relación a la economía y al comercio. El influjo del clima sobre los seres organizados.*

En época del Régimen del Terror, fue mandado a fusilar, por órdenes del general español, Sámano.



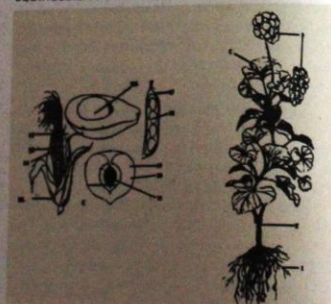
José Celestino Mutis

18.4 Dos sabios europeos en Santa Fe. Dos científicos, europeos, Alejandro Humboldt, alemán, y Amadeo Bonpland, francés, recorrieron incansablemente los territorios americanos con el propósito de estudiar su naturaleza y hacer algunos mapas.



Alejandro Humboldt

Después de visitar a Caracas, pasaron a Cartagena y de ahí, por el río Magdalena, siguieron hasta Santa Fe donde fueron muy bien recibidos. Humboldt sostuvo largas conferencias con el sabio Mutis y asistió a varias reuniones científicas y culturales; conoció y comparó sus estudios con los de Mutis. Dejaron como muestra de este largo viaje una obra titulada *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*.



ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Investigar la vida de José Celestino Mutis.
2. Hacer un análisis de los principales problemas ecológicos que afectan actualmente al país.
3. Presentar una cartelera al grupo, donde se esbocen las principales fuentes de riqueza de nuestro país.
4. ¿Cómo se puede contribuir al mantenimiento de los recursos naturales?
5. Promover en tu curso un recorrido a algún museo, jardín botánico, o región donde puedas apreciar la riqueza de la flora, la fauna o la minería del país.

RESUMEN

El objetivo central de la Expedición Botánica fue el conocimiento de las plantas, los animales y minerales con que contaba el Nuevo Reino.

Esta obra fue impulsada por el arzobispo virrey Caballero y Góngora y dirigida por José Celestino Mutis.

La Expedición Botánica se inició en 1783; se recogió gran cantidad de muestras de plantas y se hicieron sus respectivos dibujos. Se descubrieron minas de las que hasta el momento se ignoraba su existencia.

En la Expedición Botánica participaron gran cantidad de científicos que a su vez propagaron ideas independentistas.

Francisco José de Caldas tomó parte de la Expedición Botánica y fue el Director del Observatorio Astronómico. Fue fusilado en la época del Régimen del Terror.

Dos científicos europeos: Humboldt y Bonpland visitaron por ese entonces a Santa Fe y tuvieron oportunidad de conocer en parte los estudios de la Expedición Botánica.

LECTURA RECOMENDADA

PAPEL PERIODICO ILUSTRADO. Ed. Fascimular Limitada. Carvajal. 1893 Tomo 3.

José Celestino Mutis

D. JOSE CELESTINO MUTIS fue educado en el hogar de una familia honrada y virtuosa, formado por D. Julián Mutis, oriundo de Ceuta, Da. Gregoria Bossio, natural de Cádiz. Nació en esta ciudad el 6 de abril de 1732. Sus padres lo dedicaron a la carrera de las letras, y en los primeros años hizo rápidos progresos en el estudio de las humanidades, después en la filosofía y aún en la teología. Como alumno becado en el Colegio Real de San-Fernando de Cádiz cursó la anatomía, la cirugía y la medicina práctica; pasó en seguida a complementar sus estudios en la entonces afamada Universidad de Sevilla, en donde obtuvo el grado de Bachiller en el año de 1753; cuatro años más tarde (1757), le fue conferido el diploma de doctor en Medicina en la Facultad de Madrid, y allí regentó con lucimiento la Cátedra de Anatomía.

El joven MUTIS fué invitado por el Virrey D. Pedro Messia de la Zerda para que lo acompañase como Médico y cuidase de su salud en el largo viaje que debía emprender al Nuevo Reino de Granada; después de algunas vacilaciones, aceptó la invitación, resolvió sacrificar su brillante posición y abandonar el porvenir que le ofrecía el viejo Continente, y partió para América en busca de las riquezas de estas regiones, pero no de las riquezas de oro y de esmeraldas de las que tanto abundaban y en pos de las cuales tantas veces habían surcado los mares los bajeles españoles. Las riquezas que Mutis venía a buscar en el Continente de Colón, eran aquellas de que hablaba con tanto entusiasmo el sabio La Condamine, eran las de una exuberante y desconocida vegetación, las de su majestuosa naturaleza tropical, cubierta por una bóveda celeste, en la que una sola mirada es bastante para abarcar una grande extensión de ambos hemisferios.

"¡Con qué complacencia, dice Caldas, hemos oído de su boca las razones que le obligaron a tomar el último partido! El silencio, la paz, los bosques de América, tuvieron más atractivos sobre su corazón que la grandeza y la pompa de las Cortes de Europa. Un plan atrevido y sabio se presenta a sus ojos. Las selvas de América, la soberbia vegetación de los trópicos y del ecuador, la oscuridad y la ignorancia de las ricas producciones del Nuevo Continente, lo resolvieron a recorrer y a examinar esta preciosa porción de la Monarquía. Aquel mundo, se decía, visitado rápidamente por Feuille, Plumier, Leofluig y otros pocos botánicos, yace hasta hoy desconocido; sus riquezas son ignoradas. ¡Qué campo tan vasto para inundar de conocimientos a la Europa y para coronarme de gloria".

Muy bien preparado, con extensos y profundos conocimientos científicos y con excelentes disposiciones morales, MUTIS, en compañía de su protector y amigo el ilustre Messia de la Zerda, pisó las costas de Cartagena en 1760, cuando apenas contaba con 28 años de edad, es decir, en la plenitud de la vida, con una organización vigorosa para resistir a la inclemencia de las regiones insalubres, y con un espíritu bien templado por una educación esmerada y por una inclinación decidida para hacer el bien. Permaneció el tiempo suficiente en Cartagena, en Turbaco y en Honda para dar principio a serios estudios sobre nuestra vegetación ecuatorial en una larga extensión, desde las costas del Atlántico hasta el pie de los Andes colombianos. Su mansión en estas regiones quedó definitivamente asegurada desde que llegó a la ciudad de Santafé de Bogotá en 1761. En esta época principió la formación de la flora bogotana y de las regiones superandinas, y se consagró a la difusión de sus luces en una juventud inteligente, estudiosa y ávida de instrucción científica y de prosperidad para su patria.

CAPITULO 19

LA EDUCACION EN LA COLONIA

19.1 Generalidades

La educación en la colonia estuvo prácticamente en manos de los religiosos. Fueron ellos quienes enseñaron el idioma español al indígena y quienes se dedicaron al estudio de las lenguas autóctonas; los religiosos participaron ampliamente en la cultura de la época, como ya vimos, con la producción de obras literarias, a la vez que impartían las enseñanzas en los centros que fundaban con tal fin.

En los colegios se enseñaba artes, gramática, y teología, y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se enseñaba jurisprudencia y también teología.

Los colegios aplicaban en sus enseñanzas la ideología del Concilio de Trento, de tal manera que todos los planes de estudio estaban imbuidos de la filosofía tomística, es decir de Santo Tomás y de la filosofía Aristotélica.

La educación en las colonias americanas era reflejo de la española y pese a los adelantos científicos en el resto de Europa no se permitió ni en España ni en América hacer reformas en los planes de estudio.

Los virreyes ilustrados, entre los que se cuentan Manuel Guirior, Espeleta y Mendieta, trataron de hacer algunas reformas pero les fue imposible por la oposición que encontraron.

Manuel Guirior propone un nuevo plan de estudios presentado por Francisco Antonio Moreno y Escandón que pretenden la introducción de nuevas cátedras como las matemáticas, la geografía y las ciencias naturales, pero su plan no tuvo éxito.

19.2 Establecimientos educativos

La Corona favoreció, desde los comienzos de la Colonia, la fundación de centros educativos. Los más importantes son:

— El Colegio Seminario de San Luis, funda-

do en Santa Fe (1580) por el arzobispo Luis Zapata de Cárdenas.

— El Colegio de San Bartolomé fundado en Santa Fe (1605) por el arzobispo jesuita Bartolomé Lobo Guerrero.

— El Colegio de San Ignacio (1624), que posteriormente será la Universidad Javeriana.

— El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1653) fundado por el arzobispo Fray Cristóbal de Torres.

— La Universidad de Santo Tomás (1639) fundada por los dominicos. Ya bien entrada la Colonia surgen algunos colegios como El Colegio Guanentá en San Gil y el Colegio Pinillos en Monpós.

La educación de la mujer fue totalmente descuidada. Ni las hijas de los más adinerados recibían una adecuada instrucción.

La señora María Clemencia de Caycedo, viuda, fundó el primer establecimiento para la educación de niñas. Posteriormente allí mismo se funda el Monasterio de la Enseñanza.

19.3 El periodismo

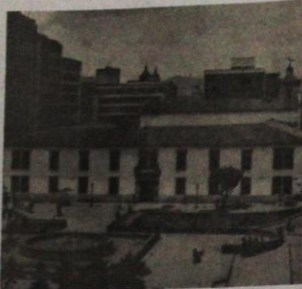
Fue una actividad que se desarrolló tardíamente en el Nuevo Reino de Granada, por la falta de imprentas.

La primera imprenta que funcionó en Santa Fe (1737) fue la de los jesuitas, pero solo se utilizó para asuntos de la comunidad. Después de 5 años de funcionamiento fue cancelada.

Posteriormente, durante el gobierno del virrey Flórez (1778), se estableció definitivamente la Imprenta Real, en la cual se imprimen los primeros artículos científicos.

La introducción de la imprenta trajo consigo la creación de los primeros periódicos.

El papel periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, fue dirigido por Manuel del Socorro Rodríguez, quien conjugaba el trabajo de



Colegio Mayor del Rosario

carpintería con la lectura de buenos libros de literatura. El virrey Espeleta lo designó para este trabajo.

Como Manuel del Socorro Rodríguez era hombre de grandes inquietudes científicas estimuló a través de su periódico las ciencias en el Nuevo Reino, presentando los trabajos de los jóvenes intelectuales, trayendo las noticias de los avances en física, matemáticas, biología y otras ciencias que se cultivaban en Europa, y dando a conocer los estudios que realizaba con un grupo de personajes cultos, en la llamada *Tertulia Eutropélica*.

Para el año de 1793 Antonio Nariño estableció la llamada Imprenta Patriótica donde imprimió los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, por lo cual es llevado a prisión.

Iniciándose el siglo XIX, el ya nombrado Francisco José de Caldas pone a funcionar el periódico *El Semanario* (1808-1810).

19.4 Las tertulias literarias

Se designa con el nombre de *tertulia* a la reunión de varias personas que se agrupan con el fin de estudiar, comentar o presentar escritos, y los temas de historia y de otras ciencias, a la vez que conocer versos, chistes e improvisar conversaciones o actuaciones jocosas.

Estas tertulias literarias nacen como imitación de las de España y cada una de ellas adquiere unos rasgos especiales que la diferencian de las demás.

Como principales estudiaremos:

- La Tertulia de Buen Gusto.
- La Tertulia Eutropélica.
- La Tertulia o Círculo de Nariño.

A la Tertulia del Buen Gusto, organizada por doña Manuela Sanz Santamaría de Manrique, asistían jóvenes de la época con el fin de pasar un rato agradable, tener una buena cena y enterarse de los más recientes libros llegados de Francia. A esta tertulia asistían indistintamente hombres y mujeres, y estas últimas, que vivían alejadas de la cultura, lograban empaparse de las actividades literarias de la época.

Muchos de los integrantes de esta tertulia fueron juzgados y procesados en época de la Reconquista, perdiendo la sociedad granadina ilustrados patriotas como Camilo Torres y Custodio García Rovira.

La Tertulia Eutropélica se caracterizó, como su nombre lo indica, por ser más tranquila y apacible. Su director, Manuel del Socorro Rodríguez, se reunía con un grupo de intelectuales para estudiar la literatura clásica; los trabajos de la tertulia se transcribían en el *Papel periódico*. Esta tertulia, a diferencia de la anterior, estaba conformada solo por varones y su trabajo era estrictamente literario. No se incluían aspectos políticos.

El Círculo de Nariño, o Círculo Literario, organizado por el precursor Antonio Nariño, quien poseía la biblioteca más completa de la época y la tenía al servicio de sus amigos. Nariño conocía bastante bien las ideas de la Ilustración y a ellas



Imprenta

se dedicó *El Círculo Literario*; el estudio de los filósofos y políticos franceses era el principal objetivo de esta tertulia.

Al concluir este análisis de los aspectos artísticos y científicos de la colonia se hace necesario llegar a las siguientes condiciones:

- Tanto la literatura, la escultura, como las demás artes, están bajo los patrones culturales traídos de la Metrópoli.

- La educación tradicional, bajo el método del dictado y la concepción del maestro como autoridad a la cual no se le puede discutir, triunfó sobre la nueva corriente que pretende implan-

tar las ciencias útiles y la investigación como forma de ampliar la visión sobre el mundo.

- El acceso a las tertulias, a la educación y a todo ejercicio intelectual, estaba limitado a la minoría blanca, tanto peninsular como criolla. Es la minoría la que posee el poder político, económico y también el intelectual.

- Y como toda revolución nace de una ideología, los intelectuales de la época, conocedores de la crisis política española y de los movimientos franceses se encargaban de prender la chispa de la independencia.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Consultar el significado de las siguientes palabras:

- Tertulia
- Eutropélica
- Ideología
- Intelectual
- Precursor
- Ilustración
- Filósofos
- Imprenta

2. Consultar quiénes fueron los principales ilustrados franceses, como un adelanto a la siguiente unidad.

3. ¿Qué sistema de imprenta se utilizaba en la época colonial?

4. Organizar un periódico mural y colocar las actividades más sobresalientes de la época colonial, a nivel político, económico, social y cultural.

RESUMEN

Las comunidades religiosas manejaron la educación en tiempos de la Colonia. Los colegios se guiaban por las doctrinas del Concilio de Trento y por la filosofía aristotélica y tomística.

En los colegios se enseñaba: artes, gramática y teología. En los colegios mayores se enseñaba además jurisprudencia.

Algunos virreyes ilustrados quisieron introducir reformas en los planes de estudio pero no se les permitió.

Entre los colegios coloniales recordamos: El Seminario de San Luis, el Colegio de San Bartolomé, el Colegio de San Ignacio, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Universidad de Santo Tomás.

El periodismo se desarrolló tardíamente en el Nuevo Reino; Manuel del Socorro Rodríguez dirigió el *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá*.

En los primeros años del siglo XIX, Francisco José de Caldas fundó el periódico *El Semanario*.

Las tertulias eran reuniones que se hacían con el fin de comentar, estudiar o discutir temas de actualidad en el campo literario, científico o político; las más conocidas fueron: la del Buen Gusto, la Eutropéica y el Círculo de Nariño.

LECTURA RECOMENDADA

CRISTINA Ma. Teresa. *La Literatura en la Conquista y la Colonia.* Manual de Historia de Colombia. Procultura. 1982.

Las Tertulias Literarias

En el período de cruce entre los dos siglos la actividad literaria e intelectual neogranadina se desarrolla eminentemente en el ámbito de las tertulias literarias. En España florecieron durante el siglo XVIII las academias y las tertulias. Si en la Nueva Granada no se constituyeron, como en la metrópoli, academias o instituciones oficiales cuyo objetivo era el de dirigir el gusto, sobre el modelo de los salones privados o tertulias franceses y españoles se formaron en Santa Fe diversos círculos literarios patrocinados por particulares que agrupaban en reuniones de carácter periódico a jóvenes intelectuales de intereses relativamente homogéneos y según sus tendencias estéticas o filosóficas. Estas tertulias santafereñas toman como punto de referencia las más famosas de la metrópoli.

La reunión más célebre de este tipo durante el siglo XVIII español fue la llamada "Academia del Buen Gusto" que, por los años 1749-1751, reunía en su palacio la condesa de Lemos y cuyo modelo era el Salón del Hotel de Rambouillet; de tendencia afrancesada pero ecléctica, tuvo, como su modelo, carácter elegante y aristocrático. Sus miembros se calificaban como defensores del buen gusto. Esta Academia contribuyó a dar fuerza y autoridad a las nuevas ideas literarias venidas de Francia.

Conforme al doble patrón español y francés nace en Santa Fe en 1801 la homónima *Tertulia del Buen Gusto* auspiciada por doña Manuela Saenz Santamaría de Manrique, mujer aficionada a la literatura y a las ciencias naturales. Aunque en esta tertulia se tratan cuestiones científicas y temas de historia, se trata de una reunión de carácter mundano que agrupa a jóvenes patricios y cuyo fin principal es la diversión, pasar "la velada entretenidos en ejercicios literarios". Allí, tras una buena comida, se componían discursos, se propiciaban certámenes y ejercitaban los jóvenes su ingenio con adivinanzas, chistes, improvisaciones de versos y se hacían comentarios de lecturas de los mejores libros que llegaban de Francia. Informa Vergara que en Santa Fe con sarcasmo se llamaba a este grupo "la compañía de los sabios". A la Tertulia del Buen Gusto concurrían muchos de los mejores jóvenes talentos, algunos de los cuales perdieron la vida en los años de la reconquista.

PLAN GENERAL DE LA UNIDAD IV

EPOCA REPUBLICANA

CAPITULO 20. CAUSAS DE LA INDEPENDENCIA

- Causas externas de la Independencia
 - Las ideas de la ilustración
 - La independencia de los Estados Unidos
 - La Revolución Francesa. La declaración de los Derechos del Hombre
 - Napoleón invade a España en 1808
 - Creación de Juntas en varias colonias españolas
- Causas internas de la Independencia
 - El movimiento de los Comuneros
 - La Expedición Botánica
 - El memorial de Agravios
 - El menosprecio por los criollos
- Precusores de la Independencia
 - Antonio Nariño

CAPITULO 21. EL 20 DE JULIO DE 1810

- Por qué el 20 de julio
 - ¿Cuál fue la posición del pueblo?
 - ¿Cuál fue la actitud de José Ma. Carbonell?
 - ¿Cuál fue la actitud de la Junta de Gobierno?
- Consecuencias del movimiento del 20 de julio

CAPITULO 22. LOS ESFUERZOS INICIALES DE ORGANIZACION POLITICA

- El Congreso de 1811
- Centralismo y Federalismo
- Proclamaciones de Independencia Absoluta

CAPITULO 23. LA RECONQUISTA ESPAÑOLA

- ¿En qué consistió el Régimen del Terror?
- Factores que facilitaron el Régimen del Terror
- Organización para la Resistencia
- Bolívar en la Nueva Granada

CAPITULO 24. CAMPAÑA LIBERTADORA DE 1819

- Antecedentes
- Organización del ejército
- Recorrido de la Campaña Libertadora
- Batalla del Pantano de Vargas
- Batalla del Puente de Boyacá
- Consecuencias de la Campaña Libertadora
- Cuadro cronológico sobre algunos aspectos de la vida de Bolívar
- Cuadro cronológico sobre algunos aspectos de la vida de Santander

- CAPITULO 25. LA GRAN COLOMBIA**
- Generalidades
 - Congreso de Angostura
 - Congreso de Cúcuta
 - Bolívar continuó con sus triunfos
 - Causas de la disolución de la Gran Colombia

- CAPITULO 26. EVOLUCION POLITICA DE 1832 A 1886**
- Introducción: ¿Qué sucedió de 1830 a 1832?
 - El desmonte de la Epoca Colonial

- CAPITULO 27. LAS CONSTITUCIONES DE 1832 A 1886**
- Constitución de 1832
 - Constitución de 1843
 - Constitución de 1853
 - Constitución de 1858
 - Constitución de 1863
 - Nombres que adoptó el país

- CAPITULO 28. GUERRAS CIVILES, PARTIDOS POLITICOS Y LIBRE CAMBIO**
- Cuadro sobre las guerras civiles
 - Creación de los partidos políticos
 - ¿Por qué nacen los partidos políticos?
 - El libre cambio

- CAPITULO 29. ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL PERIODO 1832-1886**
- Confiscación de los bienes de la Iglesia
 - El problema de la esclavitud

- CAPITULO 30. PRINCIPALES PRESIDENTES DE 1832 A 1886**
- Características del gobierno de algunos presidentes
 - Francisco de Paula Santander (1832-1837)
 - José Ignacio de Márquez (1837-1841)
 - Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849; 1861-1863)
 - José Hilario López (1863-1864; 1866-1867)
 - José Hilario López (1849-1853)
 - José María Obando (1853-1854)
 - Mariano Ospina Rodríguez (1857-1861)
 - Manuel Murillo Toro (1868-1870; 1872-1874)

- CAPITULO 31. RAFAEL NUÑEZ - LA REGENERACION Y LA CONSTITUCION DE 1886**
- ¿Quién fue Rafael Núñez?
 - ¿A qué se le da el nombre de Regeneración?
 - Primera Administración de Rafael Núñez 1880-1882
 - Segunda Administración de Rafael Núñez 1884-1886
 - La Constitución de 1886

- CAPITULO 32. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 1886 Y 1957**
- Aspectos económicos
 - Aspectos sociales
 - Aspectos políticos
 - Aspectos culturales

- CAPITULO 33. REFORMAS CONSTITUCIONALES DE 1910, 1936, 1945 Y 1957**
- Reforma Constitucional de 1910
 - Reforma Constitucional de 1936
 - Reforma Constitucional de 1945
 - Reforma Constitucional de 1957

- CAPITULO 34. CUADRO SINOPTICO SOBRE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE 1886 Y 1957**
- Guerra de los Mil Días
 - La separación de Panamá
 - El 9 de Abril de 1948 - El Bogotazo
 - La violencia

- CAPITULO 35. PRESIDENTES DE LA EPOCA 1886-1957**
- Principales características del gobierno de algunos presidentes
 - Rafael Núñez (1886-1892; 1892-1898)
 - José Manuel Marroquín (1900-1904)
 - Rafael Reyes - El Quinquenio (1904-1909)
 - Marco Fidel Suárez (1818-1922)
 - Pedro Nel Ospina (1922-1926)
 - Miguel Abadía Méndez (1926-1930)
 - Enrique Olaya Herrera (1930-1934)
 - Alfonso López Pumarejo (1934-1938; 1942-1946)
 - Eduardo Santos (1938-1942)
 - Mariano Ospina Pérez (1946-1950)
 - Laureano Gómez (1950-1953)
 - Gustavo Rojas Pinilla (1953; 1954-1957)

- CAPITULO 36. EL FRENTE NACIONAL**
- Antecedentes
 - Presidentes del Frente Nacional
 - Alberto Lleras Camargo (1958-1962)
 - Guillermo León Valencia (1962-1966)
 - Carlos Lleras Restrepo (1966-1970)
 - Misael Pastrana Borrero (1970-1974)
 - Conclusiones

- CAPITULO 37. PRESIDENTES POSTERIORES AL FRENTE NACIONAL**
- Alfonso López Michelsen
 - Julio César Turbay Ayala
 - Belisario Betancur

UNIDAD IV

EPOCA REPUBLICANA

Objetivo terminal de la unidad

Estudiadas las luchas de Independencia, el alumno identificará su importancia en la conformación de la estructuración de la nación colombiana.

Objetivos específicos de la unidad

- Que el alumno dé un juicio crítico acerca de los hechos independentistas, frente a la conformación de la naciente república.
- Valorar la actitud patriótica de los precursores y héroes de la Independencia.
- Reconocer la importancia y la necesidad de la libertad.

¿Qué motivó la Independencia?

¿Cómo se llevó a cabo la resistencia patriótica?

¿Cuáles eran las mayores ambiciones de Simón Bolívar?

¿Cómo se desarrollaron los primeros pasos del estado independiente?

¿Qué constituciones han dirigido a nuestro país?

¿Qué circunstancias difíciles han debido sufrir algunos gobernantes?

Esta unidad tiene como fin aproximarnos a la realidad de nuestro país en la Epoca contemporánea. Es nuestro objetivo presentar un estado naciente, sin gran experiencia, con grandes dificultades que afrontar y en algunos momentos equivocado en su proceder.

Se verán a través de este último siglo y medio, la lucha por el poder, los conflictos civiles, los odios partidistas, el afán de progreso y el crecimiento de un país que tiene que enfrentarse a un mundo dinámico, en continuo cambio, que le exige y en cierto modo lo acosa.

Si tras estudiar esta última unidad se concluye el porqué de la realidad actual, se ha cumplido nuestro objetivo.

CAPITULO 20

CAUSAS DE LA INDEPENDENCIA

Cuando estudiamos la historia de nuestro país, no la podemos estudiar aisladamente. Todos los hechos históricos están ligados y los acontecimientos ocurridos en cualquier lugar del mundo repercuten de alguna manera en otros muchos lugares. El hombre es un ser que busca y que no se detiene. La historia, en ese constante proceso de recoger las acciones del hombre, tampoco se detiene y permanentemente está entrelazando acontecimientos de uno y otro lugar.

Es por esto que al estudiar las causas de la Independencia de nuestra patria no solo se deben buscar en el interior del Nuevo Reino, sino más allá de sus fronteras.

Hay que entender que la independencia de esta colonia no fue un hecho aislado; todo el continente americano, oprimido por su situación de dependencia, siente en la primera parte del siglo XIX como se resquebrajan unas estructuras que ya están en decadencia y que por su peso, los colonos se niegan a seguir soportando.

Las naciones europeas estaban convulsionadas. Francia había cambiado radicalmente de régimen; la búsqueda de la igualdad humana, la fraternidad, el respeto a la opinión, el ansia de libertad, hacían que se abriera una nueva etapa en la historia: La Edad Contemporánea.

Estos principios filosóficos sumados a los avances de la ciencia y a las nuevas corrientes políticas atravesaron los mares y llegaron a las mentes de los más notables intelectuales de las colonias y no se demoraban en dejar sentir sus afectos.

a) Las ideas de la Ilustración

En el ambiente cultural del siglo XVIII, surge un movimiento filosófico basado en la confianza en la razón como fuente absoluta de la verdad y en la crítica a las instituciones tradicionales.

La ilustración se inicia como movimiento en Inglaterra, pero de ahí pasa a Francia donde adquiere gran importancia, extendiéndose posteriormente a otros países europeos, estas ideas filosóficas son conocidas por los criollos que iban a estudiar a Europa, y son ellos mismos quienes las introducen en las colonias, pese a las prohibiciones y a los castigos que se aplicaban al traer ese tipo de ideología; por tanto, América no permaneció al margen del conjunto de ideas y valores que tuvieron lugar en el siglo de las Luces, como se le conoce al siglo XVIII.

Entre las figuras más sobresalientes de la Ilustración francesa podemos citar a:

• *El barón de Montesquieu*: su verdadero nombre era Carlos Secondat; había vivido en Inglaterra y conocía su organización política, la cual admiraba. En sus obras propone la separación de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; escribió varias obras y se considera como la más importante la titulada: *El espíritu de las leyes*, divulgada en 1748.

• *Voltaire*: su nombre era Francisco María Arouet; hijo de un rico notario de París, se educó con los jesuitas; tras escribir las *cartas filosóficas* huyó de París y fue protegido por Madame de Chatelet; pasó sus últimos años en Ferney cerca a la frontera franco suiza.

A partir de 1760 se encargó de participar más activamente en la propaganda ideológica con el *Diccionario filosófico*; se puede considerar como uno de los mejores escritores de todos los tiempos.

• *Juan Jacobo Rousseau*: nació en Ginebra (Suiza) (1712-1778); de origen humilde en contraposición a los dos anteriores, su padre era relojero.

Piensa Rousseau que el hombre es naturalmente bueno, pero que la sociedad acaba con esta bondad; por tanto, hay que regresar a la vir-

tud primitiva; también en su obra *El contrato social* habla de cómo la opinión de los mayores es siempre justa y verdadera. Luego la sociedad se debe guiar por esta. Rousseau fue un hombre solo y silencioso; amó la naturaleza. Sus teorías influyeron posteriormente en la Revolución Francesa.

Los enciclopedistas intelectuales, entre los cuales se pueden contar los anteriores filósofos, se reunieron alrededor de un diccionario: *Enciclopedia de las ciencias, artes y de los oficios*. Comprendía 28 volúmenes. Este libro fue preparando el camino hacia la Revolución Francesa; se presentó la idea de la igualdad entre todos los hombres y la importancia de la razón para llegar a la verdad.

b) Independencia de Estados Unidos

La independencia de Estados Unidos iniciada el 4 de julio de 1776 y firmada bajo la Paz de París en 1783, constituye para las demás colonias un ejemplo que quieren imitar.

Los colonos de Inglaterra, cansados de la paga de impuestos, sometidos a las arbitrariedades de la Corona y con un buen adelanto económico, sienten que es el momento de separarse de Inglaterra y así lo hacen bajo la dirección de George Washington, quien es nombrado posteriormente presidente y cuyo nombre lleva la capital de los Estados Unidos.

La independencia de esta primera colonia llena de esperanzas a los demás territorios americanos y Camilo Torres ya nos decía en su *Memorial de Agravios*: "Más pesaban sin duda siete millones que constituían la Gran Bretaña europea, que tres que apenas formaba la Inglaterra americana; y con toda la justicia cargada de su parte inclinó la balanza".

c) La Revolución Francesa. Los Derechos del hombre y del ciudadano

Produce la Revolución Francesa un cambio tan radical, que clásicamente se presenta como la finalización de la Edad Moderna e inicio de la Contemporánea.

Francia afrontaba difíciles crisis: socialmente había una marcada división. El Rey se consideraba de sangre diferente a la de todos los hombres, la nobleza gozaba de toda suerte de privile-

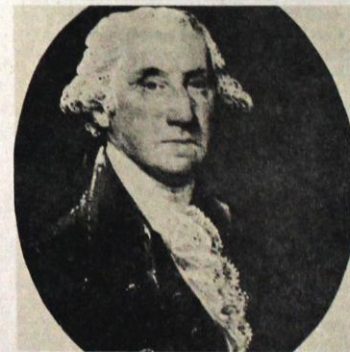
gios y el pueblo pagaba los impuestos y aguantaba todas las dificultades.

La parte más importante del pueblo la conformaban los *burgueses*. Estos habían conseguido dinero; eran comerciantes e industriales, y se educaban en las profesiones del momento. Cansados del antiguo régimen, es decir de la monarquía absoluta, participaron de las ideas republicanas y se propusieron tomar la dirección de la política.

La crisis económica, la ineptitud de la Corona y los altos impuestos provocaron el estallido de la revolución burguesa.

La Asamblea Nacional Constituyente creada tras la revolución aprobó la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Estos repercutieron en todas las colonias americanas al promulgar la libertad e igualdad de todos los hombres, la libertad de expresión, el derecho a la propiedad, la resistencia a la opresión, la búsqueda del bien común, por parte del gobierno, en una palabra todas aquellas cosas por las que luchaban los patriotas americanos y que España impedía.

Este tipo de literatura de la Ilustración era totalmente prohibido en las colonias, pero así y todo llegaron a ellas. El inquieto Antonio Nariño al conocer el programa de la revolución bur-



George Washington

guesa y concretamente los derechos del hombre y del ciudadano se apresuró a difundirlos, pero es tomado preso; remitido a Cádiz, deberá cumplir su condena en Africa, pero huye y en varias ciudades europeas busca ayuda para el movimiento de independencia.

d) Napoleón invade a España en 1808

Napoleón, ambicioso de crear un imperio sin precedentes, y tras proponer un bloqueo continental a Inglaterra, invade a Portugal, país de fuerte vinculación con su enemigo (Inglaterra).

Carlos IV, rey de España, ante dificultades de carácter público entrega la Corona a su hijo Fernando VII, y Napoleón, astuto, conociendo la profunda enemistad entre padre e hijo, concertó una entrevista con los dos en la ciudad de Bayona. En esta entrevista Fernando VII entregó nuevamente el poder a su padre y este por orgullo prefiere abdicar en nombre del emperador de Francia; Napoleón, quien pretendía esto, ofrece a su hermano José Bonaparte el trono español.

Pero a Napoleón más que España le interesan las colonias americanas y con el ánimo de ganarse estas tierras propone que sean tratadas de igual manera que las provincias españolas.

En España hay un sentimiento general: "Viva Fernando VII, abajo los franceses", y es así como se constituye en Sevilla, la Junta Central con el fin de gobernar para los españoles. A esta junta se enviarán representantes de los territorios americanos para asegurar la fidelidad de las colonias a la Metrópoli.

En América hay dos posiciones.

• La de los representantes del gobierno español quienes seguirían sujetos a la Península, cualquiera que fuese su suerte.

• Los criollos en un primer momento se aferraron a defender la dinastía de Fernando VII, pero con el deseo de una mayor participación por parte de los americanos en el manejo de estas tierras, a la vez que igualdad de derechos.

Pero esta segunda posición cambia, al conocer los americanos las derrotas de los españoles y la fuerza que tomaba Bonaparte en la Península. Ante todo, ya se consideró la posibilidad de independencia antes que caer en manos de otro dominador.



Napoleón Bonaparte

e) Creación de juntas en varias colonias españolas.

Los sucesos acaecidos en España a raíz de la toma de Napoleón dieron la pauta para crear en América juntas de gobierno, que se negaron a aceptar cualquier tipo de dominación y que se constituyen como el preludio de la emancipación. La creación de juntas en Chuquesaca, Quito y La Paz en 1809 llegó a oídos de los granadinos, quienes se disponen a crear también su propia junta el 20 de julio de 1810, aprovechando las circunstancias que se ofrecen en el Nuevo Reino de Granada.

20.2 Causas internas de la Independencia

a) El movimiento comunero

La burla y los castigos a que fueron sometidos los comuneros estaban aún presentes en las mentes de los granadinos, después de 30 años, los impuestos excesivos continuaron, el cambio hacia un mayor control y la represión ante cualquier idea independentista, acrecentaban el malestar social. El pueblo había sido derrotado; los criollos, solo interesados en dar solución a sus problemas y alcanzar las posiciones políticas más elevadas, habían tomado partido, eludiendo toda vinculación fuerte con *El común*.

Para lograr la independencia era necesaria la unión de indios, negros, mestizos y criollos.

b. La Expedición Botánica

Unidas a sus labores investigativas, los miembros de la Expedición Botánica cultivaron la literatura y conocieron la ideología del momento. Sería la Expedición Botánica el germen donde se fragan los primeros pasos independentistas, hasta el punto que sus miembros: Francisco Javier Matiz, Salvador Rizo y José María Espinosa, son fusilados durante el tiempo de la Reconquista.

Los miembros de la Expedición Botánica crearon interés en la juventud por la lectura, la investigación y la participación en los destinos de los pueblos.

c) El Memorial de Agravios

Comúnmente se designa así, el documento redactado por Camilo Torres y que se llamó "Representación del cabildo de Santa Fe".

Al crearse en Sevilla la Junta Central, se pide la representación de las colonias americanas, pero esta representación fue desigual e injusta, mientras las provincias españolas enviaban a la junta 36 diputados, de América iban 9.

El cabildo fue encargado de manifestar su desagrado por ese trato tan desigual, como lo expresa el Memorial de Agravios en la siguiente idea:

"América y España son dos partes integrantes y constituyentes de la monarquía española y bajo este principio y el de sus futuros y comunes intereses jamás podrá haber un amor sincero y fraterno sino sobre la reciprocidad e igualdad de derechos".

Camilo Torres presenta, además, el problema de las restricciones impuestas a los criollos; dice: "Tan españoles somos como los hijos de don Pelayo".

Es decir, que los criollos aún nacidos en América, merecen por el solo hecho de que sus padres conquistaron estas tierras, manejar sus destinos.

El hombre dice: "No es enemigo de su felicidad"; cuando sus acciones son equilibradas, justas y favorecen la libertad no se temerá, no se rechazará.



José María Carbonell

Desafortunadamente este documento nunca llegó a manos de los dirigentes de la Junta de Regencia, pues quizás le pareció muy crítico. Después de 1810 se pensó en imprimirlo, pero no se llegó a hacer.

d) Menosprecio por los criollos

Aunque ya hemos esbozado esta idea varias veces es necesario resaltarla. El criollo fue el iniciador del movimiento de independencia; en tres siglos de dominación, los hijos de los españoles nacidos en América no han logrado adquirir ningún poder político, así en sus manos esté la cultura, el poder económico y un linaje del cual se enorgullecen. Cansados de este sometimiento, conocedores de los sucesos en Francia, estaban ante una coyuntura histórica que debían de aprovechar: España sin rey, sometida por Bonaparte, estaba débil y sus colonias podían lograr la ocasión para conseguir la libertad; así lo hicieron. No querían los criollos ningún tipo de dominación ni española, y menos francesa. Pero tampoco rechazaban de plano el Rey, como lo veremos más adelante y que desde ya presentamos a través de esta frase: "Viva el Rey, muera el mal gobierno".

20.3. Precusores de la Independencia

Precursor es aquel que anuncia, que pregona algo; y en la historia el precursor es aquel que se

adelanta a su época para presentar alternativas a la sociedad en que vive.

A muchos de los precursores de nuestra independencia no los conocemos, quedaron ocultos a la historia y seguramente su labor fue honda y fecunda; otros, conocidos por la historia, desarrollaron una acción importante, en tanto en cuanto su voz trascendió al resto de la sociedad.

Por ello hoy "el héroe" en la historia, aún sin desconocer su valor, se presenta como quien recoge la idea de un grupo. Es el vocero de las inquietudes de un pueblo.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, la Historia no la hace una persona; la realiza un grupo humano.

Antonio Nariño (1765 - 1823)

Nariño fue un hombre de vida muy intensa. Vivió grandes contratiempos y pasó varios períodos en las cárceles.

Contaba 24 años cuando fue encargado de la alcaldía ordinaria de Santa Fe; los años siguientes los dedicó al comercio donde aumentó su fortuna; combina esta actividad con su círculo de amigos, que como bien dijimos anteriormente se dedicó al estudio de las ideas de los ilustrados más destacados de la época. Al ser aprehendido por las autoridades al divulgar *La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, es trasladado a Cádiz, con miras a pagar su condena en Africa. Al llegar a este puerto, con la ayuda de la tripulación logró fugarse y pasó a París y a Londres donde establece contacto con patriotas que buscan ayuda para la independencia; conoce a Francisco Miranda a quien se le llama *El precursor de la independencia Americana* y quien buscó infructuosamente la libertad de su patria, Venezuela.

Nariño no tuvo éxito en sus planes de conseguir dinero para financiar las actividades patriotas y regresó a América secretamente.

Enfermo, Nariño se entrega a las autoridades (1797) que están alertas a cualquiera de sus movimientos y el virrey Mendinueta le ofrece un in-



Antonio Nariño

dulto, el cual no cumple; Nariño permanece encarcelado hasta 1803.

Sale de prisión y se dedica a su finca en Fucha (1803 - 1809). Una idea solo tenía: "No contar sino con el pueblo" y ésta, es la que lo aleja de los criollos que no se deciden a unirse a la masa.

Nariño vuelve a ser detenido en 1809 y por considerarlo las autoridades un revolucionario peligroso es enviado a Cartagena a pagar su condena.

No saldrá de allí sino hasta diez días después de darse el Grito de Independencia.

En los años siguientes Nariño se encargó de defender fervientemente las ideas centralistas, con la plena convicción, que solo ellas llevarían a este territorio a la libertad ansiada.

Sin embargo, como si fuera señalado por un sino fatal, Nariño vuelve a ser prisionero en Pasto (1814). Fue remitido a Cádiz y encerrado en la cárcel la Carraca donde permaneció casi 7 años. Ya envejecido y minada su salud, Nariño regresa y muere al poco tiempo (1823).

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. En el cuaderno realizar un cuadro sinóptico sobre las causas internas y externas de la Independencia.
2. Investigar sobre la vida del Precursor de la independencia americana, Francisco Miranda.
3. Hacer un listado de los precursores de la Independencia colombiana e investigar desde qué ángulo favorecieron la Independencia.
4. En una mesa redonda discutir quién tiene más importancia en la Historia: *el héroe* o *el pueblo* en general.
5. Relacionar los siguientes años con los acontecimientos ocurridos:
 - a) 1776 - Expedición Botánica
 - b) 1789 - Movimiento comunero
 - c) 1808 - Invasión de Napoleón a España
 - d) 1781 - Revolución Francesa
 - e) 1783 - Independencia de los Estados Unidos.
6. De las causas tanto internas como externas de la Independencia, cuáles son ideológicas, políticas, sociales y económicas.

RESUMEN

Las causas de la Independencia las podemos agrupar en externas e internas.

Las causas externas o acontecimientos ocurridos fuera del país pero con gran repercusión en este fueron los siguientes:

1. Las ideas de la Ilustración representadas por los pensadores Montesquieu, Voltaire y Rosseau; estos y otros muchos realizaron la obra llamada **Enciclopedia de las ciencias, artes y oficios**, donde concentraron todas sus ideas revolucionarias.
2. La Independencia de Estados Unidos librada el 4 de julio de 1776.
3. La Revolución Francesa que llevó a una mayor participación del pueblo acabando con el antiguo régimen. Por esta revolución se promulgaron los **Derechos del Hombre y del Ciudadano** que fueron impresos clandestinamente por don Antonio Nariño.
4. La toma de España por Napoleón Bonaparte. Encarcelaron al rey Carlos IV y su hijo Fernando VII e impusieron en el trono a su hermano José. Ante estos hechos los americanos encontraron el momento propicio para independizarse creando las primeras juntas de gobierno en América.

Como causas internas enumeraremos las siguientes: el movimiento comunero, la Expedición Botánica, el Memorial de Agravios y el menosprecio por los criollos.

LECTURA RECOMENDADA

Apartes de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada el 27 de agosto de 1789 constaba de un preámbulo y 17 artículos. En ella se señalaba que:

"La naturaleza ha hecho a los hombres libres e iguales; las diferencias necesarias para la ordenación de la Sociedad sólo han sido establecidas por razones de utilidad pública.

Todo hombre viene al mundo con derechos inalienables e inviolables. Tales son: la libertad del pensamiento, el cuidado de su honor y de su vida, el derecho de propiedad, la libertad de disponer de su persona, de su trabajo y de su aptitud, la manifestación de su pensamiento por todos los medios posibles, la tendencia al bienestar y la resistencia a la opresión. El ejercicio de los derechos naturales no tiene más límites que los que aseguren el derecho de los demás miembros de la sociedad al goce de los mismos beneficios.

Nadie puede ser sometido a las leyes que no hayan sido aprobadas por él o por sus representantes, y que no hayan sido promulgadas y aplicadas legalmente.

El fundamento de toda soberanía reside en la nación.

Ninguna corporación, ni ningún particular, pueden tener una autoridad que no proceda expresamente de ella.

Todo Gobierno tiene por único objeto el bien común. Este interés exige que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, estén convenientemente separados y limitados, y que su organización asegure la libre representación de los ciudadanos, la responsabilidad de los agentes y la imparcialidad de los jueces.

Las leyes deben ser claras, fijas y unas para todos los ciudadanos.

Las contribuciones deben ser espontáneamente aprobadas y repartidas según los bienes".

CAPITULO 21

EL 20 DE JULIO DE 1810

21.1 El por qué del 20 de julio

Una serie de circunstancias se unieron y concluyeron un día que ha quedado marcado en nuestra historia.

El 20 de julio de 1810, Antonio Villavicencio, enviado por la junta de regencia para pedir apoyo a los americanos en contra de los franceses, sería recibido con un banquete en Santa Fe.

Al ser día de mercado, la capital del virreinato estaba llena de campesinos que venían a ofrecer sus productos.

Los criollos más conocidos sabían del aprecio que les tenía Villavicencio y de su diálogo en Cartagena.

El 19 de julio se habían reunido algunos criollos notables en el Observatorio Astronómico entre ellos Francisco José de Caldas, Camilo Torres, José María Carbonell y organizaron la forma para que el comisionado regio viera al vivo cuál era la actitud y el desprecio de los peninsulares por los americanos.

Se decidió entrar a la tienda de José González Llorente, español que se exaltaba fácilmente y les tenía un profundo odio a los criollos. Además tenía su tienda en la esquina de la plaza.

El florero era un objeto que no se necesitaba, pues las casas de Santa Fe, eran muy bien adornadas; pero ellos sabían que González Llorente no lo prestaría.

Es así como el 20 de julio de 1810 salta la chispa que prenderá nuestra independencia.

Al vociferar González Llorente contra los americanos, estos enardecidos se agolparon en su tienda y con ánimos tan exaltados que se temió por la vida del chapetón, como se le nombraba despectivamente a los peninsulares.

a) Posición del pueblo

El pueblo se aglomeró en la plaza y pedía cabildo abierto, como medio de expresar sus deseos, a la vez que deseaba la formación de una junta de gobierno.

Al caer la tarde, de las casas y de sus trabajos se fueron agrupando en la plaza al tiempo que las campanas de las iglesias llamaban a reunión.

b) Actitud de José María Carbonell

A este joven criollo se debe, en gran parte, el que este brote de independencia no se apagara. Hombre activo e infatigable en lo que respecta a la libertad, fue de esa casa en casa, de lugar en lugar, llamando, exhortando para que todo el pueblo, se hiciera presente en la plaza; José María Carbonell no dejó apagar los ánimos, pues él bien sabía que dependía de aquel día los destinos de estos pueblos.

c) Actitud de la Junta de Gobierno

Al crearse la Junta Suprema de Gobierno se eligió como presidente al virrey Amar y Borbón y como vicepresidente a Don José Miguel Pey. Esta Junta, de acuerdo con lo redactado en el Acta de Independencia, reconoció como jefe supremo de estos pueblos al "augusto y desgra-



Casa del Florero

ciado monarca Fernando VII" pero con la condición de que gobernara desde América.

La Junta también estaría encargada de gobernar hasta la creación de la constitución.

Si antes analizamos el papel de José María Carbonell como definitivo para el triunfo de la jornada del 20 de julio, ¿por qué entonces no figuró en la Junta de Gobierno? La respuesta la encontramos en las incongruencias e intereses creados de los criollos. ¿Por qué? Ellos entendían que la actitud de Carbonell, iba más a fondo que sus propias intenciones. Que ellos más que arrebatarse el poder, buscaban manejarlo, o por lo menos compartirlo; en cambio este líder popular se había comprometido con el pueblo y al hacerlo asumía su total integración con él. Desafortunadamente los intereses creados no permitían un total desprendimiento con miras a la libertad de todos. Se buscaba la libertad, pero al servicio de algunos.

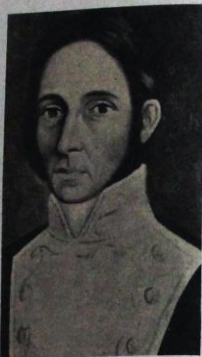
José María Carbonell días después iría a la cárcel condenado por la propia Junta Suprema de Gobierno, y sería una víctima más del Régimen del terror.

21.2. Consecuencias del movimiento del 20 de julio

1. La libertad política de nuestra patria nace justamente en esta fecha.
2. La creación de la Junta de Gobierno integrada por americanos es el primer medio de que se valen para dirigir este territorio.
3. Es evidente que no existía un claro deseo de

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Contestar las siguientes preguntas:
 - a) ¿Cuál era la misión del comisionado regio Antonio Villavicencio?
 - b) ¿Que querían representar los criollos a Villavicencio el 20 de julio?
 - c) ¿Cuáles fueron los motivos por los que se escogió la tienda de González Llorente?
 - d) ¿Cuál fue la actitud del pueblo el 20 de julio?
 - e) ¿Cuál fue la actitud de José María Carbonell y en que se diferenciaba su posición de la de los criollos?
2. Investigar sobre la biografía de Camilo Torres y José Acevedo y Gómez.
3. En grupos, analizar la actuación de los diversos grupos sociales el 20 de julio de 1810: Criollos, españoles y pueblo en general.



José Acevedo y Gómez

separación radical, al aceptar a Fernando VII como máxima autoridad de los granadinos.

4. Las peticiones del pueblo y el rumbo del movimiento causa sorpresa en los criollos, quienes habían preparado el movimiento pensando en sus intereses.
5. El virrey Amar y Borbón y su esposa son detenedidos y posteriormente enviados a España en compañía de otras autoridades.
6. En los días siguientes al 20 de julio surgen discrepancias en la propia Junta de Gobierno; hay quienes quieren una independencia definitiva y otros la sumisión al Rey.

RESUMEN

El 20 de julio de 1810 se pidió prestado un florero en la tienda de González Llorente como pretexto para encender la chispa e iniciar el movimiento que terminó con la creación de la Junta de Gobierno y la expulsión del virrey Amar y Borbón.

José María Carbonell, joven activo y de ideas independentistas, incitó al pueblo para que no decayera y jugó parte activa en esa jornada.

Se eligió como presidente de la Junta de Gobierno al virrey Amar y Borbón y como vicepresidente a José Miguel Pey.

El 20 de julio de 1810 se inició la libertad política de nuestra patria bajo los intereses de los criollos; no se buscó una independencia absoluta pues se pensó en la posibilidad de que el rey Fernando VII viniera a gobernar en el Nuevo Reino.

LECTURA RECOMENDADA

LIEVANO, Aguirre Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra Historia*. Ed. Tercer Mundo. 5a. Ed. Vol. II, 1973

José María Carbonell

José María Carbonell, nació en Santafé en 1765, contaba entonces veinticinco años y desempeñaba un modesto empleo en la Expedición Botánica, empleo que hubo de aceptar cuando sus escasos recursos no le permitieron continuar los estudios comenzados en el Colegio de San Bartolomé. Carbonell, tenía, no obstante su juventud, una recia personalidad de caudillo, sólo paragonable a la de Nariño —a cuyo partido perteneció más tarde— y su magnífica elocuencia se alimentaba no de esa cultura superficial, bizantina y extranjerizante que hacía las delicias de los principales personajes de la oligarquía criolla, sino de una gran pasión igualitaria y de la emoción profunda que sentía ante los dolores de los humildes y la miseria de los oprimidos.

En aquella histórica tarde del 20 de julio, cuando la revuelta de los oligarcas estaba fracasada, cuando Acevedo luchaba desesperadamente en el Cabildo y el Virrey y sus consejeros se limitaban a aguardar el momento de registrar la realidad de este fracaso, José María Carbonell realizó uno de los actos más trascendentales de nuestra historia: acompañado de un grupo de estudiantes y de amigos se encaminó a los arrabales de Santafé, a las miserables barriadas de extramuros, donde habitaban en guardias millares de artesanos, de mendigos, de indios y mulatos, de gentes desesperadas y miserables, y las invitó, con su extraordinaria elocuencia, a trasladarse al centro de la ciudad para solicitar no una *Junta de Notables*, sino *Cabildo Abierto*. "Don José María Carbonell —dice el "Diario Político"— joven ardiente y de una energía poco común sirvió a la patria en la tarde y en la noche del 20 de un modo poco común; corría de taller en taller, de casa en casa; sacaba gentes y aumentaba la masa popular. . . Carbonell ponía fuego por su lado al edificio de la tiranía, y nacido con una constitución sensible y enérgica tocaba en el entusiasmo y se embriagaba con la libertad que renacía entre sus manos. ¡Dichoso si no hubiera padecido vértigos políticos y cometido imprudencias!"

Hacia las siete de la noche, en la pacífica y casi tranquila Santafé, comenzó a oírse un rumor sordo, el rumor de las multitudes en marcha, de las multitudes que desde las afueras de San Victorino y los arrabales de Egipto, Belén y las Cruces avanzaban hacia el centro de la ciudad. Montoneras de hombres y mujeres, la "hez del pueblo", como decían los oligarcas, entraban así en el camino de la historia, se preparaban a cumplir la cita que les había dado Carbonell y a decidir —ellos los miserables, ellos los oprimidos, los plebeyos, la gleba irredenta—, el conflicto en el que habían fracasado los magnates criollos, los "descendientes de don Pelayo", los patricios acaudalados del Reino. "Los ánimos —dice el "Diario Político"— parecían que tomaban nuevo valor con las tinieblas. *Olas de pueblo armado refulan de todas partes a Plaza principal; todos se agolpaban al Palacio y no se oye otra voz que ¡Cabildo Abierto! ¡Junta!*"

CAPITULO 22

ESFUERZOS INICIALES DE ORGANIZACION POLITICA

A partir del 20 de julio de 1810 le correspondió a los americanos solucionar muchos problemas. Su falta de experiencia en el gobierno hizo más difícil la ejecución y el manejo del Estado.

Como medida preventiva, se prohibieron las reuniones y fue castigada la desobediencia a las exigencias de la Junta Suprema de Gobierno.

Los criollos en esta nueva etapa tuvieron innumerables asuntos por resolver, empezando porque ellos mismos estaban divididos: unos abogaron por un gobierno encabezado por el rey de España; otros en cambio estaban decididos por una independencia absoluta. Les esperaba la tarea de reorganizar las finanzas, el sistema tributario, desarrollar la agricultura y la ganadería, procurar una educación útil y muchos otros asuntos.

Lo que realmente minó el esfuerzo hecho por los patriotas fue la desunión. El momento era propicio para hacer sólido ese sentimiento de libertad, si ellos mismos no se hubieran encargado de encerrarse en discusiones sobre el manejo del gobierno, y en tratar de mantener cada provincia separada en una actitud recelosa contra Santa Fe. A este primer período de nuestra historia se le llama "Primera República".

22.1 El Congreso de 1811

La Junta Suprema de Santa Fe, considerándose con autoridad legítima para hacerlo, convocó el primer congreso de provincias, el 29 de julio de 1810 con dos fines:

- Solucionar el problema de la autoridad política.
 - Crear la constitución de la que hablaba el Acta de Independencia.
- Estos dos asuntos le competían a todas las provincias, pero las rivalidades con Santa Fe, pues no querían de ninguna manera su primacía, hicieron imposible cumplir la misión de este pri-

mer congreso al cual asisten solo representantes de 6 provincias: Socorro, Pamplona, Mariquita, Neiva, Nóvita y Santa Fe.

La Junta Suprema de Gobierno no se amedrenta ante este hecho y forma el Colegio Constituyente de Cundinamarca, quien se encargó de dictar la constitución con el cual ya quedaría esta región como un estado independiente.

Aunque en el acta del 20 de julio aceptaba al rey Fernando VII como monarca de estas tierras, mientras las venía a gobernar, nombra como primer presidente del estado de Cundinamarca a Jorge Tadeo Lozano; por la infinidad de problemas que se le plantearon es remplazado al poco tiempo por don Antonio Nariño.

A finales de 1811 se reúne un segundo congreso y firman el *Acta de la Confederación de las provincias unidas de la Nueva Granada*. Cundinamarca y Chocó se abstienen de firmar.

22.2 Centralismo y federalismo

A partir del fracaso del primer congreso se notó acentuadamente la división en dos bandos:

a) Los Centralistas

Partidarios de un poder único central, con la necesidad de un ejecutivo fuerte que permitiera la unidad en ese momento ante cualquier reacción española. Los centralistas se basaban en la concepción de la soberanía como una e indivisible. Antonio Nariño era su más asiduo defensor y desde sus escritos políticos en la *Bagatela* defendió a toda costa.

Algunos de sus criterios para defender este tipo de gobierno era, además, de permanecer unidos ante cualquier ataque o cualquier intento de Reconquista, el que este sistema estaba inspirado en los mismos hábitos y necesidades de la Nueva Granada; presentaba cómo las rivalidades regionales deterioraban la unidad y aumentaban los egoísmos personales.

b) Los federalistas

Eran partidarios de que cada provincia mantuviera ciertas autonomías en base a la libertad y la igualdad. Cada gobierno federal se encargaría de lo concerniente a rentas, monedas y aduanas. En lo que respecta a la defensa, la guerra o las relaciones internacionales, el Congreso sería quien ordenara.

Sus más fervientes defensores fueron Camilo Torres y Miguel de Lombo y así lo dejan entrever en diversos documentos.

Los criterios para defender tal posición estaban basados en las diferencias geográficas, la falta de comunicación y la búsqueda de que este sistema creara un tipo de competencia que permitiera el desarrollo de los distintos estados. Presentaban como máximo exponente de este sistema a los Estados Unidos de Norteamérica.

22.3 Proclamaciones de Independencia absoluta

La primera acta de independencia absoluta fue la de Mompós, que se separa del gobierno aristocrático de Cartagena y declaró su independencia al mismo tiempo de España.

Enseguida, el 2 de noviembre de 1811, Cartagena se declaró de hecho y por derecho, estado libre, soberano e independiente; que se halla absuelto de toda sumisión, vasallaje, obediencia, a todo otro vínculo de cualquier clase o naturaleza que fuese, que anteriormente lo ligase con la Corona y gobierno de España...; se ve claramente la separación definitiva de la Península y de su rey Fernando VII.

La independencia absoluta del estado de Cundinamarca fue declarada por Antonio Nariño con el fin de hacer reaccionar a los patriotas que en ese momento se encontraban excépticos, desunidos y enfrentando toda suerte de combates ideológicos y políticos; es así como el 16 de julio de 1813 con una gran ceremonia se da la declaración oficial de la separación absoluta de España y de Fernando VII, por parte de Cundinamarca.

Este mismo año, el 2 de agosto proclama su independencia Antioquia y en diciembre Tunja. En 1814 Neiva también se separa definitivamente de la Metrópoli.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

- ¿Se considera apropiado llamar el período comprendido entre 1810 y 1814 Patria Boba?
- Hacer un paralelo entre el federalismo y el centralismo; además de citar los criterios de sus defensores proponer otros.
- Investigar que ciudades de la Nueva Granada

se constituyen como principales centros realistas.

- Resumir en pocos renglones las mayores dificultades que enfrentan los patriotas en esta primera república.
- Investigar en qué año llega Bolívar a nuestra patria.

RESUMEN

Después del 20 de julio se iniciaron algunas discrepancias entre los criollos: unos querían que el gobierno estuviera dirigido por Fernando VII y otros preferían la independencia absoluta.

Las discusiones sobre el manejo del gobierno perjudicaron la unión y mantuvieron a las provincias recelosas unas contra otras. A este primer período se le llamó Primera República o **Patria Boba**.

Santa Fe convocó el 20 de julio de 1810 a un congreso de provincias con el fin de crear una constitución, pero las rivalidades hicieron imposible tal propósito.

A fines de 1811 se reunió un segundo congreso que firmó el acta de Confederación de las provincias unidas de la Nueva Granada.

Algunos criollos consideraban que era necesaria la unidad ante cualquier intento de reconquista; estos querían un gobierno único y fuerte y se les llamó **centralistas**. Antonio Nariño era su principal defensor.

Los **federalistas** en cambio pretendían un gobierno en que cada provincia mantuviese ciertas autonomías; su principal defensor fue Camilo Torres.

LECTURA RECOMENDADA

TORRES, Camilo *Memorial de Agravios*. Ed. Facsimilar de la Representación del Cabildo de Santa Fe a la Junta Suprema de España. Voluntad, Bogotá, 1960.

No es explicable el gozo que causó esta soberana resolución en los corazones de todos los individuos de este Ayuntamiento, i de cuantos desean la verdadera unión i fraternidad, entre los españoles europeos i americanos, que no podrá subsistir nunca, sino sobre las bases de la justicia i la igualdad. América i España, son dos partes integrantes de la monarquía española, i bajo de este principio, i el de sus mutuos i comunes intereses, jamás podrá haber un amor sincero i fraterno, sino sobre la reciprocidad e igualdad de derechos. Cualquiera que piense de otro modo, no ama á su patria, ni desea íntima i sinceramente su bien. Por lo mismo, excluir á las Américas de esta representación, sería, a más de hacerles la mas alta injusticia, enjendrar sus desconfianzas i sus zelos, i enajenar para siempre sus ánimas de esta unión.

El Cabildo recibió, pues, en esta real determinación de V. M. una prenda del verdadero espíritu que hoy anima á las Españas, i deseo sincero de caminar de acuerdo al bien comun. Si el gobierno de Inglaterra hubiese dado este paso importante, tal vez no lloraría hoy la separación de sus colonias; pero todo de orgullo, i un espíritu de engreimiento i de superioridad, le hizo perder aquellas ricas posesiones, que no entendían como era que, siendo vasallos de un mismo soberano, partes integrantes de una misma monarquía, i enviando todas las demas provincias de Inglaterra sus representantes al cuerpo legislativo de la nación, quisiese éste dictarles leyes, é imponerles contribuciones que no habían sancionado con su aprobación.

Mas justa, mas equitativa la suprema Junta central ha llamado á las Américas, i ha conocido esta verdad: que entre iguales, el tono de superioridad i de dominio, solo puede servir para irritar los ánimos, para disgustarlos, i para inducir una funesta separación.

Pero en medio del justo placer que ha causado este real orden, el Ayuntamiento de la capital del Nuevo Reino de Granada, no ha podido ver sin un profundo dolor, que, cuando de las provincias de España, aun las de menos consideración, se han enviado dos vocales a la suprema Junta Central, para los vastos, ricos i populosos dominios de América, solo se pida un diputado de cada uno de sus Reinos i Capitanías generales, de modo que resulte una tan notable diferencia, como la que vá de nueve a treinta i seis.

CAPITULO 23

LA RECONQUISTA ESPAÑOLA

La reconquista española fue un período relativamente largo (1815-1819), en el cual España trató de retomar estos territorios que habían dado su primer grito de independencia.

¿Qué motivos impulsaron a España para tratar de reconquistar estas colonias?

- Fernando VII vuelve a tomar el poder de España en 1814 y reorienta su gobierno hacia la restauración del orden.
- España asegura que las colonias son un derecho adquirido a partir de la Conquista.
- En Europa, bajo la Santa Alianza, los reyes se proponen a toda costa reconquistar el poder de la monarquía, como un derecho sagrado, y ello también influye en que España redoble sus deseos de someter nuevamente a sus colonias.

23.1 El Régimen del Terror

Al retomar el poder Fernando VII, se propone ante todo conquistar estas tierras y para ello envía un gran ejército de diez mil hombres con el fin de pacificarlas.

Pablo Morillo, el hombre que vino a traer "la paz y el orden" y que por ello se le da el nombre de *Pacificador*, instituye un sistema absolutamente represivo e inhumano que denomina Régimen del Terror, cruel y opresivo que hasta es criticado por la misma España.

La Reconquista española se inicia en Venezuela y de allí pasa a Santa Marta, principal foco realista en el Nuevo Reino.

Su primera acción es el sitio de Cartagena el cual comienza en agosto de 1815 y dura 106 días. Pocas veces las páginas de nuestra historia se han visto manchadas de tanta sangre como lo fue en aquel entonces. La ciudad se resistió valerosamente, pero la falta de agua, de alimentos, produjo hambre, peste y toda clase de penurias, produciéndose la derrota; por el espíritu fuerte y decidido de los cartageneros se denominó desde entonces a esta *La ciudad heroica*.

Pablo Morillo, ya adquiriendo el pase de entrada a nuestro territorio, prosigue hacia el interior. Al oriente envía a Miguel de la Torre, al territorio antioqueño fue Francisco Wasleta, Donato Ruiz recorre los territorios aledaños al río Magdalena y Julián Bayer se despliega hacia el Chocó.

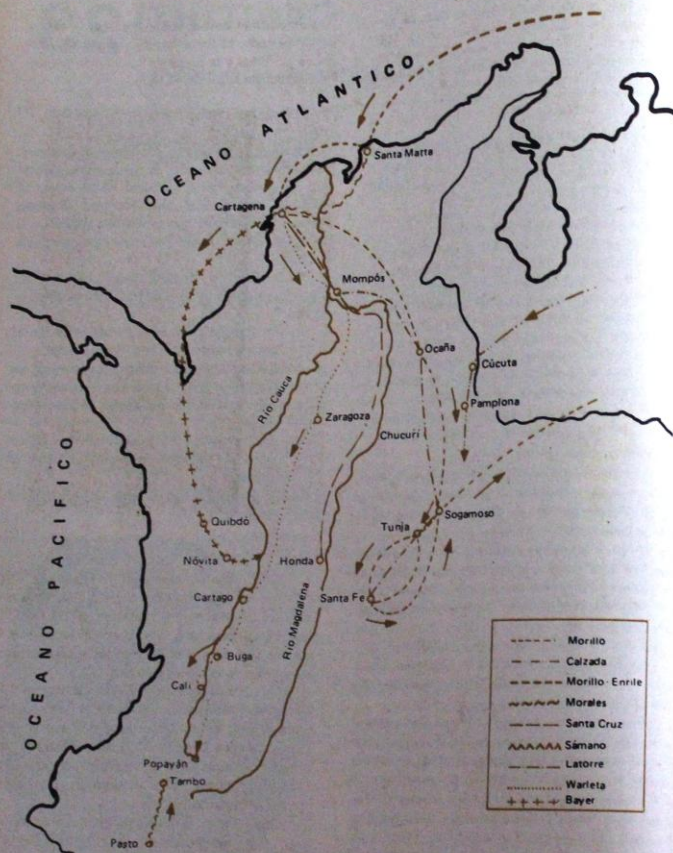
Ya en Santa Fe el pacificador instituye tres tribunales con el fin de castigar a los revolucionarios:

- El Consejo de Guerra Permanente da las sentencias de muerte a los patriotas.
- La Junta de Secuestros se apodera de los bienes de los condenados o de los comprometidos con las luchas independentistas.
- El Consejo de Purificación juzga aquellos patriotas que no merecen la pena de muerte.

¿Qué personajes son ejecutados bajo este Régimen del Terror?



Pablo Morillo



Régimen del terror de Pablo Morillo

Los más prestigiosos patriotas: Camilo Torres, Jorge Tadeo Lozano, Francisco José de Caldas, Antonio Villavicencio, Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Manuel Rodríguez y muchos otros próceres de nuestra patria.

23.2 Factores que facilitaron el Régimen de Terror

El período de la primera república, lleno de contratiempos y de inseguridades en el manejo del gobierno, fue lo que facilitó la Reconquista por los siguientes aspectos:

- Las divergencias entre centralistas y federalistas que resquebrajaron la unión.
- La indecisión y la improvisación en los asuntos de gobierno.
- Las luchas entre las distintas provincias y su tonto orgullo al no permitir la unidad.
- La aparición de caudillos regionales que antes de pensar en la totalidad y en la conservación de la libertad, querían imponer sus propias aspiraciones.
- La inconstancia y desilusión del pueblo granadino en la Patria Boba.

23.3 Organización para la resistencia

Para algunos granadinos aún aferrados al realismo y desanimados con los sucesos ocurridos en la primera república (1810-1814) fue deseable la llegada del Pacificador en su primer momento, pero al observar los crímenes, las condenas, los destierros y toda clase de atropellos, cambiaron ese primer sentimiento por un odio hacia todo régimen militar y empezaron a buscar la forma de acabar con los realistas.

Más difícil se tornaba esta lucha patriota por cuanto desde abril de 1816 se había creado nuevamente el virreinato, colocando a Francisco de Montalvo como primer virrey, pero al estar en desacuerdo con el sistema militar y con la forma despiadada como se actuaba en esta Reconquista fue remplazado por Juan Sámano, quien representaba muy bien la política de restricción y opresión de este período; Sámano es el último virrey en el Nuevo Reino y huyó al producirse la Batalla de Boyacá.

Ante estos hechos, los patriotas se empeñan en continuar con su lucha por la independencia como reacción al Régimen del Terror.

Los criollos doblan sus esfuerzos, llaman a los campesinos, atraen al pueblo, organizan grupos de ejércitos y se preparan a iniciar la Campaña Libertadora.



Rey de España

23.4 Bolívar en la Nueva Granada

Bolívar inicia sus luchas en Venezuela al lado de Francisco Miranda, pero al ver que su vida peligra, se embarca para Curazao en 1812. De ahí pasa a territorio granadino y en Cartagena da a conocer su pasión por la independencia y ofrece sus servicios a la Nueva Granada.

Bolívar a órdenes del general Labatut es comisionado para cuidar un caserío llamado Barranca Vieja; al darse cuenta de que esta misión no era lo que deseaba, Bolívar desobedece las órdenes del superior y avanza triunfando en Tenerife, Chiriguáná, Tamalameque, Puerto Nacional, hasta tomarse Cúcuta.

¿Cuál fue su propósito? Recomendar la lucha por la independencia de su patria, desde el territorio granadino.

¿Y por qué desde el territorio granadino? Porque Bolívar es conciente de que Venezuela

en ese momento está dividida; los traidores a la causa de la independencia abundan y es más fuerte el poderío militar de los españoles en ese territorio que en la Nueva Granada.

Bolívar resuelve regresar a su patria y el con-

greso del país le ofrece un apoyo incondicional, despachando ayudas concretas para la campaña.

En 1813 Bolívar inició la Campaña Admirable como llamó a la Campaña de Venezuela e hizo su célebre declaración de la "guerra a muerte".

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Relacionar las causas por las que se origina la Reconquista española.
2. Conocer la vida de dos heroínas que fueron ejecutadas bajo el Régimen del Terror: Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos.
3. Escribir la finalidad de los siguientes tribunales:
 - a) Consejo de Purificación
 - b) Consejo de Guerra Permanente
 - c) Junta de Secuestros
4. Trazar un croquis y en él señalar las rutas por donde se introduce el ejército del Régimen del Terror.
5. Además de la Ciudad Heroica con qué otros nombres conocemos a Cartagena.
6. ¿Qué hechos en la Nueva Granada permiten que la Reconquista española se lleve a cabo?
7. ¿Por qué Bolívar inicia la lucha de la independencia de su patria desde la Nueva Granada?

RESUMEN

España quiso reformar los territorios que habían dado su grito de independencia y mando un ejército comandado por Pablo Morillo quien inició un período cruel y represivo llamado **Régimen del Terror**.

Pablo Morillo inició la Reconquista en Venezuela y de allí pasó al Nuevo Reino, y fue en Cartagena donde comenzó sus actividades, sitiándola durante un período de 106 días.

En Santa Fe de Bogotá instaló tres tribunales con el fin de castigar a los revolucionarios. Estos fueron: **El Consejo de Guerra, la Junta de Secuestros y el Consejo de Purificación**.

La división entre centralistas y federalistas, las rivalidades entre las provincias y los caudillos regionales que se querían imponer, fueron las principales causas por las que a Pablo Morillo se le facilitó la Reconquista.

Los patriotas mantuvieron su deseo de independencia y con ese fin reorganizaron sus ejércitos, y atrajeron al pueblo para iniciar la Campaña Libertadora.

Simón Bolívar, que había estado en la Nueva Granada en 1812, ofreció su ayuda para la independencia y nuestra patria lo apoyó incondicionalmente.

LECTURA RECOMENDADA

OCAMPO LOPEZ, José Javier. *Proceso Político, Militar y Social de la Independencia*. Manual de Historia de Colombia. Tomo II. Procultura. 1982.

En julio de 1815, la Expedición Pacificadora arribó a Santa Marta, la ciudad heroica del realismo absolutista en el Nuevo Reino. De esta ciudad del Caribe proyectó su plan de reconquista de la Nueva Granada, iniciándolo con el *Sitio de Cartagena*, la ciudad patriota que desde 1811 había declarado la independencia absoluta. Entre el 17 de agosto y el 5 de diciembre de 1815, la expedición realista realizó el famoso sitio de la "Ciudad Heroica" que resistió 106 días de sitio, con el sufrimiento interno del hambre, la peste y los problemas característicos de los pueblos de resistencia. Con la caída de Cartagena, el Pacificador han denominado los años del *Régimen del terror*.

Las expediciones realistas invadieron el país; una por el Chocó, al mando de Julián Bayer; la segunda por Antioquia y Cauca, al mando de Francisco Warleta; la tercera por el río Magdalena, al mando de Donato Santacruz, y la cuarta por las regiones de Ocaña, al mando de Miguel de la Torre.

La reacción inicial de los pueblos en favor de los militares pacificadores fue general en los pueblos del Nuevo Reino por donde pasaban. La desilusión de gran parte del pueblo granadino ante las luchas fratricidas de centralistas y federalistas, la improvisación e indecisión en el gobierno, el localismo político ambiente propicio a la restauración caudillesca por el poder, en la denominada *Patria Boba*, preparó un ambiente propicio a la restauración monárquica y el regreso al sistema colonial.

CAPITULO 24

CAMPAÑA LIBERTADORA DE 1819

24.1 Antecedentes

Como vimos al final del capítulo anterior, ante la Reconquista, los patriotas inician una serie de proyectos con el fin de acabar con el poderío español en el territorio granadino.

— Bolívar intenta liberar a su patria con la Campaña Admirable pero fracasa en su operativo y vuelve a Cartagena. Allí se le asigna someter el gobierno de Manuel de Bernardo Álvarez que no ha querido agregarse a la unión y toma la Capital.

En seguida tiene como misión tomar la plaza realista de Santa Marta, pero Cartagena le niega la ayuda: no le facilita ni armas, ni hombres, ni los elementos indispensables para iniciar la guerra.

Bolívar viaja entonces a Jamaica, 1815, donde escribe su célebre carta en que justifica las razones para la emancipación americana: en ella se confiesa partidario del centralismo, plantea el deseo de unir a Venezuela y la Nueva Granada, pide ayuda para la independencia americana a la Gran Bretaña, responde a los ataques hechos a los partidarios de la independencia de las colonias y proyecta algunos congresos para tratar el deseo que siempre lo persiguió: crear la unión entre varios sectores hispanoamericanos.

En los siguientes años, hace varias excursiones a su patria, pero fracasa en ellas, mas va adquiriendo alguna popularidad especialmente entre los llaneros que posteriormente le serán de gran utilidad.

— Santander, al cual nos aproximamos, por la gran labor que desarrolló en la Campaña Libertadora, se vinculó al batallón Guardias Nacionales en 1810 y desde este momento comienza sus actuaciones en la milicia.

En 1818 es nombrado general en jefe de las fuerzas llaneras, las que estaban conducidas por el general José Antonio Páez; Santander recibe con sorpresa esta elección y tiene dificultades para que el ejército lo acepte bien.

Hostiliza permanentemente a los realistas en el Casanare impidiendo la comunicación por ese sector entre las tropas que están en Venezuela y las de la Nueva Granada.

24.2 Organización del ejército

El plan del libertador para apoderarse de la Nueva Granada y luego pasar a Venezuela no había sido aprobado por algunos militares venezolanos como Nariño, Páez y Arismendi.

El ejército patriota estaba formado en gran parte por mestizos, indígenas y negros; carecía de recursos suficientes y era llamado *Grupo de bandidos o insurgentes* porque lo componían pobres y harapientos.

Los ejércitos patriotas no conocían grandes tácticas guerreras; actuaban bajo la improvisación y carecían de preparación técnica, pero su escuela para el combate fue únicamente la experiencia. Lo que los animaba era ese sentimiento patriótico y su cohesión. A ellos se debe su constancia en la lucha.

Bolívar, gran jefe militar admirado por su capacidad de dirigir ejércitos, adquirió esta cualidad a través de sus actividades bélicas. Fue muy característico su sistema de ataque: era rápido en la acción, fácilmente cambiaba de táctica, atacaba sorpresivamente, improvisaba de acuerdo con la circunstancia que tuviera que obviar y temiendo decepciones, sus planes eran secretos.

Es importante recordar que en el ejército patriota intervinieron soldados especialmente ingleses y franceses que venían animados por varios motivos: porque se les prometía enriquecerse rápidamente, ascendían de rango y otros. Entre 1817 y 1819 se conformó la Legión Británica al mando del coronel Jaime Rook quien murió después en la batalla del Pantano de Vargas; otros muchos murieron en el ascenso al páramo de Pisba.

24.3 Recorrido de la Campaña Libertadora

El recorrido de la Campaña Libertadora fue en extremo difícil: los jefes audaces y los realistas nunca creyeron en la realización de tan escabrosa empresa.

En el recorrido podemos distinguir tres momentos importantes:

- El ascenso de la cordillera
- La batalla del Pantano de Vargas
- La batalla del Puente de Boyacá

La ruta fue la siguiente:

Mantecal - Guasdulito - Tame - Pore - Paya - Socha - Gámeza - Cerinza - Paipa - Tunja y Bogotá.



Puente de Boyacá

24.4 Batalla del Pantano de Vargas

El 25 de julio de 1819 el ejército patriota llegó al Pantano de Vargas, sitio cercano al río Sogamoso; este lugar por ser bajo permanecía inundado; allí el general español Barreiro estaba localizado en las zonas altas, por lo que los patriotas ocuparon los sitios más difíciles.

La Legión Británica jugó papel importante en este combate y como ya dijimos, perdió la vida su jefe Jaime Rook.

Tras varios momentos de verdadera desesperanza para los patriotas, los lanceros al mando de Juan José Rondón arremetieron. Los españoles, totalmente confiados y seguros de su triunfo,

presos del desconcierto por tan insólito ataque, se descontrolaron y con este hecho los patriotas adquieren nuevos ánimos.

La frase célebre de Bolívar: "Coronel, salve usted la Patria", dirigida a Juan José Rondón, aseguró el triunfo patriota y pasó a la historia lo mismo que la acción de los lanceros. Actualmente se conserva un hermoso monumento a su memoria realizado por el gran escultor Rodrigo Arenas Betancur.

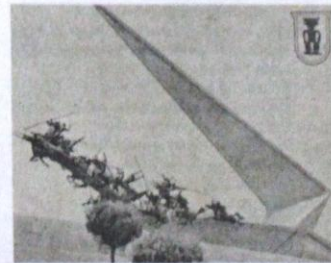
24.5 Batalla del Puente de Boyacá

La batalla decisiva para la independencia fue la librada el 7 de agosto de 1819, en el puente de Boyacá.

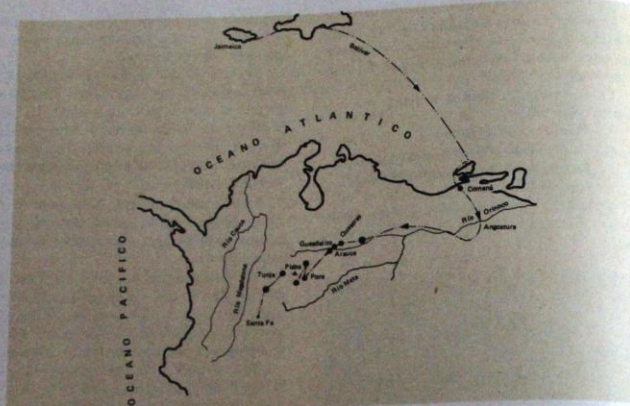
Bolívar, enterado del plan del Barreiro que para impedir su triunfo pensaba avanzar y llegar hasta Santa Fe, a marcha forzada logró adelantarse y lo esperó en el Alto de San Lázaro donde pudo observar los movimientos del español.

Allí, al lado del Puente de Boyacá, al iniciar la tarde del 7 de agosto se enfrentaron los ejércitos y el triunfo patriota fue absoluto.

Barreiro fue tomado preso y fusilado lo mismo que otros oficiales más. Pablo Morillo al conocer esta derrota, dijo: "Bolívar en un sólo día acabó con cinco años de campaña y en una sola batalla reconquistó lo que las tropas del rey ganaron en muchos combates".



Lanceros



Campaña libertadora

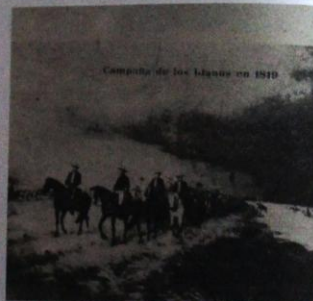
24.6 Consecuencias de la Campaña Libertadora

La Campaña Libertadora trajo importantes consecuencias para nuestro territorio:

- Trajo consigo la independencia absoluta y definitiva de la Nueva Granada.
- Los militares españoles al conocer el triunfo sobre Barreiro parten hacia la Metrópoli.
- Las altas autoridades eclesíásticas, civiles y militares comprometidas con el Gobierno español salieron rápidamente hacia otros virreynatos o directamente hasta España.
- Bolívar regresó a su patria, se presentó ante los jefes militares y reunió el Congreso de Angostura.
- En Trujillo (Venezuela) se establece un armisticio o pacto de no agresión entre realistas y patriotas, que tendría vigencia 6 meses.
- Bolívar fue criticado por este acuerdo político y pese a sus esfuerzos por la independencia, adquiría algunos enemigos.
- Bolívar hizo realidad uno de sus mayores

deseos: la unión de la Nueva Granada, Venezuela, Quito, en la llamada *Gran Colombia*.

- El libertador continuó la lucha por la independencia de Venezuela, Ecuador y Perú, afianzando el poder patriota.



Otro aspecto de la Campaña

24.7 Cuadro cronológico sobre algunos aspectos de la vida de Bolívar

ACONTECIMIENTOS

- 1783 El 24 de julio nació en Caracas.
- 1786 Queda huérfano de padre.
- 1797 Su maestro, Simón Rodríguez, quien influyó poderosamente en su pensamiento, tuvo que abandonar Caracas y viajar a Europa.
- 1799 Viajó a España; allí conoció a quien sería su única esposa: María Teresa Rodríguez y Alaiza.
- 1805 Después de su reencuentro con el maestro Simón Rodríguez viajó por Europa y en Roma juró ante el Monte Sacro liberar a su patria.
- 1809 Regresó a su patria y fue nombrado delegado ante el gobierno de Gran Bretaña con el fin de pedir ayuda para la independencia.
- 1810 Regresó a su patria y luchó activamente en el movimiento del 19 de abril.
- 1812 Al conocer que su vida peligraba se embarcó hacia Curazao.
- 1812 Vino por primera vez al territorio granadino y aquí ofreció sus servicios a la causa de la libertad. Obtuvo algunos triunfos.
- 1813 Inició la campaña de Venezuela, la cual fracasó; decretó **La guerra a muerte** cuando dijo: "Españoles y canarios, contad con la muerte aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América . . ."
- 1815 Regresó a Cartagena y ante el congreso, en Tunja, explicó las razones para las cuales fracasó en su patria. En Jamaica, escribió su célebre carta, y pasó a Haití, donde un traficante de Curazao, Luis Bryon, le prestó ayuda para continuar su causa.
- 1816 Regresó a su patria pero fracasó nuevamente.
- 1819 Inició la Campaña Libertadora de la Nueva Granada; obtuvo el admirable triunfo del 7 de agosto, con la batalla de Boyacá.
- 1819 Instaló el Congreso de Angostura, el 17 de diciembre.
- 1820 Firmó el armisticio con el militar español Pablo Morillo.
- 1821 Obtuvo el triunfo en la batalla de Carabobo con la que logró la independencia de Venezuela.
- 1821 Instaló el Congreso de Cúcuta.

- 1822 Bolívar se entrevistó con el general San Martín en Guayaquil.
- 1822 Obtuvo el triunfo de Pichincha.
- 1823 Entró en Lima y se propuso su independencia.
- 1824 Triunfó en las batallas de Junín y Ayacucho.
- 1826 Instaló el Congreso de Panamá; redactó la Constitución Boliviana y fracasó en su propósito.
- 1828 Instaló la Convención de Ocaña en la cual se dividieron los participantes en dos bandos: santanderistas y bolivarianos.
- 1828 Un grupo de adversarios quiere ponerle fin a sus días en la noche del 25 de septiembre.
- 1830 Al conocer la separación de la Gran Colombia, Bolívar renunció al poder en el Congreso Admirable. Murió a los 47 años en Santa Marta el 17 de diciembre.

24.8 Cuadro Cronológico sobre algunos aspectos de la vida de Santander

AÑO	ACONTECIMIENTOS
1792	Nació en la Villa del Rosario de Cúcuta, siendo su padre gobernador de aquella ciudad.
1805	Comenzó sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, distinguiéndose por sus capacidades intelectuales.
1810	Ingresó al ejército patriota colocándose al servicio de la emancipación.
1813	Actuó bajo las órdenes de Baraya y desobedeció en esa oportunidad a Nariño.
1816	Se incorporó al ejército de Bolívar.
1818	Fue nombrado jefe del ejército en los Llanos de Casanare.
1819	Intervino con brillante actuación en las batallas de Yagual, Pisba, Pantano de Vargas y Boyacá.
1819	Fue nombrado vicepresidente de Cundinamarca.
1821	Fue elegido en el Congreso de Cúcuta vicepresidente de la Gran Colombia.
1826	Comenzaron las discrepancias entre Santander y Bolívar.

- 1827 Bolívar le retiró abiertamente su amistad.
- 1828 Fue detenido y acusado de participar en el atentado contra la vida de Bolívar; este le conmuta la pena de muerte por el destierro.
- 1832 Regresó a su patria con el título de presidente.
- 1836 Contrajo matrimonio.
- 1840 Murió el 6 de mayo debido a una enfermedad renal que lo afectó largo tiempo. Contaba 48 años de edad.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Investigar sobre Bolívar:
 - a) Cuáles fueron algunos de sus profesores.
 - b) En su viaje a Francia, ¿qué coronación contempla?
 - c) ¿Cuáles fueron sus palabras en la cima del Monte Sacro?
 - d) ¿Por qué fracasa su negociación en Gran Bretaña al pedir ayuda para la independencia?
 - e) ¿Qué dificultades tiene Bolívar con Francisco Miranda?
 - f) ¿Qué título recibe Bolívar?
2. Sobre Santander:
 - a) ¿Qué causas producen el distanciamiento entre él y Bolívar?
 - b) ¿Cuál fue su actuación como presidente del país?
 - c) ¿Cómo se entiende esta frase suya? "Si las armas os han dado la independencia, las leyes os darán libertad".
- d) ¿Qué título recibe Santander?
3. Investigar y relatar el atentado del 25 de septiembre de 1828.
4. En trabajo en grupos, analizar los siguientes puntos:
 - a) Consecuencias de la batalla de Boyacá.
 - b) Sucesos ocurridos en el trascurso de la Campaña Libertadora.
 - c) Papel de Bolívar y Santander en la Campaña Libertadora.
5. Dar una lista de los generales y principales jefes que participaron en la Campaña Libertadora.
6. Trazar la ruta seguida en la Campaña Libertadora.

RESUMEN

El objetivo de Bolívar era liberar la Nueva Granada y continuar hacia Venezuela; algunos generales de su patria no aceptaron su propósito.

El general Santander, mientras tanto, dirigió el ejército de los Llanos Orientales. Los soldados patriotas carecían de recursos, no poseían buenas armas ni uniformes, no conocían tácticas guerreras y eran llamados por los españoles, bandas de bandidos o insurgentes.

En la independencia de nuestra patria participaron soldados ingleses y franceses.

En la Campaña Libertadora el ejército sufrió especialmente por el paso de la cordillera,

pero vio premiados sus esfuerzos con el triunfo en el Pantano de Vargas (25 de julio de 1819) y la batalla de Boyacá (7 de agosto de 1819).

Con la batalla de Boyacá se selló la independencia absoluta de nuestra patria; las tropas españolas desocuparon el territorio granadino y Bolívar reunió el Congreso de Angostura.

LECTURA RECOMENDADA

BOLIVAR, Simón. *Escritos Políticos*. Alianza Editorial, Madrid 1971.

Manifiesto de Cartagena (1812)

Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto en esta memoria. Dignaos, oh mis conciudadanos, de aceptarla con indulgencia en obsequio de miras tan laudables.

Yo soy, granadino, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas, y políticas, que siempre fiel al sistema liberal, y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos estados.

Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva a dirigirme a vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción: lisonjeándome que las terribles y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan a la América a mejorar su conducta corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos.

El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción, la fatal adopción que hizo el sistema tolerante: sistema improbadamente como débil e ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos periodos, con una ceguera sin ejemplo.

Las primeras pruebas que dio nuestro Gobierno de su insensata debilidad las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad lo declaró insurgente y lo hostilizó como enemigo.

Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo rompe los pactos sociales, y constituye a las naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente, y a ejemplo de éstas cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquellas y la teoría de que todos los hombres, y todos los pueblos, gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode.

El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados. Generalmente hablando todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los Gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.

CAPITULO 25

LA GRAN COLOMBIA

25.1 Generalidades

Los grandes precursores y héroes de la independencia americana, desde muy jóvenes, concibieron la necesidad de su integración de los territorios, como la forma de asegurar la independencia y posteriormente como la creación de una estructura fuerte que pudiera enfrentarse en un plano de igualdad a las naciones europeas, o al mismo Estados Unidos, que ya estaban dando sus primeros pasos al desarrollo.

Miranda y Bolívar pensaron siempre en los beneficios de la integración de unidades territoriales; Francisco Miranda propuso la creación de cuatro federaciones en América:

- Méjico y Centroamérica.
- Caracas, Santa Fe y Quito.
- Perú y Chile.
- Argentina y Tucumán.

Bolívar, a su vez, en la Carta de Jamaica, de la cual ya hablamos fue conciente de la importancia que tenía la confederación para el afianzamiento, solidaridad y búsqueda de un destino común.

El libertador, hombre de grandes ideas, no pensó fraccionadamente. Pensó en la lucha por una totalidad; tomó la Nueva Granada como plataforma de lanzamiento para conquistar los otros territorios que no habían logrado liberarse de la dominación hispana y no quedaron ahí sus empeños: ya con estas naciones independientes buscó la unión de un territorio que llamaría Colombia en honor al descubridor del continente. Este intento de integración es lo que hoy llamamos **Gran Colombia**.

25.2. Congreso de Angostura

En el mismo año en que se realiza la Campaña Libertadora y después de organizar un gobierno provisional en Bogotá al mando de Santander, se dirige a Angostura, donde encuentra hostilidad de parte de algunos militares que no

están de acuerdo con la actitud de Bolívar y lo consideran desertor.

Bolívar es recibido en Angostura y allí instala el Congreso el 14 de diciembre de 1819. Presenta sus motivos para iniciar la lucha de la independencia desde la Nueva Granada y da a conocer sus objetivos: la integración de Venezuela, Nueva Granada y Quito.

El 17 de diciembre de 1819 se aprueba la ley fundamental de la República de Colombia por unanimidad de todos los asistentes al Congreso.

¿Qué decreta el Congreso de Angostura?

1) La República de Colombia quedó conformada por tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito con sus correspondientes capitales así:

Venezuela, capital Caracas.
Cundinamarca, capital Bogotá.
Quito, capital Quito.

2) El presidente de esta gran república fue Bolívar y el vicepresidente Francisco Antonio Zea, pero cada departamento tenía su propio vicepresidente; en Venezuela fue elegido para tal cargo Juan Germán Roscio; en la Nueva Granada Francisco de Paula Santander; Quito, aún en manos de los realistas, espera hasta su liberación para nombrar su presidente.

3) Se ratificó el título que ya se había dado anteriormente a Bolívar, de Libertador.

4) Las deudas de la República serían asumidas conjuntamente.

5) Planeó un nuevo Congreso, para un año más tarde.

Bolívar se dispone a continuar la lucha por la independencia, inmediatamente después del Congreso de Angostura.

25.3 Congreso de Cúcuta

El Congreso de Cúcuta se instaló el 6 de mayo de 1821. Antonio Nariño fue encargado de su instalación, pues Bolívar se encontraba ausente y

el primero acababa de llegar de España, escapado de prisión, aprovechando la rebelión del general Rafael del Riego en contra de la política militarista y represiva del Rey Fernando VII.



Simón Bolívar

¿Qué ocurrió en el Congreso de Cúcuta?

1. Se presentaron varios proyectos de constitución.
2. Se aprueba el 12 de julio de 1821 la nueva constitución de la Gran Colombia.
3. Se divide el poder en las tres ramas: Ejecutiva, Judicial y Legislativa.
4. Los puntos señalados para el Poder Ejecutivo fueron: estaría conformado por un presidente para un período de 4 años; un vicepresidente y su consejo de gobierno; el presidente solo podía ser reelegido una vez.
5. Los puntos señalados para el Poder Legislativo fueron: estaría conformado por una Cámara de Representantes y un Senado; los representantes durarían 4 años y los senadores 8.
6. El Poder Judicial estaría conformado por la Alta Corte de Justicia, los tribunales y sus jueces.
7. Se designa a Bogotá como capital de la Gran Colombia.
8. El Congreso realiza elecciones para elegir presidente y vicepresidente; para el pri-

mer cargo se designa a Bolívar y en el segundo a Santander.

9. Se decretaron estas leyes: sobre los esclavos libertad de vientres y prohibición de su trata; sobre los indios, se acabó con el tributo y se repartieron entre ellos las tierras de los resguardos; se reorganizó el sistema tributario acabando con algunos impuestos, disminuyendo otros; en cuanto a la educación se promovió la enseñanza para hombres y mujeres por igual, a la vez que se propuso la creación de nuevos centros.

25.4 Bolívar continúa con sus triunfos

El ejército libertador no cesó en su ataque. Aunque la batalla de Boyacá produjo un triunfo irreversible, los realistas aún continuaron confiados en su poder y esperaban nuevos refuerzos. Estaban aún convencidos de que Bolívar y su grupo de ladrones, como llaman injustamente al ejército patriota, caerían derrotados para siempre.

Las altas autoridades, civiles y eclesiásticas se instalaron en Pasto, Popayán y algunos sectores costeros.

Enemigos de todo movimiento patriota se encargaron de adoctrinar al pueblo en contra de la revolución.

Bolívar emprendió para ese entonces la liberación definitiva de Venezuela y lo logró tras el triunfo de la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821.

En el sur, el libertador arremetió contra los realistas, localizados en la región de Pasto y venció en la batalla de Bomboná. Mientras tanto uno de los más prestigiosos militares, Antonio José de Sucre, logró el triunfo en la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, liberándose así el territorio ecuatoriano.

Perú, territorio fuertemente realista y que tenía más importancia para España, fue el próximo destino del Libertador, quien dirigió sus tropas hacia el sur. Ya San Martín, libertador de la región del Río de La Plata, se había lanzado a la ofensiva logrando tomarse a Lima en 1821; es entonces cuando surgió la figura de Bolívar, quien se entrevistó con el general San Martín y le convenció de abandonar la lucha, para continuarla con él. San Martín accedió y el venezola-

no logró la victoria de Junín el 6 de agosto de 1824, completándola con la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre del mismo año.

La región del Alto Perú se dividió, llamándose desde entonces Bolivia en honor al Libertador.

Todos estos triunfos de Bolívar se debieron a la reunión de esfuerzos de los países que conformaban la Gran Colombia, que con ejércitos, armamento, municiones y toda clase de ayudas, permitieron la liberación de los llamados países bolivarianos.

25.5 Causas de la disolución de la Gran Colombia

Una serie de acontecimientos van fraguando la separación de la Gran Colombia:

- La posición de José Antonio Páez en franca rebelión contra el gobierno de Bolívar y en oposición frente al regionalismo en el manejo del Estado por parte de Santander, asesorado por gran cantidad de venezolanos, se declara jefe de esa sección. Bolívar, al regresar del Perú, es informado y concierta una entrevista con *El León de Apure*. Para evitar la guerra y la desintegración de la Gran Colombia lo nombra jefe civil y militar de Venezuela.

Santander no acepta como justa la actitud de Bolívar y se resiente contra esta.

- En el Congreso de Panamá tenía Bolívar grandes esperanzas. A partir de este consideraba la posibilidad de crear una confederación que salvaguardase los intereses de las naciones recién liberadas; sin embargo las naciones no oyen el llamado del Libertador; solo Colombia, Perú, México y Centroamérica se comprometen a no declararse la guerra, y a favorecer la integridad de un territorio; para ello se pretende la creación de una especie de ejército común que los proteja, pero ninguno de los países asistentes ratifican el tratado a excepción de Colombia. Las ideas de Bolívar no tienen éxito porque los regionalismos y los intereses caudillescos no permiten la unión.

- La Constitución Boliviana, por la que tanto se le ha criticado a Bolívar, estaba basada en un gobierno fuerte, vitalicio, que más se acercaba a una dictadura que a un gobierno republicano; esta llevó a pensar a los colombianos en su interés por establecer tal constitución. Bolívar en realidad temía por la anarquía; consideraba básica una autoridad recia y ello marcó la división en dos bandos: los partidarios de la Constitución Bolivariana y los de la de Cúcuta.

- La Convención de Ocaña que se proponía reformar lo que ya no servía del Congreso de Cúcuta, se vio afectada por las luchas partidistas



La Gran Colombia

entre bolivarianos y santanderistas; los bolivarianos, partidarios de un ejército fuerte con facultades extraordinarias; los santanderistas, defensores de la Constitución y de las leyes.

Después de la proclamación que se le hizo como dictador, Bolívar fue víctima de la conspiración septembrina de la que Manuelita Sáenz lo salvó; acusado Santander de intervenir en este hecho, él escribe: "Oponerme a la dictadura era mi deber so pena de incurrir en la nota infame, desleal y falso magistrado. Y si porque me opuse se me califica de enemigo del Libertador, puedo vanagloriarme entonces de ello". Mas agrega otro autor "Pero también es cierto que éste no deseaba la muerte de aquel".

• En el Cauca, José Hilario López trabajó conjuntamente con José María Obando por anexar este territorio al Ecuador con el fin de evitar que este cayera en manos de la dictadura del venezolano.

Todos estos disgustos fueron minando la

ACTIVIDADES Y EVALUACION

- 1) Con ayuda de los conocimientos sobre la vida de Santander y de Bolívar, establecer un paralelo entre ambos.
- 2) En grupo, establecer los pro y los contra que supuso la creación de la Gran Colombia.
- 3) Colocar a qué constitución corresponden los siguientes puntos:
 - a) Las deudas de la República serían asumidas conjuntamente.
 - b) El poder se divide en tres ramas: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
 - c) El vicepresidente de la Gran Colombia sería Francisco Antonio Zea.
 - d) Bogotá fue designada como capital de la Gran Colombia.
 - e) Se organizó el sistema tributario.
 - f) Los hijos de los esclavos nacerían libres.
 - g) A Bolívar se le ratificó en su título de Libertador.
 - h) La Gran Colombia quedó conformada por tres departamentos.
- i) Se acaba con el tributo indígena.
- j) Se promovió la enseñanza de hombres y mujeres por igual.
- 4) Relacionar el país con la batalla que selló su independencia.
 - a) Perú — Pichincha
 - b) Venezuela — Ayacucho
 - c) Ecuador — Carabobo
 - d) Colombia — Nueva Granada
- 5) Investigar cuándo se anexó Panamá a la Gran Colombia.
- 6) Enumerar las causas que produjeron la ruptura de la Gran Colombia.
- 7) En la actualidad, ¿se ha hecho algún intento por la unidad de los países americanos? Si conoce alguna organización con este fin, nombrarla.

RESUMEN

Para conseguir una nación fuerte que pudiese competir ante cualquiera, Bolívar y Miranda pensaron en la integración de los territorios americanos.

El libertador expresó sus propósitos en la famosa Carta de Jamaica y luego los hace realidad con el Congreso de Angostura.

Este Congreso, instalado el 14 de diciembre de 1819, aprobó la ley fundamental de la República de Colombia conformada por tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito.

Bolívar fue elegido presidente y Francisco Antonio Zea Vicepresidente.

El 6 de mayo de 1821 se reunió el Congreso de Cúcuta que dividió el poder en tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; Bolívar nuevamente fue elegido para presidente y Santander vicepresidente.

El ejército libertador continuaba con sus deseos de independencia absoluta y así lo hizo triunfando en las siguientes batallas: Carabobo (Venezuela), Pichincha (Ecuador), Junín y Ayacucho (Perú).

La Gran Colombia se vio afectada por una serie de obstáculos que la llevaron a la disolución.

LECTURA RECOMENDADA

PAPEL PERIODICO ILUSTRADO. Año I - Tomo I. 1881. Facsimil editado por Carvajal S.A.

Últimos momentos en la vida de Bolívar

El día 10 hizo su testamento, y en seguida, para despedirse de los colombianos, dictó al amanuense la siguiente última proclama:

¡Colombianos! Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

“Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión; los pueblos obedeciendo al actual gobierno, para librarse de la anarquía; los ministros del Santuario dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

“¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”.

Quiso el Libertador poner en esta despedida su nombre con su propia mano, y haciendo un esfuerzo se incorporó en la cama, tomó la pluma y escribió por última vez: SIMON BOLIVAR.

Desde ese mismo día empezó un delirio que le dejaba pocos momentos; aquella vida, que había animado un mundo entero, se iba extinguiendo por momentos, hasta el 17 de diciembre en que expiró a la una de la tarde, rodeado de los fieles amigos que le acompañaban y que derramaban lágrimas al contemplar el fin de tanta gloria, de tantos servicios, de tantos sacrificios correspondidos con la más negra ingratitud.

Hecha la autopsia del cadáver por el doctor Revérend, halló los pulmones un poco dañados y que las pleuras pulmonares estaban adheridas a las pleuras costales. Según la opinión de este facultativo, la enfermedad que dió la muerte al Libertador “fue en su principio un catarro pulmonar, que habiendo sido descuidado, pasó al estado crónico y consecutivamente degeneró en tisis tuberculosa”.

Murió el Libertador a la edad de cuarenta y siete años, cuatro meses y veinte y tres días, habiendo nacido en la ciudad de Caracas el día 24 de Julio de 1783. ¡Cuántos más servicios pudo haber hecho este grande hombre a su patria si las viles pasiones contemporáneas no lo hubieran empujado al sepulcro en toda la fuerza de su edad!

CAPITULO 26

EVOLUCION POLITICA DE 1832 A 1886

26.1 ¿Qué sucedió de 1830 a 1832?

A raíz de la desintegración de la Gran Colombia, Joaquín Mosquera fue nombrado presidente del Estado; pero ante los innumerables obstáculos que debía afrontar renunció a su puesto. Quedó encargado entonces el vicepresidente Domingo Caicedo, quien no quiso asumir de lleno el poder.

El general venezolano Rafael Urdaneta aprovechando las circunstancias dirigió una insurrección militar y mediante un golpe de estado se declaró dictador; ante la situación se levantaron varios movimientos en su contra, entre los cuales podemos nombrar el encabezado por José Hilario López y José María Obando en el Cauca, quienes quisieron anexar ese territorio al Ecuador.

Para llegar a un acuerdo se planeó una reunión en la que participaron Domingo Caicedo y Rafael Urdaneta, reunión que se recuerda como la Junta de Apulo y donde se determinó la entrega del poder a Caicedo, restableciéndose el orden y la legitimidad.

26.2 Desmonte de la Epoca Colonial

La historia de nuestro país en los siglos XIX y XX ha sido muy movida; es la presencia de la búsqueda de la innovación y del cambio lo que la caracteriza.

Como ya hemos enunciado anteriormente, ningún hecho histórico se da aislado. La historia de los hombres es un sinnúmero de acontecimientos que se tejen y van produciendo sociedades nuevas. Por ello no podemos pensar que al pasar de la Epoca Colonial a la Republicana se da un corte total. El hombre de los primeros años de la República continúa y permanece en un ambiente que es similar al colonial, pero que va removiendo y desmontando gradualmente.

Después del fracaso de la unidad buscada por Bolívar, el naciente estado se enfrentó a una se-

rie de dificultades producto de la inexperiencia, de las luchas internas y de los odios partidistas que fueron necesarios para la consolidación.

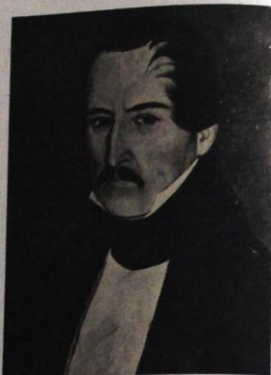
Como características generales de este período podemos resaltar:

- Los límites territoriales fueron los mismos del virreinato.
- El paso de la Independencia a la República fue dirigido y manejado por los criollos; fueron ellos quienes tomaron las riendas del poder estableciéndose más que un cambio en el sistema, un cambio de personas.
- Los caudillos, líderes militares de la independencia, asumieron el poder y quisieron perpetuarse en él.
- Un grupo reducido, unido por vínculos de sangre (Herranes, Mosqueras y Caicedos) se rotan el poder.
- Por lo menos hasta mediados del siglo permanecieron marcadas divisiones sociales, basadas en la esclavitud, las posibilidades económicas, el alfabetismo, etc.
- La legislación española siguió rigiendo mientras no se hicieron nuevas leyes.
- El país tomó varios nombres de acuerdo con la ideología y las disposiciones del momento.
- Se desataron varias guerras civiles producidas por las luchas entre los partidos, posiciones ideológicas encontradas o desconciertos contra los jefes políticos.
- Se crearon los dos partidos tradicionales: liberales y conservadores.
- A partir de 1850 las ideas de libre cambio europeo repercutieron fuertemente en el país; el poder, prácticamente se mantuvo en manos de los liberales.
- Las constituciones de 1832 y 1843 fueron marcadamente centralistas mientras que las que le siguieron estuvieron basadas en el federalismo.

* De 1850 a 1886 se resquebrajó definitivamente el sistema colonial; la implantación del federalismo, la toma del poder por parte de los liberales a excepción del gobierno de Mariano Ospina Rodríguez y la división o ruptura entre la Iglesia y el Estado son algunos de los hechos que confirman lo expuesto.

En los siguientes capítulos estudiaremos detenidamente algunas de estas características del período comprendido entre 1832 y 1886, que podemos reunir en los siguientes puntos:

- Constituciones.
- Nombres que adopta el país.
- Guerras civiles.
- Creación de los partidos políticos.
- El libre cambio.
- Confiscación de los bienes de la Iglesia.
- Libertad de esclavos.
- Presidentes de la época; características de algunos.



Francisco de Paula Santander

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Investigar y ampliar los hechos ocurridos de 1830 a 1832.
2. Explicar esta idea y colocar un ejemplo al respecto: "la historia del hombre es un número de acontecimientos concadenados que se tejen y van produciendo sociedades nuevas".
3. Contestar las siguientes preguntas:
 - a) ¿Quiénes poseen el poder durante los primeros años de la colonia?
 - b) ¿Cuáles son algunos de los factores que determinan en las divisiones sociales en el siglo XIX?
 - c) ¿Quién manejó y dirigió los primeros pasos de la República?
 - d) ¿Qué motiva las principales guerras civiles del siglo XIX?
- e) ¿Qué partido político dirige el país desde 1850 a 1886?
- f) ¿Cómo se solucionó el problema de la falta de legislación en los primeros años de la República?
- g) ¿Qué límites territoriales se adoptaron para la República?
- h) ¿A qué se denomina oligarquía?
4. En trabajo de grupos analizar los siguientes puntos:
 - a) ¿Por qué el hombre de la Epoca Republicana continuó en un encuentro bajo los patrones coloniales?
 - b) ¿En la actualidad en nuestro país quedan vestigios de la Epoca Colonial? ¿Cuáles?

RESUMEN

Después de la renuncia de Bolívar ante el Congreso Admirable, le sucedió en el poder Joaquín Mosquera quien al poco tiempo renunció a su cargo.

Los primeros años de la Epoca Republicana fueron similares a los del régimen colonial, estableciéndose un cambio en las personas que dirigían al país, pero no en el sistema.

Algunas características de este período de 1832 a 1886 fueron:

- Los caudillos militares que habían luchado por la independencia quisieron mantenerse en el poder.
- Hasta mediados del siglo XIX, se mantuvo la esclavitud.
- Se crearon los partidos políticos liberal y conservador.
- Las ideas del librecambio europeo representaron influencia fuerte en el país.
- El país tuvo dos constituciones centralistas: las de 1832 y 1843 y se mantuvo bajo un marcado federalismo con las Constituciones de 1858 y 1863.

LECTURA RECOMENDADA

PAPEL PERIODICO ILUSTRADO. Año II - 1882

Castillo y Rada

José María del Castillo Rada nació en la poética ciudad de Cartagena de Indias, la de las grandes murallas y recuerdos heroicos, el 20 de diciembre de 1776, de una familia de patricios; se educó al lado de su hermano Manuel, y fueron ambos impulsados por un destino común. Tocóle al general Manuel del Castillo Rada recorrer en pocos años el camino de la gloria; pelear por la independencia de su patria; mandar la defensa de la plaza en el espantoso sitio de Cartagena del año de 1816; caer entre las ruinas y escombros de la hambrienta y desolada ciudad, y morir en el cadalso para santificar su causa y dejar un grande ejemplo a la posteridad; y al hermano, JOSE MARIA del Castillo Rada, ejercer, por su sabiduría y su virtud, una grande influencia en la fundación y desarrollo de la nueva República.

De Cartagena vino aún muy joven Castillo Rada a Bogotá, y entró a estudiar, como todos los nobles de aquel tiempo, al Colegio de Nuestra Señora del Rosario. El genio lo guió, la ciencia le descubrió sus misterios, la sabiduría lo colmó de tesoros; y el que entró allí niño e ignorante salió sabio profundo, jurisconsulto eminente e ilustrado maestro.

¡Inexplicable prodigio de la suerte! El Colegio de Nuestra Señora del Rosario, que fue la cuna de su grandeza, fué más tarde la cárcel estrecha de sus sufrimientos, la tribuna de sus enseñanzas, el templo de sus adoraciones y la tumba que guarda hoy sus cenizas.

Tenía 25 años de edad Castillo Rada, era abogado de los tribunales del Reino, y ocupaba una alta posición social cuando eligió por esposa a la señorita Teresa Rivas Arce, mujer de suprema belleza, según las tradiciones de su tiempo, y de tan grandes virtudes y alto mérito, que supo hacerse una digna compañera en todas las vicisitudes de su varia existencia. Ella le siguió con valor y energía en las empresas patrióticas contra los españoles; le salvó la vida cuando cayó en poder de los pacificadores; hizo de la casa del Presidente del Consejo de Ministros, el centro de reunión de todos los hombres notables del país, y llegó a merecer el que el Congreso del Perú enviase a la distinguida patriota colombiana, Teresa Rivas del Castillo, un diploma de honor y una medalla de oro.

En esa conspiración sorda y misteriosa contra España, que principió en América, como oculto incendio nacido de una chispa perdida de la inmensa hoguera que ardía en Francia, en esa conspiración que encabezó Nariño en Bogotá y en la que entraron todos los jóvenes que tenían ciencia, corazón y honor, tomó parte también Castillo Rada, exponiendo así, por un ideal generoso, vida, esposa, familia y porvenir.

CAPITULO 27

LAS CONSTITUCIONES DE 1832 A 1886

27.1 Constitución de 1832

La Constitución de 1830 no se pudo poner en vigencia debido a la desmembración de la Gran Colombia, lo que hizo necesario la creación de una nueva convención que estuviese encargada de dar una constitución a la República.

La constitución de 1832 señaló entre otros los siguientes puntos:

- Se le dio al estado el nombre de Nueva Granada.

- Se continuó la división con las tres ramas del poder: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

- Al frente del Ejecutivo estaban un presidente y un vicepresidente que serían elegidos para un período de 4 años. No podían ellos, lo mismo que las cámaras, ser reelegidos inmediatamente.

- En el Legislativo los senadores estarían por un período de 4 años y los representantes durarían 2 años.

- El Poder Judicial integrado por la Corte Suprema de Justicia estaría en su cargo el mismo tiempo que el presidente: 4 años.

- El territorio se dividió en provincias.

- Solo los que eran propietarios podían votar.

Como presidente se eligió a Francisco de Paula Santander, que aún estaba en destierro y como vicepresidente quedó José Ignacio de Márquez.

Como límites del territorio se establecieron los mismos del virreinato.

27.2 Constitución de 1843

Esta constitución se dictó bajo el período presidencial de Pedro Alcántaro Herrán; se quiso con ella fortalecer el centralismo, lo mismo que el Poder Ejecutivo.

- El presidente elegía los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

- Se suprimió el Consejo de Estado que antes era auxiliar del presidente.

- Sólo podían votar los ciudadanos hombres mayores de 21 años que poseyeran rentas y que supiesen leer y escribir.

- El territorio fue dividido en provincias, cantones y distritos parroquiales.

- El presidente de la República tenía todo derecho para libre nombramiento y remoción de los gobernadores y los agentes diplomáticos.

- Aún se conservó la esclavitud y solo se consideraban granadinos, los hombres libres por nacimiento o libertos; o también "los hijos libres de los esclavos que amaran la independencia y la libertad".

27.3 Constitución de 1853

Esta Constitución se creó bajo el gobierno de José Hilario López y fue sancionada durante la presidencia de José María Obando.

Algunos de los puntos dictados en ella fueron:

- Se proclamó el sufragio universal, es decir la facultad de votar todos los ciudadanos mayores de 21 años, sin distinciones de ninguna clase.

- Cada provincia tenía la posibilidad de hacer su propia constitución.

- Se dio la separación entre la Iglesia y el Estado, aceptándose el divorcio y el matrimonio civil.

- Se acabó definitivamente con la esclavitud.

- Descentralización total del gobierno.

- Reducción de los poderes del Ejecutivo.

- Proclamación de las libertades absolutas.

Como el presidente, el vicepresidente, la Corte Suprema de Justicia, el procurador, los gobernantes, los senadores y los representantes eran elegidos por votación popular y directa, se vivía en debate electoral.

27.4 Constitución de 1858

- Se dictó esa Constitución bajo el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez y marcó el triunfo de los liberales radicales en el Gobierno.

- Le dio el nombre al país de Confederación Granadina.

- Se suprimió el vicepresidente.

- Cada estado votaría por su propio gobierno.

- Un Congreso nacional conformado por todos los estados legislaría para la confederación.

- Continuó con la separación de la Iglesia y el Estado.

Es un Congreso en su mayoría conservador el que sanciona dicha Constitución.

27.5 Constitución de 1863

Es llamada también de Rionegro; Tomás Cipriano de Mosquera convocó a esta constitución.

Algunos de sus puntos fueron los siguientes:

- Los presidentes gobernarían durante dos años.

- Los estados serían soberanos e independientes.

- Se sustituyó el nombre de Confederación Granadina por el de Estados Unidos de Colombia.

- Se unieron los 9 estados (Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander, Tolima, Antioquia y Panamá) a perpetuidad.

- Se prohibió la pena de muerte.

- La forma de votación sería reglamentada por cada estado.

- Se dieron una serie de libertades: libertad de culto, de imprentas, de armas, de comercio, de expresión, etc.

- Continuó la separación entre la Iglesia y el Estado.

- Solo bajo la autorización del Congreso, el gobierno podía declarar la guerra a un estado.

- Para hacer una reforma a la constitución sería necesaria la aprobación de los congresistas, lo que era casi imposible.

En 1876 se hizo una reforma con el fin de acordar una sola fecha para las elecciones en todos los estados, pues ocurrían gran cantidad de fraudes.

27.6 Nombres que adoptó el país

Durante este período el país recibió los siguientes nombres:

1832: Estado de la Nueva Granada.

1858: Confederación Granadina.

1863: Estados Unidos de Colombia.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Consultar en el diccionario los siguientes términos:

- | | |
|---------------|----------------|
| — Ejecutivo | — Magistrados |
| — Legislativo | — Constitución |
| — Judicial | — Electoral |
| — Convención | — Legislación |
| — Centralismo | — Sancionar |

2. Colocar al frente de cada hecho la fecha de la constitución a la que pertenece:

- Prohibición de la pena de muerte.
- Cada estado votaría por su propio gobierno.
- Aprobación del matrimonio civil y el divorcio.

d) Supresión del vicepresidente.

e) Solo los propietarios podían votar.

f) Descentralización total del gobierno.

g) Separación de la Iglesia y el Estado.

h) Abolición de la esclavitud.

i) Unión de los 9 estados a perpetuidad.

j) Se le dio al país el nombre de estado de la Nueva Granada.

3. De los 9 estados que se unieron a perpetuidad, 8 son: Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Magdalena, Santander, Tolima, Antioquia y Panamá. ¿Cuál es el otro estado?

4. Investigar en qué año se proclamó la constitución que actualmente rige nuestro país.

RESUMEN

La constitución de 1832 le dio al estado el nombre de Nueva Granada, mantuvo la división de los tres poderes y se elegiría al presidente y vicepresidente para un período de 4 años.

El territorio sería el mismo del virreinato.

La constitución de 1843 fortaleció el Poder Ejecutivo y el centralismo. Solo podrían votar los hombres de más de 21 años que tuvieran rentas y supieran leer y escribir. Se mantuvo la esclavitud.

La constitución de 1853 inició el período federalista en nuestro país e inició la separación entre la Iglesia y el Estado; redujo el poder del Ejecutivo y proclamó las libertades absolutas.

La Constitución de 1858 inició el poder de los liberales radicales. Le dio al país el nombre de Confederación Granadina, continuó la separación entre la Iglesia y el Estado; fue una mayoría de conservadores quien sancionó dicha Constitución.

La Constitución de 1863 decretó que los presidentes gobernarán durante dos años; se sustituyó el nombre del país por el de Estados Unidos de Colombia y se dieron una serie de libertades.

LECTURA RECOMENDADA

NIETO ARTETA, Luis Eduardo. *Economía y Cultura en la Historia de Colombia.*

Los Estancos

En la estructura de la economía colonial de la América castellana los estancos constituyen los organismos, las instituciones más típicamente coloniales. Ellos definen el sentido de la organización económica de la América castellana en la época anterior a la emancipación y aun durante los primeros lustros de vida independiente.

La simplicidad de la economía colonial de América contribuyó naturalmente a conceder una función trascendental a los monopolios. Es muy sencilla una descripción de aquella economía: se limitaba la producción de todos los artículos y especialmente la de los productos agrícolas, y con el oro y la plata y en general los metales preciosos extraídos de las minas, se pagaban los productos industriales y manufacturados que España exportaba a las colonias, luego de haberlos importado de Inglaterra y de los Países Bajos.

Así, los monopolios, las restricciones y una desordenada reglamentación del comercio exterior de las colonias —exportar oro y plata para pagar los productos, los pocos productos importados—, produjeron una calamitosa anemia económica en la América castellana.

El estanco del tabaco se organizó en la siguiente forma: se señalaron los distritos de siembras, es decir, aquellas regiones o Ayuntamientos en los cuales se podía cultivar el producto. Fuera de tales distritos de siembras era prohibida la producción libre de tabaco. El que se cultivara así limitado en su cultivo, debía necesariamente ser vendido en las Factorías, es decir, los establecimientos del Estado destinados a esa función. Las Factorías, comprado el tabaco, lo vendían nuevamente a los consumidores. La diferencia entre el primer precio de compra y el segundo de venta, representaba la ganancia fiscal, el producto fiscal del estanco.

CAPITULO 28

GUERRAS CIVILES, PARTIDOS POLITICOS Y LIBRE CAMBIO

Años y Nombres	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	PERSONAJES PRINCIPALES	CONSECUENCIAS
1839-1841 Guerras de los conventos o guerra de los supremos	Las causas fueron varias: — En Pasto, la clausura de los conventos que tenían menos de 8 religiosos para ponerlos al servicio de las misiones y la educación. — El resentimiento de José María Obando contra José Márquez por haber ganado las elecciones. — Los intereses regionalistas de los "supremos" o jefes, quienes temían perder el poder con las nuevas medidas.	— En esta guerra, tomaron parte los indígenas y los esclavos. El clero del sur comandó por el padre Villota y ayudado por los ecuatorianos se sublevó contra la medida dictada por el gobierno central. — Obando indignado, (no lo nombraron director de la guerra) se puso al frente de los rebeldes. — Los caudillos que no estaban satisfechos aprovecharon y se levantaron en guerra.	— El padre Villota junto con el clero del sur. — José María Obando. Esta guerra se dio durante el gobierno de José Ignacio Márquez.	El poder central logra derrotar a los revolucionarios.
1851	Los esclavistas del sur declararon la guerra tomando como pretexto las medidas laizantes, pero el verdadero motivo de la guerra era la abolición de la esclavitud.	El país se desangró internamente; el conservatismo descontento por las medidas tomadas por el partido contrario quiso el poder.	Latifundistas, Julio Arboleda en el Cauca, Pastor Ospina Rodríguez en Cundinamarca. Este enfrentamiento se dio durante el gobierno de José Hilario López.	El poder central logra derrotar a sus oponentes.
1854	La causa principal fue el enfrentamiento de clases, por la liquidación de resguardos y ejidos y la implantación de libre cambio suprimiendo algunos aranceles que protegía a los industriales.	El liberalismo se dividió en dos bandos: — Los comerciantes, tribunos y abogados vestidos al estilo europeo, recibieron el nombre de cachacos y se apodalaron gólgotas. — El sector popular y los artesanos, como usaban ruana, recibieron el nombre de guachos y se apodaron dracónianos. Los gólgotas eran partidarios del libre cambio mientras los dracónianos buscaban mantener las medidas que les protegían sus industrias.	Gólgotas contra dracónianos. Esta guerra se dio bajo el gobierno de José María Obando.	Se da el golpe de Estado proclamado por José María Melo apoyado por los artesanos y por el pueblo. Melo, poco después, es vencido y exiliado.

Alínea y Nombres	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	PERSONAJES PRINCIPALES	CONSECUENCIAS
1859-1862	Tomás Cipriano de Moqueira dirigió la guerra contra el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez. Fue una guerra causada por las luchas bipartidistas.	El ejército se dividió entre los militares adinerados y de buena posición política contra los militares de extracción popular de cuya ocupación dependía su supervivencia. Moqueira se declaró supremo director de la guerra; tomó a Bogotá y puso presos al presidente, su hermano y varios funcionarios más. Hizo fusilar a algunos y a otros los envió presos a Cartagena.	Tomás Cipriano de Moqueira. Se dio esta guerra durante el gobierno de Mariano Ospina.	Tomás Cipriano de Moqueira tomó la dirección del Estado, decidiéndose a dictador y a tomar una serie de medidas fuertes. Se expidió una nueva constitución.
1876-1877	La oligarquía caucana perteneciente al partido conservador dominó la guerra. Este grupo había perdido el poder político y estaba en decadencia. El liberalismo se encontraba dividido en radicales e independentistas.	Como pretexto se tomó el problema religioso debido a las enseñanzas laicas. Antioquia y Tolima gobernada por conservadores también se allanaron a la guerra.	Esta guerra se dio durante el gobierno de Aquileo Parra. Los rebeldes están al mando de Marcelliano Vélez.	Los rebeldes no tuvieron éxito en su movimiento. La guerra culmina con un arreglo entre ambos bandos para evitar más pérdidas económicas.
1886-1886	Los liberales radicales de Santander se levantaron contra el gobierno de Rafael Núñez.	El partido conservador y los liberales que apoyaban a Núñez formaron el partido nacional. Después de varias batallas como la Humareda y el Salado se vuelve a la paz.	Esta guerra se dio durante el mandato de Rafael Núñez. Sergio Camargo dirigió la oposición a su gobierno.	La victoria de Núñez está reflejada en esta frase: "La Constitución de Rionegro ha dejado de existir". Se crea una nueva Constitución, la de 1886.

28.2 Creación de los partidos políticos

Los partidos políticos se crearon a mediados del siglo pasado. En 1848 Ezequiel Rojas esbozó el programa del partido liberal.

Al año siguiente, 1849, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro redactaron el programa del partido conservador.

En la historia colombiana se ha tendido a dos consideraciones erróneas: la primera, que la creación de los partidos políticos liberal y conservador se debe a las figuras de Santander y Bolívar, cosa que no es aceptable, pues ni el Libertador ni el hombre de las leyes simbolizan estos partidos. En su momento respondieron a una lucha emancipadora y organizaron la nación de acuerdo con las necesidades del momento, pero no se pueden considerar los fundadores de estos partidos tradicionales.

La segunda idea errónea es relacionar el federalismo con el liberalismo y el centralismo con el conservatismo; prueba clara de esto la encontramos en la constitución de 1858, fuertemente federalista, sancionada durante el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez y un congreso en su mayoría conservador.

28.3 ¿Por qué nacen los partidos políticos?

A mediados del siglo XIX, el pensamiento político inglés, influyó poderosamente en estas nuevas naciones. Unido a este motivo, el surgimiento de nuevas clases sociales entre las que podemos enumerar: los comerciantes que estaban adquiriendo gran poder económico; los manufactureros y artesanos imbuidos de las ideas socialistas románticas; los militares que no pertenecían a las altas clases sociales y eran discriminados; los esclavos recientemente liberados, y que engrosaban las filas de los asalariados, buscaban nuevas posibilidades. En cambio, las transformaciones era la única forma de acercarse al poder y como poco tenían para perder, preferían el riesgo que implicaba el cambio, a permanecer en la misma situación, creando así al partido liberal.

Entonces los liberales buscaron transformar el sistema colonial que aún estaba vigente y lo quisieron erradicar imponiendo muchas libertades: religiosa, de enseñanza, de cambio, de palabra, de imprenta, etc.

Otro grupo, tenía mucho que conservar; el cambio aunque algunos aspectos les favorecían, podría afectarlos y preferían mantenerse igual; los esclavistas, los terratenientes, el clero y los militares adinerados no eran partidarios, en su gran mayoría de las transformaciones. De ahí viene su nombre, *conservador*, es decir, mantener lo que existía.

Pero tampoco podemos ser absolutos al decir que todos los conservadores eran esclavistas o latifundistas, o que todos los liberales eran comerciantes. En los dos casos hay excepciones.

El interés mayor de ambos partidos políticos era el control del Estado, la posibilidad de llegar al poder aunque no se perteneciera a las familias que siempre lo habían dirigido y así por propios méritos, estudios, capacidad intelectual, buscar una mayor igualdad y apertura.

A partir de 1850 el partido liberal monopolizó el poder a excepción del gobierno bipartidista de Manuel María Mallarino (1855 - 1857) y el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez (1857 - 1861).

Al final del siglo pasado, el partido conservador tomó las riendas del poder hasta el primer tercio del presente siglo.

28.4 El Libre cambio

Para los primeros años de la República surgieron dos posiciones frente al problema económico del país.

Algunos, viendo que la economía descansaba en la agricultura, la ganadería y la minería, desearon intensificar el desarrollo de la industria nacional pero encontraban una gran dificultad al ver que los productos nacionales poco podían competir con los importados; por lo cual abogaban por colocar trabas y barreras al comercio extranjero con el fin de proteger la industria naciente. A quienes tenían esta política se les denominó *proteccionistas*.

Estos proteccionistas buscaban sostener las manufacturas nacionales, pero sin elevar los precios, de tal manera que fueran asequibles al consumidor.

Otra corriente buscaba la implantación del libre cambio absoluto, es decir la posibilidad de traer al país cualquier tipo de mercancía, y cifrar

el desarrollo económico interno en la agricultura y la minería, aunque no se apoyara ni se desarrollará la industria; el ferviente impulsor de esta idea fue Florentino González, quien había estudiado en Europa y a su regreso trabajó en la Hacienda Nacional. El consideraba que no se debía olvidar el verdadero objetivo de nuestra economía, agricultura y minería; con el dinero obtenido en ellas se podría traer al país todos los demás productos industriales; esta teoría había sido traída de Inglaterra a quien le interesaba vender sus productos.

La primera posición proteccionista era justa, buscaba el beneficio del país y su desarrollo integral; la segunda, librecambista llevó a la destruc-

ción de las pocas industrias nacionales y a la quiebra de las manufacturas del oriente de la Nueva Granada.

Al recordar el motivo de la guerra de 1854 entre gólgotas y los draconianos encontramos que su raíz se hallaba precisamente en la dificultad de conciliar estas dos posiciones.

A los gólgotas, comerciantes, obviamente les favorecía el librecambio y defendieron hasta el fin las teorías de don Florentino González.

Los draconianos, manufactureros y artesanos, buscaban la protección a sus pequeñas industrias y para lograrlo, la única manera era reintegrar el comercio exterior como medio de salvaguardar sus propios intereses.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Relacionar la fecha de la guerra con el motivo que la produjo.

<p>a) 1851 — La supresión de ayudas a los industriales.</p> <p>b) 1885-1886 — Enfrentamiento de Tomás Cipriano de Mosquera contra el Gobierno Central.</p> <p>c) 1839-1841 — Cierre de los conventos de Pasto.</p> <p>d) 1859-1862 — Abolición de la esclavitud.</p> <p>e) 1854 — Los liberales radicales se levantan en contra del gobierno de Rafael Nuñez.</p>	<p>— Draconianos</p> <p>— Conservador</p> <p>— Liberal</p> <p>— Clero</p> <p>— Aranceles</p> <p>— Industria</p> <p>— Librecambio</p> <p>— Dictador</p>
---	--
2. Identificar los siguientes términos:

— Gólgotas	— Latifundistas
------------	-----------------
3. Investigar sobre la vida de:
 - a) Tomás Cipriano de Mosquera
 - b) José María Obando
4. Elaborar un cuadro comparativo sobre los intereses de los liberales y los de los conservadores.
5. En una mesa redonda exponer los factores positivos y los negativos del federalismo implantado a partir de la Confederación Granadina.

RESUMEN

Las guerras civiles en este período fueron:

- La de 1839 — 1841 motivada por la clausura de los conventos, el resentimiento de José María Obando contra el gobierno central y los intereses regionalistas de los supremos. Fue sometida por el poder central.
- La guerra de 1851 motivada por la abolición de la esclavitud pero también fueron derrotados los contrarios al gobierno.
- La guerra de 1854 motivada por las medidas del libre cambio y las liquidaciones de resguardos y ejidos. Se dio el golpe de Estado dirigido por José María Melo.

— La guerra de 1859 — 1862 dirigida por Tomás Cipriano de Mosquera en contra del gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez. Mosquera tomó el poder y se declaró dictador.

— La guerra de 1876 — 1877 dirigida por los conservadores caucanos quienes no tienen ningún éxito en su intento.

— La guerra de 1885 — 1886 iniciada por los liberales radicales de Santander en contra del gobierno de Rafael Nuñez; este triunfó y creó una nueva constitución.

— Los partidos políticos se iniciaron a mediados del siglo pasado cuando Ezequiel Rojas presentó el programa del partido liberal y Mariano Ospina Rodríguez el del partido conservador.

— El librecambio pretendió la libre importación así no se creara una industria nacional.

LECTURA RECOMENDADA

TIRADO MEJIA, Alvaro. *El Estado y la Política en el S. XIX*. Manual de Historia de Colombia Procultura. 1982

La guerra de 1859-1862, dentro del régimen federal de 1858, la inició el Estado del Cauca, a cuya cabeza estaba Tomás Cipriano de Mosquera contra el Estado Central. En el período federal, el Cauca abarcaba prácticamente la mitad del territorio nacional y sus límites iban desde el golfo de Urabá (actual departamento del Chocó), hasta el río Amazonas. El presidente de la Confederación Granadina estaba facultado por ley para mantener un ejército permanente hasta de 1.000 hombres, y el resultado de la guerra, en favor de Mosquera, confirmó la supremacía de los ejércitos regionales sobre el limitado ejército central. La primera administración presidencial la había adelantado Mosquera como conservador y a nombre de una fracción de ese partido había presentado su candidatura presidencial contra Ospina y contra Manuel Murillo Toro, candidato liberal, pero fue derrotado en las urnas. Con los liberales se alió entonces contra Ospina, a nombre de ese partido hizo sus tres posteriores presidencias (1860-1863; 1863-1864; 1866-1867), y, una vez vencedor en la guerra, llevó a cabo la vasta reforma de desamortización de bienes de la Iglesia. Como corolario de la guerra hecha a nombre de la soberanía de los Estados, se expidió la Constitución de Rionegro (1863), que limitaba al Estado central la posibilidad de hacer la guerra a los "Estados Soberanos" (artículo 19). Poco después, el 12 de marzo de 1867, la ley 6 dispuso en su artículo primero: "el Gobierno de la Unión reconoce que los Estados tienen por la Constitución facultad para mantener en tiempo de paz la fuerza pública que juzguen conveniente", y en el mismo año la ley 20 del 16 de abril estableció que el gobierno de la Unión debería observar la más estricta neutralidad cuando en un Estado se produjera un levantamiento para derrocar a las autoridades. Así las cosas, el gobierno central contó con una fuerza reducida, la "Guardia Nacional", que desfilara en las fiestas patrias, mientras que algunos Estados formaron ejércitos poderosos.

CAPITULO 29

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL PERIODO 1832 - 1886

29.1 Confiscación de los bienes de la Iglesia

Ya hemos dicho que los primeros treinta años de la República fueron tranquilos y prácticamente continuación del sistema colonial; hasta ese momento se aceptó el Patronato Real, la Iglesia continuó monopolizando la educación y poseía la tercera parte de las tierras del Estado.

Durante el mandato de Santander se propagó la filosofía utilitarista a través de los libros del pensador inglés Bentham, que procuraba el bienestar personal; la moral quedaba reducida a una cuestión aritmética: "El ingreso es el placer, el egreso es el dolor".

A los pocos años, tras la conspiración de Bolívar, se prohibió la difusión de las ideas de Bentham, aduciendo que su base ética era contraria a la religión católica y llevaba al individualismo.

Esta fue la primera manifestación de un conflicto que duraría gran parte del siglo XIX, sobre si la Iglesia o el Estado debía manejar la educación y bajo qué valores.

A partir de 1851, principalmente, el liberalismo dictó una serie de leyes que directamente tenían que ver con las relaciones entre la Iglesia y el Estado; algunas fueron:

- Se dio fin al Patronato Eclesiástico (15 junio 1853).
- Aceptación del divorcio y matrimonio civil (20 junio 1853).
- Se permitía el funcionamiento de las comunidades religiosas a excepción de la Compañía de Jesús (9 mayo 1851).
- Inspección o tuitión de cultos (20 julio 1861).
- Era necesario poseer un permiso del gobierno para leer los documentos pontificios.
- Abolición de los diezmos.
- Libertad de enseñanza (1853).

La medida que más debilitó el poder de la Iglesia consistió en la desamortización de sus bienes, lo que quiere decir que las comunidades religiosas debían entregar todas sus propiedades de las ciudades y de los campos al Estado, excepto los lugares destinados al culto, o al servicio de la comunidad, como residencias de religiosos, terrenos destinados al servicio público, hospitales, etc.

Todos estos bienes se llevaron a subastas públicas.

Ante esta situación el clero reaccionó y quiso enfrentarse excomulgando a los causantes de tales medidas, cerrando las Iglesias y no administrando los sacramentos; pero el gobierno dictó una ley mediante la cual se disolverían las comunidades religiosas que no acataran estas reformas.

Tomás Cipriano de Mosquera, máximo exponente de esta medida política anticlerical, se basaba en los siguientes puntos para afianzar sus ideas:

- La intervención de religiosos en política perturbaba la paz pública.
- La utilización de los dineros adquiridos por este medio serían utilizados para el bienestar social.

En general, esta medida favoreció a los comerciantes, grandes propietarios y políticos que se hicieron a estos bienes; no se transformó en nada la estructura agraria, sólo se llevó a cabo, un cambio de dueño.

Se buscó también, al acabar con tanta riqueza y tanta pompa por parte de la Iglesia, el retorno a lo sencillo y al cristianismo primitivo.

29.2 El problema de la esclavitud

El Congreso de Cúcuta decretó la libertad de vientres y prohibió la trata de esclavos.

Pasaron 30 años más para que el 21 de mayo de 1851 se declarara definitivamente la libertad de los esclavos.

Con la libertad de los esclavos surgió un problema: ¿quién trabajaría los latifundios?

Si analizamos un poco, la forma más generalizada en nuestro territorio era el trabajo de los latifundios, donde un grupo de esclavos negros cuidaban de las plantaciones, por eso al darse la libertad de estos, los latifundistas se resistieron al considerar que su situación se iba a volver insostenible y les iba a llegar toda suerte de dificultades. De ahí que el motivo de la guerra civil de 1851 fue la abolición de la esclavitud.

Poco a poco el latifundista fue sorteando su crisis y mediante el trabajo asalariado solucionó el problema de la abolición de la esclavitud, salvando su gran extensión de tierra y afianzándose en su propio sistema.

El esclavo, con las nuevas medidas que se dictaron, recuperó su libertad personal, pero poco solucionó sus problemas económicos: pasó a engrosar las filas de la mano de obra asalariada que para conseguir lo necesario para su subsistencia debió seguirse sometiendo a una paga que en poco lograría satisfacer sus necesidades.



Tomás Cipriano de Mosquera

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. ¿Qué pretendió Tomás Cipriano de Mosquera con la desamortización de los bienes de la Iglesia?
2. En una mesa redonda presentar los pro y los contra de las medidas tomadas contra los bienes de la Iglesia.
3. En trabajo en grupo concluir: ¿Hoy sigue existiendo algún tipo de esclavitud en Colombia? Si la hay, cuál es la forma de combatirla.
4. Investigar sobre la filosofía utilitarista.
5. Explicar en qué sentido hay una fuerte relación entre latifundio y esclavitud.
6. ¿En la actualidad, es la Iglesia o el Estado quien administra la educación?
7. Enumerar algunas de las disposiciones que le quitaron poder a la Iglesia.

RESUMEN

A partir de 1851 se dictaron algunas leyes que acabaron con las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Por estas se dio fin al Patronato Real, se adoptó el matrimonio civil y el divorcio, se acabó con los diezmos y se permitió la libertad de enseñanza.

La desamortización de los bienes de la Iglesia consistió en la entrega de todas sus propiedades que no estuvieran cumpliendo una función religiosa o social.

— El clero reaccionó excomulgando a los causantes de esta medida pero el gobierno dictó a su vez una ley de disolución de las comunidades que no acataron dicha orden.

Esta medida solo benefició a los grandes propietarios pero no cambió la estructura agraria.

En cuanto a la abolición de la esclavitud, esta se dio durante el gobierno de José Hilario López, motivando la guerra de 1851, y aunque el negro adquirió su libertad personal, continuó sufriendo los rigores de un fuerte trabajo recompensado por un salario que para nada le alcanzaba.

LECTURA RECOMENDADA

NIETO ARTETA, Luis Eduardo, *Economía y Cultura en la Historia de Colombia Tomo I*

La Esclavitud

En la organización económica de la Colonia, el latifundio era la forma más generalizada de la propiedad territorial. Contribuye poderosamente a obstaculizar el lento desarrollo económico de la América castellana, porque limita el poder de compra y las posibilidades de consumo de las grandes masas campesinas. Su origen era muy diverso. Se había constituido por las "mercedes" del monarca, es decir, por las cesiones de inmensas propiedades, hechas por el monarca o a las comunidades religiosas o a los habitantes españoles o criollos de las colonias. Las compras directas al monarca también contribuyeron a la formación del latifundio. Por lo general, las tierras así compradas, se venderían, como diríamos hoy, en pública subasta.

En el derecho colonial, el monarca era el propietario de todas las tierras que integraran el territorio de las colonias. Por tanto, podía ceder graciosa y generosamente la propiedad de ellas, o venderlas.

El latifundio era cultivado utilizando el trabajo no libre de los esclavos. Por eso, la esclavitud goza de amplia hegemonía social en regiones que presentan una innegable concentración de la propiedad territorial. El latifundio y la esclavitud están fraternalmente unidos. El primero subsiste porque la segunda persiste. Por consiguiente, la eliminación de la esclavitud es una medida antilatfundista. Pero, y he ahí el sentido general de la reforma agraria de 1850, es una medida legal que no ataca de frente al latifundio, solamente quiere crearle una situación insostenible, destruyendo la posibilidad de que utilice el trabajo no libre. Se quiere sitiar por hambre al latifundio. La suspensión de la esclavitud crea por un momento un instante crítico para los latifundios. Pero de esa crisis surge el latifundio, más vigoroso y potente, cuando el mismo desarrollo económico suscitado por las reformas anticoloniales de 1850, hace de la esclavitud una institución antieconómica.

CAPITULO 30

PRINCIPALES PRESIDENTES DE 1832 - 1886

1830- 1832

1830	Joaquín Mosquera	(Renuncia)
1830	Domingo Caicedo	(Encargado)
1830-1831	Rafael Urdaneta	(Golpe de Estado)
1831-1832	José Ma. Obando	(Encargado)
1832	José Ignacio de Márquez	(Encargado)

1832-1857 ESTADO DE LA NUEVA GRANADA

1832-1837	Francisco de Paula Santander	(Titular)
1835-1836	José Ignacio de Márquez	(Encargado)
1837-1841	José Ignacio de Márquez	(Titular)
1840	Domingo Caicedo	(Encargado)
1841	Domingo Caicedo	(Encargado)
1841-1845	Pedro Alcántara Herrán	(Titular)
1841-1842	Domingo Caicedo	(Encargado)
1845-1849	Tomás Cipriano de Mosquera	(Titular)
1849-1853	José Hilario López	(Titular)
1851-1852	José de Obaldía	(Encargado)
1852	José de Obaldía	(Encargado)
1853-1854	José Ma. Obando	(Titular)
1853	José de Obaldía	(Encargado)
1854	José Ma. Melo	(Golpe de Estado)
1854-1855	José de Obaldía	(Encargado)
1855-1857	Manuel Ma. Mallarino	(Titular)

1857-1861 CONFEDERACION GRANADINA

1857-1861	Mariano Ospina Rodríguez	(Titular)
1861	Bartolomé Calvo	
1861-1863	Tomás Cipriano de Mosquera	(Triunfo militar)

1863-1886 ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

1863-1864	Tomás Cipriano de Mosquera	(Encargado)
1864-1866	Manuel Murillo Toro	(Titular)
1866-1867	Tomás Cipriano de Mosquera	(Titular)
1867-1868	Santos Acosta	(Golpe de Estado)
1868-1870	Santos Gutiérrez	(Titular)
1869	Santiago Pérez	(Encargado)
1870-1872	Eustorgio Salgar	(Titular)

AÑO	NOMBRE DEL PRESIDENTE	CARGO
1870	Julián Trujillo	(Encargado)
1872-1874	Manuel Murillo Toro	(Titular)
1874-1876	Santiago Pérez	(Titular)
1876-1878	Aquileo Parra	(Titular)
1878-1880	Julián Trujillo	(Titular-fallece)
1882	Francisco Javier Zaldúa	(Encargado)
1882-1884	José Eusebio Otálora	(Titular)
1884-1886	Rafael Núñez	(Titular)

Características del gobierno de algunos presidentes

a) *Francisco de Paula Santander* (1832-1837)
Fue elegido para ejercer la primera magistratura estando en el destierro.

Una de las principales preocupaciones durante su mandato fue la educación pública; en los colegios se enseñaba lectura, escritura, matemáticas y religión, y era obligatorio que los niños desde pequeños fueran adiestrados para las artes militares.

En las principales ciudades se erigieron escuelas normales; con el fin de fomentar las artes, letras, ciencias, moral y la política, se preocupó por el restablecimiento de la Academia Nacional.

Se le reprochó a Santander el haber propagado en los colegios las teorías del inglés Jeremías Bentham, basado en el utilitarismo que como ya se vio anteriormente podían influir negativamente en la juventud creando un falso sentido de la libertad y de la felicidad, pues el amor hacia los otros solo interesaba en la medida que reportara algún provecho personal.

Como estadista, Santander se preocupó por restablecer la Hacienda Nacional, y firmó un tratado de amistad, alianza, comercio, navegación y límites con Ecuador y Venezuela.

En momento de extrema dificultad económica cedió parte considerable de sus sueldos y de su fortuna personal al Tesoro Público.

Bolívar le dio varios títulos, entre ellos *El hombre de las leyes*, *El organizador de la victoria* y *el Otro Bolívar*.

b) *José Ignacio de Márquez* (1837-1841)

En su gobierno ocurrió la guerra de los conventos o de los supremos, que si recordamos tuvo dos motivos: el cierre de los conventos en

que habitaran menos de 8 personas y la oposición de Obando contra el gobierno por su derrota en las elecciones.

Fue durante este gobierno cuando se canceló la deuda contraída en la Gran Colombia.

El doctor Márquez prohibió la propagación de "doctrinas contrarias a la constitución y al Evangelio"

c) *Tomás Cipriano de Mosquera* (1845-1849) (1861-1863) (1863-1864) (1866-1867)

Fue un gobernante muy polémico; para algunos sus actuaciones como jefe de Estado merecen grandes elogios; para otros el más duro y enconado odio.

Como gobernó 4 veces, alcanzó a hacer muchas reformas y a emprender múltiples actividades.

En su primer gobierno, a nombre de los conservadores, emprendió las siguientes obras:

- Restableció la navegación por el río Magdalena.
- Hizo una reforma monetaria.
- Implantó el sistema métrico decimal.
- Estimuló el ahorro.

Al terminar su primer mandato viajó a los Estados Unidos.

Los otros tres gobiernos los hace a nombre del partido liberal.

En 1860, siendo gobernador del Cauca, se levantó en contra de Mariano Ospina Rodríguez, primer mandatario de la Confederación Granadina; triunfó y obtuvo de nuevo la presidencia. Gobernó a sus anchas.

En 1863 se reunió en la Convención de Rio-negro.

A partir de entonces emprendió un duro anticlericalismo decretando:

- La tuitión o inspección de cultos.
 - Desamortización de bienes de la Iglesia.
 - Expulsión de los jesuitas.
- Durante su mandato impulsó la misión corográfica, creó el Distrito Federal de Bogotá y redujo la deuda externa.

Gobernó conforme a un marcado federalismo y de ahí el nuevo nombre que obtuvo nuestro país: Estados Unidos de Colombia.

La Constitución de 1863 dispuso que el período presidencial fuera de dos años.

En su último gobierno tuvo varias dificultades con el Congreso y decidió clausurarlo, declarándose dictador; determinó encarcelamientos y nuevas medidas anticlericales. Prohibió la libre circulación de los periódicos.

En mayo de 1867 fue tomado preso y condenado a dos años de prisión, que prefirió conmutarlos por tres de exilio en Lima.

Se ha hablado mucho de su gobierno, implacable con la Iglesia, pero también progresista.

d) *José Hilario López* (1849-1853)

José Hilario López ha pasado a nuestra historia como ferviente amigo de la libertad y enemigo de la dictadura.

Como gobernó después del primer mandato de Mosquera ejercido a nombre del partido conservador, López se puede decir, fue el primer mandatario liberal.

Llevó a cabo una serie de medidas anticlericales.

- Expulsó a los jesuitas y a varios obispos.
- Suprimió los diezmos.
- Acabó con el Patronato Real.
- Los cabildos podían nombrar a los curas párrocos.

• Separó la Iglesia del Estado.
Una medida de grandes repercusiones sociales y económicas fue la abolición definitiva de la esclavitud.

Suprimió la pena de muerte por delitos políticos y se ratificó en la extinción del monopolio del tabaco.

e) *José María Obando* (1853-1854)

José María Obando fue enemigo de Tomás Cipriano de Mosquera; se le consideró autor intelectual de la muerte de Sucre, hecho que no se pudo comprobar.



José Hilario López

Su partido liberal se dividió a raíz de la Constitución (1853) en dos bandos: gólgotas o radicales y draconianos.

En 1854 José María Melo le propugnó un golpe de Estado y el gobierno temiendo que este hubiese sido preparado de antemano por Obando, lo destituyó.

Murió al luchar contra el gobierno de la Confederación Granadina, siendo ya amigo de Tomás Cipriano de Mosquera.



José María Obando

José María Melo, usurpador del mando, fue destituido por los conservadores con ayuda de los liberales radicales o gólgotas. Vivió ocho años de exilio y murió al participar en un movimiento revolucionario en Méjico.

f) *Mariano Ospina Rodríguez* (1857-1861)

En su gobierno conservador excluyó de todo cargo a los liberales, ocasionándole esta medida serias dificultades, pues tuvo que luchar en favor de la estabilidad, seriamente amenazada por sus adversarios.

Permitió el regreso de los jesuitas al país.

Administró al país basado en la Constitución de 1858 y con el nuevo título de la Confederación Granadina.

Tomás Cipriano de Mosquera encabezó una sublevación en su contra y lo venció.

Al final de su mandato quiso huir a Antioquia pero fue hecho preso.

Mosquera lo sentenció a muerte pero le es conmutada la pena por la de prisión en Cartagena.

g) *Manuel Murillo Toro* (1868-1870) (1874)

Gobernante civil; el lema de su gobierno fue "La paz con la libertad y por la libertad".

Hábil estadista, aprobó hasta las últimas consecuencias del federalismo respetando las actuaciones de los jefes de los estados.

Tuvo algunas dificultades en su gobierno como:

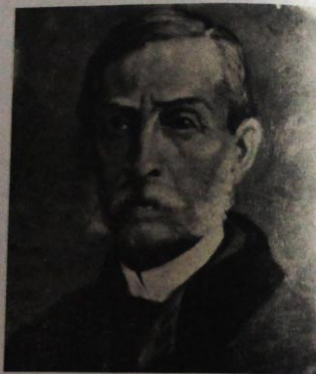
- La revolución conservadora en Antioquia encabezada por Pedro Justo Berrío.
- Enfrentamiento con el clero.

Parte de su política fue el hacer llevaderos los asuntos con la Iglesia y permitir toda clase de críticas, que pensaban eran un medio de hacer un gobierno más justo.

Se interesó por las comunicaciones, las obras públicas, las vías de Bogotá fueron iluminadas con lámparas de gas.

Trató de solucionar la deuda externa e interna del país.

Por ser de gran importancia, el próximo capítulo lo dedicaremos al estudio de la obra de Rafael Núñez, su política de regeneración y la constitución de 1886 que en la actualidad y con algunas reformas rige al país.



Manuel Murillo Toro

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Relacionar el presidente con la obra realizada.

- | | |
|------------------------------|--|
| a) José María Obando | — Uno de sus mayores intereses fue la educación. |
| b) José Ignacio de Márquez | — Acabó con la esclavitud. |
| c) Francisco de P. Santander | — Fue derribado por un golpe militar. |

- | | |
|-------------------------------|--|
| d) Tomás Cipriano de Mosquera | — El lema de su gobierno fue: La paz en la libertad y por la libertad. |
| e) Manuel Murillo Toro | — Gobernó cuatro veces el país. |
| f) José Hilario López | — Implantó el sistema métrico decimal. |

g) *Mariano Ospina Rodríguez* — Durante su gobierno se llevó a cabo la guerra de los conventos.

2. Elaborar un cuadro sinóptico y colocar al frente de cada presidente los aspectos de su gobierno que más importancia merezcan.

3. Relacionar: Durante qué presidentes se llevaron a cabo las guerras civiles.

4. Relacionar: Durante qué presidentes se llevaron a cabo las reformas de la Constitución.

5. En una mesa redonda polemizar sobre el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera.

6. ¿Cuántos golpes de Estado se efectuaron entre 1830 y 1886?

7. Hacer un listado de los presidentes titulares de 1832 a 1886.

RESUMEN

Los principales gobernantes de 1832 a 1886 fueron:

— Francisco de Paula Santander quien gobernó de 1832 — 1837 y quien se preocupó por la educación pública y por restablecer la Hacienda Nacional; por su respeto a la Constitución se le llamó **El Hombre de las Leyes**.

— José Ignacio de Márquez afrontó la guerra de los conventos y canceló la deuda contraída durante la Gran Colombia.

— Tomás Cipriano de Mosquera gobernó cuatro veces el país; la primera a nombre del partido conservador y las otras a nombre del partido liberal. Hizo muchas reformas entre otras la creación de la Constitución de 1863. En su último gobierno se declaró dictador y fue exiliado.

— José Hilario López dictó medidas en contra del clero y estableció definitivamente la libertad de los esclavos.

— José María Obando fue considerado autor intelectual de la muerte de Sucre; durante su gobierno los liberales se dividieron en dos bandos: gólgotas y draconianos.

— José María Melo propugnó un golpe de estado en 1854.

— Mariano Ospina Rodríguez permitió el regreso de los jesuitas al país y Mosquera inició en su contra una sublevación.

— Manuel Murillo Toro fue un hábil estadista, se interesó por las comunicaciones y por la Hacienda Nacional.

LECTURA RECOMENDADA

Gobernantes Colombianos 1819-1980. Interprint, Bogotá 1982. ARISMENDI POSADA, Ignacio.

Tomás Cipriano de Mosquera

Mosquera es uno de esos personajes de la historia nacional que hacen escribir con abundancia. Fue tan larga su vida pública y tan intensa su participación, que ningún autor resiste la tentación de detenerse en esta figura plagada de actuaciones que merecieron el más exaltado de los afectos y el más descarnado de los improperios.

Nacido en la pródiga Popayán de finales del siglo XVIII, el 26 de septiembre de 1798, en el seno de una familia repleta de genealogía, llamada a desempeñar cargos de diversa magnitud, siempre grande, en los destinos nacionales, como que un hermano suyo, Joaquín, fue también presidente de la república, y otro, Manuel José, arzobispo muy notable de Bogotá.

Desde la temprana edad de 14 años se enroló en las filas patriotas, intuyendo quizá lo que le reservaba el futuro. Actúa a órdenes de Nariño y participa en varias batallas, como la famosa de Cuchilla del Tambo, donde es detenido, pero escapa luego. Se le ve en el sur, entre 1822 y 23, bajo la complaciente mirada del Libertador, que lo haría su edecán y quien lo estimula en gran parte como agradecimiento con su padre.

En las acciones contra el legendario Agustín Agualongo, cuadillo realista, en 1824, Mosquera recibe, en Barbacoas, una contundente herida sobre el maxilar inferior, que queda destruido. Le tocaría irse a los Estados Unidos para atender tan desagradable situación. Allí le colocan media mandíbula metálica. Por hablar luego con ciertos ruidos, sus enemigos lo llaman "Mascachochas", mote con el que sería socarronamente conocido.

Metido de lleno en la actividad militar, es intendente y comandante del Cauca cuando la sublevación de los coroneles Obando y López el 12 de octubre de 1828, que enfrenta con tan mala suerte que sufre la vergonzosa derrota de La Ladera, que mucho le sacarían en cara sus detractores y que él llevaría como herida imborrable en el alma.

CAPITULO 31

RAFAEL NUÑEZ - LA REGENERACION Y LA CONSTITUCION DE 1886

31.1 ¿Quién fue Rafael Núñez?

Rafael Núñez nació en Cartagena en el año de 1825; se graduó de abogado y rápidamente formó parte de los círculos políticos y las actividades públicas.

Ocupó a nombre de su partido, el liberal, una curul en el Congreso y fue cónsul en El Havre y Liverpool.

Se lanzó por primera vez a las elecciones presidenciales para el año de 1776 pero fue derrotado por Aquileo Parra.

Después del gobierno de Julián Trujillo fue elegido presidente para el período 1880-1882, posteriormente gobernará tres veces más de 1884 a 1886, de 1886 a 1892 y de 1892 a 1898.

En 1894 se recibe la noticia de la muerte del presidente en Cartagena y lo sustituye Miguel Antonio Caro, no como encargado sino como presidente propiamente dicho.

31.2 ¿A qué se da el nombre de Regeneración?

La política de Núñez está basada en lo que él denominó la Regeneración. Regenerar significa, volver a crear, y esto es propiamente lo que se propuso el doctor Núñez; era necesario una nueva forma de estado que incluyera una reorganización económica, ideológica y jurídico-política.

Núñez comprendió muy bien que el federalismo al estilo de la constitución de Rionegro no conducía al progreso ni a la paz y por ello lanzó la oñebre frase: "Regeneración o catástrofe"; regeneración que llevaría a la adopción de una nueva política que garantizara el orden y la convivencia de los partidos.

El doctor Núñez presentó una nueva alternativa que permitiera un estado fuerte y centralizado a la vez que una cierta libertad en las provincias, de ahí que propuso la "centralización política y la descentralización administrativa".

Lo que se proponía Núñez era sacar al partido liberal del error y la división en que estaba su-

mergido, rescatar la economía de los estados que estaba en decadencia y fortalecer el poder central.

31.3 Primera administración de Rafael Núñez (1880-1882)

Durante la primera administración, Núñez buscó la implantación de la paz y de la prosperidad económica. Procuró garantizar la convivencia de los dos partidos políticos a la vez que restituir algunas facultades a la Iglesia, de acuerdo con este último punto, se reinició la enseñanza de la religión en las escuelas y se permitió el regreso de algunos sacerdotes al país.

Impulsó las comunicaciones: sistemas de correos, telégrafos, ferrocarriles, navegación a vapor, etc.

Tendiendo a reformar la economía creó el Banco Nacional.

Como era tan corto el período de dos años, no pudo llevar a cabo todos los proyectos que deseaba.

31.4 Segunda administración de Rafael Núñez (1884-1886)

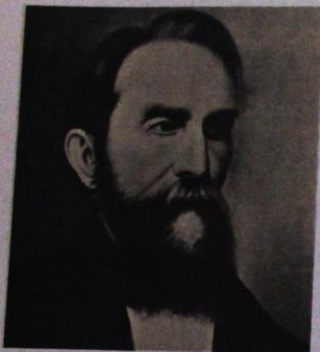
Durante esta administración el partido conservador, partidario de las políticas de regeneración de Núñez, se une a los liberales independientes creando el Partido Nacional.

Esta alianza contribuyó al debilitamiento del radicalismo que era precisamente lo que buscaba el presidente para lograr implantar sus reformas.

El momento preciso llegó cuando el estado de Santander se declaró contrario al gobierno central, motivado por las discrepancias entre liberales radicales y liberales independientes.

Después de la lucha (1885-1886) que ya estudiamos, los radicales desaparecieron.

Núñez se propone, entonces, la creación de una nueva constitución para la República.



Rafael Núñez

31.5 La Constitución de 1886

Núñez convocó al Congreso Nacional de Delegatarios (delegados de los Estados), 18 en total y ante ellos planteó las bases esenciales de la forma política que se proponía. Algunos de estos puntos fueron:

- Cambiar el particularismo por la generalidad.
- Crear un sufragio basado en la reflexión y en la autenticidad.
- Tener como principio de la educación, las enseñanzas cristianas.
- Basarse en la autoridad como forma de lograr el orden.
- Mantener por un primer momento un ejército que apoyara la paz.
- Mantener la democracia a toda costa.

Se presentaron tres proyectos para la nueva constitución: el de José María Samper, el de José Domingo Ospina y el de Rafael Reyes.

El consejo buscó la conciliación de los tres proyectos en uno solo y se le encomendó su

redacción a don Miguel Antonio Caro, quien lo presentó el 11 de mayo de 1886.

Algunos de los puntos definidos por esta Constitución fueron:

- El Estado tomó el nombre de República de Colombia.
- Reconstitución de la República bajo el régimen unitario. Es decir se acabó con el federalismo y se implantó el sistema centralista.
- Período presidencial de 6 años, con posibilidades de reelección inmediata.
- Sustitución de los estados por departamentos "para el servicio administrativo" dirigidos por un gobernador, agente directo del presidente.
- En caso de guerra exterior o conmoción interior el presidente quedaría investido de facultades extraordinarias.
- El Poder Legislativo estaría dirigido por una Cámara de Representantes elegida por los varones que supiesen leer y escribir, tuviesen rentas y por un senado elegido en forma indirecta.
- Para el nombramiento de los consejos municipales se adoptó el sufragio universal de varones.

- Restablecimiento de la pena de muerte.
- Únicamente el gobierno podía fabricar, poseer o distribuir las armas.
- Consagración de la libertad de prensa siempre y cuando no afectara la honra de las personas o la tranquilidad pública.
- Como elemento del orden social, la religión católica se presentó como la oficial de la nación, y la educación estaría ceñida a sus principios.

La Constitución del 86 fue una respuesta a la situación política del momento; acabó con el extremo federalismo que había imperado durante el anterior tercio del siglo y robusteció quizás excesivamente las facultades del Poder Ejecutivo, buscando poner freno al desasosiego y los males ocasionados por las libertades absolutas.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Elaborar un paralelo entre las constituciones de 1863 y 1886.
2. Ampliar los datos sobre la vida de Rafael Núñez.
3. Relacionar las ramas del poder público con las instituciones que la conforman:
 - a) Poder Ejecutivo — Corte Suprema de Justicia, tribunales y juzgados.
 - b) Poder Legislativo — Presidente, gobernadores, alcaldes.
 - c) Poder Judicial — Cámara de Representantes, senadores.
4. Explicar con propias palabras qué quería decir Núñez al hablar de "regeneración o catástrofe".
5. Una de las batallas sostenidas en la guerra de 1885 fue la Humareda sobre el río Magdalena. Investigar qué ocurrió en aquella batalla.
6. Preguntar a 5 personas quién fue Rafael Núñez y cuál fue su obra.
7. Asociar, en algo, el Himno Nacional de Colombia con Rafael Núñez.
8. Elaborar un cuadro comparativo sobre las Constituciones de 1832, 1843, 1853, 1863 y 1886.

RESUMEN

Rafael Núñez fue elegido para el período 1880 — 1882; posteriormente gobernó el país por tres veces más.

— Su política se llamó de regeneración, pues quiso sacar al país de la situación en que estaba.

Propuso un programa: **Descentralización política y descentralización administrativa.**

En su primer período procuró la implantación de la paz e inició algunas obras de interés. En su segunda administración le correspondió enfrentar el movimiento iniciado por los radicales en Santander.

Después de su triunfo propuso una nueva constitución para la República. Esta estaría orientada hacia la centralización, buscaría la conciliación entre la Iglesia y el Estado y mantendría al país dentro de la democracia.

La constitución de 1886 le dio al estado el nombre de República de Colombia y amplió el período presidencial a 6 años con posibilidades de reelección inmediata.

Rafael Núñez fue elegido para los períodos 1886 — 1892 y 1892 — 1898.

LECTURA RECOMENDADA

PAPEL PERIODICO ILUSTRADO. Año I. 1882.

Rafael Núñez

La fisonomía del Doctor Núñez presenta aspecto pensador, nariz aguileña, mirada fuerte al través de sus ojos azules, abundante pelo claro, barba ya muy cana.

Su presencia es la de un hombre que ha vivido de prisa y en cuya vida hay años que se cuentan por dos. Trabajador literario y político incansable, su espalda comienza a abultarse a fuerza del manejo de la pluma. Su talla es regular, habla, siempre que quiere convencer, con vehemencia, y levanta la mano izquierda a la altura de su cara siempre que quiere dar más vigor a lo que dice.

Sin tocar aquellos puntos de administración que han dado abundante materia a las discusiones de la prensa y de la tribuna parlamentaria, consignaremos entre los actos notables de su gobierno, los siguientes:

La creación de una nueva agrupación política de la cual es jefe y director.

El restablecimiento de la paz con la madre patria y de las buenas relaciones con nuestra vecina y hermana Venezuela.

El establecimiento de la enseñanza del arte del grabado en madera.

La organización de los trabajos de la limpia del río Magdalena y del ferrocarril de Girardot.

El establecimiento de la Escuela Militar y la completa organización de la de Agricultura.

El restablecimiento del Observatorio astronómico y la restauración del Museo Nacional.

La organización del buen servicio de los correos y telégrafos y la incorporación de Colombia a la Unión Postal.

El desarrollo del espíritu de concordia y conciliación capaz de asegurar la paz sobre sólidas bases.

Si como estadista y político se ha mostrado notable el señor Núñez, indudablemente como poeta ocupa lugar eminente. De grandiosa imaginación al propio tiempo que fácil versificador, su poesía cautiva y habla al espíritu.

CAPITULO 32

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 1886 Y 1957

Antes de iniciar el estudio sobre los acontecimientos más sobresalientes en el período comprendido entre los años 1886 y 1957, esbozaremos algunas características generales relacionadas con los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de la época.

32.1 Aspectos económicos

La economía de finales del siglo XIX sufrió una gran transformación con el aumento en la producción y exportación del café, producto que reemplazó el tabaco que en los años anteriores había ocupado el primer lugar en la producción.

La quina, el algodón y el añil también ocuparon lugares importantes en la economía de fines del siglo.

Muchas personas, especialmente mujeres, se dedicaron a las labores en el campo, empleándose por salarios muy bajos.

Las actividades agrícolas permitieron el desarrollo de algunos sectores de la República, entre otros Santander, Antioquia, Valle y Cundinamarca, donde se instalaron ferrocarriles para el transporte de los productos, a la vez que se desarrolló la navegación fluvial especialmente a través del río Magdalena.

Aunque sin emplear las técnicas apropiadas para el levante del ganado, esta actividad económica fue tomando auge a fines del siglo pasado especialmente en los territorios de Antioquia, Huila, Tolima, Cundinamarca, Llanos Orientales y la costa Atlántica.

En cuanto al desarrollo industrial, inició su ascenso a comienzos de este siglo; el cemento, la cerveza, los textiles, los cigarrillos, las grasas, los vidrios, fueron algunas de las industrias que se iniciaron en el país.

Para proteger las manufacturas Rafael Núñez elevó las tarifas aduaneras y así frenó las importaciones.

Durante la Primera Guerra Mundial el comercio con el exterior prácticamente se paralizó, motivando la creación de algunas industrias.

A finales de la segunda década del siglo XX la crisis ocurrida en la bolsa de Nueva York originó la llamada *Gran depresión* causada por la superproducción a la que habían llegado los Estados Unidos; este factor también nos obligó a desarrollar nuestra propia manufactura.

A mediados del siglo el país hizo su apertura en firme hacia la industria metalúrgica con la creación de las Acerías Paz de Río, aprovechando los ricos yacimientos de hierro descubiertos en Belencito, Boyacá.

32.2 Aspectos Sociales

La transformación económica, la creación de fábricas, el aumento de la población asalariada, la migración del campo a la ciudad, la injusta repartición de la riqueza, las concesiones hechas a industrias extranjeras y los movimientos sindicales a nivel mundial, fueron algunos de los motivos que modificaron la situación social de nuestro país.

La migración del campo a la ciudad llevó al aumento de la clase obrera que, organizada, se unió para lograr algunas garantías y mejorar sus condiciones de vida.

En 1918, un año después de la revolución rusa, los trabajadores de los puertos organizaron su primera huelga y obtuvieron el alza en sus salarios.

Al año siguiente, los obreros de las empresas se agruparon contornando los sindicatos, los que fueron reconocidos en el año de 1931, siendo presidente Enrique Olaya Herrera.

El más importante movimiento obrero fue el de 1928 que recordamos con el nombre de la *matanza de las bananeras* y que fue originado por la huelga de los trabajadores de la United Fruit Company.

El gobierno apoyó los planteamientos hechos por la compañía y en un acto de represión armada disparó contra los manifestantes en la población de Ciénaga el 6 de diciembre de 1928.

Es importante recordar que la mujer adquirió sus primeros derechos tras la ley 28 de 1932 mediante la cual podía administrar sus bienes. Posteriormente le fue permitido ocupar cargos públicos e ingresó a la universidad.

En 1957, las mujeres pudieron votar por primera vez en nuestro país.



Canal de Panamá

32.3 Aspectos políticos.

Ya organizada la República de Colombia los últimos años del siglo XIX se vieron afectados por algunas medidas represivas impuestas como medio de mantener el orden. El aislamiento del partido liberal del gobierno, la censura a la prensa, el autoritarismo de parte de los gobernantes, los destierros, fueron algunos de los motivos para que se diera la inconformidad.

Los liberales resentidos, pues no se les dejaba participar en el gobierno, ni tampoco expresar su desacuerdo a través de la prensa, encontraron como única forma de manifestarse, la *guerra civil*. Esta se inició en 1895; rápidamente fueron derrotados por las fuerzas del gobierno dirigidas por Rafael Reyes.

Entre tanto el partido conservador se dividió en *nacionalistas* que apoyaban el gobierno de Núñez e *históricos* que lo rechazaban.

El siglo XX nació en medio de la llamada *guerra de los mil días* que fue causada por los odios partidistas y las dificultades económicas de la época. Posteriormente volveremos sobre el tema.

Todavía se dejaban sentir los efectos devastadores de la guerra de los mil días, cuando el país se conmovió aún más con la separación de Panamá, apoyada militarmente por los Estados Unidos que en sus intereses imperialistas buscaban la construcción y el manejo del Canal.

Por el año de 1932, estalló el conflicto con el Perú. Esta guerra exterior fue provocada por la pretensión de los peruanos de apoderarse del Trapecio Amazónico.

Los pocos enfrentamientos armados fueron favorables a los colombianos y al firmarse el *Tratado de Río de Janeiro* se puso fin al conflicto reconociéndose los derechos de los colombianos sobre esos territorios.

Pero si algún problema político se dejó sentir durante este período de nuestra historia, fue la lucha sostenida por los dos partidos tradicionales, por adueñarse del poder, impidiendo la participación de los contrarios.

Los conservadores ocuparon el poder desde fines del siglo XIX hasta 1930; los 15 años siguientes fue de los liberales pero, debido a la di-



Rafael Uribe Uribe

visión del partido entre los adherentes a Gabriel Turbay y los partidarios de Jorge Eliécer Gaitán, líder popular, permitió que los conservadores retomaran el poder en la persona de Mariano Ospina Pérez.

Esta disputa por el poder, aun cuando Ospina Pérez procuró la participación de los liberales en el gobierno del país, llevó a una guerra partidista creando la violencia y la inseguridad en el campo y las ciudades.

Llega a su más alta manifestación este resentimiento, cuando el 9 de abril de 1948, en la más céntrica vía de Bogotá fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán. Este hecho indignó al pueblo no solo de la capital sino de todo el territorio colombiano, el cual salió a la calle y mediante incendios, robos, matanzas, reprobó y vengó tan horrendo crimen.

A partir de este acontecimiento se desató una fuerte violencia en el país que duraría mucho en desaparecer.

Este período se cerró con el golpe de Estado de Gustavo Rojas Pinilla contra el gobierno de Laureano Gómez.

Al pretender Rojas Pinilla perpetuarse en el poder, una junta militar asumió el mando convocando a los colombianos mayores de 21 años a un plebiscito nacional, es decir, a que el pueblo mismo tomara la resolución de una reforma a la constitución.

Como muchos de estos hechos políticos han tenido grandes repercusiones en el país, estudiaremos más adelante y con algún detalle los siguientes acontecimientos:

1. Reformas constitucionales
2. Guerra de los mil días
3. Separación de Panamá
4. El 9 de abril de 1948
5. La violencia

32.4 Aspectos culturales

La educación a partir de la Constitución del 86, "sería dirigida y organizada de acuerdo con la religión católica", por tanto, en todos los colegios, escuelas y universidades, la base de la instrucción estaría de acuerdo con los dogmas y la moral católica, estas disposiciones se originaron a raíz del pacto o concordato firmado entre el

estado colombiano y la Santa Sede como forma de saldar las anteriores asperezas, producto de las disposiciones dictadas por los radicales.

La disciplina en los colegios era sumamente estricta; al alumno insubordinado se le llevaba a un calabozo; la expulsión se aplicaba a quien tuviese ideas contrarias a la institución o participara en movimientos contra el orden público.

Los profesores de las universidades eran funcionarios que adquirirían importancia al dictar su cátedra, luego era prestigioso ocupar ese cargo, aunque su salario no era nada bueno.

El ambiente general del país se distinguía por su cultura y por estar al día en las corrientes ideológicas y científicas del momento; se trajeron algunas misiones extranjeras con el fin de analizar e impulsar la educación.

Para 1935 se procuró una reforma educativa, buscando con ella, aumentar el nivel científico y procurar una mayor participación del alumno en la educación; se tendió a la investigación a través de las bibliotecas y los laboratorios.

La literatura colombiana se vio galardonada con eminentes figuras que hoy continúan ocupando los primeros lugares; es el caso de Jorge Isaacs con su obra profundamente colombiana *La María*; Rafael Pombo, versátil literato, desta-



Jorge Eliécer Gaitán

cado periodista, académico y poeta que todos conocemos, bien sea por sus fábulas, como por sus poemas líricos; José Eustasio Rivera con su novela *La Vorágine*.



José Eustasio Rivera

Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez y José Rufino Cuervo completan las figuras más relevantes de las letras y la filología colombiana de fines de siglo.

Tomás Carrasquilla, novelista costumbrista, sobresale por su gran realismo.

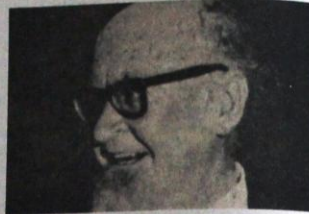


Miguel Antonio Caro

Solo se trata de presentar algunas de las muchas figuras sobresalientes en el período 1886 a 1957, como manifestación de la riqueza y la fecundidad literaria de ese momento.

Como precursor del modernismo encontramos la figura originalísima de José Asunción Silva, quién se inmortalizó con sus *Nocturnos*; tenemos luego la figura de Guillermo Valencia, típicamente modernista y en el postmodernismo encontramos la poesía llena de humor de Luis Carlos López.

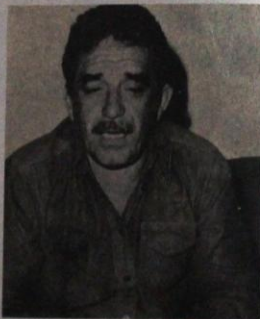
La poesía verdaderamente moderna se inicia con la generación de los nuevos, con los nombres de León de Greiff, Rafael Maya y Luis Vidales.



León de Greiff

La novela tuvo variadas manifestaciones, pero realmente su momento culminante lo tiene con Gabriel García Márquez, ganador del Premio Nobel 1982, cuya primera novela *La Hojarasca* aparece en el año 1954.

En cuanto a las artes plásticas, las figuras de Alejandro Obregón (1920), Enrique Grau (1920), Edgar Negret (1920), Omar Rayo (1928), David Manzur (1928), Fernando Botero (1932), Lucy Tejada (1924), Feliza Bursztyn y Rodrigo Arenas Betancourt inician su carrera en el período que estamos estudiando, aún cuando la madurez artística la consiguen después de la mitad del siglo.



Gabriel García Márquez

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Investigar

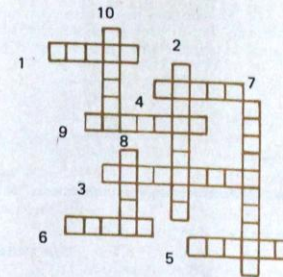
- Qué departamentos alcanzaron a fines del siglo pasado la mayor producción cafetera. Recurrir a los conocimientos de geografía para conocer los que en la actualidad son mayores productores del grano.
- ¿En qué consistió la "gran depresión" y cómo afectó esta el resto de los países?
- Nombrar algunas mujeres que se hayan destacado en la política y en las artes de nuestro país.
- En qué consistió el conflicto con el Perú.

2. Desarrollar el siguiente crucigrama.

- Apellido de quien elevó las tarifas aduaneras con el fin de favorecer la manufactura nacional.
- Lugar donde se encontraron grandes yacimientos de hierro.
- Organización formada por los trabajadores de una empresa.
- Apellido de quien venció en el enfrentamiento de 1895.
- Líder popular muerto el 9 de abril de 1948.
- Mediante un golpe de estado arrebató el poder a Laureano Gómez.
- Acuerdo o pacto entre la Iglesia y el Estado.

8. Autor de *Nocturnos*.

- Nombre del ganador del Premio Nobel cuya primer novela fue *La Hojarasca*.
- Mujer dedicada a la escultura abstracta en base a chatarra.



3. Investigar sobre los siguientes términos:

- Artes plásticas
- Modernismo
- Tarifas aduaneras
- Mibiscito
- Golpe de Estado
- Manufacturas
- Exportación
- Líder
- Junta militar
- Concordato

RESUMEN

Como aspectos más sobresalientes del período 1886 – 1957 podemos anotar:

La economía agrícola se basó en la producción del café; la industria comenzó a ascender a principios de este siglo con productos como cemento, textiles, cigarrillos, grasas, vidrios, etc.

La industria pesada se estableció en firme a partir de la instalación de la Siderúrgica de Paz de Río.

Socialmente el país se trasformó con la migración de campesinos a las ciudades aumentando la clase obrera; se iniciaron los primeros movimientos sindicales y las huelgas de

trabajadores exigiendo mejores condiciones laborales, la mujer adquirió derechos que hasta el momento le habían sido negados.

A partir de 1886, en la política colombiana se dieron una serie de instrucciones como medio mantener el orden; esto originó algún inconformismo especialmente de parte de los liberales; como principales acontecimientos políticos recordamos: la guerra de 1895, la de los mil días, la separación de Panamá, el conflicto armado contra el Perú, la lucha entre los partidos por el manejo del poder y el movimiento del 9 de abril de 1948.

De acuerdo con el concordato entre la Iglesia y el Estado la educación estaría de acuerdo con los dogmas eclesiásticos; la literatura y en general todas las artes estaban representadas por eminentes personalidades.

LECTURA RECOMENDADA

BEJARANO, Jesús A. *La Economía*. Manual de Historia de Colombia. Tomo 3. Procultura 1982.

La Industrialización

Durante la década de los años 40, la industrialización seguirá su curso bajo los patrones descritos. La Segunda Guerra Mundial trajo consigo, lo mismo que en los años treinta, una baja en la capacidad para importar, que llegó a niveles inferiores a los de 1934. Ello implicó, conjuntamente con el cierre de mercados de Estados Unidos y Europa, una disminución de importaciones que cayeron mucho más que la capacidad para importar, produciéndose, paradójicamente, una acumulación de divisas que se utilizarían después de la guerra. Al amparo de esta restricción de importaciones la industria dio un nuevo salto. Entre 1940 y 1945 se crearon 3.445 empresas, que es un poco menos de la mitad del total de empresas existentes en 1945 (las cuales, según el censo de este año, ascendían a 7.843), concentradas especialmente en los bienes de consumo (2.246) pero con un repunte notable de los sectores de bienes intermedios y de capital. En efecto, en 1945 existían 1.940 empresas productoras de materias primas, de las cuales 853 (el 44%) fueron creadas durante los años de la guerra, y 546 en el sector productor de bienes de capital, de las cuales 248 (el 45.4%) fueron creadas en esos mismos años. Se instalaron así las primeras fábricas de rayón, de ácido sulfúrico, de manufacturas de aluminio, de curtientes, de ácido clorhídrico, de hilazas de lana, de productos de asbesto, cemento, de llantas, etc., además de que las fábricas ya existentes ensancharon notablemente su producción. En el año de 1940 el gobierno creó el Instituto de Fomento Industrial con un capital inicial de 4 millones, el cual sirvió para promover industrias como la Compañía Nacional de Cloro, e Icollantas. Adicionalmente, el fortalecimiento de algunos renglones de materias primas permitió disminuir en forma notoria el componente importado de insumos de la industria manufacturera. Para 1943, el 60.5% de los insumos industriales era nacional y el 39.5% era importado. Para fines de la guerra, los primeros eran el 78% y los segundos el 22%.

CAPITULO 33

REFORMAS CONSTITUCIONALES DE 1910, 1936, 1945 Y 1957

33.1 Reforma constitucional de 1910

Se efectuó durante el gobierno de Ramón González Valencia, quien fue escogido para completar el período de Rafael Reyes.

Los principales puntos de esta reforma fueron:

- Reducción del período presidencial a 4 años.
- El presidente, durante su mandato, no podía salir del país sin previo permiso del Congreso.

- Se acabó con la vicepresidencia en el país.
- Se suprimió la pena de muerte.
- Se suprimió la reelección inmediata.
- Se dio representación a los partidos políticos minoritarios.

La misma asamblea eligió como presidente para el período 1910-1914 a Carlos E. Restrepo.

33.2 Reforma Constitucional de 1936

La reforma constitucional de 1936 fue efectuada por los liberales, quienes procuraron modificar en algo la estructura de la nación; esta reforma se llevó a cabo durante el período presidencial de Alfonso López Pumarejo.

- Los principales puntos de esta reforma fueron:
- Permitted que la mujer ejerciera cargos públicos.
 - Acabó con toda limitación para el sufragio permitiendo que todos los varones pudieran votar.
 - Ordenó la gratuidad en la educación primaria.
 - Permitted la libertad de cultos y la libertad de enseñanza.
 - Se declaró la función social de la propiedad.
 - Creó el derecho de huelga, menos en los servicios públicos.

33.3 Reforma constitucional de 1945

Esta reforma se expidió durante el segundo gobierno de López Pumarejo.

Los principales puntos fueron:

- Para expedir una ley se hacían dos debates en cada Cámara.
- Las fuerzas armadas, mientras estuvieran en servicio, no podrían votar.
- Los senadores serían elegidos por voto directo.
- Se suprimió el segundo designado a la presidencia.
- La Corte Suprema de justicia elegiría sus magistrados.
- Para inscribirse como abogado era necesario tener el título profesional.

33.4 Reforma plebiscitaria de 1957

La junta militar que tomó el poder después de la dictadura militar de Rojas Pinilla convocó a todos los colombianos mayores de 21 años a votar sobre una serie de reformas; es así como el 1.º de diciembre de 1957 se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se reconoció la constitución de 1886, como la del país con todas las reformas efectuadas hasta antes del gobierno de Rojas Pinilla.
- Se le concedió a la mujer los mismos derechos políticos de los hombres.
- Para los cargos públicos se haría una distribución paritaria entre los partidos.
- Se aprobó la alternación de los dos partidos políticos, durante un lapso de 16 años.
- Se creó la carrera administrativa.
- Se asignó el 10% del presupuesto nacional para la educación.

Después, por el Acto Legislativo No. 1, se prorrogó la paridad política y la alternación hasta 1974.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Elaborar un cuadro sinóptico sobre las reformas constitucionales.
2. Trazar una flecha que relacione la reforma con el año en que fue creada.
 - Se suprimió la segunda designatura. (1910)
 - La mujer podía ejercer cargos públicos. (1910)
 - Derecho a huelga, menos en servicios públicos. (1910)
 - Reducción del período presidencial a 4 años. (1936)
 - Creación de la Carrera Administrativa. (1936)
 - Prohibición de reelección inmediata. (1936)

- Función social de la propiedad.
- Supresión de la pena de muerte.
- El 10% del Presupuesto Nacional se dedicará a la educación.
- Los senadores serían elegidos por voto directo. (1945)
- El presidente solo podría salir del país con un permiso del Congreso. (1957)
- Gratitud en la educación primaria.

3. Pregúntale a tus mayores cómo se llevó a cabo el plebiscito nacional de 1957.

RESUMEN

La Constitución de Colombia sigue siendo la misma de 1886, pero se ha reformado en algunos puntos.

Las principales reformas hechas hasta 1957 fueron las establecidas en los años de 1910, 1936, 1945 y 1957.

La reforma de 1910 se efectuó durante el gobierno de Ramón González Valencia y redujo el tiempo de gobierno a 4 años, suprimió la pena de muerte y la reelección inmediata.

La reforma de 1936 se efectuó durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo permitiendo el sufragio universal de varones, la adjudicación de cargos públicos a mujeres y el derecho de huelga menos en los servicios públicos.

La reforma de 1945 se hizo durante el segundo gobierno de López Pumarejo y creó el voto directo para elección de senadores y el título profesional como requisito para ejercer la abogacía.

En cuanto a la reforma plebiscitaria de 1957 fue votada por todos los colombianos mayores de 21 años. En esta se aprobó la alternación de los dos partidos políticos tradicionales de 16 años y se le dio a la mujer los mismos derechos que a los hombres.

LECTURA RECOMENDADA

SANTA, Eduardo. *Rafael Uribe Uribe*. Biblioteca Colombiana de Cultura. 1974.

Al finalizar el funesto Gobierno del señor Marroquín fue elegido Presidente de la República el General Rafael Reyes, en reñida competencia con el doctor Joaquín F. Vélez. El 7 de agosto de 1904 se posesionaba el nuevo mandatario y hubo un profundo alivio en el ánimo de todos cuando en su discurso inaugural era de conciliación, de concordia, de paz, de entendimiento. La circunstancia de que el General Reyes no hubiera participado en la última contienda civil, alejado de los odios y resentimiento que ella trajo consigo, emprendedor, enérgico, experto conocedor de la realidad nacional, había venido predicando su lema de "más administración y menos política". No era propiamente un literato ni un jurisconsulto, como sus antecesores, sino un hombre de acción, un hombre de empresa. Y no puede desconocerse que bajo su Gobierno, si bien es cierto un tanto autoritario y personalista, el país empezó a reconstruirse, a levantarse de entre sus ruinas físicas y a entrar por los caminos de la paz y de la convivencia. Era el gobernante que requería la época. Puso en cintura a los partidos y, por razón o por fuerza, aquellas dos entidades que se miraban con recelo y con odio, tuvieron que convivir en el mismo hogar y compartir las responsabilidades de la administración pública. El país, bajo su férrea administración, empezó a salir del marasmo medioeval y los ferrocarriles, los bancos, las carreteras, los hospitales, las escuelas, comenzaron a invadir los antes desolados campos. Y si durante su administración los partidos no lograron un sincero entendimiento, por lo menos los errores de los últimos días obraron como aglutinantes electivos para que los colombianos se dieran un abrazo y, unidos, lo combatieran hasta que él resolvió abandonar el país, antes que anegarlo en sangre.

34.1 Acontecimiento: guerra de los mil días

FECHA	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	CONSECUENCIAS
Ocurrió entre 1889 y 1902	<ol style="list-style-type: none"> 1. La exclusión del partido liberal del Parlamento y la falta de posibilidades de expresarse a través de la prensa. 2. La división del partido conservador en históricos y nacionalistas, que hizo pensar a los liberales que los históricos los apoyarían en la lucha. 3. La situación económica decadente, producto de la baja en los precios del café. 4. La irritación producida por la gran cantidad de emisión de papel moneda. 	<p>El presidente titular, Miguel Antonio Sanclemente, quien estaba muy enfermo, fue remplazado por el vicepresidente José Manuel Marroquín, quien propuso la participación del partido liberal en el gobierno.</p> <p>En 1900 fue derrocado Sanclemente e impuesto Marroquín, pero los conservadores se unieron en defensa del legítimo presidente.</p> <p>Durante tres años se mantuvo el país en luchas; en unas ganaban los liberales, en otras los conservadores hasta que, en 1902 los rebeldes depusieron las armas tras el ofrecimiento de una amnistía por parte del gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dejó un saldo de 80.000 a 100.000 muertos. - Se abandonaron del todo los cultivos para poder formar los ejércitos de voluntarios. - Se acabaron las regiones más productivas acabando con el ganado y los cultivos. - Parálisis en las comunicaciones. - La gente quedó en la miseria y muchos murieron de hambre. - Aumento del papel moneda que llevó a una gran inflación. - Estancamiento de la industria.

34.2 Acontecimientos: La separación de Panamá

FECHA	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	CONSECUENCIAS
3 de noviembre de 1903	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación del territorio lo hacía muy codiciado por la posibilidad de unir los dos océanos. 2. Las ambiciones de los Estados Unidos sobre el territorio, especialmente del Canal. 3. La guerra de los mil días que debilitó al país. 4. La actitud separatista de los panameños. 5. La debilidad del presidente Marroquín. 	<p>La separación de Panamá no fue algo inesperado, pues en ocasiones había intentado hacerse.</p> <p>El presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, decidió la apertura del canal de Panamá, como la concesión de una compañía francesa había fracasado. Quien entonces se encargó de su construcción, fue la compañía con o sin la aprobación de la república de Colombia.</p> <p>Ante la negativa colombiana de firmar el tratado, se inició un movimiento separatista en Panamá el cual fue apoyado por Estados Unidos que impidió la actuación de las tropas colombianas. Esteban Huertas jefe de las tropas colombianas en Panamá, se puso del lado de los separatistas favoreciendo el movimiento. Panamá realizó un tratado con EEUU llamado Hay-Buanu-Varilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estados Unidos, mediante un tratado con Panamá y a cambio de diez millones de dólares, adquiere la soberanía en la faja de tierra de 8 Km a cada lado del Canal. - Colombia pone varios pleitos a Estados Unidos y en 1908 se le reconoce una indemnización de 2 millones y medio de dólares. - En 1914 durante el gobierno de Carlos E. Restrepo se celebró el tratado Uruatá. Thomson por el cual se reconoció una indemnización de 25 millones de pesos.

CAPITULO 34

ALGUNOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE 1886 Y 1957

FECHA	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	CONSECUENCIAS
		<p>do por Estados Unidos que impidió la actuación de las tropas colombianas. Esteban Huertas jefe de las tropas colombianas en Panamá, se puso del lado de los separatistas favoreciendo el movimiento. Panamá realizó un tratado con EEUU llamado Hay-Buanu-Varilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el gobierno del general Omar Torrijos (1977) se llevó a cabo un acuerdo con Estados Unidos, para fines del siglo, el Canal y su administración estarían en manos de los panameños.

34.3 Acontecimiento: El 9 de abril de 1948 - El Bogotazo

FECHA	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	CONSECUENCIAS
9 de abril de 1948	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jorge Eliécer Gaitán, gran líder popular, deseaba hacer ciertas reformas sociales y contaba con el apoyo de gran parte de los campesinos, obreros, etc. 2. En el mes de abril de 1948 estaba reunida en Bogotá la Novena Conferencia Panamericana; se había escogido este país por ser dechado de la democracia. 3. La violencia que desde años atrás azotaba al país se había recrudecido y era motivada por el odio entre los partidos. 	<p>El 9 de abril, un sujeto llamado Juan Roa Sierra dispara contra el doctor Jorge Eliécer Gaitán en una de las principales vías de Bogotá. Inmediatamente el líder político fue asesinado, la multitud enfurecida vendió por sí misma esa muerte, arrastrando el cadáver de Roa Sierra por el centro de la ciudad.</p> <p>En las principales ciudades del país se desencadenó un airado movimiento de protesta que desafortunadamente generó en saqueos, robos y toda clase de pillaje.</p> <p>El 9 de abril se recuerda con el nombre del Bogotazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bogotá quedó reducida a ruinas. - Los integrantes de la IX Conferencia Panamericana fueron llevados a un colegio en las afueras de la ciudad donde permanecieron refugiados. - No se supo quién mandó matar a Jorge Eliécer Gaitán, o si fue una acción individual causada por Roa Sierra. - La violencia se agudizó en el país. - El presidente de ese momento Mariano Ospina Pérez ayudado por las fuerzas militares dominó el desorden e impuso el Estado de Sitio.

34.4 Acontecimiento: La violencia

FECHA	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	CONSECUENCIAS
Décadas del 40 y del 50	<ol style="list-style-type: none"> 1. El odio entre los partidos y el deseo de acabar con los contrarios para lograr mantenerse en el poder. 2. El monopolio del poder por un solo partido durante muchos años. 3. Las desigualdades económicas y so- 	<p>En los campos y en las ciudades se creó una gran inseguridad motivada por el ataque de los bandoleros que llegándose a las casas de los campesinos, asesinaban, incendiaban y cometían toda clase de crímenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los campesinos, buscando más seguridad, migraron hacia las ciudades, dedicándose a trabajar en fábricas o construcciones y viviendo en situaciones muy difíciles, en barrios en

FECHA	CAUSAS	ACONTECIMIENTOS	CONSECUENCIAS
	<p>ciases que crearon fuertes resentimientos y un deseo de cambio.</p> <p>4. El analfabetismo, la politización de la policía y del clero también fueron causas que originaron la violencia.</p>	<p>Los odios entre las familias de distinta filiación política se agudizaron y dejaron una gran cantidad de muertos. En general todos los departamentos del país se vieron envueltos en esta situación de violencia.</p> <p>En los departamentos de Tolima, Huila, Antioquia, Santander, Caldas, como en la región de los Llanos Orientales, la violencia fue demasiado fuerte.</p>	<p>que no se contaba ni con los elementales servicios.</p> <p>La agricultura se descuidó y se abandonaron los cultivos provocando carestía y escasez.</p> <p>La inestabilidad y el desempleo fueron otras consecuencias de la violencia.</p> <p>Durante el gobierno de Rojas Pinilla la violencia disminuyó principalmente en los Llanos Orientales pero posteriormente se recrudece.</p>

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Escoger la respuesta correcta:

La causa que originó la guerra de los mil días fue:

- La creación de la constitución de 1886.
- La marginación del partido liberal de los asuntos del gobierno.
- El abandono de los cultivos para engrasar las filas de combatientes.
- La parálisis en las comunicaciones.

La separación de Panamá se dio bajo el gobierno de:

- Miguel Antonio Caro.
- Rafael Reyes.
- José Manuel Marroquín.
- Miguel Antonio Sanclemente.

Una de las peores consecuencias que trajo el 9 de abril fue:

- La agudización de la violencia.
- La interrupción de la Conferencia Panamericana.

- La muerte de Roa Sierra
- La intervención de las fuerzas militares para mantener el orden.

En relación con la violencia, su principal causa fue:

- La inseguridad en los campos.
- La lucha entre los partidos políticos por el poder.
- Las luchas sociales.
- La migración del campo a las ciudades.

2. En una mesa redonda analizar a profundidad las causas y consecuencias de la violencia en Colombia.

3. Elaborar un periódico mural donde se ilustren los principales acontecimientos ocurridos entre 1886 y 1957.

4. Investigar qué historiadores colombianos han escrito sobre la guerra de los mil días.

RESUMEN

La guerra de los mil días tuvo como causas la exclusión del partido liberal en las actividades del gobierno, la escasa libertad de prensa, la división del partido conservador en **históricos** y **nacionalistas** y la difícil situación económica del país.

Esta guerra fue ganada por el poder central pero dejó el país en la ruina.

La separación de Panamá se debió a la debilidad del gobierno y del país, en general, después de la guerra de los mil días; Estados Unidos favoreció la actitud separatista de los panameños e indemnizó a Colombia en 1909 con dos millones y medio de pesos y en 1914 con 25 millones de pesos.

El 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder popular Jorge Eliécer Gaitán; a raíz de esta muerte la gente salió a las calles y se originó toda clase de abusos y desórdenes; el presidente Mariano Ospina Pérez dominó el desorden con ayuda del ejército e impuso el estado de sitio.

La violencia que castigó al país en los años 40 y 50 fue originada por los odios políticos y el deseo de cada partido mantenerse en el poder. El epicentro de esta violencia estuvo en los campos y por ellos sus pobladores migraron a las ciudades buscando seguridad.

LECTURA RECOMENDADA

Biblioteca Colombiana de Cultura. 1974. SANTA, Eduardo.

Rafael Uribe Uribe

El día 3 de noviembre de 1903, con el apoyo y estímulo norteamericano, Panamá se separa de Colombia. Pero el señor Marroquín había facilitado aquella vil maniobra, nombrando Gobernador del aquel entonces Departamento nuestro a un reconocido separatista, el señor José de Obaldía. Los Generales Juan B. Tovar y Ramón G. Amaya quisieron impedir la maniobra separatista, pero cometieron la imprudencia de dejar sus tropas y marchar solos a la ciudad de Panamá, donde fueron apresados la noche del 3 de noviembre por el General Esteban Huertas, individuo llegado a esa posición por artes de zalema, y quien paradójicamente comandaba el "Batallón Colombia". La raíz del mal estaba, en parte, en la firma de la prórroga de la Compañía Francesa, en la celebración del deshonroso tratado Herrán—Hay, que el Senado de Colombia se negó a aprobar por considerarlo lesivo para la soberanía nacional. Los anteriores embajadores de Colombia en Washington, doctores Carlos Martínez Silva y José Vicente Concha, no habían querido celebrar tratados deshonrosos con los Estados Unidos en relación con la apertura del Canal de Panamá. Preferieron sacrificar sus posiciones diplomáticas antes de comprometer la soberanía nacional. Al retiro de Concha quedó encargado de la embajada en Washington el secretario de ella, quien, con autorizaciones de Marroquín, celebró el tratado indecoroso con el representante norteamericano, señor Hay. Pero dicho tratado, como era natural, necesitaba la aprobación del Congreso colombiano. El Senado, a pesar de las indebidas presiones del señor Marroquín, se negó a aprobarlo por unanimidad, a excepción de la hebra del senador Obaldía, quien se retiró del recinto antes de efectuarse la votación. Pero el señor Marroquín nombra a Obaldía Gobernador de Panamá para que facilite la farsa. Y Panamá se separa, como era natural, dados los anteriores antecedentes. Cómo resultaban de ciertos los temores que abrigaba Uribe Uribe. Cómo se cumplían sus vaticinios, expuestos en famosa carta a Carlos Martínez Silva, transcrita en capítulo anterior.

El Gobierno norteamericano situó frente a las costas panameñas una poderosa armada, con sus amenazantes cañones sobre el Istmo, y notificó a Colombia que estaba dispuesto a defender la independencia de Panamá. La Casa Blanca reconoció esa independencia el 8 de noviembre y el 18 celebró con el Ministro Buneau—Varilla, conocido aventurero francés, gestor de la separación y agente de la Compañía Nueva del Canal, un tratado sobre excavación del mismo. Un año después, el Coronel Teodoro Roosevelt alardeó de que la separación de Panamá había sido obra suya, cuando cínicamente escribió alborozado "I took Panamá".

En Bogotá hay indignación, las calles se llenan de corrillos, hay protestas y manifestaciones callejeras. Sólo un hombre permanece impassible, al pie de su brasero familiar, leyendo quizás alguna novela de Bourget. El señor Marroquín. Los oradores callejeros arengan frenéticamente a la multitud. Rafael Uribe Uribe, con su gran autoridad de caudillo, habla en la plaza de Bolívar, protesta airadamente por el atropello, pero pide a la multitud un poco de cordura en aquellos momentos difíciles y solicita al Presidente y al Congreso tomar cartas en el asunto.

CAPITULO 35

PRESIDENTES DE LA EPOCA 1886 - 1957

Gobiernos conservadores

1886-1892	Rafael Núñez	(Titular)
1886-1887	José Ma. Campo Serrano	(Encargado)
1887	Eliseo Payán	(Encargado)
1888-1892	Carlos Holguín	(Encargado)
1892-1898	Rafael Núñez	(Titular . Fallece)
	Miguel Antonio Caro	(Encargado) (Titular al morir Núñez)
1898	José Manuel Marroquín	(Encargado)
1898-1900	Manuel Antonio Sanclemente	(Titular . Derrocado)
1900-1904	José Manuel Marroquín	(Golpe de Estado)
1904-1909	Rafael Reyes	(Titular . Renuncia)
1909-1910	Ramón González Valencia	(Encargado)
1910-1914	Carlos E. Restrepo	(Titular)
1914-1918	José Vicente Concha	(Titular)
1918-1921	Marco Fidel Suárez	(Titular . Renuncia)
1921-1922	Jorge Holguín	(Encargado)
1922-1926	Pedro Nel Ospina	(Titular)
1926-1930	Miguel Abadía Méndez	(Titular)

Gobiernos liberales

1930-1934	Enrique Olaya Herrera	(Titular)
1934-1938	Alfonso López Pumarejo	(Titular)
1938-1942	Eduardo Santos	(Titular)
1942-1945	Alfonso López Pumarejo	(Titular . Renuncia)
1943-1944	Darío Echandía	(Encargado)
1945-1946	Alberto Lleras Camargo	(Encargado)

Gobiernos conservadores

1946-1950	Mariano Ospina Pérez	(Titular)
1950-1953	Laureano Gómez Castro	(Titular . Derrocado)
1953-1954	Gustavo Rojas Pinilla	(Golpe de Estado)
1954-1957	Gustavo Rojas Pinilla	(Titular)
1957-1958	Junta Militar de gobierno:	
	— Gabriel París	
	— Rafael Navas Pardo	
	— Deogracias Fonseca	
	— Luis E. Ordóñez	
	— Rubén Piedrahita	

Principales características del gobierno de algunos presidentes

a) Rafael Núñez (1886-1892) (1892-1898)

En estos dos últimos gobiernos, Rafael Núñez, prácticamente permanece en Cartagena; desde 1886 hasta enero del 87, encargó del gobierno a José María Campo Serrano; de enero de ese año hasta junio fue encargado Eliseo Payán; el final del año 87, tomó el poder Núñez y dejó nuevamente como encargado a Carlos Holguín hasta fines del mandato.

Aunque su nombre fue elegido para los siguientes 6 años, Núñez no volvió a Bogotá; prefirió su retiro en Cartagena mientras gobernaba el vicepresidente Miguel Antonio Caro, quien lo reemplazó definitivamente a partir del 18 de septiembre de 1894, fecha en que muere Rafael Núñez.

Los presidentes encargados por Núñez procuraron hacer algunos avances en las obras públicas: alumbrado eléctrico en Bogotá, ferrocarriles, carreteras.

Miguel Antonio Caro, poeta, filólogo y tratadista de derecho, es recordado en la historia por su temperamento autoritario y rígido. Ejerció las facultades extraordinarias a que tenía derecho según la constitución y esta le acarreo innumerables enemistades y oposición por parte de los conservadores históricos y de los liberales.

En 1895 se presentó la guerra armada contra su gobierno precisamente por las medidas autoritarias dictadas por Caro.

b) José Manuel Marroquín (1900-1904)

José Manuel Marroquín ocupó la presidencia en dos oportunidades; durante el mandato de Manuel Antonio Sanclemente, quien contaba 84 años de edad, fue nombrado vicepresidente (tenía 72 años en ese momento); despertó gran simpatía por la forma comprensiva y elástica con que gobernó.

El 31 de julio de 1900, se presentó el primer golpe de Estado de este siglo.

Estando Sanclemente en Villeta se eligió como presidente titular a Marroquín; Sanclemente no tuvo más que aceptar los hechos.

Le correspondió a José Manuel Marroquín gobernar mientras el país se debatía en la sangrienta revuelta de los mil días.

Al cabo de tres años se firmaron tres tratados: *Nerlandia, Wisconsin y Chinácota*, al fin de

los cuales terminaba el conflicto que dejaba al país sumido en las más graves condiciones económicas, políticas y humanas.

Pero otro acontecimiento estremeció al país inmediatamente terminó la guerra: *la separación de Panamá*, el 3 de noviembre de 1903, con el apoyo de Teodoro Roosevelt, presidente de Estados Unidos.

c) Rafael Reyes. El quinquenio (1904-1909)

Los lemas de su gobierno fueron: "Paz, concordia y trabajo", "Menos política y más administración".

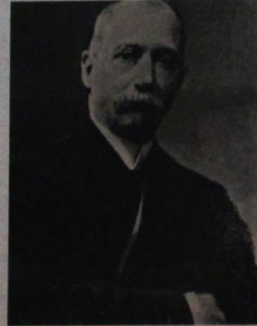
En su gobierno invitó a consolidar la paz, mediante la participación y colaboración de los dos partidos.

Buscó la seguridad y la tranquilidad pública con la medida dada a los civiles para que entregaran todas las armas al gobierno.

Clausuró el gobierno por inasistencia de sus miembros y creó la Asamblea Nacional Constituyente, formada por 27 miembros.

En su gobierno se desarrollaron algunas obras públicas y se buscó la protección de industrias nacionales como la azucarera y la textil.

El 10 de febrero de 1906, algunos enemigos de su gobierno trataron de asesinarlo mientras daba un paseo por los alrededores de Bogotá. Al fallar en su intento, pocos días después fueron tomados presos y mandados a fusilar.



Rafael Reyes

En 1909 se sucedieron varias manifestaciones antigubernistas. Reyes renunció al mando y lo dejó en manos de Jorge Holguín. En seguida es reemplazado por Ramón González Valencia, quien presentó la reforma constitucional de 1910.

d) Marco Fidel Suárez (1918-1922)

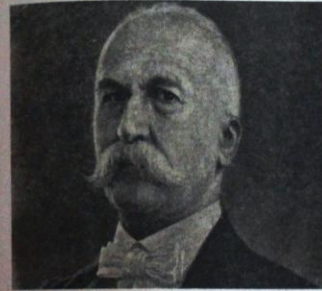
Se posesionó el 7 de agosto de 1918. Durante su gobierno quiso completar algunas vías de comunicación que habían sido iniciadas antes de comenzar el siglo XX.

Suárez le puso un especial interés a la aviación y en 1919 se estableció el servicio comercial de aviación que llevó el nombre de Scadta (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos); posteriormente esta compañía sería la que hoy conocemos como *Avianca*.

Contrató la instalación del telégrafo inalámbrico en algunas ciudades del país.

Se alejó del mando un año antes de terminar su gobierno (1921), por las acusaciones que hizo Laureano Gómez contra su honra y dignidad.

Al alejarse de su mandato, Suárez se dedica al periodismo y publica los *Sueños de Luciano Pulgar* donde expresó a la posteridad sus sentimientos guardados.



e) Pedro Nel Ospina (1922-1926)

Al estar en el poder trajo al país a un grupo especialista en asuntos financieros presidido por Edwin Kemmerer; esta misión dejó frutos muy provechosos como la creación del Banco de la República, La Contraloría General y otros orga-

nismos relativos a las actividades financieras del país.

En el aspecto educativo, se propuso hacer algunas reformas y con tal fin vino un grupo de pedagogos alemanes, que por diversas circunstancias no lograron concluir su labor.

Procuró la atención de la salud, reorganizó el gabinete presidencial y atendió con decisión los asuntos relacionados con las relaciones exteriores.

Le correspondió recibir los 25 millones de dólares con los cuales Estados Unidos indemnizó a Colombia por los hechos de Panamá.

f) Miguel Abadía Méndez (1926-1930)

Le correspondió afrontar la crisis en la economía mundial producida por la gran depresión del año 29.

Con ayudas del exterior continuó las obras públicas más importantes, especialmente ferrocarriles y puentes.

Durante su gobierno gran número de campesinos abandonan el campo y se localizan en las ciudades, contribuyendo esta circunstancia a la disminución de alimentos agrícolas, por lo cual se amplió su importación.

Se adoptó el sistema de telefonía a larga distancia, tanto hacia las otras ciudades del país como hacia el exterior.

En el año de 1928 estalló la huelga de trabajadores de la United Fruit Company en la cual se dio un enfrentamiento entre las fuerzas militares y los civiles dejando como saldo varios muertos.

Al acabar su mandato entregó el poder a los liberales después de 46 años de hegemonía por parte del partido conservador.

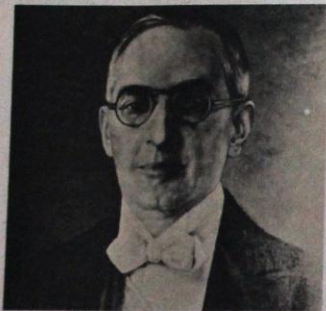
g) Enrique Olaya Herrera (1930 - 1934)

Le correspondió a este presidente afrontar el conflicto con el Perú por el Trapecio Amazónico; el general Vásquez Cobo dirigió las tropas armadas. El presidente pidió la colaboración de todo el pueblo en dinero y joyas para afrontar el problema.

Por el tratado de Río de Janeiro, en 1934, se ratificó la soberanía de Colombia sobre el Trapecio Amazónico.

Olaya Herrera buscó solucionar los problemas económicos por los que atravesaba el país;

limitó la salida de capitales, embargó el oro y ordenó el control de cambios internacionales.



Alfonso López Pumarejo

h) Alfonso López Pumarejo (1934-1938) (1942-1946)

Su primer gobierno fue más fecundo y de mayores proyecciones históricas que el segundo.

Reconoció la función social de la propiedad, estableció la libertad de cultos y de conciencia, garantizó el derecho de huelga, precisó la intervención del Estado en la economía del país.

Realizó una reforma tributaria con el fin de que los impuestos fueran pagados de acuerdo con el capital y no con el sueldo del contribuyente de tal manera que el que tuviera más, pagaría más.

La cédula de ciudadanía se implantó como medio de identificación.

Para su segundo período presidencial tuvo una marcada oposición de parte de los conservadores.

Realizó la reforma constitucional de 1945 que fue sancionada por Alberto Lleras Camargo en calidad de designado a la presidencia.

A Lleras Camargo le correspondió la creación de la Flota Mercante Gran Colombiana.

i) Eduardo Santos (1938-1942)

Fundó durante su gobierno el Instituto de Crédito Territorial, el Instituto de Fomento Industrial y el Instituto de Fomento Municipal.

Estableció el descanso dominical y festivo remunerados; impulsó la educación pública, fundó la Radiodifusora Nacional.

Gobernó con un gabinete exclusivamente liberal, aunque con buen ánimo para el partido contrario.

Le correspondió afrontar las dificultades provenientes de la Segunda Guerra Mundial.



Eduardo Santos

j) Mariano Ospina Pérez

Nieto de Mariano Ospina Rodríguez y sobrino de Pedro Nel Ospina. Fue el último miembro de esa familia en ocupar la silla presidencial.

Quiso la unión de los partidos políticos, estableció una política conciliadora y creó un gabinete bipartidista.

Buscó la austeridad y las limitadas importaciones para solucionar en algo las dificultades económicas creadas por la Segunda Guerra Mundial.

En su gobierno Acerías de Paz del Río inició su activa producción con ayuda norteamericana.

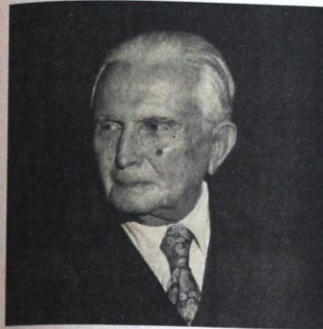
Creó el llamado Instituto de Seguros Sociales y la Caja Agraria; impulsó la vivienda mediante el Instituto de Crédito Territorial.

De su gobierno data la existencia del Código Sustantivo del Trabajo, así como la creación de la prima de beneficios para los empleados.

Los infaustos acontecimientos del 9 de abril de 1948 los debió manejar con serenidad y fir-

meza; las siguientes palabras fueron expresadas en tan difíciles momentos: "Para la democracia colombiana vale más un presidente muerto que un presidente fugitivo". No quiso renunciar en aquel momento al poder aunque reorganizó el gabinete presidencial como medio de mantener la paz.

El 9 de agosto de 1950 termina su período presidencial, uno de los más controvertidos de la historia de este siglo.



Mariano Ospina Pérez

k) Laureano Gómez

Le correspondió gobernar mientras la violencia hacía estragos en todos los lugares del país.

Colaboró en el conflicto coreano enviando parte de la tropa colombiana a tan distante país.

Durante su gobierno se unificaron los programas de bachillerato, se concluyeron los edificios de la Universidad Nacional, se preocupó por la educación normalista y campesina.

Creó la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol).

Contribuyó a la salud pública, creando campañas contra la fiebre amarilla, la tuberculosis, la malaria y muchas otras enfermedades.

Por motivos de salud delegó la presidencia en Roberto Urdaneta Arbeláez.

Cuando quiso nuevamente ocupar el poder fue derrocado por Gustavo Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1953.

l) General Gustavo Rojas Pinilla (1953) (1954-1957).

El 13 de junio de 1953 en las horas de la tarde llegó al Palacio el General Rojas Pinilla en compañía de altos oficiales con el fin de pedirle a Roberto Urdaneta Arbeláez que reasumiera el poder, cuando ya el doctor Laureano Gómez tomaba nuevamente la dirección del Ejecutivo.

Rojas Pinilla, quien ya había demostrado sus deseos políticos, aprovechó las circunstancias declarándose jefe del Estado ante la complacencia de la mayoría de los conservadores y liberales quienes consideraron al general apto para sacar al país del estado desastroso y violento en que se encontraba.

De diferentes maneras quiso Rojas Pinilla implantar nuevamente en el país la paz, lo que logró en gran parte al deponer las armas gran número de revolucionarios.

Después de un año de mandato ocurren los lamentables hechos en que tras un enfrentamiento entre soldados y universitarios pierde la vida un joven estudiante de derecho; este aconteci-



Laureano Gómez



Gustavo Rojas Pinilla

miento, unido a la clausura de los diarios *El Espectador* y *El Tiempo*, fueron creando en el pueblo la desconfianza y el temor de caer en un gobierno Dictatorial.

En cuanto a las obras públicas, Rojas Pinilla adelantó varias. Entre otras podemos destacar: la construcción del Hospital Militar, la refinería de Barrancabermeja, la introducción de la televisión en el país, la construcción del nuevo observatorio astronómico, el Club Militar, el aeropuerto El Dorado, el Centro Administrativo (CAN).

El 10 de mayo de 1957 se vió obligado a renunciar cuando un sólido movimiento cívico manifestó su descontento y el temor de que se perpetuara el poder.

Después, el 13 de junio de 1971, al conmemorar los 18 años de ascenso al poder, creó el movimiento llamado ANAPO (Alianza Nacional Popular).

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1) Colocar el nombre del presidente que:

- Gobernó de 1886 – 1892.
- El lema de su gobierno fue: "Paz, concordia y trabajo".
- Durante su gobierno creó la aviación comercial.
- Le tocó afrontar el movimiento de los trabajadores de las bananeras.
- Trajo una serie de misiones con el fin de mejorar el país.
- Tuvo que atrontar los desórdenes del 9 de abril de 1948.
- Construyó el aeropuerto El Dorado.
- Fue derrocado por Gustavo Rojas Pinilla.

- Creó el Instituto de Crédito Territorial.
- Fue dos veces presidente: 1934 a 1938 y de 1942-1946.
- Remplazó a Rafael Núñez e hizo un gobierno autoritario.
- Fue derrocado por José Manuel Marroquín.

2) ¿Qué significan las siguientes siglas:

ICT	ICFES
SENA	ICCE
OEA	ISS
IFI	INEM
SCADTA	IDEMA
AVIANCA	INCORA

RESUMEN

Algunos presidente de 1886 a 1957 fueron:

— Rafael Nuñez quien gobernó poco en sus dos últimos períodos (1886 – 1892) y (1892 – 1898); murió en 1894 y lo sustituyó como presidente titular Miguel Antonio Caro; este presidente es recordado por la Historia como presidente rígido y autoritario.

— José Manuel Marroquín tuvo que afrontar dos situaciones bastante difíciles: la guerra de los mil días y la separación de Panamá.

— En cuanto a Rafael Reyes, sólo alcanzó a gobernar 5 años. Su gobierno estuvo bajo el lema: "Paz, concordia y trabajo"; en 1909 se hicieron varias manifestaciones contra su gobierno y fue remplazado primero por Jorge Holguín y enseguida por Ramón González Valencia.

— Marco Fidel Suárez procuró el desarrollo de las comunicaciones aéreas creando la sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos (SCADTA).

— Pedro Nel Ospina trajo varias misiones extranjeras con frutos muy provechosos para el país.

— Miguel Abadía Méndez: le correspondió la entrega del poder a los liberales después de 46 años de gobierno conservador.

— Durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera se dio el conflicto con el Perú motivado por el interés de ese país en tomarse el Trapecio Amazónico.

— Alfonso López Pumarejo gobernó dos veces siendo el primer gobierno más afortunado que el segundo. Realizó dos reformas constitucionales.

Continuaron en el gobierno Eduardo Santos, Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, quien no pudo completar su gobierno por el golpe de estado dado por Rojas Pinilla.

LECTURA RECOMENDADA

Gobernantes Colombianos 1819-1980. Interprint. ARISMENDI POSADA, Ignacio.

Carlos Lleras Restrepo

Los colombianos recuerdan todavía la imagen severa y grave de Lleras ante las cámaras de televisión al comenzar la noche del 21 de abril de 1970. Dos días antes habían tenido lugar las elecciones para sucederle en el mando de la nación, cuando el general Rojas Pinilla y el abogado Pastrana Borrero disputaron arduamente la preferencia de las urnas. Los partidarios del primero, y él mismo, se disponían a intentar tomar violentamente el poder en Bogotá bajo la creencia de que se les había impedido fraudulentamente el triunfo electoral. Una sensación de abatimiento y desasosiego se extendió por la capital y la inmensa parte del territorio colombiano. Pero surgió la voz y la presencia del presidente con gesto y manifestación del más absoluto orden: toda la ciudadanía tendría que estar en sus hogares a partir de las nueve de la noche, bajo el peligro de enfrentarse los discólos con las prerrogativas del estado de sitio y el toque de queda en la república. Así, de modo categórico y resuelto, se abortó el intento de los fieles del general Rojas Pinilla.

Los siguientes son algunos de los párrafos del mensaje de Lleras, que más seguridad inspiraron a la ciudadanía:

"Aquí se sostendrá la Constitución y yo permaneceré en el mando hasta el 7 de agosto. No saldré antes de Palacio sino muerto, y de esto deben quedar notificados tanto los que quieren promover desórdenes como los que resuelvan acompañarme en la guarda de la paz y de la Constitución Nacional.

... Suficientes datos nos permiten saber que hay una gran conmoción nacional y un plan para turbar el orden público.

... Desgraciadamente, los datos que estamos recibiendo hora por hora nos confirman que avanza aceleradamente la promoción de un levantamiento en el país. De consiguiente, no puedo demorar un momento más las necesarias medidas de prevención, y se acaba de numerar y expedir el decreto que declara turbado el orden público y ordena el estado de sitio. Este decreto tiene vigencia inmediata. El país quedará notificado de que se encuentra bajo las normas de la legalidad marcial.

... Desde ahora le notifico a la radio que cualquier estación que intente propagar órdenes de subversión o causar alarma, será clausurada definitivamente; perderá para siempre los canales que tenga adjudicados.

... En cuanto hace al caso de Bogotá, advierto lo siguiente: son las ocho de la noche. A las nueve de la noche no debe haber gentes en las calles. El toque de queda se hará cumplir de manera rigurosa, y quien salga a la calle lo hará por su cuenta y riesgo, con todos los azares que corre el que viola en estado de guerra una prescripción militar.

... Advierto que, si es necesario porque se quieran hacer paros ilegales que perturbarían la vida económica del país, se decretará el reclutamiento obligatorio de quienes se declaren en paro; quien no obedezca el llamamiento a filas, será considerado como desertor y juzgado en consejo de guerra.

... Aparte de las medidas ya anunciadas, no se permitirá la formación de grupos mayores de cinco personas en las calles. La policía y el ejército tienen la orden de disolverlos. . . ."

CAPITULO 36

EL FRENTE NACIONAL

36.1 Antecedentes

El año de 1957 fue muy importante para el destino del país, por cuanto los acontecimientos ocurridos generaron una gran madurez política de la que hasta el momento carecía.

La economía se hallaba en una situación bastante delicada; la actividad política estaba llena de altibajos y de luchas partidistas y los conflictos sociales cada día se agravaban más. Ante estas circunstancias el pueblo estaba perdiendo la confianza en sus gobernantes y se comenzaba a familiarizar con la violencia y el desorden.

El 24 de julio de 1956, estando bajo el gobierno de Rojas Pinilla, Lleras Camargo viajó a España y en la entrevista con el exiliado Laureano Gómez acordaron firmar el *Pacto de Benidorm*, población en la cual residía el presidente derrocado. Mediante este pacto los dos partidos se unieron en contra del gobierno militar de Rojas Pinilla.

En el año de 1957, cuando el país ya estaba en manos de la Junta Militar, Lleras Camargo, jefe del partido liberal, viajó nuevamente a España y acordó en compañía del doctor Gómez *El Pacto de Sitges* con el fin de someter al pueblo a un plebiscito que modificara la Constitución.

La mujer se acercó por primera vez a las urnas electorales para votar acerca del plebiscito nacional.

El plebiscito, que fue aprobado por una gran mayoría, contenía entre otros los siguientes puntos:

- Los dos partidos, liberal y conservador, alternarían paritariamente en la dirección del Ejecutivo por espacio de 12 años (posteriormente se prolongó a 16).
- El voto de las dos terceras partes de las corporaciones públicas eran imprescindibles para tomar alguna decisión o reformar la constitución.
- La Corte Suprema de Justicia y el Conse-

jo del Estado también estarían formados paritariamente.

- Se destinaría el 10% del Presupuesto Nacional a la educación.
- Restablecimiento de la carrera administrativa.

¿Qué se pretendía con el plebiscito nacional?

• Pretendió antes que nada sanear la situación política que vivía el país y acabar con la hegemonía y la lucha por el poder en que cada partido se había empeñado.

- Pretendió la educación en el respeto mutuo y la aceptación de los partidos en el poder.
- Buscó restablecer la paz, la solidaridad y la concordia entre los colombianos.

36.2 Presidentes del Frente Nacional

Se propuso que el primer mandatario del Frente Nacional fuese conservador, pero por una división interna del partido se decidió que iniciara un liberal; fue así como lo inauguró este último partido.

Los presidentes del frente Nacional fueron:

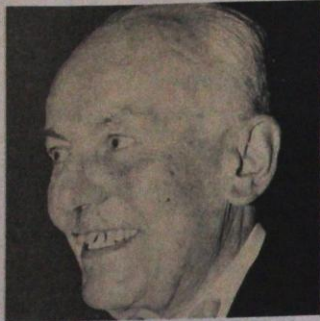
1. 1958-1962 Alberto Lleras Camargo (L)
2. 1962-1966 Guillermo León Valencia (C)
3. 1966-1970 Carlos Lleras Restrepo (L)
4. 1970-1974 Misael Pastrana Borrero (C)

A partir de 1974 se fue desmontando gradualmente el Frente Nacional pero quedó vigente hasta 1978 la paridad política en los ministerios, gobernaciones y alcaldías.

a) *Alberto Lleras Camargo* (1958-1962)

Al subir al der, Lleras Camargo procuró dirigir el país de acuerdo con las políticas del Frente Nacional.

En cuanto a obras públicas, le correspondió entregar gran número de viviendas del Instituto de Crédito Territorial (ICT), inauguró el Ferro-



Alberto Lleras Camargo

carril del Atlántico y sancionó la ley por la cual se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).

En el aspecto internacional, recibió en Bogotá a John F. Kennedy, quien colocó la primera piedra para la creación del conjunto habitacional de Ciudad Kennedy; rompió relaciones con el gobierno de Fidel Castro por sus acciones intervencionistas en el continente.

En el aspecto social, su gobierno se vio dificultado por serios problemas en el orden público, como huelgas bancarias y estudiantiles.

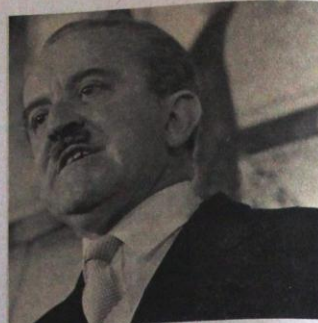
b) Guillermo León Valencia (1962-1966)

Se recuerda su mandato por el interés que puso en acabar con la violencia en el país, utilizando todos los medios posibles; su gobierno se dificultó por el movimiento estudiantil de 1965, el cual adquirió grandes proporciones.

En el aspecto económico, se dió una baja en los precios del café, lo que deterioró la situación económica del país.

En cuanto a la educación, se elevó el presupuesto destinado para ella, al 20%, e inició los Institutos de Enseñanza Media (INEM) que adquirieron mayor desarrollo en el gobierno de Lleras Restrepo.

En favor de la salud desarrolló el programa de las drogas genéricas, que redujeron su costo a la mitad de su valor comercial.



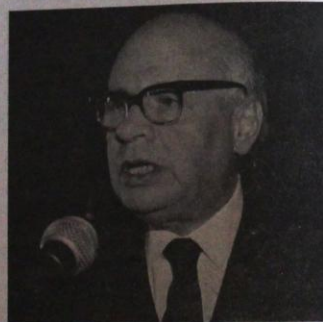
Guillermo León Valencia

c) Carlos Lleras Restrepo (1966-1972)

Se posesionó el 7 de agosto para iniciar un gobierno que él llamaría de *transformación nacional*.

Gran estadista, procuró reformar la economía en beneficio del país.

Como forma de canalizar todas las actividades de su administración, creó varias instituciones entre las cuales podemos nombrar: El Instituto de Bienestar Familiar, El Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), El Instituto



Carlos Lleras Restrepo

Colombiano de Ciencias (Colciencias), El Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), El Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y el Instituto Colombiano de Deportes (Coldeportes).

Durante su gobierno se introdujo la Reforma Constitucional de 1968, la cual estableció la continuación de la paridad política hasta el 7 de agosto de 1978 y la declaración de emergencia económica cuando el Ejecutivo lo considerase necesario.

En el aspecto internacional restableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética; recibió la visita del papa Paulo VI y dio vida al Pacto Andino.

Carlos Lleras Restrepo, aspiró a ocupar por segunda vez la presidencia de la República después de Misael Pastrana Borrero, pero fue derrotado en esa oportunidad.

Sin embargo, a través de su diario Nueva Frontera, va presentando su posición ante los acontecimientos nacionales y deja escuchar su voz en las universidades, gremios e instituciones que reclaman su presencia.

Una de sus muchas frases significativas es "... Si de algo me he cuidado es de no petrificarme en el pasado".

d) Misael Pastrana Borrero (1970-1974)

Con el doctor Pastrana Borrero se cerraron los 16 años del Frente Nacional.

Trabajó bajo el programa *Frente Social*, buscando la participación del pueblo y en general de la sociedad en las actividades de la nación.

Procuró incrementar la educación, los servicios públicos y el trabajo.

Durante su gobierno se creó el Instituto Nacional de Turismo con el fin de fomentar esta industria tan productiva.



Misael Pastrana Borrero

También se amplió el servicio prestado por el Instituto de los Seguros Sociales, con el deseo de dar una mejor atención a sus afiliados.

Concluye su gobierno el 7 de agosto de 1974.

36.3 Conclusiones

Con el Frente Nacional se inició en parte la reconstrucción del país, abatido durante largos años por la violencia y los odios políticos.

La nación estuvo dirigida por mandatarios que aminoraron las cargas y las dificultades existentes, aunque en gran medida el país siguió sufriendo serios problemas, producto del desequilibrio social y de la falta de conciencia de muchos, que solo pensaban en sus propios intereses, descuidando y olvidando las dificultades vividas por la gran masa de la población.

Quizás la nación ha querido ponerse al nivel de muchas otras que poseen una larga trayectoria y tratando de imitar tal desarrollo han procurado avanzar en algunos aspectos, descuidando otros.

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Elaborar un cuadro sinóptico donde aparezcan los presidentes del Frente Nacional y algunas de sus obras.
2. Entrevistar a algunas personas que hayan vivido el Frente Nacional y preguntar qué efectos positivos y negativos trajo.
3. ¿Qué significa paridad?
4. ¿Qué es alternación política?
5. Elaborar una lista con las palabras del capítulo que no se comprendieron e investigar su significado en el diccionario.

RESUMEN

Se da el nombre de pacto de Benidorm al acuerdo a que llegaron Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez en la población española de nombre Benidorm.

Este pacto consistió en la unión de los dos partidos en contra del gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla.

Posteriormente se iniciaron de nuevo y los dos representantes de los partidos políticos firmaron el **Pacto de Sitges**, mediante el cual acordaron aprobar un plebiscito con el fin de reorganizar la constitución.

El 10. de diciembre de 1957 se votó el plebiscito que buscaba restablecer la paz, la solidaridad y desterrar la violencia del país.

Los presidentes del Frente Nacional, es decir, del período en el que habría alternación y paridad política fueron:

— Alberto Lleras Camargo, quien creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA); su gobierno tuvo momentos difíciles motivados por huelgas estudiantiles y bancarias.

— Guillermo León Valencia quien se propuso acabar con la violencia; creó el sistema de las drogas genéricas y el país se vio mal económicamente por las bajas en los precios del café.

— Carlos Lleras Restrepo, gobernó bajo el lema de la Transformación Nacional; su gobierno fue progresista y reformó la constitución en 1968.

— Misael Pastrana Borrero, creó el Instituto Nacional de Turismo. Terminó su gobierno el 7 de agosto de 1974, dando por terminado el Frente Nacional.

LECTURA RECOMENDADA

Gobernantes Colombianos 1819-1980. Interprint. Bogotá 1982. ARISMENDI POSADA, Ignacio.

"Acto Legislativo Número 1 de 1953. La Asamblea Nacional Constituyente

DECRETA:

Artículo 1o. La Asamblea Nacional Constituyente asume las atribuciones conferidas al Senado de la República por el artículo 125 de la Constitución Nacional, y en consecuencia

DECLARA:

1o. Que el 13 de junio del presente año quedó vacante el cargo de Presidente de la República.

2o. Que es legítimo el título del actual presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, quien ejercerá el cargo por el resto del período presidencial en curso.

Artículo 2o. Si no pudiera efectuarse la elección de Presidente de la República para el próximo período en la fecha señalada por la ley, porque a juicio del Gobierno no existen las condiciones adecuadas para garantizar la libertad y pureza del sufragio, el Gobierno podrá señalar nuevamente fecha para hacerla, o convocar, dentro del año, a la Asamblea Nacional Constituyente para que ella lo elija, y continuar en el ejercicio del cargo el actual Presidente de la República, hasta la fecha en que tome posesión la persona que lo haya de suceder.

CAPITULO 37

PRESIDENTES POSTERIORES AL FRENTE NACIONAL

37.1 Alfonso López Michelsen (1974-1978)
Presidente controvertido tanto por sus propias actuaciones como por ser el hijo de quien años antes había ocupado la primera magistratura.

El título que le dio a su gobierno fue *El mandato claro*, pues se propuso ser muy efectivo en sus decisiones. Procuró el cambio y así lo expresó desde el mismo momento de subir al poder.

Se empeñó en buscar caminos para solucionar los problemas económicos del país, correspondiéndole un período de gran bonanza cafetera.

Creó la carrera militar para la mujer, a la vez que le dio cargos de más importancia en la administración del país.

Debido al incremento del narcotráfico, que en ese momento azotó fuertemente a nuestro territorio, buscó medidas para combatirlo.



Alfonso López Michelsen

Como aspectos críticos y delicados que le correspondió afrontar a López Michelsen en su gobierno anotamos los siguientes:

- El paro nacional de septiembre de 1977, que adquirió grandes proporciones, dejando un trágico saldo.

- El paro médico de los Seguros Sociales que se mantuvo por 50 días.

- La destitución del general Alvaro Valencia Tovar, acusado de planear un golpe de Estado.

En el ámbito internacional participó de varias entrevistas con mandatarios americanos y recibió en nuestro país la visita del rey Juan Carlos de España.

Después de 4 años, entregó el poder a Julio César Turbay Ayala.

37.2 Julio César Turbay Ayala (1978-1982)

En los últimos años la abstención en votación ha sido muy marcada y así lo fue cuando le correspondió la magistratura a Julio César Turbay Ayala.

Su gobierno tuvo varios momentos difíciles especialmente por el resurgimiento del movimiento subversivo M-19 con actuaciones como el robo de cinco mil armas pertenecientes al ejército, y la toma de la Embajada Dominicana, aprovechando una recepción que se ofrecía en esta. Turbay obró con extrema prudencia al impedir cualquier acto en que peligrara la vida de los diplomáticos, actuación que fue muy aplaudida por los mandatarios de otros países.

Su gobierno fue censurado por la actuación de las Fuerzas Armadas con el llamado *Estatuto de Seguridad*, acusándoles de la violación de los Derechos Humanos; asunto que requirió la intervención de Amnistía Internacional.

El comercio de cocaína y marihuana produjo en el país una descomposición a nivel moral contra el que se luchó, logrando reducir en algo las mafias y los narcotraficantes.

En cuanto a las obras iniciadas durante el gobierno de Turbay se pueden mencionar: el aeropuerto José María Córdoba en Rionegro (Antioquia), el Centro de Convenciones en Cartagena, la explotación de las minas de carbón en el Cerrejón y de níquel en Cerromatoso, como la intensificación en la exploración de petróleo en varios sectores del país.

Julio César Turbay Ayala entregó el mando a Belisario Betancur el 7 de agosto de 1982.

37.3 Belisario Betancur (1982-1986)

Antioqueño, hijo de una humilde y trabajadora familia, poseedor de una constancia inagotable, Belisario Betancur después de innumerables dificultades logró culminar sus estudios y



Julio César Turbay Ayala

hoy es considerado uno de los más cultos y preparados hombres de nuestro país.

En el tiempo que lleva en el poder ha pretendido acabar con la violencia en que se sumía el país, buscando que los grupos subversivos abandonen las armas y así poder conducirlos por los senderos de la paz.

La situación económica en que se debate el país, especialmente por los escándalos bancarios y la quiebra de algunas empresas privadas, le ha obligado a poner todo su empeño en la reconstrucción de las finanzas.

Su gobierno ha procurado solucionar los problemas básicos del pueblo, empeñándose en dotar de vivienda a las clases menos favorecidas y hacer menos fuertes los contrastes sociales.



Belisario Betancur

ACTIVIDADES Y EVALUACION

1. Buscar en los periódicos y revistas del momento recortes para elaborar una cartelera con las últimas actividades hechas por el presidente.
2. Investigar cuál es el gabinete ministerial actual.
3. Por grupo, elaborar un trabajo sobre los últimos tres presidentes del país.
4. Elaborar un cuadro sinóptico donde se presenten los últimos acontecimientos impor-

tales ocurridos en nuestro país.

5. Investigar:
 - a) Qué es la democracia.
 - b) Cuántos golpes de Estado se han dado en nuestro país.
 - c) Qué formas constitucionales se han dado en este siglo.
 - d) Se observa alguna evolución en la Historia de Colombia después de 1830.

RESUMEN

Los presidentes posteriores al Frente Nacional han sido:

— Alfonso López Michelsen; hijo de López Pumarejo. Su gobierno se propuso el cambio. Este período se vio beneficiado por una gran bonanza cafetera; se abrió la carrera militar para la mujer y el país sufrió por el desarrollo del narcotráfico y las rivalidades entre mafias.

Durante su gobierno se dio el paro nacional de septiembre de 1977.

— Julio César Turbay Ayala, lo reemplazó el 7 de agosto de 1978; su gobierno se caracterizó por la apertura de algunas obras públicas como el Aeropuerto José María Córdoba en Rionegro (Antioquia) y el Centro de Convenciones en Cartagena.

Este período se vio afectado por brotes guerrilleros especialmente realizados por el movimiento 19 de Abril; la toma de la embajada dominicana en Bogotá, durante 61 días fue uno de los acontecimientos muy bien sorteados por el mandatario.

— Belisario Betancur se ha propuesto acabar con la subversión en el país y su gobierno ha tratado de solucionar los problemas económicos dictando algunas medidas que favorecen las clases menos favorecidas. El diálogo y la austeridad son características de su gobierno.

LECTURA RECOMENDADA

Revista Diners. Año XVII - No. 144 Marzo 1982

Belisario Betancur: El hijo de un arriero que podría ser presidente de la República

De su dura etapa infantil no hay en Belisario Betancur rastro desagradable. El paso del tiempo convirtió las privaciones del paterno hogar campesino en remembranzas risueñas, no exentas de toques imaginativos. La serena contemplación del espectáculo humano, acompañada por ardiente fe religiosa, difuminó el luctuoso recuerdo de diecisiete hermanos "muertos de subdesarrollo", según su necrológica diagnosis. Una huella imborrable si existe: El Belisario con que lo cristianaron. El lo soporta con la resignada reflexión de que serían peor las cosas si en vez de "Genoveva de Brabante", de cuyas páginas salió aquel apelativo, la lectura predilecta del progenitor hubiera sido "Los Tres Mosqueteros". Marcando deliberadamente el acento antioqueño, me pregunta entre serio y bromista: "¿Podría aspirar a la presidencia de la república alguien llamado D'Artagnan Betancur?"

Frete al amplio ventanal que permite una vista hermosa de la ciudad, hilvana Betancur sus reminiscencias. Le he pedido que me cuente por entero su periplo vital, oído fragmentariamente en muchas ocasiones de íntimo diálogo o en alegres tertulias. A poco de iniciarse el relato advierto que hubo en su tránsito de la niñez a la pubertad un victorioso signo eclesiástico. Veámoslo.

En la escuela rural donde misa Rosario Rivera trasmítia entre los hogareños trebejos sus escasos conocimientos, no había después del segundo año primario nada que aprender. En el vecino poblado al que se trasladó la diezmada familia, podía llegarse hasta el quinto curso y Belisario lo repitió tres veces para no entregarse a la vagancia caminera. Por intervención de un tío emprendedor, Monseñor Miguel Angel Builes llevó a aquel párvulo despierto, vivaz y asimilador al Seminario de Misiones de Yarumal. El enérgico prelado vio en el niño, además de su alboratado ancestro conservador, condiciones de audacia y franqueza. Bastó entonces un signo de su báculo omnipotente para abrir los portales del plantel, afamado por su disciplina y la solidez de sus enseñanzas. Era visible que el infante no poseía vocación sacerdotal, pero Monseñor Builes adivinó en él un futuro capitán de buenas causas.

—*"Al cabo de tres años largos, recuerda Betancur, el sacerdote que era vicerrector del Seminario resolvió no seguir coonestando mi falta de vocación religiosa, que yo no disimulaba. Me conminó a abandonar el claustro y buscar otro sitio en qué estudiar. Le confesé mi desamparo absoluto. Lleno entonces de compasión me consiguió el ingreso en la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín. Ese padrecito inflexible y compasivo es hoy Cardenal de la Iglesia y se llama Aníbal Muñoz Duque"*

De la protección de Monseñor Builes quedaron firmes fundamentos morales y útiles conocimientos, entre ellos buenas dosis de latín y griego. De la disciplinante ayuda de Monseñor Muñoz Duque todo el camino siguiente de perfeccionamiento intelectual, de injerencia en la actividad política, de posibilidades para derribar obstáculos y conquistar metas soñadas. Hay una luz episcopal que por afortunada coincidencia alumbró todo eso.

Es inalterada tradición colombiana que a las cimas políticas se llegue por las escalas del periodismo. Por premonición intuitiva y por la implacable necesidad de ganarse el sustento, Belisario Betancur se hizo periodista cuando apenas frisaba la adolescencia. En Medellín "El Colombiano" tenía fama ganada de estimular a jóvenes que tuvieran agilidad mental y naciente don de pluma, cualesquiera que fuesen sus apetencias doctrinarias. Allí estaban por entonces Jaime Sanín Echeverri, Otto Morales Benítez, Miguel Arbeláez Sarmiento que acogieron a Betancur con cierto aire de mecenazgo.

BIBLIOGRAFIA

- ABELLA, Arturo. *Don dinero en la independencia*. Ed. Lerner. Bogotá, 1966.
- ABELLA, Arturo. *El florero de Llorente*. Ed. Antares. Bogotá, 1960.
- AGUADO, Pedro. *Recopilación historial*. Bogotá, 1956.
- ARCINIEGAS, Germán. *Los comuneros*. Bogotá, 1939.
- ARISMENDI Posada, Ignacio. *Gobernantes colombianos*. Interprint. Ed. Ltda. Bogotá, 1980.
- ARRUBLA, Mario. *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. Ed. Oveja Negra.
- BOLIVAR, Simón. *Escritos políticos*. Ed. Alianza. Madrid, 1971.
- BUSHNELL, David. *El regimen de Santander en la Colonia*. Ed. Tercer Mundo. Bogotá, 1966.
- CARDENAS Acosta, Pablo E. *El movimiento comunal de 1781*. Biblioteca Nacional No. 96 y 97. Bogotá, Ed. Kelly, 1960.
- CAMACHO Guizado, Eduardo. *Estudios de la literatura colombiana S. XVI y XVII*. Bogotá, Ed. Universidad de los Andes, 1965.
- COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia de 1536 a 1717*. Publicaciones Universidad del Valle. Cali, 1973.
- COLMENARES, Germán. *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Universidad Nacional. Bogotá, 1969.
- COMAS, Juan. *Prehistoria general*. Fondo de Cultura Económica de México.
- DIAZ Díaz, Oswaldo. *La Reconquista española*. Historia Extensa de Colombia. Vol. VI. Tomo I y II. Ed. Lerner. Bogotá, 1967.
- FERNANDEZ de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Biblioteca de autores españoles. Madrid, 1958.
- FERNANDEZ de Piedrahita, Lucas. *Historia general del Nuevo Reino de Granada*. Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana. Bogotá, 1958.
- FRANK, Waldo. *Bolívar: nacimiento de un mundo*. Ed. Huracán. 2 Tomos. La Habana, 1969.
- FORERO, Manuel José. *La primera república*. Historia Extensa de Colombia. Vol. 5. Ed. Lerner, 1966.
- FRIDE, Juan. *El indio y la lucha por la tierra*. Bogotá, 1972.
- FRIDE, Juan. *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de los descubrimientos históricos*. Bogotá, 1960.
- JARAMILLO Uribe, Jaime. *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, 1977.
- LIEVANO Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Ed. Tercer Mundo. 1973.
- LIEVANO Aguirre, Indalecio. *Rafael Núñez*. Ed. Biblioteca de la Cultura Colombiana. Bogotá, 1944.
- LUCENA Samoral, Manuel. *Los presidentes de capa y espada*. Historia Extensa de Colombia Vol. III. Tomo 1 y 2. Ed. Lerner. 1965.
- MARQUINEZ Argote, Germán y otros. *El hombre latinoamericano y su mundo*. Ed. Nueva América. Bogotá, 1981.
- MIRAMON Alberto. *Nariño. Una consecuencia criolla contra la tiranía*. Academia Colombiana de Historia. 1960.
- MOLANO Bravo, Alfredo. *Economía y educación en 1850*. Rev. Eco 172. Bogotá, febrero 1975.
- MOLINA, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. U. Nacional. 1970.
- NIETO Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Tomo 1 y 2. Ed. Oveja Negra. 1970.
- NÚÑEZ, Rafael. *La reforma política de Colombia*. Varios Volúmenes. Biblioteca popular de Cultura Colombiana. Ed. ABC. Bogotá, 1945.

- ORTIZ, Sergio Elías. *Lenguas y dialectos indígenas en Colombia*. Historia Extensa de Colombia. Vol. I. Tomo I. Ed. Lerner. Bogotá, 1965.
- OCAMPO López, Javier. *El proceso ideológico de la emancipación*. Ed. La Rana y el Aguila. 1974.
- OPS Capdequí, José María. *El estado español en las Indias*. México. 1941.
- PACHECO, Juan Manuel. *La Ilustración en el Nuevo Reino*. Caracas. U. Católica Andrés Bello. 1975.
- PEREZ Escobar, Jacobo. *Constitución política de Colombia*. Bogotá, 1976.
- PEREZ de Barradas, José. *Arqueología agustiniana*. Bogotá. Min Educación. 1943.
- PERICO, Maluguer. *La humanidad prehistórica*. Salvat. 1970.
- PREUSS, Teodoro. *El arte monumental prehistórico*. Universidad Nacional. Bogotá, 1974.
- POMBO, Manuel Antonio y GUERRA, José Joaquín. *Constituciones de Colombia*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. 4 Tomos. Bogotá, 1951.
- QUINTERO Peña, Arcadio. *La Gran Colombia*. Ed. Banco Popular. Bogotá, 1971.
- RESTREPO, José Manuel. *Historia de la Nueva Granada*. Ed. El Catolicismo. Bogotá, 1963.
- RESTREPO, Juan Pablo. *La Iglesia y el Estado en Colombia*. Publicado por Emiliano Isaza. Londres, 1885.
- RIANO, Camilo. *La campaña libertadora de 1819*. Ed. Andes. Bogotá, 1969.
- RIVET, Paul. *Los orígenes del hombre americano*. Fondo de C Económica de México, 1969.
- SANTA, Eduardo. *Rafael Uribe Uribe*. Biblioteca Colombiana de Cultura. Bogotá, 1974.
- SILVA Celis, Eliécer. *Arqueología y prehistoria de Colombia*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 1968.
- TAMAYO, Joaquín. *La revolución de 1899*. Bogotá, 1938.
- TASCON, Tulio Enrique. *Historia del derecho constitucional colombiano*. Ed. Minerva. Bogotá, 1953.
- TIRADO Mejía, Alvaro. *Colombia en la repartición imperialista. 1870 - 1914*. Ed. Hombre Nuevo. Medellín, 1976.
- TRIANA, Miguel. *La cívivilización chibcha*. Banco Popular. 1970.
- VASQUEZ Carrizosa, Camilo. *El Frente Nacional. Origen y desarrollo*. 1972.
- VILLEGAS, Jorge. *El enfrentamiento Iglesia-Estado. 1819-1887*. Centro de investigación Económica (CIE). Universidad de Antioquia. Medellín. 1977.
- VARIOS. *Manual de historia de Colombia*. Pro-cultura. 3 Tomos. 1982.
- VARIOS. *Historia extensa de Colombia*. Ed. Lerner. Bogotá. 1965.

**CONOZCAMOS
NUESTRA HISTORIA**

6o. GRADO - 7o. GRADO - 8o. GRADO - 9o. GRADO



ISBN 84 - 8284 - 040